

# MALVINAS Y LA PLATA

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUESTIÓN A 40 AÑOS DE LA GUERRA



HOMENAJE DE LA POBLACION DE LA PLATA AL MEC X



LABORATORIO  
DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
SOBRE LA CUESTIÓN  
MALVINAS

EXTENSIÓN



Facultad de Ciencias  
JURÍDICAS  
Y SOCIALES  
Universidad Nacional de La Plata

A SUS EX-SOLDADOS Y SUFICIENTES

# Autoridades

Decano: **Miguel O. Berri**

Vicedecano: **Hernán Gómez**

Secretaria Académica: **Valeria Moreno**

Secretaria de Extensión: **Adolfo Brook**

Secretario de Posgrado: **Marcelo Lamoglia**

Secretario de Bienestar Universitario: **Joaquín Eliseche**

Secretario General: **Lautaro Ramírez**

Secretaria de Investigación: **Carola Bianco**

Secretario Económico Financiero: **Hernán Navanuel**

Secretario de Relaciones Institucionales: **Fernando Maitini**

Secretario Administrativo: **Martín Brunialti**

Laboratorio de Políticas Públicas

hacia la cuestión Malvinas: **Federico Martín Gómez**

Arte de tapa: **Diego Tollo**

Diseño y Diagramación: **Marcelo J. Ponti**

Malvinas y La Plata : la construcción de la cuestión a 40 años de la guerra / Leandro Enrique Sanchez ... [et al.] ; compilación de Federico Martín Gómez ; editado por Marcelo Javier Ponti. - 1a ed - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-34-2124-6

1. Soberanía. 2. Guerra de Malvinas. I. Sanchez, Leandro Enrique II. Gomez, Federico Martín , comp. III. Ponti, Marcelo Javier, ed. CDD 997.11

# Indice

Palabras del Decano JURSOC UNLP. <b>Prof. Miguel Oscar Berri</b> .....	7
Palabras del Secretario de Extensión JURSOC UNLP <b>Abog. Adolfo Brook</b> .....	9
Presentación e introducción al estudio. <b>Federico Martín Gomez</b> .....	11
Capítulo 1: Malvinas y la Universidad Nacional de La Plata a 40 años del conflicto. <b>Leandro E. Sanchez</b> .....	21
Capítulo 2: La construcción del diario El Día sobre el conflicto en las Islas Malvinas y el Atlántico Sur. <b>Lic. Maccari Jazmín</b> .....	51
Capítulo 3: 1982. <b>María Vojkovic</b> .....	87
Capítulo 4: Introducción y presentación a la experiencia del Colegio Nacional y la guerra de Malvinas. ....	91
El “Nacio” y la guerra de Malvinas. <b>Javier Mor Roig</b> .....	95
Malvinas y el Colegio Nacional. <b>Oswaldo Daniel Cañete</b> .....	97

Era un 2 de abril <b>Alicia Svaiger</b> .....	99
Capítulo 5: Los padres y madres platenses de Malvinas. Una experiencia única durante la guerra. <b>Federico Martín Gomez</b> .....	103
Capítulo 6: El baúl de Malvinas. <b>Florencia Martire</b> .....	117
Capítulo 7: JUAN JOSÉ ARRARÁS. El aviador platense que hizo “historia” <b>Mariela Belén Barbosa</b> .....	141
Capítulo 8: El Club Gimnasia y Esgrima La Plata y la Cuestión Malvinas. <b>Agustín Bellido</b> .....	159
Capítulo 9: El rol de la Sociedad Civil y sus Instituciones a 40 años de la gesta de las Islas Malvinas. <b>Alfredo Brunetti y Hugo Mársico</b> .....	167
Capítulo 10: Ciudad 2 de Abril, una iniciativa del Club Atlético City Bell. <b>Juan José Vendramín</b> .....	175
Capítulo 11: Un Regimiento Militar en el lugar de una plaza: Breve historia de las transformaciones físicas y simbólicas del predio de la Plaza Malvinas Argentinas, antiguo asiento del Regimiento 7. <b>C. Ezequiel Aldazábal</b> .....	183
Capítulo 12: Entrevista a Roberto Esteban Villareal, Arquitecto responsable de la recuperación del espacio de la plaza Malvinas Argentinas. <b>Federico Martín Gomez</b> .....	213

Capítulo 13: Plaza Malvinas Argentinas, un espacio para la memoria. <b>Roberto Ciafardo</b> .....	229
Capítulo 14: Construyendo diálogos: Marcas Territoriales en la Plaza Malvinas Argentinas. <b>Marcelo Troncoso</b> .....	243
Capítulo 15: La Cuestión Malvinas en las ordenanzas del Concejo Deliberante de La Plata. Algunos comentarios al respecto. <b>Juan H. García Zeballos</b> .....	263
Capítulo 16: 40 años. <b>María Vojkovic</b> .....	277
Capítulo 17: La ola de los Cuarenta. <b>Jorge Antonio Reda</b> .....	281



## En palabras de Miguel O. Berri

Es un gran orgullo para esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la elaboración de esta obra. Conmemorar y honrar a los ex combatientes de Malvinas es un acto necesario y de gran envergadura.

La obra muestra las distintas miradas de los autores/as sobre los múltiples protagonistas e instituciones que vivieron y sufrieron el conflicto manifestando su impacto sobre la sociedad platense.

La necesidad de realizar una narración de estas características resulta esencial para que las actuales y las futuras generaciones puedan comprender como se vivió el conflicto y las consecuencias del mismo en los 40 años de posguerra.

Las Malvinas marcan un sello muy especial en cada uno de nosotros, como argentinos y como platenses.

De allí la permanente reivindicación de la Soberanía Argentina sobre el territorio de las Islas.

Como bien lo expresa la disposición transitoria primera de las Constitución Nacional:  
**“La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.**

**La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.”**

Va en estas breves palabras una felicitación para lo/as autores/as y la manifestación de nuestro homenaje y admiración a todos aquellos que actuaron perdiendo sus vidas o sobreviviendo, recordando los hechos y a sus compañeros.

**Miguel O. Berri**

Decano

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

U.N.L.P

# Presentación e introducción al estudio

¿Qué es Malvinas? ¿Cómo nos impacta el tan solo mencionar esa palabra? ¿Qué produce en todos los argentinos pensar en ella?

Sin lugar a dudas estas preguntas, más allá de tener una respuesta directa, con seguridad detonan en el lector un sin número de interrogantes, dudas e incluso reflexiones (temporales) que estarán ancladas en el proceso histórico, político, diplomático e incluso sociocultural construido en torno al conflicto bélico de 1982.

Hasta ahí seguramente, acordaremos con el lector que la memoria de Malvinas (1982) a nivel nacional estará atravesada por procesos reflexivos a partir de la dinámica de construcción colectiva iniciada aquel 2 de abril y de manera acelerada por lo vertiginoso de aquellos días hasta llegar a la caída de Puerto Argentino, el 14 de junio de 1982. A partir de allí se iniciará sin dudar un solo segundo, una segunda guerra para muchísimos ex combatientes y veteranos, donde la sociedad civil la identificará, con el correr de los años, como la posguerra.

Nuestra Democracia reciente, como producto directo de lo gestado en las consecuencias directas de la guerra de Malvinas, con suma certeza no respondió a las necesidades urgentes de aquellos actores que de manera directa estuvieron involucrados en Malvinas: nuestros ex combatientes. Pero asimismo en la dinámica de buscar recuperar el ejercicio democrático la sociedad, y no solamente el Estado, gestó capas sedimentarias donde, poco a poco, fue sepultando, tapando, pero asimismo cimentando una memoria sobre Malvinas. Todo ello a nivel nacional.

Hoy transcurridos cuarenta años de la guerra de Malvinas, nos hallamos ante un sinnúmero de desafíos en pos de reflexionar sobre aquellos días, siendo uno de ellos el que buscamos enfrentar en esta obra colectiva: la construcción de una memoria local sobre lo acontecido con la guerra de Malvinas, durante la guerra de Malvinas (como en la posguerra) y a partir de la guerra de Malvinas (en sus múltiples dimensiones) en nuestra ciudad de La Plata.

Malvinas (1982) con total seguridad atravesó a nuestra ciudad, tanto en el recorrido propio de los meses pertenecientes al calendario escolar de Malvinas (abril-mayo-junio) como asimismo en los meses posteriores a 1982 (transcurriendo el centenario de la ciudad) como asimismo la transición a la Democracia (1982-1983-) en los más diversos escenarios y a muchísimos actores. Automáticamente, el lector pensará en los ex combatientes y veteranos de Malvinas de nuestra ciudad y en nuestros Héroes de Malvinas (por nacimiento o por adopción) y en sus familias. Y ello es correcto. Sus experiencias y vivencias, como el posterior aprendizaje a vivir nuevamente muchas veces con sumo dolor, son únicos e intransferibles.

Ahora bien, nuestra ciudad también se observó interpelada por una multitud de actores (físicos, institucionales y simbólicos) y experiencias que materializaron Malvinas (1982) de forma directa o indirecta. Tanto durante Malvinas (la guerra) como después de Malvinas (la posguerra).

Esta obra busca visibilizar a estos actores y experiencias que han cimentado y construido la Cuestión Malvinas y su vínculo con la ciudad de La Plata tanto durante la guerra de Malvinas como en la posguerra de Malvinas hasta incluso el día en que estamos escribiendo esta obra. Lo cimentado y construido constituye la memoria local de Malvinas.

También sin dudar, advirtiendo el gran trabajo de investigación y archivo que han realizado cada uno de los autores que participan de la presente, reconocemos con seguridad la existencia de experiencias y memorias que no se encuentren en esta obra. Ello no impide que en adelante busquemos visibilizarlas, dada la riqueza de las mismas y nuestro compromiso académico en construir Malvinas.

Hoy les presentamos esta obra que, de manera descriptiva, iremos introduciendo a continuación cada uno de los capítulos para su propia referencia.

El capítulo uno, de autoría del Dr. Leandro Enrique Sanchez, cuyo título es “Malvinas y la Universidad Nacional de La Plata a 40 años del conflicto”, posee como objetivo

concentrar sus esfuerzos en reponer, descriptivamente, la forma en que la comunidad académica de la Universidad de La Plata vivió los meses en los cuales se desarrolló la guerra de Malvinas. La dificultad de abordar dicha temática se estructura en torno a la recuperación, organización y accesibilidad documental en el marco de la intervención militar de las universidades nacionales.

Es por ese mismo motivo que el texto se estructura presentando el contexto socio histórico en el que tiene lugar, reflejando un estado de situación crítico en las políticas universitarias, lleno de restricciones y punitivismo. En ese contexto el movimiento estudiantil constituye un espacio de resistencia socavando a la dictadura que durante este período comienza a revitalizarse. Estos elementos permiten arribar a lo acontecido en la Universidad Nacional de La Plata, que enmarcado en la gestión del Rector Gallo y también presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, vive dentro del proceso de “normalización” uno de “malvinización”. Finalmente, se describen los acontecimientos vinculados a la guerra de Malvinas que atravesaron los distintos sectores de la comunidad académica tanto a nivel administrativo como en la vida social.

El capítulo dos, de autoría de la Lic. Jazmín Maccari, cuyo título es “La construcción del diario El Día sobre el conflicto en las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”, cimienta su desarrollo en el análisis de determinar la construcción que el diario El Día de nuestra ciudad realizó en torno a la Guerra de Malvinas durante los meses de abril, mayo y junio, a través de las tapas de las ediciones emitidas. La utilización del discurso, acompañado del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos, será fundamental para precisar la construcción de un imaginario social en los lectores. A su vez, buscó especificar el rol de la editorial como órgano de prensa del gobierno de facto en torno al enfrentamiento bélico y su postura de ir a la guerra para buscar legitimidad en la sociedad argentina.

El tercer capítulo, de autoría de María Vojkovic, se constituye como un valiosísimo aporte por ser la autora de este poema, hermana del Héroe platense, Pedro “Petar” Vojkovic nacido en City Bell. Su poema refleja sin lugar a dudas aquellos días de “1982”.

El cuarto capítulo se agrupan en una construcción de las memorias construidas en el seno

del Colegio Nacional de La Plata y la guerra de Malvinas. Desde la autoría del alumno (en aquellos días) Javier Mor Roig “El “Nacio” y la guerra de Malvinas”, el preceptor Osvaldo Daniel “El Pompo” Cañete “Malvinas y el Colegio Nacional” y la profesora Alicia Svaiger “Era un 2 de abril..”, estas tres miradas, experiencias y reflexiones reconstruiremos parte de la memoria del Colegio Nacional de nuestra ciudad con Malvinas, durante Malvinas y en los días posteriores a Malvinas.

El quinto capítulo, de autoría de quién escribe estas palabras cuyo título es “Los padres de Malvinas” busca visibilizar las experiencias vividas por los padres de los conscriptos del Regimiento 7 y de la X Brigada, que se reunían durante el desarrollo de la guerra, en pos de buscar información de sus hijos en las islas y de gestar un espacio de contención emocional y espiritual hacia ellos en nuestra ciudad. Constituyéndose en una experiencia única en nuestra ciudad e incluso en el país, lo vivido por estos padres durante la guerra y los días posteriores cercanos a la rendición del 14 de junio, debe ser visibilizado como experiencia, pero asimismo como reconocimiento hacia aquellos padres que, sin temor al régimen militar en el poder, se constituyeron en una experiencia única durante la guerra. Ante la iniciativa de Dalmiro Bustos y Elena Noseda, padres de Fabián Bustos, ex combatiente de Malvinas, estos padres se conformaron en un grupo único en todo el país y en una experiencia necesaria de conocer.

El sexto capítulo, cuya autora es la Lic. Florencia Martire, titulado “El baúl de Malvinas”, se constituye en una contribución realmente maravillosa e impactante en todos los sentidos. El abordaje y el tratamiento que gesta en torno a la historia de vida de su propio padre, un “Héroe de Malvinas de la posguerra” y la propia historia de vida de su familia y de la de ella en torno a la construcción de la experiencia sobre lo acontecido con su padre.

El séptimo capítulo, de autoría de la Lic. Mariela Barbosa, lleva por título “Juan José Arrarás. El aviador platense que hizo historia”, buscando en el mismo visibilizar la historia de vida de uno de esos tantos pilotos de combate que hicieron historia: Juan José Arrarás. Nacido en la ciudad de La Plata, Juan José falleció durante un combate aéreo el 8 de junio de 1982, tras participar en varias misiones de combate durante la Guerra. A su vez, nos

centraremos en el análisis de la construcción de la memoria en la ciudad de La Plata en torno a esta dinámica y compleja cuestión que representa “Malvinas”, en la construcción de memoria, bajo la dinámica de disputas y apropiación de sentidos y símbolos en torno a la Cuestión Malvinas a nivel local.

En el octavo capítulo, Agustín Bellido, mediante su aporte denominado “El Club Gimnasia y Esgrima La Plata y la Cuestión Malvinas”, busca presentar la mancomunidad existente entre la Cuestión Malvinas y el Club Gimnasia y Esgrima La Plata, la cual sin lugar a dudas cimentó sus bases sólidas en las consecuencias directas del conflicto bélico de 1982, a partir de lo cual la construcción de la cuestión en el club toma dimensiones que se proyectan en los 40 años de posguerra. Abordaremos una de estas dimensiones materializadas en el homenaje realizado a los ex combatientes de Malvinas, en diciembre de 1982, en el estadio de “El Lobo”, donde se inicia un proceso sobre Malvinas, después de Malvinas.

El noveno capítulo, el Periodista Hugo Mársico y el Abogado Alfredo Brunetti, buscan visibilizar una de las experiencias ciertamente menos conocidas o recordadas sobre Malvinas en la ciudad de La Plata, en torno a las instituciones sociales y su rol durante Malvinas. Con el nombre de “El rol de la Sociedad Civil y sus Instituciones a 40 años de la gesta de las Islas Malvinas”, este aporte busca poner en relevancia el rol de la sociedad civil y las instituciones platenses durante la guerra de Malvinas, realizando una compilación en pos de construir en la presente obra una reflexión sobre el rol del “tercer sector” durante aquellos días y por supuesto la posguerra, en nuestra ciudad.

Ya en el décimo capítulo, el Ingeniero Juan José Vendramín, desarrolla una muy interesante propuesta desplegada por las autoridades del Club Atlético City Bell. En su artículo “Ciudad 2 de Abril, una iniciativa del Club Atlético City Bell”, el autor aborda, visibilizando, la iniciativa la Comisión Directiva del club, la cual reaccionó rápidamente el día 3 de mayo de 1982, a través de su presidente el Presidente de la Institución, don Carlos Chidíchimo (Presidente durante 25 años consecutivos) firmando una nota destinada al Intendente Municipal de La Plata solicitando el cambio de nombre de la localidad de “City Bell” por “Ciudad 2 de Abril”. Con argumentos que hoy en día pueden resultar

extemporáneos pero que reflejaban el sentimiento de muchos en ese momento, la nota finalmente fue desestimada, pero queda como testimonio de una de las tantas iniciativas de la comunidad e instituciones durante aquellas horas tan dramáticas.

En el décimo primer capítulo, el investigador platense Ezequiel Aldazabal, con su artículo “Un Regimiento Militar en el lugar de una plaza. Breve historia de las transformaciones físicas y simbólicas del predio de la Plaza Malvinas Argentinas, antiguo asiento del Regimiento 7”, aborda el proceso histórico de constitución del espacio de la actual Plaza Malvinas Argentinas de nuestra ciudad, en la dinámica evolutiva de un espacio público sobre el cual se sucedieron multiplicidad de instancias y procesos socio-políticos que han marcado y moldeado la historia de La Plata.

Dando continuidad en el capítulo deecimo segundo, al proceso de estudio del espacio público, la arquitectura y la construcción de Marcas Territoriales, la entrevista a Roberto Esteban Villareal, quién es el arquitecto responsable de la recuperación del espacio de la plaza Malvinas Argentinas, nos predispone para sumergirnos en el proceso de posguerra, en la recuperación del espacio público de lo que será en la actualidad la Plaza Malvinas Argentinas de nuestra ciudad.

El artículo ubicado en el décimo tercer lugar, cuyo autor es el Arquitecto Roberto Ciafardo, se titula “Plaza Malvinas Argentinas, un espacio para la memoria”, aborda el proceso de materialización de “marcas territoriales” que se hallan en la plaza Malvinas Argentinas de la ciudad, entramando un claro espacio para la memoria vinculada a Malvinas.

En un proceso de similares características, el Licenciado Marcelo Troncoso, en su artículo “Construyendo diálogos: Marcas Territoriales en la Plaza Malvinas Argentinas” tomando como referencia a la socióloga Elizabeth Jelin, adopta el concepto de las marcas territoriales siendo entendidas como “marcas físicas y territorios en espacio vividos y transitados cotidianamente”. Su construcción en el espacio público está ligada a un pasado reciente doloroso y a la memoria colectiva de un pueblo o nación. En su trabajo de investigación busca poner en diálogo cuatro marcas territoriales presentes en la plaza Islas Malvinas de la ciudad de La Plata, entendiendo que la memoria es un campo de

disputas y que el espacio público es uno de los dispositivos por los cuales se activan las memorias. En esta oportunidad construye puentes de análisis entre el portón de ingreso del Ex Regimiento 7 “Coronel Conde”; el “Bosque de los Caídos”; la señalética “Distancias que unen” y el monumento conmemorativo “Al soldado de Malvinas”.

Arribando al artículo décimo quinto, el Abogado Juan Herminio García Zeballos, cuyo título es “La Cuestión Malvinas en las ordenanzas del Concejo Deliberante de La Plata. Algunos comentarios al respecto”, realiza un proceso de abordaje estadístico analítico de la producción normativa gestada en el marco del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata, en el proceso de consolidación de los cuarenta años de posguerra y treinta y nueve de Democracia, con el fin de explicitarlas e indagar cuál ha sido el tratamiento que la Cuestión Malvinas ha recibido a nivel normativo local.

En artículo décimo sexto, nos encontramos nuevamente con María Vojkovic, quién nos invita a reflexionar sobre lo realizado en torno a la conmemoración de los cuarenta años de la guerra de Malvinas, con su poema “40 años”, el cual sin duda no deja espacio para dudar o ser intransigente ante este proceso histórico que vivenciamos.

Finalmente, en el último capítulo de esta obra, hallamos el aporte del Presidente de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas CEMA LA PLATA, Antonio Reda, quién realizando un tratamiento descriptivo y analítico de quienes son nuestros Héroes Platenses de Malvinas nos convoca a gestar un proceso reflexivo sobre los procesos de construcción de memoria y desmemoria local en pos de la edificación y proyección de la Cuestión Malvinas hacia la próxima generación de ciudadanos platenses.

Hasta aquí nuestra presentación de cada artículo y aporte de estos autores comprometidos con la construcción de la Cuestión Malvinas en la ciudad de La Plata. Hemos buscado, en el marco de la conmemoración de los cuarenta años de la guerra de Malvinas y su profundo vínculo con la ciudad de La Plata, visibilizar, cómo referimos al inicio de la presente, a los actores y experiencias que se hallan íntimamente entrelazados al eje de este libro. Convencidos que la guerra de Malvinas es un hito en la construcción de la Cuestión Malvinas, ahora bien, que la Cuestión Malvinas no es solamente la guerra

de Malvinas, también sostenemos dos máximas hartamente conocidas. La primera de ellas es que “los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla” y la segunda de que “los Héroe mueren cuando se los olvida”, ambas nos guiaron en el proceso de edificación de esta obra.

## Agradecimientos

Deseo agradecer a cada uno de los autores que han contribuido, con sus aportes, dado su conocimiento, experiencia e investigación, pero ante todo su compromiso.

Dar inicio al proceso de escritura de un libro, en el cual una multiplicidad de voluntades y compromisos se suman en la dinámica de gestación del mismo, es con seguridad una empresa de magnitud más en el marco de un aniversario de año cero.

El 40 aniversario de la guerra de Malvinas y su vinculación (profunda) con la ciudad de La Plata, se constituyó en un claro desafío ante la decisión de abordar un proceso colectivo de construcción. A cada uno de los autores que integran esta obra, al momento de convocarlos, invitarlos e incluso con tan solo comentarles la idea, sin dudarlo tomaron la decisión de sumarse, con todo lo que ello implica. A todos los autores de este libro, mis profundos agradecimientos por su compromiso tanto profesional como humano, en sumarse al desafío planteado y por soportar mis locuras.

Mis agradecimientos también para los integrantes del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas por ser parte de todos los procesos académicos que materializamos en el mismo y por la solidez académica pero aún más importante su calidad humana con la cual afrontan cada proyecto en el mismo.

Agradecer también a los integrantes de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Universidad Nacional de La Plata, sobre quienes nos apoyamos en el trabajo desplegado desde el Laboratorio. Por supuesto destacar el trabajo de Marcelo Ponti, quién en tiempo inmejorable dio vida a esta publicación y

llevó estoicamente el armado de la misma.

Mis agradecimientos al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP Prof. Miguel Berri y al Sr. Secretario de Extensión de la misma Abog. Adolfo Brook, quienes, con su acompañamiento académico y respaldo institucional, proveen los espacios y bases sólidas en pos de desarrollar este tipo de proyectos, siempre con la convicción de que Malvinas, como cuestión, es algo que nos convoca diariamente.

Finalmente, mi reconocimiento es para nuestros Héroes de Malvinas que desde Darwin son custodian permanentemente nuestras Islas Malvinas y para nuestros ex combatientes y veteranos y las familias de nuestros Héroes, gracias por ser portadores de una parte de la memoria de Malvinas y por proyectarla hacia toda la ciudadanía.

Hoy hemos dado un paso, en pos de construir colectivamente la memoria platense de Malvinas, durante Malvinas y después de Malvinas.

**Federico Martín Gomez**  
Director del Laboratorio de Políticas Públicas  
hacia la cuestión Malvinas. Compilador de la obra.



UNIVERSIDAD NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

RECTORADO

MESA DE ENTRADAS  
19

TRAMITE

TRAMITE

RECTORADO

MESA DE ENTRADAS  
1982

# MALVINAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA A 40 AÑOS DEL CONFLICTO

Dr. Leandro E. Sanchez

REMITO COPIA DE RESOL. N° 10363/81, POR LA CUAL SANCIONA CON EXPULSION AL ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Sr. Luis RAMIREZ GORDILLO.

ANTECEDENTES

AGREGADOS POR CUERDA FLOJA

NUMERO	AÑO	CODIGO

ARCHIVO N°

AGREGADOS POR CUERDA FLOJA		AGREGADOS		Fecha Agregación
CODIGO	NUMERO	CODIGO	NUMERO	



# MALVINAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA A 40 AÑOS DEL CONFLICTO

Dr. Leandro E. Sanchez

## **Resumen:**

El objetivo del presente concentra sus esfuerzos en reponer, descriptivamente, la forma en que la comunidad académica de la Universidad de La Plata vivió los meses que duró la guerra de Malvinas. La dificultad de abordar dicha temática se estructura en torno a la recuperación, organización y accesibilidad documental en el marco de la intervención militar de las universidades nacionales. El patrimonio documental, parte del patrimonio cultural de una sociedad, no es dado, sino buscado, encontrado y fabricado a través de un proceso político y colectivo donde se ponen en tensión las relaciones que una sociedad establece con su presente, a través de su pasado y sus posibles futuros.

Es por ese mismo motivo que el texto se estructura presentando el contexto socio histórico en el que tiene lugar, reflejando un estado de situación crítico en las políticas universitarias, lleno de restricciones y punitivismo. En ese contexto el movimiento estudiantil constituye un espacio de resistencia socavando a la dictadura que durante este período comienza a revitalizarse. Esos elementos permiten arribar a lo acontecido en la Universidad Nacional de la Plata, que enmarcado en la gestión del Rector Gallo y también presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, vive dentro del proceso de “normalización” uno de “malvinización”. Finalmente, se describen los acontecimientos vinculados a la guerra de Malvinas que atravesaron los distintos sectores de la comunidad académica tanto a nivel administrativo como la vida social.

### **Abstract:**

The objective of the present concentrates its efforts on restoring, descriptively, the way in which the academic community of the University of La Plata experienced the months that the Malvinas war lasted. The difficulty of addressing this issue is structured around the recovery, organization and documentary accessibility within the framework of the military intervention of national universities. Documentary heritage, part of the cultural heritage of a society, is not given, but searched for, found and manufactured through a political and collective process where the relationships that a society establishes with its present, through its past, are put in tension. and their possible futures.

It is for this same reason that the text is structured presenting the socio-historical context in which it takes place, reflecting a critical state of affairs in university policies, full of restrictions and punitiveness. In this context, the student movement constitutes a space of resistance, undermining the dictatorship that during this period begins to revitalize itself. These elements allow us to arrive at what happened at the National University of La Plata, which, framed in the management of Rector Gallo and also president of the Council of Rectors of National Universities, lives within the process of “normalization” one of “malvinization”. Finally, the events related to the Malvinas war that affected the different sectors of the academic community both at the administrative level and in social life are described.

### **Introducción**

El siguiente texto tiene por objeto reponer, descriptivamente, la forma en que la comunidad académica de la Universidad de La Plata vivió los meses que duró la guerra de Malvinas. La dificultad de abordar dicha temática se estructura en torno a la recuperación, organización y accesibilidad documental en el marco de la intervención militar de las universidades nacionales. El patrimonio documental, parte del patrimonio cultural de una sociedad, no es dado, sino buscado, encontrado y fabricado a través de un proceso político y colectivo donde se ponen en tensión las relaciones que una sociedad establece con su presente, a través de su pasado y sus posibles futuros.

Es por ese mismo motivo que el texto se estructura presentando el contexto socio

histórico en el que tiene lugar, reflejando un estado de situación crítico en las políticas universitarias, lleno de restricciones y punitivismo. En ese contexto el movimiento estudiantil constituye un espacio de resistencia socavando a la dictadura que durante este período comienza a revitalizarse. Esos elementos permiten arribar a lo acontecido en la Universidad Nacional de la Plata, que enmarcado en la gestión del Rector Gallo y también presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, vive dentro del proceso de “normalización” uno de “malvinización”. Finalmente, se describen los acontecimientos vinculados a la guerra de Malvinas que atravesaron los distintos sectores de la comunidad académica tanto a nivel administrativo como la vida social<sup>1</sup>.

### **Contexto general**

Como sostiene Apaza (2008) se puede aventurar que el régimen dictatorial no sólo se propuso implementar un sistemático plan de persecución y expulsión de aquellos alumnos, docentes e investigadores considerados peligrosos (que en muchos casos, implicó la cárcel, la desaparición o la muerte), sino que además, a través de académicos afines, intentó dar forma e impulsar una propuesta educativa funcional, consonante a los lineamientos políticos, ideológicos y científicos del régimen dictatorial.

Distintos autores consideran que la política universitaria y científica del régimen terrorista comprendió dos etapas: la primera de control y “depuración”, iniciada en 1974 y extendida hasta 1978/79; y la segunda, de “normalización”, a partir de 1980, con la sanción de la nueva ley universitaria. Fue justamente durante dicha segunda etapa cuando el régimen desplegó toda su positividad (Apaza, 2008)<sup>2</sup>.

En ese contexto, el Ministerio de Ciencia y Educación fue ocupado por cinco funcionarios civiles y durante dos períodos por el Ministro del Interior, el General Albano E.

---

<sup>1</sup> Este trabajo no hubiera sido posible sin la enorme predisposición y colaboración del personal del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata y de la Hemeroteca de la misma casa de altos estudios.

<sup>2</sup> En cuanto a las políticas de investigación, tal vez su productividad haya empezado antes, con la implementación de determinadas líneas de desarrollo, apoyada en los múltiples centros de investigación (dependientes de CONICET) creados durante la década estudiada, que se encontraban desvinculados de las estructuras universitarias, y en la siniestra eficacia del sistema represivo, que arrasó con docentes, investigadores y estudiantes universitarios.

Harguindeguy<sup>3</sup>. Además, a la alta rotación de sus ministros se le sumó, un conjunto significativo de medidas que fueron anunciadas y que finalmente no fueron aprobadas en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

El rumbo de las políticas que emanan del Ministerio se puede decir que se forjaron en los primeros días de marzo de 1976, cuando el Contraalmirante César Augusto Guzzetti estuvo al frente del mismo, del 26 al 29 de dicho mes. En ese breve lapso fueron publicadas varias resoluciones y leyes que definieron el rumbo de la gestión de quien fuera el primer Ministro, Bruera.

El día 26 de marzo, en base al fatídico diagnóstico de que “el problema de la subversión encontró en las universidades un campo propicio para su desenvolvimiento”, el Presidente De Facto, Teniente General Jorge Rafael Videla dispuso que las universidades quedarán bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional y se dictaminó la potestad del presidente para la designación de rectores y decanos. En el texto de la Ley N° 21.276, llamada “Prioridad para la normalización de las universidades Nacionales”, se establecía que las universidades se regirán por la mencionada norma y la Ley Universitaria N° 20.654 con una serie de artículos modificados. Se aclaraba que el ministro ejercía las atribuciones que las normas vigentes le otorgan a las Asambleas Universitarias: dictaba las pautas generales de política universitaria en materia académica, procedía al redimensionamiento, reordenamiento y no duplicación de carreras en el ámbito regional y establecía las normas administrativas y presupuestarias generales. Además, quedaban prohibidas todas las actividades que asumieran formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente.

Días después, el 29 de marzo se publicó una resolución que disponía el cese en sus funciones de los rectores, Consejos y demás cuerpos colegiados directivos en las

---

<sup>3</sup> Ricardo Pedro Bruera (marzo 1976- abril y mayo 1977); Harguindeguy (mayo -junio 1977); Juan José Catalán (junio 1977- agosto 1978); Harguindeguy (agosto a noviembre 1978); Juan Rafael Llerena Amadeo (noviembre 1978- marzo 1981); Carlos A. Burundarena (marzo 1981- diciembre 1981) y Cayetano Licciardo (diciembre 1981- diciembre 1983).

universidades nacionales. Se designaron delegados militares o interventores al frente de las 26 universidades nacionales existentes en ese momento, acorde a un criterio de distribución coherente con el control territorial que cada Fuerza poseía o se atribuía sobre el territorio nacional.

En febrero de 1977 se aprobó la Ley N° 21.536 que confirmaba a profesores que hubiesen “obtenido su categoría académica mediante concurso”. La norma buscaba “corregir los problemas emergentes de una rígida automaticidad en el cese de actividad docente por razones de edad”. En la UNLP fueron confirmados alrededor de 250 profesores que eran considerados aliados al régimen<sup>4</sup>.

Ya con Juan José Catalán, a poco de tomar el cargo, en octubre de 1977, se dio a conocer la Resolución N°538 que disponía la distribución en todos los establecimientos educativos del país del documento denominado Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Texto que ratificaba todo lo que se había hecho hasta el momento en materia de aumentar los controles educativos. Incluso se crearon “comisiones” que evaluaban los textos, práctica anterior a 1976. El resultado fue la publicación de varias resoluciones que contenían largos listados de autores, editoriales, libros, revistas, artículos y folletos que eran prohibidos<sup>5</sup>.

En el ámbito universitario, dicho documento afirmaba que la situación era “más grave”, ya que “por las características particulares de ese nivel, la edad del estudiantado y la trascendencia política de la actividad, la subversión accionó y acciona en él con sentido prioritario y con tácticas adaptadas al medio”<sup>6</sup>. A los universitarios “subversivos” se los identificaba porque utilizaban variados argumentos para lograr adeptos, tales como: “Por una mayor capacidad estudiantil/ Que no haya limitación para el ingreso/ Que

---

<sup>4</sup> Véase Silber, J. y Paso, M. (2011) (coord.), Universidad y formación docente. Políticas, tendencias y prácticas en la Carrera de Ciencias de la Educación y en otros profesorado (1960-1990). La Plata: EDULP.

<sup>5</sup> Sobre los listados de libros prohibidos, ver Hernán Invernizzi y Judith Gociol, Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar (Buenos Aires: EUDEBA, 2002); y la compilación de documentos digitalizados, Hernán Invernizzi (introd.), Colección

<sup>6</sup> Censura cultural durante la última dictadura militar. Tomo I (1973- 1983) (La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, 2007).

todos puedan estudiar/ Que exista autonomía universitaria/ Que tal o cual profesor eliminó en un examen al 50 % del curso/ Que no hay libertad de expresión ni diálogo/ Que no se atienden las necesidades estudiantiles/ Suspensión examen de ingreso/ Aumento de presupuesto universitario/ Gobierno tripartito”, entre otros. A causa de estas concepciones, gran cantidad de profesores y alumnos fueron cesanteados y echados de la Universidad y desde el Ministerio se produjo un importante conjunto de leyes y resoluciones que pretendía modificar estructuralmente su funcionamiento. Además se planteaba que el número de universidades era “excesivo” y que el país no tenía los recursos materiales, humanos y el nivel académico suficiente para sostener a tantas unidades académicas. Tan fue así que, a fin de ese año, desde el ministerio se decidió reducir un 24 por ciento el cupo de ingreso a las universidades (en relación a 1977) y en marzo de 1978 se anunció que se implementaría un plan de “reorganización, regionalización y redimensionamiento del sistema universitario” a partir de la creación de nueve regiones. Ello implicaba, en la práctica, “reducir” el sistema eliminando universidades, facultades y carreras que se superpusieron en cada una de las regiones del país.

En abril de 1980 el ministro dio a conocer la sanción de la Ley N° 22.207 llamada “Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas”. Esta norma prohibía expresamente toda actividad de carácter político partidario o gremial; establecía incompatibilidades con el ejercicio de cargos directivos, político partidarios o gremiales para los cargos de rector, vicerrector, decano, vicedecano y secretarios de universidad, facultad o departamento; disponía que la designación de rectores y decanos sería hecha directamente por el Poder Ejecutivo a propuesta del Ministerio; y establecía la posibilidad de fijar aranceles a la enseñanza<sup>7</sup>. Del mismo modo, se ratificó

---

<sup>7</sup> El arancelamiento de los estudios universitarios estaba vinculado a la necesidad de profundizar aún más el achicamiento del sistema. Nadie creía seriamente – más allá de los discursos- que esta medida iba a lograr remediar la falta de recursos que sufrió el área durante todo el período. Esta realidad fue denunciada por los propios simpatizantes del régimen a través de la prensa y por los mismos mandatarios.

la vigencia de los exámenes eliminatorios para entrar a las Facultades y de los cupos de admisión<sup>8</sup>.

En diciembre de 1981 el Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri asumió la presidencia<sup>9</sup>. Su nuevo ministro fue Cayetano Licciardo, nacido en Ensenada, provincia de Buenos Aires, y egresado de la Universidad Nacional de La Plata como contador público nacional. Militante activo de la Acción Católica Argentina, fue ministro de Hacienda y Finanzas en los años de la presidencia del General Agustín Lanusse (1971-1972). Desde 1979 era Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Como es sabido, en abril, Galtieri decidió recuperar las Islas Malvinas, fracasó rotundamente en su intento y debió renunciar ese mismo año, siendo reemplazado el primero de julio por el General de División (retirado) Reynaldo Benito Bignone, quien ratificó en el cargo a Licciardo. A comienzos de 1983, Bignone anunció que el PRN llegaba a su fin con la apertura democrática y las elecciones en octubre. Licciardo se limitó a declarar que no haría ningún cambio en el sistema educativo “hasta que no asumieran sus responsabilidades las próximas autoridades”. En contradicción con estos dichos, dio su autorización para que en las universidades se hicieran concursos de cátedra masivos que recibieron fuertes críticas de los colegios profesionales principalmente.

### **El movimiento estudiantil**

Tiempo antes de la denominada transición democrática en diciembre de 1983 las juventudes argentinas comenzaron a movilizarse en diversos espacios, producto de un malestar creciente con el gobierno dictatorial y del despliegue de formas de participación

---

<sup>8</sup> En contra de la ley se hicieron oír distintas voces, como las de los profesores alejados de la universidad nucleados alrededor de la revista *Perspectiva Universitaria*, los representantes de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), la Federación Universitaria Argentina (FUA) y los referentes del partido radical que aseguraban que era contraria al “espíritu de la reforma”.

<sup>9</sup> A fines de diciembre de 1981, Galtieri dio a conocer una segunda Ley de Ministerios. Ésta tuvo un impacto directo en la estructura del Ministerio: la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología y el CONICET pasaron a depender de la Secretaría de Planeamiento bajo las órdenes de presidencia, mientras que la Subsecretaría de Cultura volvía a ser Secretaría y también quedaba en la órbita del Ejecutivo.

locales, muchas de las cuales luego serán conceptualizadas como territoriales.

Muchos jóvenes trabajadores habían protagonizado las principales formas de resistencia a la dictadura en los lugares de trabajo (Pozzi, 1988; Falcón, 1996 y Gresores, 2002); las huelgas convocadas por la denominada CGT Brasil (ex Comisión de los 25)<sup>10</sup> a partir de 1979, las iniciativas impulsadas por la Iglesia Católica, como la llamada marcha “Paz, Pan y Trabajo” en noviembre de 1981<sup>11</sup> y las Comunidades Eclesiales de Base<sup>12</sup> que impulsaron las tomas de tierras en 1981 (Vommaro, 2006 y 2010; Fara, 1989).

La denominada guerra de Malvinas disputada entre abril y junio de 1982, precipita ciertas transformaciones en el proceso político y social encarado por la dictadura. En este sentido, el análisis realizado por Vila (1989), permite pensar que el conflicto bélico de alguna manera se constituirá en un hito en la participación política juvenil durante la transición democrática en la Argentina.

Para el autor, la guerra puso final a la figura del “joven sospechoso” (Vila, 1989:105), que había caracterizado la concepción de la dictadura acerca de los jóvenes, que se pone en cuestión ya que una nación que pone su destino en manos de personas de 18 años no puede seguir desacreditando por el mero hecho de ser jóvenes. El efímero apoyo masivo que tuvo el gobierno militar durante la guerra dará lugar a algunos eventos en los cuales se legitimará la presencia juvenil en el espacio público, como el Festival

---

<sup>10</sup> La denominada Comisión de los 25 fue un agrupamiento sindical a nivel nacional que durante la última dictadura militar adoptó una postura de confrontación con el gobierno de facto a partir de 1977, llegando a la primera huelga general del período en 1979. Su principal referente fue el sindicalista del gremio de los cerveceros, Saul Ubaldini y luego conformó la llamada CGT (Confederación General del Trabajo) Brasil, enfrentada a la CGT Azopardo, de postura dialoguista con el gobierno militar.

<sup>11</sup> El 7 de Noviembre de 1981 la CGT Brasil realizó un paro nacional que incluyó una marcha desde el estadio de fútbol de Velez Sarfield hacia la Iglesia de San Cayetano, lugar central de congregación de los fieles católicos argentinos para realizar sus pedidos por trabajo.

<sup>12</sup> Las Comunidades Eclesiales de Base surgieron en América Latina como expresión de los cambios que se produjeron en la Iglesia católica luego de la Segunda Guerra Mundial. Eran grupos pequeños, impulsados por representantes de la iglesia, que combinaban actividades de estudio de la Biblia con la promoción de la participación social y política en el ámbito comunitario (Magne, 2004). En Argentina, luego de 1976, constituyeron un espacio de refugio para los militantes que encontraron cerrados sus canales habituales de participación. A la vez, también fueron un ámbito de formación político-social ya que, al calor de las prácticas comunitarias, se gestaron otras modalidades organizativas y de participación política a nivel territorial, especialmente en la zona sur del conurbano bonaerense, como Quilmes, protagonizadas por jóvenes (Vommaro y Daza Cárdenas, 2016).

de Solidaridad Latinoamericana realizado el 16 de mayo de 1982. Cabe señalar que durante la semana previa al Festival, al igual que sucedió en otros eventos masivos de solidaridad con los combatientes de Malvinas, miles de jóvenes se acercaron a canjear sus entradas llevando donaciones para los soldados. Estas adhesiones públicas también se vieron reflejadas en el apoyo de la mayor parte de la dirigencia política (excepto unos pocos casos, como el de Raúl Alfonsín) a la decisión del gobierno militar de recuperar militarmente las Islas Malvinas y tuvieron su correlato en la convocatoria de algunos partidos políticos que venían funcionando en la clandestinidad, incipientemente organizados en la Multipartidaria, a que sus militantes se enlisten para la guerra. En este sentido, es posible considerar que la guerra de Malvinas abrió la puerta a la visibilización de los jóvenes como sujetos legitimados en el espacio público.

Aunque, por otro lado, emerge en torno al vínculo entre esas modalidades de legitimación pública de las juventudes y la invisibilización producida sobre la figura del veterano de guerra. Éste no será enunciado como joven<sup>13</sup> e inclusive será desconsiderado durante muchos años en sus problemáticas y reivindicaciones<sup>14</sup>.

Finalizado el conflicto bélico, con la derrota Argentina se produjo un aumento de la protesta social contra la dictadura militar. Suriano y Alvarez (2013) señalan tres convocatorias que reflejan el descontento generalizado a fines de 1982 de la sociedad hacia el gobierno militar. En primer lugar, el Festival por la Paz realizado en el mes de octubre en el estadio de Ferrocarril Oeste. En segundo lugar, los autores señalan que el jueves 16 de diciembre de 1982, en la Marcha del pueblo por la democracia y la reconstrucción nacional convocada por la Multipartidaria, se encontraron diversos grupos juveniles (universitarios, partidarios y de otros tipos), lo que convirtió a esta

---

<sup>13</sup> Véase la conceptualización de Guber (2004) acerca de los procesos de pasaje de la figura “chicos” y “soldados” a la de “veteranos”. Guber toma para su análisis dos obras realizadas por jóvenes de aquella época: el libro del periodista Daniel Kon (1982) y el film de Bebe Kamín (1984), ambos titulados “Los chicos de la guerra”.

<sup>14</sup> Es remarcable la conformación de agrupaciones de veteranos de guerra por parte de jóvenes, en tanto posible forma de participación que politiza un aspecto invisibilizado de la condición juvenil en los primeros años del período democrático. Dentro de estas experiencias de visibilización y politización juveniles a partir de la Guerra de Malvinas y en el proceso de transición democrática, podemos mencionar al Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio, FOSMO, que tuvo un accionar público destacado entre fines de 1983 y comienzos de 1984 (Garaño, 2013).

manifestación en “el acto anti dictatorial más importante desde 1976”<sup>15</sup> (Suriano y Alvarez, 2013:168).

Ahora bien, si se pone el foco en los espacios estudiantiles universitarios, es menester señalar que el conocimiento sobre el movimiento estudiantil universitario a partir de 1982-1983 carece aún de un trabajo de investigación sistemático en relación a su dinámica política interna y su vínculo con la vida universitaria y política general de la Argentina<sup>16</sup>.

Tras sufrir con toda dureza las consecuencias del terrorismo de estado, el movimiento estudiantil recién reapareció en el escenario nacional entre mediados de 1982 y finales de 1983, incidiendo de diversas maneras en el proceso político que marcó la salida de la dictadura.

Como se mencionó, a partir del golpe cívico-militar de 1976, el gobierno de Jorge Rafael Videla prohibió la actividad política en las facultades, al tiempo que llevó adelante una política universitaria restrictiva y reaccionaria. El terrorismo de estado se impuso con toda la fuerza en las universidades, con miles de detenidos-desaparecidos, asesinados y presos y el movimiento estudiantil sufrió una fuerte desestructuración. Aún en esas condiciones, el estudiantado fue encontrando caminos de resistencia a la dictadura a través de expresiones puntuales, por lo general esporádicas y con una forma clandestina o semiclandestina, que crecieron hacia 1980 y 1981.

En el libro de Toer, El Movimiento Estudiantil de Perón a Alfonsín (1988a y 1988b), se

---

<sup>15</sup> El trabajo sostiene también que este acto dotó a la oposición al régimen militar de un símbolo de lucha con el primer mártir de la creciente causa democrática, Dalmiro Flores, un joven obrero salteño de 28 años asesinado en la represión de las Fuerzas Armadas. La figura de este joven será recuperada por las organizaciones de DDHH en las acciones denominadas siluetazos.

<sup>16</sup> Cabe señalar que las referencias al movimiento estudiantil son muy reducidas, casi ninguno de los trabajos sobre la política argentina del período hace mención al mismo. Sólo en algunos casos se refiere a los estudiantes desde el peso creciente de la juventud y la Junta Coordinadora Nacional en la estructura del radicalismo (Altamirano, 1987; Novaro, 2009; Suriano & Álvarez, 2013). Incluso son muy limitadas las menciones al movimiento estudiantil en los propios textos sobre la cuestión universitaria y educativa de esos años (Buchbinder y Marquina, 2008; Chiroleu, 2005; Fernandez Lamarra, 2005). Son escasas también las producciones específicas sobre el movimiento estudiantil del período, con algunos trabajos que se concentran en los años anteriores y extienden a veces su análisis a los primeros momentos del gobierno de Alfonsín (Levenberg & Marolla, 1988; Perel, Raíces & Perel, 2006; Polak & Gorbier, 1994; Toer, 1988).

plantea la participación política estudiantil en las universidades públicas poniendo de relieve el cogobierno universitario, cuestión sobre la que la mayoría de las agrupaciones no tenía una fuerte experiencia previa habida cuenta de las sucesivas intervenciones militares y las discontinuidades institucionales de períodos anteriores. Esto requirió, entonces, de la elaboración de estrategias de participación prácticamente inéditas y poco exploradas hasta ese momento.

En este período emergen como un actor relevante los partidos liberales en el ámbito universitario. Su desarrollo se basó en propiciar un cambio de contenido en la política estudiantil, centrando sus acciones en cuestiones específicamente académicas o gremiales ligadas al estudio, como la venta de apuntes. La mayoría de estos grupos surgió bajo la denominación de independientes (de las estructuras partidarias dominantes, peronismo o radicalismo) como modo de acercarse a los estudiantes que no habían asumido compromisos políticos visibles durante la dictadura. Esto se articulaba con un creciente acento puesto en cuestiones de la propia vida universitaria en detrimento de los grandes planteos ideológicos.

Ferrari (2013) también señala, de acuerdo con los testimonios que analiza, el crecimiento del radicalismo en el ámbito universitario y en menor medida la presencia de otras agrupaciones estudiantiles vinculadas a partidos políticos, así como la emergencia de colectivos que plantean un alejamiento de los mismos.

Como se mencionó anteriormente, la guerra de Malvinas implicó un punto de quiebre, dando lugar a las primeras apariciones públicas del movimiento estudiantil universitario, en principio con la colocación de una mesa en la entrada de cada Facultad para juntar donantes de sangre. La iniciativa aprovechó la contradicción entre la proscripción de la actividad estudiantil por parte de las autoridades universitarias y el contenido difícilmente censurable de esas primeras mesas (la solidaridad con los combatientes). Tras la derrota en Malvinas, un contexto de renovada conflictividad social se sumó a la crisis política y económica en la salida del gobierno de facto y el inicio de la apertura política (Suriano & Álvarez, 2013). Cabe señalar que las agrupaciones universitarias recién comenzaron a reagruparse en el invierno de 1982 en el marco de las comisiones en solidaridad creadas

a partir del conflicto bélico en el Atlántico Sur; y poco después impulsando las llamadas “comisiones reorganizadoras” de los centros de estudiantes (Larrondo, 2015).

En ese marco, a fines de 1982 se organizaron las primeras marchas y asambleas estudiantiles, y a principios de 1983 con el advenimiento electoral, miles de estudiantes en La Plata, Rosario y Córdoba manifestaron en contra del arancelamiento y el ingreso limitado así como contra la dictadura y por la aparición con vida de los desaparecidos. De este modo, un movimiento estudiantil que buscaba recomponerse se encontró súbitamente enriquecido con miles de aspirantes sin experiencia universitaria, pero que ahora se volcaban a la lucha.

La regularización de la FUA y la FUBA llegaría hacia fines de 1983, con una participación estudiantil encuadrada sobre todo en identidades político partidarias (Toer, 1988b). Los centros de estudiantes secundarios también comenzaron a expresarse muy incipientemente hacia fines de 1982 y comienzos de 1983 vinculados a los partidos políticos revitalizados. En este sentido, es posible observar que la participación juvenil comenzó a expresarse en el espacio público en los años previos a 1983, gestando las modalidades participativas que se observarán en los años siguientes, caracterizadas fundamentalmente por el entusiasmo con las oportunidades institucionales que abría la renaciente democracia.

### **La gestión de Gallo**

En agosto de 1976 asume Guillermo G. Gallo<sup>17</sup> al frente de la Universidad Nacional de La Plata, quien resultaría ser un defensor acérrimo de toda la política universitaria que se estaba llevando a cabo, incluso en los últimos años, cuando ya la crisis era evidente y el fin del gobierno dictatorial, inevitable.

---

<sup>17</sup> Gallo se graduó en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP en 1949 y al momento de su designación contaba con 52 años de edad. Se había desempeñado como profesor adjunto en la cátedra de Patología Médica de esa Facultad desde 1954 hasta 1961, siendo profesor full time en la cátedra de Clínica Médica y Quirúrgica de Grandes Animales desde 1961 hasta 1965. Fue electo democráticamente por sus pares como consejero académico (1962-1964), consejero superior (1965-1966) y, seguidamente, decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Recibió becas de Francia y Estados Unidos, y participó de jornadas y conferencias en el país y en el exterior. Era teniente primero del Ejército Argentino, grado que obtuvo incorporándose a la carrera militar como profesional médico veterinario.

Como en el caso de otras casas de estudio a principios de marzo de 1977 se produjo un descenso abrupto del número de inscriptos en todas las carreras dictadas en la UNLP, con excepción de Medicina<sup>18</sup>. Gallo atribuía esa marcada tendencia descendente al “caos que vivía la Universidad” convertida en la “central de inteligencia de la guerrilla”, una situación que creó “gran preocupación” entre los padres de los estudiantes o potenciales estudiantes y generó un clima de tensión que todavía no se había disipado y motivaba retracciones. Mencionó, además, el “factor económico” (las restricciones económicas de los aspirantes y/o de los alumnos y sus familias) como un determinante que habría obrado negativamente, especialmente en el caso de quienes provenían del interior bonaerense o de otras provincias del país y que tradicionalmente concurrían a la UNLP.

A principios de septiembre de 1977 Gallo admitía la crisis económica por la falta de presupuesto, por lo que dispuso aumentar -en algunos casos en más de cinco veces- los aranceles cobrados a los estudiantes para la tramitación de variados documentos (como certificados finales de estudio, libretas de estudiantes, diplomas y títulos, autenticación de firmas, legalización de fotocopias de diplomas, copias de certificados o documentos de estudios existentes en los archivos de la universidad, entre otros), argumentando que así se paliaría las necesidades financieras de la casa de estudios. También mandó cerrar el comedor universitario, Gallo, en tanto también presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales planteaba que la decisión del Ministro Bruera de implementar los cupos de ingreso, pretendía lograr la “desmasificación” de la universidad, teniendo en cuenta la capacidad de las unidades académicas y la cantidad de docentes con que se contaba. Incluso señalaba que los estudiantes extranjeros, en su mayoría de países vecinos e hispanohablantes del Cono Sur, constituían un “exceso” ya que muchos se radicaban en el país “restando fuentes de trabajo a los profesionales argentinos”, por lo que se recortaría el cupo para ellos.

---

<sup>18</sup> Resumiendo, entre 1978 y 1983 el cupo se mantuvo en alrededor de 4.000 bancos, el número de inscriptos estuvo entre los 8.000; en tanto que se presentaban a rendir el día del examen de ingreso unos 4.000 aspirantes y unos 3.500 resultaban aprobados. Es decir, se desalentó el ingreso directo de más de 4.000 inscriptos y de 10.000 si tomamos como referencia los 14.000 que se inscribieron en 1974 con el sistema de ingreso irrestricto (Rodríguez, L. G. y Soprano, G. 2009)

Desde 1979, Gallo destinó el cupo más alto de matriculados de toda la Universidad para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El argumento de dicha decisión es que existían numerosos “licenciados” que ocupaban cargos docentes y que no tenían formación pedagógica; en consecuencia, pretendía orientar la matrícula de esa Facultad para favorecer el crecimiento de los profesados en Historia, Geografía, Filosofía y Letras, por encima de las Licenciaturas. El resultado de esta decisión fue que entre 1979 y 1982 esa Facultad tuvo el mayor número de vacantes de toda la UNLP (720 en 1979; 750 en 1980; 720 en 1981; 688 en 1982), aún cuando la cantidad de aspirantes a los profesados se mantuvo siempre por debajo de los cupos asignados, con la excepción de la carrera de Educación Física. Esto contrastaba con los 23.400 alumnos habían sido separados por diversos motivos de la Universidad de La Plata, la mayoría por “falta de rendición de exámenes”. La situación de “masificación imperante hacía imposible su manejo” y hubo que adoptar medidas y fijar pautas nuevas. También aseguró que la enseñanza universitaria no podía ser gratuita, y que debía serlo sólo para los que no pudieran solventar sus estudios.

Luego de la sanción de la ley de 1980 y la implementación del arancel, Gallo admitió que el sistema de cuotas no revertiría las dificultades presupuestarias de la universidad, porque los alumnos estaban abonando los pagos en un porcentaje por debajo de los cálculos previstos. Según Gallo, el problema era que la Universidad de La Plata carecía de cláusulas punitivas como otras universidades.

El 2 de junio de 1982 por Decreto N° 1.086/82 del Poder Ejecutivo Nacional se anunció la aprobación del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (Decreto n° 1.086/82). Las condiciones para acceder a los cargos docentes eran poseer “título universitario, integridad moral e identificación con los valores de la Nación”.

El impulso a las acciones para cumplir con el cronograma de normalización coincide con un momento -marzo de 1982- en el cual el Ministro de Educación Licciardo designa al Rector Gallo para un nuevo periodo. A contramano de la sensibilidad social que reclamaba la vuelta a la democracia, el Rector asumiría entre sus prioridades la realización de concursos y otras exigencias establecidas en la Ley 22.207. La centralidad

que tuvo la instrumentación de la Ley universitaria se evidencia en una seguidilla de medidas: se trabajó en la formulación de incumbencias de los títulos (Prólogo a la memoria 1976-1982, 1983: 9), en la creación de ámbitos de participación estudiantil, en el proyecto de Estatuto Universitario que tuvo aprobación en junio de 1982 (Decreto n° 1086/82). Finalmente, el 16 de julio de 1982 se dio a conocer la ordenanza n° 140 y su reglamentación para instrumentar el llamado a concurso con el fin de cubrir los cargos docentes afectados a cátedras y otras funciones que estuvieran vacantes o cubiertos interinamente. El llamado a concursos se materializó en un contexto de máxima licuación del poder del gobierno, entre fines de 1982 y noviembre de 1983.

Al inaugurar el ciclo lectivo de 1982 (con la contienda de Malvinas en curso) el Rector Gallo anunció el inicio de los concursos como parte de su “plan para el futuro” bajo el lema de “la universidad de la excelencia” y a asegurar un elevado nivel académico (Discurso inaugural, 1982, Pág. 8). El plan esbozado en febrero de 1982 - que sufriría modificaciones producto de la debacle del régimen - contemplaba tres etapas: en la primera se llamarían cargos de Profesores Titulares, en la segunda de Profesores Adjuntos y en la tercera, de Auxiliares Docentes<sup>19</sup>.

En el medio de declaraciones cruzadas por parte de colegios profesionales y presentaciones a la justicia de docentes afectados, desde febrero de 1983 Gallo hizo publicar en la prensa largos listados de nombramientos de los profesores que habían ganado los concursos, atento a las propuestas formuladas por los decanos de las respectivas Facultades y a los dictámenes de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza<sup>20</sup>.

En abril de 1983 Gallo inauguró el curso lectivo con la presencia del comandante de la décima brigada de Infantería Mecanizada, otras autoridades de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad. En su discurso enfatizó que se escuchaban voces

---

<sup>19</sup> Además de las normas (arbitrarias y represivas) con las que se restringía el acceso, el aparato estatal incluía dispositivos de vigilancia que cumplieron su rol en la normalización de los claustros. En efecto, los aspirantes a los concursos tenían la obligación de completar el Anexo III, ficha de datos personales destinada a los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas (Actas del Consejo Superior Provisorio de UNLP - 19/2/85: pp 93 y ss.) de lo cual, por razones obvias, no han quedado rastros en los expedientes.

que pretendían el “retorno a la universidad del facilismo”. Defendió el examen de ingreso, el cupo y el arancel. Pese a esto, las afirmaciones de Gallo ya no gozaban de la autoridad política y, al igual que la legitimidad del Proceso, su poder estaba siendo contestado por diferentes actores. A lo largo del año 1983 el movimiento estudiantil platense se fue reorganizando y se realizaron elecciones de los centros de estudiantes de las Facultades. La Federación Universitaria de La Plata (FULP) exigió la derogación del Estatuto Universitario, la eliminación del arancel, el cupo y el examen de ingreso, reclamó la incorporación de mesas de examen adicionales para los alumnos en los meses mayo y septiembre, autonomía para que cada unidad académica dictara sus propias resoluciones y ordenanzas y la renuncia de Gallo. En abril la FULP organizó una movilización que reunió más de dos mil estudiantes para manifestarse en favor de esos reclamos. La prensa escrita de la época afirmaba que luego de siete años de permanecer en silencio “las paredes de La Plata se han puesto a hablar”. Las protestas continuaron en los meses siguientes hasta que el 29 de octubre de ese año presentaron sus renuncias Gallo, los Decanos, Vice-decanos y Secretarios de las Facultades, así como los directores de los institutos educativos primarios y secundarios dependientes de esa Universidad.

### **La guerra de Malvinas en la Universidad**

Debemos advertir, antes de avanzar, que en la compleja trama de la historia y de la memoria, no siempre los registros documentales pueden ser descubiertos. “Cuando hablamos de regímenes autoritarios o dictatoriales, donde la arbitrariedad y la clandestinidad se convirtieron en la norma del accionar estatal, el tema del resguardo de los rastros y archivos debe ser visto” y “que muchas acciones no hayan dejado registro documental” (o que se lo haya borrado) (Da Silva Catela y Jelin, 2002). En este marco, los Archivos y Centros de Documentación al interior de las universidades y las características concretas que asume cada una de estas instituciones en la práctica son

---

<sup>20</sup> La concreción de los concursos estuvo respaldada en un contexto de coerción fundado en medidas restrictivas preexistentes, a las que se agregaron otras nuevas. Si bien, por lo menos desde fines de 1978, en los fundamentos de las resoluciones se hacía explícito que se considera “normalizada” a la institución, el clima seguía siendo marcadamente represivo. Pervivía la prohibición de entrada a los cesanteados (Res 1048/76) que fue derogada parcialmente en 1979 pero no levantó la interdicción sino que dejó en manos de los decanos permitir o no el acceso. De 1978 data una medida que perfeccionaba el disciplinamiento mediante designaciones que permitían el despido inmediato de docentes y miembros de gestión, referenciadas en instrucciones del rectorado (Res 2339/78 y Res 2063/79).

una forma de política estatal en torno del pasado (Casareto y Casareto, 2015).

En cuanto a la Universidad Nacional de la Plata, en 2013 se creó su Archivo Histórico con el objetivo de reunir, organizar, conservar y difundir el documental de carácter histórico y/o testimonial producido por la Universidad a través de sus distintas dependencias.

Los eventos que a continuación se narran se desprenden de los pocos archivos existentes en el Archivo Histórico.

El primer hecho que el Conflicto de Malvinas suscita en la Universidad y con motivo de la recuperación de las Islas es, mediante la Resolución 238/82 del 2 de abril, el abanderamiento e iluminación de todos los edificios de la universidad durante 48 horas y la realización de clases alusivas en todas las unidades académicas de enseñanza superior y establecimientos de enseñanza media y primaria. Según consta en dicha resolución el desembarco de las Fuerzas Armadas en las Islas debía conmemorarse como un “feliz acontecimiento en la historia de la patria”<sup>21</sup>.

A la semana siguiente, el día 6 de abril, con motivo de dar inicio al ciclo lectivo universitario, en el acto celebrado en el Aula Magna “General Manuel Belgrano” el Rector de la Universidad y presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Doctor Guillermo Gallo hizo alusión al conflicto de las Islas Malvinas. En su exposición señaló que “el momento histórico que estamos viviendo obliga a un compromiso más de esta casa” basado en el “fervoroso sentir patriótico de sus autoridades, comunidad estudiosa y personal administrativo”. En el mismo, por otro lado, se plantea que se “torna imperativo hacer todos los esfuerzos diplomáticos posibles para aventar el riesgo de una confrontación armada” citando a Joaquín V. González, quien fuera el primer profesor de Derecho Internacional de la casa de estudios.

Administrativamente se resolvió (Resolución n° 512/82) a partir del 10 de mayo que en notas y toda otra documentación, con excepción de actuaciones contenidas en

---

<sup>21</sup> Expediente n° 21559 del 2 de abril de 1982.

expedientes, las Facultades y Dependencias envíen a destinatarios oficiales y privados fuera de su jurisdicción, se coloque “en la parte superior un sello que contenga en un recuadro la leyenda Las Malvinas son Argentinas”.

Tal era el compromiso enunciado que el 9 de junio de 1982 por medio de la Resolución n° 665/82 la Universidad Nacional de La Plata dio a conocer una declaración en la cual adhería al Día de la Reafirmación de la Soberanía Nacional otorgando asueto docente y administrativo a partir de las 17 horas, a fin de permitir la asistencia a la ceremonia que se realizaría en la Plaza Moreno<sup>22</sup>.

Con ese sentir y en sintonía con el Rectorado la Facultad de Ciencias Médicas dispuso nombrar Malvinas Argentinas a la biblioteca de dicha casa de altos estudios. El acto contó con la presencia de distintas autoridades, como el gobernador, el ministro de Salud y del propio rector. El mismo implicó varios discursos en torno a la importancia significativa en el sentir nacional de la soberanía nacional y finalizó con el del rector, Dr. Gallo quien rindió homenaje a los soldados de las tres fuerzas recordando que en la antigüedad se sostenía que “si quieres la paz, prepárate para la guerra”. En ese contexto el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, se dirigió al ministro de Salud y Medio Ambiente de la Nación a los efectos de que la Facultad “sea considerada en disposición de plena colaboración con los aprestos que esa Secretaría del Estado realice ante la emergencia que vivimos”. Con ese objetivo puso al servicio toda la asistencia que fuera requerida en el orden material técnico-científico como humano a través de personal en todos los órdenes.

Con ese propósito el Centro de Investigaciones Geológicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, cuya dirección ejercía el Doctor Carlos Cingolani, ofreció, el día 12 de abril, a través de sus autoridades su colaboración para la realización de todas las actividades relacionadas con la tarea geológica que fueran necesarias, como complemento en la labor de defensa de la soberanía argentina. Incluso la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación, conociendo el aporte científico realizado en las

---

<sup>22</sup> Expediente n° 23673 del 9 de junio de 1982.

Islas Malvinas<sup>23</sup>, convocó al Dr. Cingolani para formar parte de un grupo coordinador de actividades científicas a realizarse en dicho territorio.

Cabe destacar que el Rector estableció que todos los ofrecimientos deberían ser canalizados por el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales. De tal forma que desde la Facultad se elevó, el 3 de mayo, el ofrecimiento y la CRUN el 4 y 5 de mayo hizo lo propio con las autoridades nacionales. De modo que la nota estuvo archivada del 12 de abril al 3 de mayo y una vez elevada los servicios no fueron requeridos.

Caso contrario fue el del profesor Alfredo Pabón, que mediante resolución n° 584/82 y por pedido de la Dirección de la Escuela Superior de periodismo y Comunicación Social, fue aceptado en comisión de servicios en el Estado Mayor Conjunto por un plazo de 15 días desde el 21 de mayo.

Estos elementos van a ser sumamente importantes a posteriori. Ya que debido a los comentarios vertidos al diario El Día el 28 de abril por parte del profesor Cingolani, este recibió, por medio de la Resolución n° 449, un fuerte apercibimiento por parte de las autoridades de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, representadas por el decano Víctor Mauriño. Casa de la que formaba parte el doctor. La sanción se basaba en la violación de la Resolución n° 1155 de 1973 que establecía lo siguiente: “las facultades, institutos y demás organismos que integran la Universidad canalizarán a través de la Secretaria de Prensa y Difusión Cultural de la Universidad toda la información que deba darse a publicar mediante la prensa”. De hecho, el día 12 de mayo el Rectorado modificó dicha resolución por la Resolución n° 521 que les otorgaba mayor responsabilidad a los decanos en la materia. Lo cierto es que esta sanción impediría de aquí en más toda libre expresión de profesores cuando fuesen requeridos por la prensa, en especial quienes tenían a cargo áreas de investigación.

Esta acción generó el repudio y la abierta oposición de círculos allegados a la Facultad

---

<sup>23</sup> En el verano de 1974 los doctores Cingolani y Varela efectuaron trabajos de investigación en las Islas Malvinas, básicamente, en el sector sur denominado Cabo Belgrano. El sector elegido para el estudio representa el llamado “basamento cristalino”, ígneo-metamórfico de la región.

y la Universidad puesto que Cingolani se refirió a estudios científicos (sin ninguna otra connotación) sobre las Islas Malvinas, dejando de lado su intervención personal para hacer referencia a aspectos técnicos. Incluso un grupo amplio de docentes<sup>24</sup> enviaron una separata al decano de la facultad, con fecha 6 de abril, remarcando que la información que expresara el Doctor Cingolani no podía ser desconocida por las autoridades de la Facultad puesto que está ya estaba en las actas del Congreso Geológico Argentino de 1976 producto de su trabajo con Varela.

Ello se tradujo en un recurso interpuesto por los profesores de la Facultad solicitando la anulación de la sanción. Sumado al malestar que produjo en entidades como la Sociedad Geológica Argentina y el Consejo Superior Profesional de Geología (nota n° 1383 del 5 de mayo de 1982) habrían dado como resultado una atenuación en la sanción. En tal sentido se manifestó que “el hecho es importante, porque un severo apercibimiento dista sólo un paso de una suspensión, en cambio un llamado de atención o un apercibimiento leve, no reviste la gravedad del término anterior”<sup>25</sup>.

Durante el período que duró el enfrentamiento se realizaron diversas charlas y conferencias académicas alusivas al tema.

Por ejemplo, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación organizó un Simposio sobre las Islas Malvinas dictado por diferentes especialistas en la materia y destinado a alumnos y egresados de esa casa. Se desarrolló en el seno del Aula Magna General Manuel Belgrano una conferencia organizada conjuntamente por la propia Universidad Nacional de La Plata y el Liceo Naval Militar Almirante Brown a cargo del Contraalmirante Jorge Alberto Fraga, referida a la situación de las Islas Malvinas en el marco del conflicto del Atlántico Sur. También, aunque en este caso auspiciado por las Facultades de Ciencias Naturales, Agronomía y el Instituto Superior del Observatorio Astronómico y Museo de la Plata se desarrolló un ciclo de conferencias con lugar en el

---

<sup>24</sup> 95 profesores titulares rentados y 80 titulares no rentados.

<sup>25</sup> Expediente n° 21868 del 14 de mayo de 1982.

salón de actos de la Facultad de Ciencias Naturales<sup>26</sup>.

Incluso el Rector de la Universidad, Doctor Gallo, instituyó un concurso llamado “Islas Malvinas y del Atlántico Sur”<sup>27</sup> para todos los alumnos que así lo desearan, individual o colectivamente máximo 5 alumnos), de las instituciones dependientes de la Universidad<sup>28</sup>. El objetivo era promover su conocimiento y visibilizar la situación y para ello se estableció un amplio rango de temas: aspectos físicos, vida vegetal y animal; aspectos históricos, jurídicos y sociales; recuperación de las Malvinas; creación literaria (prosa y verso). Se estableció como premio la publicación de libros y entregas de certificados que serían entregados en septiembre de dicho año.

Por otra parte, en términos materiales, en consonancia a que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación abrió una cuenta denominada “Fondo Patriótico Malvinas Argentinas”, destinada a recibir aportes en ayuda a las Fuerzas Armadas, la Universidad Nacional de La Plata instó por medio de la Resolución n° 407/82 a contribuir voluntariamente a todos quienes conformaban su comunidad académica con dicho fondo. Se establecía que a tales efectos los aportes que se deseen canalizar por intermedio de la Universidad, debían efectuarse hasta el día 17 de mayo en la Tesorería General y en las tesorerías de cada facultad y dependencia. La suma definitiva no consta en ningún documento, pero por medio de la prensa local, el Doctor Gallo informó que lo recaudado por dicha casa de altos estudios para el Fondo Patriótico Nacional alcanzaba la suma de \$450.000.000, sin perjuicio de seguir recibiendo contribuciones con tal fin<sup>29</sup>. No obstante el 6 de agosto la Dirección General de Administración solicitaba autorización, que fue

---

<sup>26</sup> El programa abordaba diversas aristas: día 7: historia y poblamiento de las Islas a cargo de la doctora Antonia Rizzo; día 8: perspectivas petroleras de sus cuencas a cargo del doctor César Fernández Garrasino; día 9: sismicidad del Arco de las Islas Malvinas-Georgias-Sandwich del Sur por el señor Enrique Jaschek; día 10: estudios biogeográficos y bioecológicos a cargo del profesor Juan Daciuk; día 11: aspectos agropecuarios por el ingeniero agrónomo Edgardo Orfilia.

<sup>27</sup> Expediente n° 21995 del 4 de junio de 1982.

<sup>28</sup> Escuela Graduada Joaquín V. González, Colegio Nacional Rafael Hernández, Liceo Víctor Mercante, Bachillerato de Bellas Artes Francisco Américo De Santo y Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería María C. y Manuel L. Inchausti.

<sup>29</sup> Diario El Día, 29 de mayo de 1982.

concedida, para dar por finalizada dicha recaudación, aduciendo los “importes de muy poca significación que últimamente se han recibido por el referido concepto”<sup>30</sup>.

En ese sentido, ya en mayo, pero por fuera de dicho Fondo, mediante la resolución n° 194/82 el Directorio de la Dirección de Servicios Sociales resolvió “contribuir para los gastos que se devengan de las acciones de reafirmación de la Soberanía Nacional” y como aporte de “los afiliados activos y pasivos” de dicha dirección la suma de cien millones de pesos<sup>31</sup>.

También cabe mencionar que algunas instituciones como el Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) seccional La Plata no estaban conformes con lo obrado. De hecho, el Sindicato elevó una nota al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales manifestando el profundo malestar y rechazo a lo establecido en la resolución n° 107 de ese decanato solicitando la colaboración pecuniaria por los sucesos en Malvinas. Este señalaba que por la mecánica de la resolución se establece que quien no pueda contribuir “se verá en la violencia moral de expresarlo por nota”, subrayando de esta manera una solapada coacción sobre los empleados. Rechazando así “ciertos patriotismos que son la manifestación inferior y simiesca del patriotismo”<sup>32</sup>.

Más allá de los pronunciamientos en distintos actos y la ayuda material, uno de los elementos más interesantes que tiene lugar durante la guerra es el referido a los combatientes/alumnos.

Puesto que por medio de la resolución n° 281/82 del 14 de abril se estableció en su artículo primero que todos los alumnos universitarios que hayan sido convocados o aceptados como voluntarios por las autoridades militares con motivo del conflicto por la recuperación de las Islas Malvinas mantendrían su condición de regulares siempre

---

<sup>30</sup> Expediente n° 21802 del 27 de abril de 1982

<sup>31</sup> Expediente n° 21908 del 18 de mayo de 1982

<sup>32</sup> Diario El Día, 1 de junio de 1982

y cuando presentaran la constancia correspondiente. También se los exceptúa del pago del arancel universitario que se había impuesto vía Decreto 279/81 por el lapso de su incorporación a las Fuerzas Armadas<sup>33</sup>. Ello va implicar una serie de pedidos para viabilizar la excepción del pago del arancel universitario, de alumnos de distintas facultades<sup>34</sup> que han combatido en las Islas Malvinas, quienes presentan a tales efectos pedidos formales y adjuntan certificados del Ejército Argentino que legitiman su posición. Ante ello el Rectorado resuelve (Resolución n° 843/82) adjudicar una beca a dicho estudiantes por el plazo que comprende las fechas 1 de julio de 1982 al 31 de marzo de 1983<sup>35</sup>.

Incluso, con motivo de la finalización de las acciones de combate y el retorno de los soldados conscriptos y demás personal que prestó servicios, la Universidad dispuso establecer mediante resolución n° 731/82 (copia de la Resolución ministerial n° 752) “como premio de honor, de carácter excepcional”, para los estudiantes que prestaron servicios en las Islas Malvinas o hubieren sido convocados y efectivamente incorporados para ello, el derecho de ingresar a la Universidad, con el sólo requisito de haber aprobado el examen de ingreso<sup>36</sup>.

Como se mencionó en páginas anteriores el movimiento estudiantil aún no se había reconfigurado y es sumamente difícil saber de su accionar durante este período, no obstante algunas actividades es posible señalar.

La Comisión Organizadora del Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales (CECN) “declaró su más enérgico repudio a la agresión imperialista de Gran Bretaña sobre las Islas” manifestando su “firme posición en defensa de la soberanía nacional”. Llamó además a los estudiantes de dicha facultad a hacer efectiva su solidaridad con los soldados argentinos.

---

<sup>33</sup> Expediente n° 21727 del 14 de abril de 1982

<sup>34</sup> Cantidades: 1 alumno por la Facultad de Agronomía, 1 por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1 por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1 por la Facultad de Odontología, 2 por la Facultad de Ciencias Económicas, 2 por la Facultad de Ciencias Exactas, 3 por la Facultad de Ciencias Médicas, 3 por la Facultad de Arquitectura y Turismo, 4 por la Facultad de Ingeniería.

<sup>35</sup> Expediente n° 22141 del 15 de julio de 1982

<sup>36</sup> Expediente n° 22050 del 22 de junio de 1982

Agregaba que se pronunciaban por la continuación y profundización de la ofensiva diplomática en el seno de las Naciones Unidas en pos de una solución justa, pacífica y duradera.

El Centro de Estudiantes de Medicina, por su parte, convocó a todos los estudiantes de la Facultades y a todos los Centros de Estudiantes de la Universidad a un acto para recibir a los 110 delegados latinoamericanos que llegaron al país trayendo “la solidaridad de las juventudes latinoamericanas, ante la agresión anglo-norteamericana que sufre nuestra patria”. Dicha delegación, que venía realizando actos en distintos lugares de Latinoamérica, realizaría en la Plaza de Mayo uno de Solidaridad Latinoamericana por Malvinas (nota al pie con fecha).

La comisión de solidaridad con los soldados argentinos, organizada por los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, realizó el sábado x en el Club Atlético Platense (21 entre 51 y 53) un festival de solidaridad que había sido reprogramado por cuestiones administrativas (nota al pie con fecha).

Por su parte, el Centro de Estudiantes de Derecho organizó para el día lunes una Mesa Redonda para abordar aspectos fundamentales de la proyección geopolítica y constitucional de las Islas Malvinas e insistir en la importancia de un replanteo del gobierno argentino con respecto a la política de inserción del país en la región. La misma contó con la presencia del periodista de Casabellas, los doctores Vanossi y Piombo, profesores de dicha casa de altos estudios, y del egresado de dicha facultad y ex presidente de la Federación Universitaria Argentina, el Dr. Storani. Dicho encuentro fue arancelado a fin de contribuir con el Fondo Patriótico Nacional (nota al pie con fecha).

No puede no mencionarse, aunque resulte anecdótico, que las autoridades de Hong Kong en ese entonces negaron en el desembarco en el puerto de esa nación de Claudia Lorenzo, estudiante de filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, lo cual implicó el repudio de sus autoridades. La estudiante formaba parte de una comitiva de 450 becarios quienes tomaban cursos de perfeccionamiento en el vapor “Universe” de la Universidad Flotante de Pittsburg.

Lorenzo fue advertida de que no se le permitía desembarcar porque así lo disponían las autoridades británicas (nota al pie con fecha).

Quizás, el único pronunciamiento político del movimiento estudiantil durante este período es el de la Juventud Radical de la provincia de Buenos Aires difundido a través de Franja Morada en la Universidad. El documento, fechado el 11 de abril de 1982, ejerce una fuerte defensa de la soberanía nacional por medio del derecho internacional a la vez que resalta que “este acto de recuperación se contradice gravemente con toda la política desarrollada por el proceso. En efecto, este gobierno, avasalló la soberanía popular, ejerciendo la fuerza”. Señala múltiples aspectos en los que el régimen militar vulneró a los argentinos y que su conducta “lo aisló de la comunidad internacional haciéndose acreedor de la peor de las reputaciones, caracterizándose como una dictadura fascista”.

En la página 3 de dicho documento se señala la irresponsabilidad y gravedad con que se ha presentado el hecho consumado del conflicto al pueblo. Plantea: “el desprecio a la vida que significa una guerra”, “jugar con el sentimiento patriótico de nuestro pueblo que siempre ha defendido la soberanía”, “la utilización del hecho histórico para paliar el creciente deterioro y crisis interna del proceso”. Es por ese motivo que se señala que la ratificación del pueblo al pedido de ayuda y defensa de la soberanía no debería ser interpretada por las autoridades como una adhesión a la política gubernamental.

Incluso se subraya con preocupación “la acción del gobierno que no parece comprender la seriedad de la situación y fomenta desde los medios de comunicación el espíritu belicista, sin dar las explicaciones del caso y sin importarle qué piensa el país”. El documento finaliza señalando que la defensa de la soberanía es indeclinable pero debe ser pacífica y que no puede haber un apoyo incondicional al accionar del gobierno militar.

### **Conjeturas**

Revisar históricamente la guerra de Malvinas en el ámbito universitario es una vacancia cognitiva difícil de cubrir porque la intervención militar en las universidades implicó un proceso de silenciamiento salvo por las posiciones oficiales.

Como se mencionó, en los trámites aparentemente administrativos quedaron las huellas del accionar represivo. Con Guillermo Gallo al frente del Rectorado -un funcionario con una altísima estabilidad dentro de la gestión de la dictadura- sus medidas quedaron plasmadas en los documentos producidos por la Universidad, aunque, por ejemplo, las Actas del Consejo Superior referidas al período de la dictadura, en el proceso de investigación para este abordaje académico no han sido posible de hallar. En este marco, los Archivos y Centros de Documentación al interior de las universidades y las características concretas que asume cada una de estas instituciones en la práctica son una forma de política estatal en torno del pasado.

Frente a la idea estática, neutra de que aquello que no está archivado no fue, los Archivos Universitarios son territorios de memoria, de conflicto, de litigio, de desplazamientos a lo largo del tiempo. Esto queda claramente representado con la descripción que en este trabajo se hizo en torno a lo acontecido en la Universidad durante la Guerra de Malvinas.

Preguntarse qué estrategias se han llevado a cabo para la valoración social de estos fondos universitarios y, en especial, de temas tan sensibles como Malvinas es una pregunta que este trabajo inaugura.

## **Bibliografía**

- Apaza, H. (2008). Las Ciencias Sociales durante el terrorismo de Estado en Argentina. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Casareto, S. y Casareto, L. (2015). “Rastros y restos de Archivo: una aproximación al territorio de los documentos universitarios”, en Aletheia, v. 6, n° 11, pp. 1-11.
- Cristal, Y. (2017). “El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en el final de la última dictadura (1982-83)”, en Sociohistorica, 40, pp. 1-17.
- Da Silva Catela, L. y Jelin, E. (comps.) (2002). Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Fara, Luis (1989). “Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano”, en Jelin, E. (comp.). Los nuevos movimientos sociales II. Buenos Aires: CEAL.
- Ferrari, G. (2013). 1983. El año de la democracia. Buenos Aires: Planeta.
- Gresores, G. (2002). “Conflictos obreros en la industria frigorífica bajo la dictadura militar: la huelga larga del Swift de Berisso”, en Ciclos. , v.22, n° 1, pp. 87 - 108.
- Kaufmann, C. (2001). Dictadura y Educación, tomo I: Universidad y grupos académicos argentinos (1976 - 1983). UNER - Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Larrondo, M. (2015) Movimiento estudiantil y política en la escuela secundaria. Una mirada a lo largo de 30 años de democracia en la Provincia de Buenos Aires. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la UBA. 13 al 17 de Julio de 2015, CABA, Argentina.
- Paso, M. (2012). Políticas, elites intelectuales y discursos en la construcción de la universidad excluyente. El caso de la facultad de humanidades y ciencias de la educación de la universidad nacional de la plata (1976-1983). Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Argentina.
- Polak, L. y Gorbier, J. C. (1994). El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1986). Buenos Aires: CEAL.
- Pozzi, P. (1988). Oposición obrera a la dictadura. Buenos Aires, Ed. Contrapunto.
- Quinteros, G., Pessacq, R y G. Banzato (2018). Voces de la Reforma en la Universidad Nacional de La Plata. 50 años de dirigencia estudiantil. La Plata: Asociación Amigos Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Rodríguez, L. (2011) Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983), Rosario: Prohistoria.
- Rodríguez, L. (2012). Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983). Rosario: Prohistoria.
- Rodríguez, L. (2012). Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983). Buenos Aires: Prometeo.
- Rodríguez, L. (2014). “La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983), en RBBA. Revista Binacional Brasil- Argentina, vol. 3, n° 1, pp. 135-60,
- Rodríguez, L. (2015). “Funcionarios y políticas educativas en Argentina (1976-1983)”, en Cuadernos chilenos de historia de la educación, n° 4, Dossier: Educación y dictaduras en el Cono Sur, pp. 63-85.

- Silber, J. y Paso, M. (2011) (coord.), Universidad y formación docente. Políticas, tendencias y prácticas en la Carrera de Ciencias de la Educación y en otros profesorados (1960-1990). La Plata: EDULP.
- Suriano, J. y Álvarez, E. (2013). 505 días. La primera transición a la democracia. Buenos Aires: Sudamericana.
- Toer, M (1988b) El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín/2. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Toer, M. (1988a) El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín/1. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vila, P. (1989) “Rock nacional, crónicas de la resistencia juvenil”, en Jelin, Elizabeth Los nuevos movimientos sociales, vol. 1, n° 124. Buenos Aires: CEAL. pp. 83-156.
- Vommaro, P. (2006). “Acerca de una experiencia de organización social: las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Solano”, en Revista de Historia Bonaerense. Año XIII, n° 31.
- Vommaro, P. (2010). “Política, territorio y comunidad: las organizaciones sociales urbanas en la zona sur del Gran Buenos Aires (1970-2000)”. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Director: Federico Schuster. Co-director: Pablo Pozzi. Mimeo.
- Vommaro, P. y Cozachcow, A. (2018). “Militancias juveniles en los 80: Acercamientos a las formas de participación juveniles en la transición democrática argentina”, en Sociedad y Trabajo, n° 30, pp. 285-306.

# Recuperación de las islas Malvinas

La Argentina se aprestaba hoy a desembarcar en las islas, después de haber denunciado en las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos la invasión planteada por "la Gran Bretaña" de la zona austral. Efectivos de las fuerzas argentinas se desplazaron ayer hacia la zona austral.

La Argentina se aprestaba hoy a recuperar las islas Malvinas después de haber denunciado ante las Naciones Unidas y la OEA, la invasión planteada por "la Gran Bretaña" de la zona austral. Efectivos de las fuerzas argentinas se desplazaron ayer hacia la zona austral.

La Argentina invocó ayer ante la OEA, la "grave violación" del Tratado de Comercio y Pesca de 1981, suscitado por la "invasión" británica de la zona austral de las islas Malvinas. El presidente de la Nación anunció en un discurso que las fuerzas argentinas se desplazaron ayer hacia la zona austral.

La Argentina invocó ayer ante la OEA, la "grave violación" del Tratado de Comercio y Pesca de 1981, suscitado por la "invasión" británica de la zona austral de las islas Malvinas. El presidente de la Nación anunció en un discurso que las fuerzas argentinas se desplazaron ayer hacia la zona austral.



## Argentina recurrió ayer al Consejo de Seguridad

Argentina presentó ayer al mediodía una nota ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en donde se expone detalladamente la situación creada con Gran Bretaña a partir del 18 de marzo último y se puntualiza la constante negativa del Reino Unido a iniciar tratativas efectivas para la restitución de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

La revelación fue formulada por un vocero de la misión diplomática argentina ante la ONU a través de una comunicación telefónica.

## Exhortación de la ONU

NACIONES UNIDAS. (AP). — El Consejo de Seguridad pidió anoche unánimemente a Argentina y a la Gran Bretaña que se abstengan de usar la fuerza en su disputa sobre las islas Malvinas y que "continúen su búsqueda de una solución diplomática".

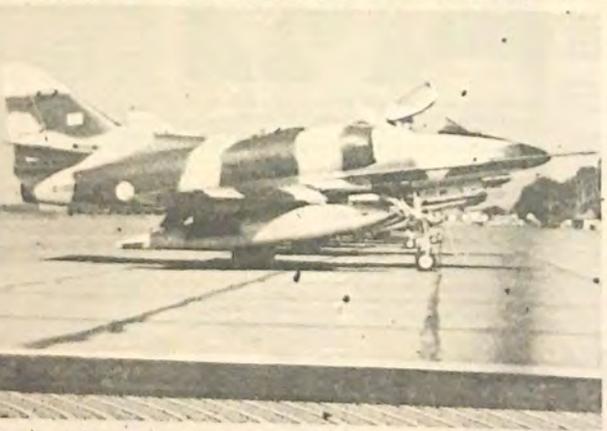
El pedido fue aprobado por consenso, es decir sin una votación formal de los 15 miembros del Consejo, a pedido de la Gran Bretaña.

La reunión del Consejo sobre el caso de las islas Malvinas, convocada a pedido del embajador británico Sir Anthony Parsons, duró apenas 11 minutos. Comenzó a las 02.16 GMT y concluyó a las 02.30 GMT, después de la aprobación del llamado a ambos países.

Reunión extraordinaria del gabinete

El presidente Leopoldo Galtieri, se anunció esta madrugada en la Casa de Gobierno.

La reunión extraordinaria del gabinete se celebró esta madrugada en la Casa de Gobierno.



Caza-bombarderos Douglas A-4C en el Atlántico Sur

Aviones argentinos de este tipo se encontrarían operando en la zona de las islas Malvinas, junto a la Flota de Mar. Inminente definición del conflicto con Gran Bretaña.

## "La invasión es inminente" afirmó G. Britaña en la ONU

NACIONES UNIDAS. (UPI). — El embajador británico, sir Anthony Parsons, declaró ayer que solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad para discutir la "invasión" de las islas Malvinas.

"Queremos la reunión esta noche mismo (por anoche) pues pensamos que si el debate se demora hasta mañana, ya puede ser demasiado tarde", afirmó en una conferencia de prensa.

De todos modos no pudo brindar ningún detalle concreto, reconociendo que actuaba en base a instrucciones de su gobierno. "Mi información es de segunda mano", dijo.

"Mi gobierno evaluó la información disponible y consideró que existe el peligro inminente de una acción militar argentina contra las Malvinas", indicó.

Manifiesto luego: "queremos que no somos un país que invadimos y que no nos sometamos a cualquier cosa por cualquier motivo".

Parsons indicó que en la reunión el Consejo de Seguridad esperó que Galtieri se comprometiera a una declaración exhaustiva y a la negociación.

FUERZA DE INVASION

Cuando se le pidieron detalles de la denunciada acción militar, dijo que una fuerza de invasión de cierto tamaño, está navegando en las Malvinas.

Un triunvirato militar

## El Gral. Menéndez se gobernador de las islas

El jefe de operaciones del Estado Mayor del Ejército argentino, general Carlos Menéndez, se designó gobernador de las islas Malvinas.



# La construcción del diario El Día sobre el conflicto en las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Lic. Maccari Jazmín

## Resumen

El análisis desarrollado en la presente investigación tiene por objeto determinar la construcción que el diario El Día de la ciudad de La Plata realizó en torno a la Guerra de Malvinas durante los meses de abril, mayo y junio, a través de las tapas de las ediciones emitidas. La utilización del discurso, acompañado del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos, será fundamental para precisar la construcción de un imaginario social en los lectores. A su vez, se busca especificar el rol de la editorial como órgano de prensa del gobierno de facto en torno al enfrentamiento bélico y su postura de ir a la guerra para buscar legitimidad en la sociedad argentina.

## Abstract

The analysis developed in the present investigation aims to determine the construction that the newspaper El Día of the city of La Plata carried out around the Malvinas war during the months of April, May and June, through the covers of the editions issued. The use of discourse, accompanied by the use of linguistic and paralinguistic resources, will be essential to specify the construction of a social imaginary in readers. At the same time, it seeks to specify the role of the publisher as a press organ of the de facto government around the war and its position of going to war to seek legitimacy in Argentine society.

## Introducción

El presente trabajo de investigación tiene por objeto analizar el tratamiento que el diario El Día de la ciudad de La Plata le otorgó a la Cuestión Malvinas en el momento

álgido del conflicto bélico. El periodo de tiempo seleccionado se enmarca entre principios del mes de abril y fines del mes de junio, un espacio temporal que permite vislumbrar el tratamiento realizado por la editorial periodística. Como mencionamos, el periodo de tiempo analizado se centra en el desarrollo de la guerra, en comprender cómo fue enunciado el conflicto desde los acontecimientos previos a la declaración bélica, y también durante su transcurso y finalización. Cabe destacar que dicho periodo corresponde a una delimitación del objeto de estudio y a la cobertura que el diario realiza en sus tapas sobre Malvinas. A su vez, por medio del presente trabajo definiremos el rol que el diario El Día ocupó en la comunicación periodística emitida en torno a lo que aconteció en Malvinas.

La selección de los ejemplares se centra exclusivamente en las tapas de los diarios del periodo de tiempo mencionado. Allí se podrán ver las principales estrategias discursivas y noticias que se enunciaron en torno a la guerra, la postura adoptada por el periódico y la transversalidad de la relevancia del conflicto al momento de desarrollarse dándole una cobertura mediática. Para llevar a cabo este objetivo realizamos una primera etapa exploratoria del material por medio de la consulta gráfica de El Día, presente en la hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, donde luego analizamos los titulares, imágenes y notas secundarias de la primera plana; posteriormente identificamos las herramientas comunicacionales utilizadas para la construcción de la Cuestión Malvinas.

El diario “El Día” era, y para muchos continúa siendo, el diario regional por excelencia, de mayor tirada y cobertura de la ciudad, de gran influencia mediática, el cual marca una tendencia de cobertura específica.

A 40 años de la guerra de Malvinas reivindicamos el derecho soberano sobre las Islas Malvinas y el Atlántico Sur, contribuyendo desde nuestra área académica una perspectiva de cómo era construida Malvinas en el discurso de uno de los diarios más relevantes de la ciudad platense, el rol que el periódico cumplía como institución comunicacional y como partícipe de lo acontecido en torno a la comunicación de gobierno.

## **El diario “El Día”**

El diario El Día es considerado el más antiguo de la ciudad de La Plata debido a que su origen se produce casi en simultaneidad con la fundación de la capital provincial. Su historia nace el 2 de marzo del año 1884, fecha en la cual fue fundado por Manuel Láinez, Arturo Ugalde, Martín Biedma y Julio Botet. El diario comenzó con una importante influencia mediática, constituyéndose desde entonces no sólo como el primer periódico informativo de la ciudad sino también como el primer órgano de prensa regional. Sus inicios reflejan el crecimiento de su alcance, al principio con una imprenta casi artesanal se elaboraban 900 ejemplares, conformados por 4 páginas. A medida que el tiempo pasaba el periódico iba consolidándose, fortaleciendo su tirada y permeabilizando en la sociedad.

Así, en lo que compete al año 1982, se evidencia una circulación masiva de los ejemplares del diario regional. Su inserción en el mundo mediático quedó reflejada principalmente cuando observamos la evolución en la emisión de ejemplares durante el periodo de tiempo correspondiente a la gesta del conflicto bélico.

De acuerdo a los datos suministrados por el Instituto Verificador de Circulaciones (IVC)<sup>1</sup>, El Día vendió entre febrero y junio un promedio mensual de 53 mil ejemplares. Al inicio del periodo dicha cifra apenas fue superada (53.100), pero durante los meses coincidentes con el conflicto bélico ésta se incrementó llegando a su pico más alto en abril (53.891), cuando se produjo el desembarco en las islas. Un dato no menor es que en junio con la rendición la venta se redujo drásticamente (51.743) (Benquerença, 2019, pp. 15).

Este crecimiento en las ventas, durante el lapso de tiempo estudiado, es crucial para comenzar a comprender el rol del diario en lo que refiere a la construcción del simbolismo patriótico en torno a la Cuestión Malvinas en la conciencia colectiva de sus lectores.

---

<sup>1</sup> El Instituto Verificador de Circulación (IVC) es una herramienta de consulta en referencia a la circulación de medios gráficos nacionales e internacionales, la cual proporciona al mercado información auditada por contadores públicos, de tirada y circulación, paga o gratuita, de sus editores asociados, contribuyendo a la transparencia del mercado gráfico publicitario. <https://www.ivc.org.ar/>

Cuando nos adentramos en la historia del diario, comienzan a surgir diversos testimonios acerca de la posición ideológica que el mismo enmarcaba. Es así como la ideología comenzó a ser transversal en el contenido de sus noticias, marcando una postura alineada al conservadurismo de la época, y siendo el punto de partida de su connivencia con las autoridades dictatoriales del gobierno de facto de 1976. El respaldo que el medio de comunicación realizaba a las acciones y decisiones de la gestión en curso se reflejó particularmente en las noticias presentadas en torno a la Cuestión Malvinas. El advenimiento del conflicto bélico, su desenlace y transición, quedó enmarcado en un espacio noticioso que tenía por fin instaurar en la opinión pública un sentido político determinado sobre lo acontecido.

Partimos de una descripción física del diario de la época, a medida que el tiempo pasó la consolidación de su tirada llevó a la transformación, indefectiblemente, de cómo el periódico estaba compuesto, su cantidad de páginas, los titulares, las fotografías y las notas a las que se refería. Como mencionamos con anterioridad, el periodo de tiempo seleccionado comprende desde principios de abril hasta fines de junio, si bien ello tiene una fundamentación en el desarrollo de la guerra, también se enmarca en la limitación de cobertura que el diario El Día realiza en torno a Malvinas, es decir, que hasta finales del mes de junio de 1982 Malvinas es el centro de las tapas del periódico; en cambio a partir de la anteúltima semana dejó de ser el tema central de agenda del medio de prensa.

### **Análisis general de contenido.**

Los ejemplares consultados constaban de un formato de página conocido como sabana, esto significaba extensas páginas con multiplicidad de títulos e información alusiva a la coyuntura nacional e internacional. Principalmente en lo que respecta a la tapa, la misma se convirtió en la puesta en escena de lo que se podría encontrar en su interior, partiendo de un titular principal acompañado de una fotografía alusiva y representativa del mensaje enunciado. Titulares que rondaban, en cantidad, entre los 6 y 8, algunos acompañados de imágenes, todos ellos direccionando al lector a conocer en detalle y amplitud en el interior del diario. Podemos observar que las tapas jerarquizaban la información que se brindaba. De acuerdo al lineamiento del diario se le otorgaba

prioridad a la referencia del conflicto bélico que realizaba el gobierno de facto, por lo cual se buscaba construir un imaginario social y colectivo<sup>2</sup> en torno a Malvinas, una herramienta fundamental de la estrategia discursiva. Entre negociaciones diplomáticas y el estallido bélico.

## TAPA 2 DE ABRIL

(Recuperación de las Islas Malvinas, El Día 2/4/1982) Los sucesos del 2 de abril de 1982 fueron de un impacto preponderante en la cobertura mediática del diario El Día. Su ejemplar mensual respondió a una lógica informativa centrada en el accionar del gobierno argentino ante la decisión de enviar sus tropas a recuperar las Islas Malvinas. Podemos percibir que los titulares principales refieren implícitamente a cómo el gobierno se estaba preparando para la recuperación, teniendo planificado y diagramado el devenir luego de desembarcar en el territorio insular. La propia editorial refiere al hecho como “acción de recuperación”, respaldando la decisión a partir de una secuenciación de negociaciones previas del gobierno con Gran Bretaña. Cuando enuncian las fuentes de información consultadas, no se manifiesta precisión, sino que refieren a su origen simplemente como seguras. La sistematización de la información explicitada en esta tapa refleja el primer indicio de fraternización con el gobierno de facto, al dar el detalle de cómo el General Galtieri se encontraba actuando



<sup>2</sup> Un concepto que alude a la construcción de un ideal por medio de símbolos y conceptos, cuyos elementos tienden a modelar la conducta humana en torno a la preservación de la realidad o a cambios. Un concepto que alude a la construcción de un ideal por medio de símbolos y conceptos, cuyos elementos tienden a modelar la conducta humana en torno a la preservación de la realidad o a cambios. Un concepto que alude a la construcción de un ideal por medio de símbolos y conceptos, cuyos elementos tienden a modelar la conducta humana en torno a la preservación de la realidad o a cambios.

tras la noticia de navegación de flotas británicas en la zona.

La tapa del 3 de abril comienza a denotar el discurso de apoyo proporcionado por el periódico al gobierno de turno. La intencionalidad era afirmar una acción en el pensamiento de las personas sobre lo que ocurría en Malvinas. El concepto “controlar” busca interpelar al lector generando una sensación de éxito y resolución por parte de la dictadura respecto del conflicto territorial y soberano. El Día comienza a expresar las razones y causas de las movilizaciones llevadas a cabo por la sociedad argentina en Plaza de Mayo, adjudicándose al respaldo legitimador de las acciones de gobierno por su nivel

de “éxito” de acuerdo a la subjetivación impuesta por los comunicadores. La fotografía que acompaña reafirma el discurso de éxito del desembarco.



### TAPA 3 DE ABRIL

La foto que se encuentra en el pie de la tapa, sin titular, reafirma el título y la supuesta legitimidad que la comunidad le otorga al General Galtieri por su decisión de recuperar las islas. Ello se concatena al titular principal que responde a una lógica de asociación de información para respaldar lo dicho con imágenes. El fin último es crear un imaginario social de victoria sobre la recuperación. A su vez, se hizo hincapié sobre el discurso del jefe dictatorial sobre lo abordado en la Casa Rosada, y su decisión de continuar con la lucha por la soberanía.

A partir de la cuarta tapa del ejemplar

podemos evidenciar una serie de cambios en la forma de comunicar la Cuestión Malvinas. Las tapas comienzan a reflejar la incorporación de información ajena al conflicto austral, la editorial añade columnas referidas al deporte, la economía, la salud, la competencia espacial, entre otros. Al mismo tiempo, recuadra aquella información que busca destacar, información que atrae la vista del lector. En el ejemplar titulado “El Gral. Menéndez viaja hoy a las Islas Malvinas” (El Día, 4/4/1982) se encuentra destacada una pequeña nota referida a la posición de Galtieri sobre el accionar de Argentina ante un ataque británico. En propias palabras del Jefe de Estado “si el pueblo argentino es atacado [...] la Nación en armas, con todos los medios disponibles, ha de presentar batalla. [...] La Argentina mantendrá su libertad de acción. Para satisfacer los intereses de la Nación y el honor nacional que no será negociado”. Empieza así a evidenciarse el intento de legitimar el accionar del gobierno de facto por medio del discurso, en ningún momento se refieren a la guerra como tal, como decisión dictatorial de ir a la guerra, sino que por el contrario se busca justificar la acción a través de palabras que denotan el intento de enfrentamiento, pero disminuyendo su impacto, por ejemplo, se utiliza la palabra “batalla” y en torno a ella frases que legitiman las decisiones. En ningún momento se expresa la intencionalidad real, las palabras utilizadas esconden la belicosidad del hecho que se consumó. A su vez, se recurre al concepto de “Patria” con la misma lógica legitimadora, incluso, se hacen eco de las manifestaciones sociales que se presentaban para respaldar las decisiones ya tomadas. La editorial asume la utilización de diversas expresiones de la comunidad como forma de justificación, en esta tapa en particular recurre a las misas eclesióásticas.

Cuando observamos las páginas principales subsiguientes, apreciamos una similitud en la forma de comunicar de El Día. Con el mismo diseño y formato, responde a una estrategia discursiva basada en la legitimación, por medio de palabras referidas a cómo actuaría el gobierno ante un bloqueo británico en las Islas, por lo tanto, en lugar de hacer uso de un lenguaje belicoso y tácito, refiere a expresiones lavadas que tienden a reforzar el discurso emitido y transmitido por el gobierno. Se mencionan frases que intentan denostar el accionar de la Junta como defensa, no como ofensa, por ejemplo, se anuncia una frase del General Menéndez, “Si nos atacan nos defenderemos” (El Día, 8/4/1982). En otros ejemplares se alude al país como actor activo de la situación,

colocando a la nación como responsable, ocultando al gobierno como gestor principal de una decisión bélica.

Las próximas tapas comienzan a consolidar la posición de la editorial regional. La búsqueda de legitimación ahora adopta una nueva forma de expresión, y lo es a partir de la propia sociedad. Las movilizaciones que se constituyen en la Plaza de Mayo, epicentro de los grandes acontecimientos de la política argentina, son utilizadas como herramientas para contribuir al imaginario social de apoyo inmensurable a la decisión de Galtieri y su gabinete. Es así como en las notas centrales de los ejemplares enuncian como objetivo de las concentraciones la unidad con las Fuerzas Armadas<sup>3</sup> ante la misión que se estaría por llevar a cabo en territorio malvinense y escenario del Atlántico Sur. Los titulares continúan refiriéndose a lo que sucedía no como guerra sino como batalla, y continúan destacando noticias referidas al alistamiento de defensa<sup>4</sup> con el fin último de cumplir con la misión de recuperación y defensa.

El 11 de abril, la tapa de El Día amaneció con una fotografía simbólica que tenía por objeto interpelar a los lectores sobre su significancia. La imagen de una masiva concentración en la plaza principal de la Ciudad de Buenos Aires, enunciada con la característica de “popular” dejaba entrever la construcción de legitimación por medio de la enunciación. Incidir en el imaginario como forma de alcanzar el

<sup>3</sup> “Masiva concentración en Plaza de Mayo” (El Día, 10/4/1982).

<sup>4</sup> “Alistamiento de defensa en las Malvinas y costa atlántica” (El Día, 10/4/1982).



apoyo y el respaldo social comenzó a vislumbrarse en los titulares que comenzaban a surgir. El epígrafe de la foto revela, según El Día, la adhesión a las acciones de gobierno que se estaban perpetrando en torno al diálogo entre Argentina y Estados Unidos. Un supuesto apoyo a las relaciones bilaterales entre los países americanos por su rol frente a Malvinas.

### **TAPA 11 DE ABRIL**

El 12 de abril estuvo signado por el enfrentamiento propiamente conocido. Bajo el titular “Aprestos bélicos por el bloqueo a las Malvinas” (El Día, 1982) la editorial menciona la guerra como “el punto crítico” del enfrentamiento entre Argentina y Gran Bretaña. Al referirse a “aprestos” se daba cuenta de la preparación en términos de guerra que se estaban llevando a cabo, las operaciones a disposición ante un ataque inminente. En ningún momento se menciona la belicosidad de lo que estaba aconteciendo, pero sí comienza a mencionarse a un actor internacional clave en la forma de tratarse la Cuestión Malvinas, y es el Papa Juan Pablo II. Se lo anuncia con una destacada nota que refiere a su posición y pedido de diálogo a ambos Estados ante la inminente guerra, solicitando una solución pacífica y diplomática. Las relaciones internacionales son un punto clave en la tirada de ejemplares del diario El Día, son la principal temática en torno a Malvinas, la triada de las negociaciones entre Argentina, Gran Bretaña y Estados Unidos son los tópicos mediante los cuales se refiere a la causa malvinense, sin mencionar el accionar específico del gobierno nacional hacia las islas. Refieren a la tropa argentina como en un estado de alerta inminente<sup>5</sup>. Comienza a vislumbrarse la posibilidad de un enfrentamiento directo en las Islas y Atlántico Sur, entre dos Estados que disputaban sus derechos soberanos sobre el territorio insular con la intromisión del agente internacional que buscaba ser una especie de mediador ante la situación plasmada, pero no perdiendo de vista su objetivo de inmiscuirse en dicho terreno. Es así como surge un titular que responde a una acción específica del Ministerio de Economía Nacional con el fin de dar a conocer la Creación de un Fondo Patriótico para recaudar fondos que costeen los gastos militares en Malvinas. En este caso comienza el apoyo de otro actor, que es el de los empresarios, para manifestar abiertamente su aporte

---

<sup>5</sup> “Haig no obtuvo progreso en su gestión en Londres” (El Día, 13/4/11082) En el resumen de la noticia se habla de la posibilidad de un enfrentamiento bélico y que las tropas se encontraban en situación de combate ante un ataque.

para el respaldo del accionar gubernamental.

“Órdenes de no rendirse”, “cien aviones dispuestos a entrar en acción”, “cien mil hombres listos para combatir” son frases frecuentes de la edición del 14 de abril. Sin dudas que lo que el periódico comunicaba retóricamente era algo que igualmente se dejaba leer entre líneas. A raíz de ello es el uso de las frases referidas a los soldados enviados a combatir. La editorial, consecuente con su postura política y afín al gobierno de turno, en ningún momento refiere a nada referido a un conflicto bélico, cuando habla de las tropas se refiere como “hombres”, en vez de nombrar una guerra, menciona “enfrentamiento” o “punto crítico”, lo cual intenta suavizar el rol del Estado Nacional en la toma de decisiones de ir a combatir. A través del titular principal se busca continuar con la línea discursiva diplomática, sin vencer lo que estaba por desatarse. En las tapas siguientes se evidencia la continuidad monótona de los temas considerados por la editorial. La diplomacia en primer lugar es el tema recurrente de los principales titulares. Las noticias que refieren a Malvinas se centran en dos ejes particulares: las reuniones bilaterales internacionales y las acciones de la dictadura en territorio malvinense. Persiste así una continuidad noticiosa al momento de comunicar la situación nacional e internacional. Al mismo tiempo persiste la evocación a la colectivización de las decisiones de gobierno, colocando el foco en la sociedad argentina, y la legitimación que el pueblo brindaba en torno a Malvinas. Los discursos del Gral. Galtieri eran comunicados textualmente, otorgándoles un espacio preponderante en las tapas con frases que buscaban reforzar el discurso gubernamental, por ejemplo “Nuestro pueblo asume la defensa de su territorio” (El Día, 15/4/1982)

Luego de un interludio de idas y venidas entre los representantes exteriores de los Estados parte, en la editorial comienzan a surgir titulares con connotación desalentadora sobre la real situación



que se estaba viviendo. En este sentido es que comienzan a plasmarse titulares referidos a las trabas en las negociaciones, el intento de continuar con las conversaciones y la presencia del Papa como agente mediador de la paz que buscaba influenciar la toma de decisión inminente de un conflicto bélico.

## TAPA 20 DE ABRIL

El titular del próximo 20 de abril manifiesta la agravación de la crisis con Gran Bretaña. El resto de los titulares que acompañan al principal se rodean de términos similares referidos a que Argentina mantiene una postura certera y aguerrida de no negociar la soberanía de las Islas Malvinas, lo cual se expresa en la decisión de no hacer concesiones en las negociaciones, contando con el apoyo inmensurable del gabinete de Ministros y los Gobernadores que manifiestan sus opiniones en torno a la gestión que se viene llevando a cabo. A su vez, en la secuencia discursiva de El Día la legitimación sigue estando presente en las notas de la tapa, a tal punto que la información que acompaña se titulan bajo las palabras “El tiempo se acaba”, “Londres rechazaría la nueva propuesta”.

La tapa del 21 de abril tiene un elemento que la diferencia del resto, y que incluso veremos es la única que lo tendrá durante el mes de abril, se trata de la fotografía principal, la cual está impresa a color, que, a comparación de las otras ediciones las imágenes son en blanco y negro.

## TAPA 21 DE ABRIL

Si bien los titulares continúan haciendo mención respecto de la tratativa internacional y diplomática en torno a Malvinas, poco y nada se dice sobre lo acontecido en las Islas. Lo único que



esta etapa refleja de lo sucedido en el territorio insular es una imagen de soldados argentinos bajando de su transporte, armados, y corriendo, en una estrategia de preparación de una operación específica. Su epígrafe describe la situación límite a la cual se estaba alcanzando por la vía de las negociaciones, y por entonces demostrar que en las islas las fuerzas estaban activas. Una de las notas que refleja importancia recae en el mensaje del Gral. Galtieri, sobre la posición del gobierno y el accionar de Argentina frente a las hostilidades del gobierno británico, y su rechazo de alcanzar una solución pacífica, argumentando las decisiones en el ejercicio de la legítima defensa y del resguardo de los intereses de la Nación.

Los ejemplares que comprenden de la fecha del 22 de abril hasta el 29 inclusive comienzan a marcar una cronología en el acontecimiento de puja de poder y presencia en el territorio austral, la presencia de ambos Estados por medio de buques, tropas y aeronaves, hasta la visita de dirigentes. Comienza la cobertura de estos días con el viaje de Galtieri, como Jefe del Estado Mayor, a las islas, con aire de “vencedor” llega al territorio con la decisión unánime de denominar a la ciudad como Puerto Argentino, un nombramiento que se suma a la posición nacional de no concesión ni negociación de la soberanía, asumiendo el respaldo de la voluntad del pueblo. Los titulares principales se encuentran signados por la utilización de “defensa extrema”, y de un sentimiento de incertidumbre denota la entrada a un periodo de guerra incesante. En el ejemplar del 23 de abril la frase “Defender las islas hasta la última gota de sangre” encabeza la tapa, seguido de notas que refieren al estado anímico de las tropas argentinas, descrito como favorable y acompañado de un soldado sonriendo custodiando la sede de la Gobernación Argentina en las islas, como también de aquellas que señalan las acciones militares de Gran Bretaña y su amenaza constante rondando el territorio e imponiendo la fuerza y el poderío bélico. Así mismo, respaldados en información proveniente de las propias fuerzas militares se asume un “control” de la flota inglesa. Lo cual lleva conformar el imaginario social de que la situación era dominada por el gobierno.

Las tapas subsiguientes refuerzan el lineamiento que El Día viene plasmando en sus primeras planas. Siendo la Cuestión Malvinas el tema principal, la diplomacia y las negociaciones son el centro del mensaje, principalmente la lucha ineludible por la soberanía. Sin embargo, también se evidencian titulares secundarios marcados por una

subjetividad propia del enunciador, por ejemplo “El tiempo se acaba, dijo el Secretario de Estado” (El Día, 20/4/1982), “No cederemos, dijo Anaya” (El Día, 24/02/1982), “Argentina enfrenta sus horas decisivas” (El Día, 25/4/1982). Este último titular se enmarca en la decisión del gobierno de que Argentina tiene libertad de acción si ve corrompidos sus derechos soberanos o vulneradas las tropas. En la tapa correspondiente al 26 de abril comienza a nombrarse al conflicto soberano como enfrentamiento directo, fue en este momento en que se produce el desembarco británico en las islas Georgias, por lo que, siguiendo la cronología del conflicto, el titular principal era “Heroica resistencia en las Georgias del Sur” y se alude en uno secundario el fin de las tratativas con el gobierno británico. Comienzan a aparecer conceptos relacionados a la heroicidad, la resistencia y el accionar de las tropas. A su vez, reflejan el apoyo internacional que Argentina recibe en torno a Malvinas y se desaprueba el obrar militar de Gran Bretaña, se incorpora nuevamente el factor social, expresado por medio de una foto de una movilización, en este caso en particular de partidos políticos y sindicatos en contra de las operaciones y ataques británicos y en consecuencia apoyando a las tropas argentinas. El 28 de abril está signado por la propia coyuntura, pero la editorial le asigna un especial tratamiento al colocar como primer titular “Inminente ataque a las Malvinas”, aquí comienza a reflejar los conflictos en el territorio austral y se anuncian bajas en las tropas.

### TAPA 30 DE ABRIL

Por su parte, el día 30 se interpreta como un ejemplar de suma relevancia, el diseño del titular principal es mucho más grande y se encuentra resaltado en negrita, por primera vez se menciona el termino guerra, “Estado de guerra”, ocupa la mitad de la tapa y el copete es extenso. Es un titular imponente ante cuya lectura se interpela al lector. Se expresa un estado de guerra por parte de las tropas argentinas, acompañado de la única imagen de la tapa de soldados en



una trinchera en alerta por el enfrentamiento. La nota subsiguiente en relevancia es la resaltada y enmarcada sobre la posición de Argentina frente a la comunidad internacional de defensa ante los bloqueos enunciados por Margaret Thatcher, además del componente de posible apoyo de Estados Unidos a Gran Bretaña.

## Estado de guerra

Observamos que enunciada la situación alarmante militar y el despliegue de tropas argentinas, y el sobrevuelo y merodeo de buques británicos, la editorial adoptó nuevamente la forma de comunicación centrada exclusivamente en Malvinas. Las columnas de temáticas sociales se quitaron para dar exclusividad a los hechos relacionados con el conflicto soberano. El mes de mayo comienza con un titular imponente referido a la posición Argentina frente al ataque de Gran Bretaña a las Islas Georgias en la transición de las negociaciones, definiendo su accionar como injustificado e intempestivo, y considerando que la continuidad de los hechos llevaría al gobierno a decidir por la defensa con todos los recursos disponibles. Siendo la diplomacia el eje central, se expone el estado de la relación con Estados Unidos y su decisión de dar la espalda al gobierno nacional para apoyar a Gran Bretaña, se refuerza el mensaje de no negociación de los derechos soberanos argentinos. Lo significativo de esta tapa radica en la imagen que acompaña la nota principal, el mensaje que el resumen expone de defensa con todos los recursos que se encuentren al alcance es legitimado con una fotografía de soldados argentinos armados cuyo epígrafe describe como



óptima la moral de las tropas, esto constituye un elemento más de la construcción del imaginario social que la editorial busca instaurar en la sociedad.

## TAPA 2 DE MAYO

En el mismo formato de diseño y distribución de las notas, los titulares reflejan una postura victoriosa de Argentina en medio de la disputa bélica. “Argentina rechazó el ataque británico” (El Día, 2/5/1982) refleja la idea de desenlace positivo sobre cómo se estaban desarrollando las operaciones militares nacionales. La descripción se basa en el éxito de la resistencia argentina ante los ataques inminentes. Al estar controlada la información por las fuerzas armadas se hace un recuento de los sucesos militares que acontecían refiriéndose a la respuesta favorable por parte de Argentina y el escaso impacto que las acciones provocaron en cuanto a daños físicos y materiales. El 3 de mayo el titular principal anuncia las agresiones sufridas por el crucero Gral. Belgrano, atacado por fuera de la zona de exclusión marítima, expresando la actitud hostil de Gran Bretaña. Nuevamente la imagen se convierte en el elemento por excelencia a través del cual se busca informar sobre el estado de ánimo de los combatientes, en este caso de dos pilotos de caza sonrientes y saludando antes de despegar.

## TAPA 4 DE MAYO

El hundimiento del Gral. Belgrano fue informado en la tapa del 4 de mayo, en la cual el titular mencionaba como alevosa la agresión inglesa. Comienzan así a



evidenciarse las bajas físicas y las pérdidas humanas, pero en la enunciación el abordaje se realiza a partir de las cifras de los sobrevivientes. El término guerra se hace presente en las notas que acompañan los titulares. “Duro golpe a la flota británica” fue el principal encabezado del ejemplar del 4 de mayo, donde victoriosamente se comunicaba el éxito de la ofensiva de un avión de la Armada Argentina que provocó el hundimiento de la fragata misilística “Sheffield” y dos aviones británicos que bombardeaban Puerto Darwin. Se transmite la cifra de los sobrevivientes del crucero Gral. Belgrano, las reacciones de tal noticia se verán reflejadas en la tapa del día siguiente con una imagen comentada que describe como escenas de alegría y nerviosismo ante el arribo de marinos argentinos sobrevivientes. Este elemento es crucial para comprender la posición legitimadora del relato oficial, ya que uno de los ataques que se generó un gran número de pérdidas humanas nacionales es minimizado aludiendo a él desde la perspectiva de los sobrevivientes, no de las bajas. Este nuevo ejemplar diario asume dos ejes temáticos, la aceptación por parte de Argentina de que la ONU intervenga en el conflicto del Atlántico Sur, siendo el principal titular, y las principales medidas del “Programa de Emergencia Económica” anunciado por el Ministro de Economía Alemann, el cual contenía la devaluación del peso argentino que significó la asignación de una nota complementaria.

La editorial con el fin de contrarrestar la pérdida humana de 19 soldados argentinos coloca como primer titular del 7 de mayo “Positiva respuesta de Londres a la ONU”, siendo la noticia de los fallecidos una nota secundaria. Incluso se colocan dos imágenes contiguas, una de el Aviso Sobral con grandes daños, y otra de tripulantes del Sobran frente a los féretros de los marinos muertos. Los mismos comenzarán a ser llamados “Héroes de la Patria”. Comienzan los apartados que refieren a la intervención de la ONU y las acciones de Argentina en el plano internacional mientras en Malvinas el conflicto bélico acrecentaba su virulencia. La diplomacia volvió nuevamente a ser el eje de los ejemplares, con la enunciación de denuncias frente al organismo internacional de los ataques británicos, mencionando progresos en el diálogo y en las negociaciones. Sin información certera y precisa comienzan los viajes de representantes nacionales para forjar una tregua.

Artera acción británica contra un pesquero argentino

# Fue rechazado otro ataque a las islas

Buques y helicópteros ingleses bombardearon los puertos Argentino y Darwin sin provocar bajas entre los defensores, que repelieron la agresión. El cañoneo duró entre 35 y 50 minutos. Un avión Harrier hundió un pesquero de nuestro país, atacando luego, alevosamente, las lanchas salvavidas. No se informó sobre víctimas.



**B**OQUES y helicópteros ingleses bombardearon los puertos Argentino y Darwin sin provocar bajas entre los defensores, que repelieron la agresión. El cañoneo duró entre 35 y 50 minutos. Un avión Harrier hundió un pesquero de nuestro país, atacando luego, alevosamente, las lanchas salvavidas. No se informó sobre víctimas.

El gobierno argentino denunció que el ataque inglés resultó en la muerte de un pescador argentino y en la hundición de un avión Harrier. El gobierno argentino denunció que el ataque inglés resultó en la muerte de un pescador argentino y en la hundición de un avión Harrier.



**Intensa actividad**  
**Pérez de Cuellar: hay avances sustanciales**

Avión Harrier británico que hundió un pesquero argentino y atacó a las lanchas salvavidas.

El gobierno argentino denunció que el ataque inglés resultó en la muerte de un pescador argentino y en la hundición de un avión Harrier.

## TAPA 10 DE MAYO

El próximo ejemplar expondrá nuevamente una línea discursiva victoriosa, mencionando una nueva defensa exitosa por parte de las tropas argentinas. Otro ataque británico fue repelido por la fuerza nacional. Lo característico de este titular es que el resumen que lo acompaña manifiesta el ataque británico a un barco pesquero y a las lanchas salvavidas, pero no se informaron víctimas. Esta tapa contiene más imágenes que acompañan las noticias secundarias, que son solamente tres, siendo una sola la destacada, esta refiere a los avances en

la búsqueda de una solución pacífica por parte de la ONU, pero al mismo tiempo una denuncia reiterada, y enérgica, por la actitud del gobierno británico, con una postura firme e ineludible el reclamo continúa siendo por vía diplomática. En ese mismo sentido, se replican las notas del accionar de las tropas argentinas, su respuesta a los inminentes ataques británicos y la orden de declarar hostil toda aeronave o buque que se encuentre cerca de las Islas Malvinas. Las imágenes de los soldados en situación de alerta son cada vez más comunes en los ejemplares, al igual que los comunicados oficiales emitidos por la Junta Militar respecto de los hechos que suscitan en el territorio austral, y las acciones militares llevadas a cabo en consecuencia. Un lugar pormenor se le da a las bajas humanas que comienzan a vislumbrarse, "Diez bajas en la fuerza aérea" (11/4/1982), tiene lugar en un pequeño recuadro en la parte inferior de la tapa. Las notas igualmente comienzan a ser cortas, concisas y se incorporan más imágenes que escritos. Continúa el titular principal siendo imponente y destacado y se encuadran aquellas que se busca que el lector haga hincapié. Hasta el momento, la comunicación de la editorial se centró en la lógica propia del gobierno de facto, de transmitir la información tal cual recibían, con algunos recursos en el diseño se prestaba relevancia a determinadas notas, sin embargo, en líneas discursivas se mantuvo una continuidad

respecto del uso de conceptos específicos, o la alusión a frases o construcciones que permitían imágenes mentales propias de la interrelación de un imaginario social. Las imágenes se tornan representativas de situaciones específicas donde los soldados se muestran airosos, en prácticas militares y en estado de alerta ante cualquier suceso de índole agresiva, a su vez se muestran a los familiares de los sobrevivientes de los ataques haciéndose énfasis en ellas y no en los fallecidos. En consecuencia, la página principal del 13 de mayo conlleva el titular “Ataque argentino a las fuerzas inglesas”, en función a la declaración de la Junta Militar de considerar hostil los movimientos cercanos de los adversarios, y la libre acción de defensa por parte de las tropas nacionales. Las notas secundarias sobre el tratamiento del conflicto en Naciones Unidas ocupan siempre su lugar en la tapa, y un pequeño recuadro, que ahora es situado a continuación de la nota principal, se le asigna a las bajas sufridas hasta el momento, destacadas con un marco negro. Por su parte, el 14 de mayo, contiene un ejemplar donde nuevamente se incorporan temas referidos a otras temáticas, el diseño es una columna central en el lado izquierdo que anuncia temas relacionados a la economía nacional y el deporte. Ante la comunicación de cese temporal de las acciones bélicas en el teatro de operaciones, los titulares se centran en torno a las negociaciones diplomáticas en la ONU. Así mismo, nuevamente se enuncia un mensaje del Papa Juan Pablo II y su pedido de una resolución pacífica y justa del conflicto latente.



## **TAPA 15 DE MAYO**

Hay por lo tanto una continuidad en la cobertura noticiosa de referir a las cuestiones internacionales. Una nueva ofensa perpetrada por Argentina llevó al hundimiento de otra fragata británica, hecho que El Día decidió destacar en su primera plana con su título principal. Referencias de la nave son aludidas por medio de una fotografía. Una segunda nota refiere a la postura vigorosa del embajador Costa Méndez, quien expone y denuncia ante la ONU la demora de las negociaciones, teniendo como único responsable al gobierno británico y su intransigencia. Ante este nuevo clima de dureza en las negociaciones, tras estar en un punto crucial y culmine, se da a conocer en la tapa la cantidad de desaparecidos en el hundimiento del crucero Gral. Belgrano, un informe de los rescatados y los sobrevivientes acompañan el titular. Se suma a la tapa una fotografía del recibimiento de la comunidad argentina, a quienes habían estado prisioneros por los ingleses en territorio de las Georgias del Sur. La imagen y el epígrafe reflejan la empatía con quienes regresaron, y refuerzan el mensaje soberano sobre las islas.

En su intento de respaldar la comunicación del gobierno de facto, se comunican las plausibles victorias y control que las tropas argentinas tenían sobre determinados sucesos que buscaban el hostigamiento y futuros ataques. Con el fin de mantener un rol activo en la comunidad platense, y en la región, el diario El Día lanza una convocatoria para crear el “Fondo Patriótico Islas Malvinas”, iniciativa que comenzó el 16 de mayo de 1982. Sin especificar el destino de los aportes realizados, se convoca a los ciudadanos y a las ciudadanas platenses a contribuir con la causa como una manera de participar activamente y acompañar a quienes protagonizan la gesta por Malvinas. A partir de esta fecha comienza la convocatoria a ocupar un lugar particular en los ejemplares, destinando un espacio visible en el cual se describe el avance de las donaciones.

## **TAPA 16 DE MAYO**

Nuevas agresiones por parte de aviones ingleses a buques argentinos son la noticia principal. Acompañado de un sentimiento de resignación, la editorial expresa el escepticismo que hay en el gobierno de facto y los actores circundantes en torno a las gestiones llevadas a cabo por el Secretario General de la ONU, Pérez de Cuellar. Toma



relevancia la situación económica interna y las sanciones podrían imponerse a Argentina, centrada en la progresión de la prohibición de exportaciones, impuesta desde el mes de abril por Gran Bretaña como método de presión para forjar la retirada argentina de las islas. Se expresan las divisiones de los Estados y sus posturas en torno al enfrentamiento bélico, lo cual dispara el surgimiento de actores estatales con mensajes contundentes y rígidos<sup>6</sup>. En medio de diversas notas referidas a la situación internacional, como consecuencia de la crisis suscitada en Malvinas, El Día continúa reforzando su pedido a la comunidad platense para la recaudación de dinero al “Fondo Patriótico Islas Malvinas”, el cual, según sus líneas,

ha logrado juntar un monto superior al primer aporte realizado por la editorial, lo cual evidencia la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos de ser parte de la lucha por las Malvinas.

En las próximas tapas, se hace inminente la declaración de guerra, que hasta el momento, no estaba anunciada. Sin embargo, la tensión entre ambos Estados por la soberanía sobre Malvinas está alcanzando su punto más álgido, por lo cual los titulares manifiestan los intentos de Gran Bretaña de ir a una guerra a través de una situación de alerta latente, es decir, se prepara para invadir las islas. Esto se refleja en un anuncio realizado en Londres, donde la orden de que los efectivos británicos se preparen para un ataque y estén activos ante cualquier suceso. Por su parte, la convocatoria de El Día refiere a “los jóvenes soldados” que se encuentran luchando en las islas. Hasta el momento

<sup>6</sup> “Anaya acusó a Occidente de estar regido por <espurios intereses económicos>” (El Día, 18/5/1982)

la editorial no había asignado adjetivo a quienes se encontraban combatiendo en las islas, simplemente se refería a ellos como tropas. Aquí hay un cambio que promueve la construcción de un imaginario colectivo que se estaba construyendo. Incluso, distintas instituciones participan del fondo.

Las tapas referían muy poco al desenlace del enfrentamiento en las islas, sólo se limitaba a informar aquello referido a campañas exitosas de resistencia u ofensivas de las tropas argentinas, cómo aquellas decisiones de militares ingleses que ponían en peligro la continuidad de la defensa pero que Argentina lograba sortear<sup>7</sup>. Finalmente, los arduos intentos de lograr un acuerdo de paz en los organismos internacionales, y la intervención de mediadores, culminaron, según la editorial, como un fracaso. Sin embargo, se menciona en el titular principal del ejemplar del 21 de mayo como principal gestor del fracaso al Secretario General de la ONU, en ningún momento se menciona a los Estados parte como decisores de la situación vigente, y mucho menos se adjudica responsabilidad a la Junta Militar. Nuevamente el punto álgido de la guerra se asume por El Día en la decisión de Londres de atacar, la orden directa de acrecentar los ataques y desembarcos. Ante esto se coloca una imagen de soldados caminando por Puerto Argentino.

Con el ideal de construir en el imaginario social una victoria parcial por parte de las tropas argentinas, el titular principal de la edición del 22 de mayo se centra en enunciar el rechazo de un nuevo intento de ocupación por parte de Gran Bretaña a las islas. Haciendo alusión al porcentaje de naves que se encontraban atacando el territorio de Malvinas se expresa la fuerte posición nacional de bloquear la ofensiva inglesa imposibilitando asentar una base firme en las islas. Nuevamente la diplomacia y el intento del gobierno de facto de buscar la paz refuerzan la postura de construcción ante una inminente derrota. Con la misma línea discursiva, los ejemplares siguientes fortalecen el discurso de rechazo y bloqueo por parte de nuestro país, consolidando la posición de victoria frente a la ofensiva reiterada. Incluso, en una nota secundaria, el Presidente Galtieri da un mensaje diciendo que “será muy difícil para los británicos reponerse de las pérdidas sufridas”. Con el objeto de esclarecer la situación nacional y las decisiones

---

<sup>7</sup> “Se rechazó otro ataque de aviones británicos” (El Día, 20/5/1982)

tomadas en torno a Malvinas, citó que, ante las bajas de soldados, que no eran comunicadas, “La sangre que se sigue derramando no es mi responsabilidad”. Estas frases enunciadas, y su reproducción reflejan el intento de comunicar que la responsabilidad de la guerra y lo que acontecía con las tropas argentinas no es del gobierno sino del desencadenamiento y falta de éxito a las negociaciones internacionales, pero que sin embargo la Junta Militar trabajaba arduamente para alcanzar un acuerdo y dar un cese a las hostilidades.

## TAPA 22 DE MAYO

La tapa contiene una pequeña nota que refiere a la recaudación de El Día respecto del fondo creado para contribuir con la causa Malvinas. Visibilizamos que son expuestos los montos que se recaudan, como los avances que se van obteniendo. En todo momento, la editorial busca plasmar la actitud del gobierno de buscar una salida pacífica, aun estando en pleno enfrentamiento bélico. A su vez, no se habla de guerra en sí, la Cuestión Malvinas es tratada desde una estrategia centrada en destacar las victorias de Argentina sobre las tropas inglesas y sus ataques. Respaldados en parte de la comunidad internacional, la acción bélica de las islas sigue siendo una prioridad para el gobierno de facto, incluso aunque las noticias que llegaban eran desalentadoras. En este sentido, “Duros ataques de nuestra aviación” fue el titular del 25 de mayo. Este se suma a aquellos que vienen siendo esbozados por el diario para demostrar y reflejar una situación real, que era imaginaria, en torno a Malvinas. La construcción de lo que estaba sucediendo en las islas fue una decisión de Estado, y la editorial se convirtió en el ala comunicadora de aquello que se buscaba que la sociedad



argentina interprete que estaba ocurriendo. Lejos de comunicar la verdad de la guerra, el periódico se limitaba a explicar aquellos actos reivindicativos de la fuerza militar argentina, haciendo uso del lenguaje que daban cuenta del éxito de las operaciones llevadas a cabo, como también recurriendo a imágenes que ilustraban esa idea de victoria. La anuencia al diálogo internacional buscó enmascarar la decisión intempestiva de ir a un conflicto bélico por parte del gobierno de facto, sumando al imaginario social la noción de que el Estado estaba buscando por vía diplomática la solución a la disputa soberana. Por lo tanto, la mayoría de las notas que secundan a la noticia principal refieren a las acciones diplomáticas llevadas a cabo por la ONU y de la intervención de un tercer actor internacional como lo es el Papa Juan Pablo II. El Papa comienza a adquirir un lugar preponderante en las notas secundarias, el anuncio de su visita y la definición de las fechas de llegada comienza a ser la información destacada.

## TAPA 28 DE MAYO

Lo referido a lo que sucedía en las islas y la política exterior, se convirtieron en los ejes de las notas de la tapa de los diarios que buscaban replicar hasta fines del mes de mayo. El intento de transmitir una noción de victoria del lado argentino se evidenció en los principales titulares, los cuales eran expresados de manera tal que crearan una imagen determinada de control de la situación, utilizando conceptos de logro o frases que aluden a ello, por ejemplo, “Cuantiosas pérdidas en la flota inglesa” (27/5/1982), “Duros golpes a las posiciones inglesas” (28/5/1982). En cambio, si bien las próximas dos tapas





de tropas inglesas, automáticamente la editorial refiere al reacomodo de las tropas nacionales, una nota que es destacada con un recuadro, con el mismo diseño se referencia el fracaso de Pérez Cuellar de su gestión de paz. Continúa otorgándole un pequeño espacio a los aportes solidarios de la convocatoria del periódico. La tapa contiene dos imágenes que refieren a la guerra, un mapa de operaciones militares y otra de pilotos de los aviones que sobrevuelan las islas.

La edición del 2 de junio, titulada “Bombardeos contra la avanzada inglesa”, continúa la línea de informar los contrataques argentinos, acompañan con una foto considerada de testimonio que alude a la información brindada. Se recuadra aquella referida a los nuevos enfrentamientos entre facciones en Puerto Argentino, y profundiza la línea discursiva del gobierno. Esta nueva posición de comunicar los discursos de la Junta Militar se centra en la enunciación del éxito. Los funcionarios de gobierno hablan de un “éxito seguro” y también hacen uso de frases como “serán derrotados”, ello responde a una lógica de retórica que construye un mensaje en el ideario. Se coloca el énfasis en las pérdidas y bajas británicas, pero no se habla de las argentinas. En la tapa posterior, se suman frases como “no venimos a rendirnos”, “culminó sin éxito la nueva gestión de Pérez Cuellar”.

### TAPA 4 DE JUNIO

El 4 de junio el periódico comienza a anunciar la posibilidad de un cese de fuego, por lo cual el tema central es la diplomacia y las negociaciones que se continúan llevando a cabo, acompañado de notas secundarias, titulares e imágenes que refieren



a los bombardeos realizados por Argentina. Al igual que esta edición, la subsiguiente mantiene como eje el plano internacional, pero sin embargo hace hincapié en la decisión de la Junta Militar de clausurar la agencia de Noticias Argentinas. Sin exponer ningún tipo de opinión ni postura al respecto, El Día simplemente comunica las causas de la clausura. Retoma, a su vez, el diseño de destacar mediante un recuadro la rendición de los soldados británicos y anuncia como nulo el intento de un cese de fuego. Las tapas vuelven a adoptar el formato dedicado exclusivamente al conflicto bélico y la situación internacional. En consonancia con la forma de comunicar, El Día expone el estado de alerta vigente en las islas y la vigilia realizada por las tropas argentinas.

El éxito continúa siendo el término por excelencia replicado en las notas de la tapa, por lo que, en similitud a las ediciones anteriores, El Día menciona la recuperación de posiciones y acompaña el titular enunciando el abandono de las tropas inglesas. Reforzando el discurso del gobierno, por medio de la información brindada se busca expresar la inminente derrota de Gran Bretaña en las islas. Un dato de la edición del 7 de junio es que se hace lugar a noticias que no refieren a Malvinas, sino que son sobre otros temas internacionales y nacionales. De a poco, se empieza a despegar de la situación en el Atlántico Sur. Nuevamente, los titulares refuerzan el discurso del éxito y victoria, enunciado por Galtieri y sus funcionarios, las notas y la información que comunican enmarcan una conceptualización utilizada para crear en el imaginario social la victoria final de Argentina en las islas, sin mostrar la situación real vivida. Los lineamientos discursivos lo acompañan con imágenes que respaldan el mensaje, en este caso una de un soldado en pleno combate.



## TAPA 9 DE JUNIO

El 9 de junio, la editorial coloca un contundente titular sobre el accionar de Argentina en el combate, lo hace junto a un gran despliegue de datos sobre las operaciones militares, acompañado de imágenes ilustrativas de los ataques y sus consecuencias sobre las tropas inglesas. El discurso de victoria que se intenta imponer es evidente, las palabras del propio Galtieri son utilizadas en el titular secundario, refiriéndose al fin del colonialismo en las Malvinas. Como resultado, el 10 de junio de 1982 el diario realiza una fuerte apuesta de construcción de imágenes en la sociedad, y refleja en su edición un elemento novedoso, que es la adjudicación de la re afirmación de la soberanía sobre las islas, utilizándolo como un titular principal, sumando como segundo elemento una concentración llevada a cabo en Plaza de Mayo. Por su parte, el 11 se concreta la visita del Papa Juan Pablo II a Buenos Aires, y este medio de comunicación hace una cobertura completa en su tapa, haciendo lugar a la concentración que se estaba llevando a cabo en una de las plazas principales del país. El día 12 tendrá elementos de cobertura similares, al igual que las tapas subsiguientes, las cuales mostrarán

las concentraciones realizadas en torno a la presencia del pontífice. Sin embargo, en medio de la comunicación sobre el Papa, el 13 de junio, al pie de la edición, se recuadra la información dada a conocer por el Estado Mayor Conjunto sobre el avance de los ingleses en las posiciones argentinas. Ante los insesantes ataques del adversario, el diario vislumbra la situación de las islas, y lo hace desde la comunicación directa del gobierno de facto, ante lo cual dada la inminencia de los hechos acontecidos la editorial expone lo que comenzaba a acontecer en el continente. Si bien se había buscado mantener un correlato con el discurso militar de victoria y éxito, la crisis institucional, política y social comienza a ser el foco de la tapa de El Día,



por lo que el 16 de junio se evidencia el conflicto interno por la decisión de ir a la guerra y su rendición. Incluso se anuncia el final del combate en Puerto Argentino anunciado por Galtieri.

### TAPA 17 DE JUNIO

La edición del 17 de junio podríamos considerarla la más impactante, con un titular de rendición, El Día anuncia la caída de Puerto Argentino y la vigencia del cese de fuego, firmando un acuerdo de traspaso de las islas al gobierno británico y por ende el retiro de las tropas argentinas de las islas. Dicha fecha el periódico inundó la tapa con un discurso de derrota que se encontraba muy alejado del discurso emitido desde el comienzo del conflicto bélico. La escasa información verídica brindada en las tapa lleva a un cambio sustancial en las ediciones diarias, siendo dicha fecha un punto de fricción en la información.

Luego del anuncio de la rendición de las fuerzas armadas, las tapas cambiaron completamente, el eje temático se basó en los cambios que se produjeron en el gobierno de facto. Los principales titulares expresaban las figuras que desembarcaban en Argentina para ejercer el poder del Estado ante la salida abrupta de Galtieri. El 18 de junio primaba la información sobre Cristino Nicolaidis, y las notas secundarias refieren a la desinformación que la ciudadanía padecía como consecuencia de la censura y control de información impuesta por la Junta Militar. En el titular nunca primó el anuncio sobre la derrota y la rendición, simplemente se cambió rotundamente de tema. Incluso hay un pequeño recuadro referido a 6 soldados fallecidos que fue enunciado por una reunión de padres, no hubo información oficial sobre las bajas.



Podemos observar cómo la editorial se volcó a cubrir y comunicar todo lo referido a la constitución de la nueva Junta Militar, los cambios de funcionarios y los procedimientos a seguir, dando lugar a noticias referidas a otros temas como notas secundarias. Malvinas pasó a ser sumamente secundaria en las tapas de la editorial, así es como el 19 de junio sólo se encuadra una nota muy reducida referida a la información que trata sobre los ex combatientes. Luego de dos días, la edición del 20 de junio hace alusión con su titular principal al ataque cometido a las Islas Sándwich por parte de Gran Bretaña, ya que la misma constituye una violación a la Resolución 502 del Consejo de Seguridad de la ONU. Por lo que, la nota principal informa sobre el comunicado emitido por el Estado Mayor donde se realiza una serie de denuncias de violación de cartas, resoluciones y tratados. En la edición está presente la información cometida por el retorno de prisioneros argentinos a Puerto Madryn. Posteriormente la construcción de la información se centró en la elección de un nuevo presidente de la Junta Militar, siendo su principal nota; aquella secundaria responde a la toma de prisioneros argentinos en el ataque recibido por los ingleses en la Base Científica “Corbeta Uruguay”. Las imágenes seleccionadas para la tapa del 21 de junio ilustran a soldados conscriptos que retornaron al continente y el llanto de las madres de los soldados que recibieron noticias buenas sobre el bienestar de sus hijos.

### **TAPA 22 DE JUNIO**

En esta oportunidad, el 22 de junio, El Día destina su principal titular a la noticia de llegada de los efectivos del Regimiento 7 y de la X Brigada de la ciudad de La Plata. Las imágenes reflejan el momento del arribo y el recibimiento de familiares y de la comunidad platense. Se plantea la idea de un desfile en la ciudad para vanagloriar a los sobrevivientes de la Guerra de Malvinas y atribuirles un reconocimiento mayor que no sólo se enmarque en la conmemoración de la fecha del conflicto bélico. En consonancia, en las próximas ediciones, Malvinas y el Atlántico Sur se convirtieron en un eje secundario de las notas emitidas por El Día, su tratamiento se designó a pequeñas notas secundarias. La mayor parte de la tapa se destina al tratamiento de las nuevas autoridades del Estado, la conformación del gabinete y la postura de los partidos políticos. En las ediciones del 25 y 26 de junio, Malvinas aparece en pequeñas referencias que significan el arribo de soldados a la ciudad de La Plata, e incluso para

anunciar la denuncia de soldados sobre las situaciones de maltrato vivenciadas en las islas, titulan la nota como “Inquietud por conceptos de los ex combatientes”, es decir, en ningún momento El Día toma una posición respecto de los soldados, su reclamos y el desconocimiento de quienes aún no regresaron de las islas, simplemente comunica la postura de la Junta Militar. Ante esto, el 28 de junio El Día coloca en su edición central una fotografía de un cartel situado en el Regimiento 7 de la ciudad que decía “toda información sobre el personal afectado al TOAS será dada el día de la fecha”, en esta ocasión la editorial acompaña la imagen con un epígrafe referido a los intentos del periódico ante las autoridades del regimiento de conocer en detalle información sobre los soldados que no retornaron. Es decir, que el conflicto bélico y su posterior desarrollo quedaron sujetos a pequeñas notas situadas en la parte inferior de la edición del día, siendo el resto de la tapa ocupada por lo acontecido en la Junta Militar.

Las primeras planas posteriores se desvincularon completamente de la Cuestión Malvinas, reflejando la principal función del periódico de informar y comunicar lo acontecido en el conflicto bélico desde la perspectiva oficial del gobierno y de respaldo al relato emitido por la Junta.

### **Consideraciones preliminares.**

El abordaje sobre el tratamiento del Diario El Día de la ciudad de La Plata respecto de la guerra en el territorio austral nos brindó variables de análisis que requieren de precisión y determinación en lo que respecta al rol del periódico y la forma de construir Malvinas en los meses del conflicto bélico; cómo su postura y comunicación encerraba un objetivo específico, que logró por medio del uso de recursos lingüísticos y para lingüísticos. Las tapas son la presentación de lo que la lectora y el lector puede encontrar en el interior de la edición, como también expresan las principales temáticas que se abordan, por ende cuál es la agenda del periódico. Como definimos en la introducción, el diario local nació en un período particular, con un origen capitalino, y lo hizo referenciándose en el lineamiento político de una ideología de carácter conservadora, que posteriormente se respaldó en una gestión de gobierno marcada por la llegada de la dictadura militar. La Guerra de Malvinas, envuelta en la crisis política e institucional del General Galtieri,

y por lo tanto del total de la Junta Militar, hizo eco en los medios de prensa que buscaron cubrir lo que estaba aconteciendo en el conflicto del Atlántico Sur. A pesar de que al momento de transitarse el estadio de guerra en las Malvinas el gobierno de facto esbozó un control absoluto sobre la información que los medios de prensa podían informar – haciéndolo por medio de comunicados oficiales, siendo censurados aquellos que comunicaran datos por fuera del control gubernamental – el Diario El Día adquirió una lógica comunicacional que contribuyó a la construcción del relato oficial en torno a Malvinas.

El poder de Galtieri y la Junta Militar transitaban un pleno desprestigio social, carente de legitimidad, con una crisis fundada. Malvinas se convirtió en el posible paracaídas del gobierno de facto; por lo tanto, intentó crear un relato oficial que posicione a Malvinas y el Atlántico Sur como eje de la unidad nacional. Para ello contó con un mecanismo de propaganda fundado en el control de la información, y con medios de prensa que respondieron al imaginario social de un conflicto bélico que estábamos próximos a ganar. Con un mensaje sumamente triunfalista, El Día acató las órdenes de control de la información pública, y construyó, a través de sus titulares y notas, significaciones imaginarias en las lectoras y los lectores. Aprovechando la tirada de los meses de abril, mayo y junio, que fueron los de mayor circulación, complementó el imaginario de guerra comenzado por el gobierno militar. Por medio de sus palabras y conceptos, El Día se centró en potenciar una lógica discursiva que vista como real lo que ocurría en Malvinas. La uniformidad de la información proporcionada quedó a la vista a medida que los sucesos de guerra pasaban, generando en las lectoras y los lectores una construcción de sentido que simplemente respondía a la estrategia oficialista.

El reclamo soberano fue el principal concepto a profundizar. La idea de que el gobierno de facto era proclive a buscar una salida pacífica al conflicto de disputa, enmarca la primera idea, es así como cada uno de los titulares de las tapas reflejan representaciones específicas sobre la voluntad de negociar la paz, acudiendo a organismos internacionales que mediaran el enfrentamiento. En contrapartida, mientras se construía el ideal de que Argentina era un país pacifista y diplomático, se contraponía la imagen de una Gran Bretaña enemiga, una potencia extranjera que buscaba apropiarse de las tierras del

Atlántico Sur. Este antagonismo de imágenes estatales buscaba limpiar la imagen del gobierno argentino, ya que presentar la idea de que la guerra era un enfrentamiento no querido por las autoridades nacionales, era concebido como un recurso para ganar legitimidad. A su vez, observamos que en las tapas el periódico jerarquizó las noticias, esto significa la necesidad de colocar en primera plana aquellos datos que sirvieran a la estrategia comunicacional de legitimidad, y por lo tanto, la información que permitiera continuar construyendo el imaginario de victoria en la sociedad argentina.

A fines de abril en las tapas comienza a darse mayor relevancia de los hechos en las islas. Sin embargo, todos los sucesos que acontecen son comunicados respondiendo al mensaje triunfalista. La comunicación se basó en las “victorias” de las tropas argentinas sobre las tropas inglesas, los detalles de los contra ataques ante los inminentes despliegues de la potencia extranjera y una resistencia que provoca bajas pero que no tiene propias. A tal punto que no se comunica la rendición sin resistencia de Alfredo Astiz. Así mismo, enmarcado en dicha línea discursiva se presentan notas secundarias que aluden al sentido legitimador del desenlace del enfrentamiento, es por ello que se presentan artículos cortos referidos a la postura de los actores externos y de América Latina, quienes brindaban su apoyo a Argentina, teniendo los titulares informativos como protagonistas a las gestiones diplomáticas.

La repetición de ideas y temas se convirtió en la estrategia por excelencia para revalidar el mensaje victorioso del relato oficial, al igual que la crónica y narrativa de los sucesos. Un elemento a destacar es que a medida que observábamos las tapas, en ningún momento los titulares principales y secundarios refirieron a la guerra como tal, siempre se utilizaron términos que referenciaban los ataques y contraataques, los enfrentamientos, pero nunca el concepto de “guerra” estuvo en las líneas de las ediciones, solamente El Día refirió a tal a finales del periodo bélico. Todo lo referido a las adversidades y a los aspectos negativos del conflicto del lado argentino tampoco estuvo expresado en las tapas. Una herramienta que forma parte de la estrategia para generar efervescencia en el público y generar una sensación de optimismo. Las acciones discursivas reprodujeron, durante estos meses, las significaciones militares. Cada una de los recursos utilizados ayudó a concretar el sentido legitimador del reclamo de

soberanía sobre las islas. Ejemplo de ellos es el tratamiento que se hace sobre el hundimiento del crucero General Belgrano, El Día no repara en el hundimiento en sí y sus bajas, sino que hace hincapié en los sobrevivientes y su retorno.

Los titulares principales y las notas secundarias de las tapas utilizan conceptos que hacen a la construcción triunfalista, cuyo fin es legitimar un régimen militar en crisis; incluso los epígrafes y las imágenes ilustrativas de las notas presentadas refuerzan el mensaje. Es así como el análisis exhaustivo de las tapas de los diarios durante los meses de abril, mayo y junio, como también el estudio y comparación de los conceptos usados mayormente, sus repeticiones, los titulares, la información principal, las notas secundarias, las imágenes ilustrativas y los epígrafes, nos permiten vislumbrar la estrategia comunicacional y discursiva implementada por El Día. Su función como órgano de prensa del gobierno de facto es evidenciado en cada edición, la construcción que el periódico realiza en torno a Malvinas es afín al discurso de la Junta Militar, y sus herramientas aluden a construir – y reforzar – el imaginario social de que Argentina iba ganando un conflicto bélico. Una estrategia que tenía como único objetivo generar un sentido legitimador de un gobierno de facto en crisis. Las representaciones e imágenes construidas a través de las líneas discursivas referían al mensaje triunfalista de la guerra enunciado por medio del relato oficial. Estas aproximaciones denotan que el El Día tuvo un rol activo y fundamental en la creación de un sentido legitimador de la Junta Militar en la sociedad, buscando permear en la comunidad a través de las lectoras y los lectores, siendo su brazo comunicador y exponiendo la postura e información que se pretendía.

## Referencia bibliográfica.

- Benquerença, Claudia B. (2019) “El Día y Malvinas. Imaginario de guerra”. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Buenos Aires, La Plata.
- Castoriadis, Cornelius (1989). La institución imaginaria de la sociedad. Vol. II. El imaginario social y la institución. España, Tusquets.
- Díaz, César (2016) “Diarios e imaginarios sociales en la transición a la democracia: el Herald, La Prensa y El Día 1982 – 1983”. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Buenos Aires, La Plata.
- Hemeroteca del Diario El Día de la Ciudad de La Plata (abril, mayo, junio, 1982). Biblioteca Pública Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, La Plata.
- Pintos, José L. (1995) “Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social”. Editorial Sal Terrae Polígono de Raos. España, Madrid.



**Pedro  
Horacio  
Vojkovic  
"Petar"**

Pedro nació el 22 de julio de 1962 en City Bell, a pocos metros de esta plaza; y aquí es donde pasó su infancia. Fue el único soldado de City Bell caído en la Guerra de Malvinas, el 8 de junio de 1982.



1982

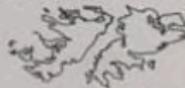
**¡Gracias Pedro!**

Presente por siempre en nuestro recuerdo  
Honor y Gloria eterna para vos

C.E.  PMA

23 de abril de 2018

Monumento al ex soldado concripto  
**PEDRO VOJKOVIC**



Héroe de Malvinas de City Bell

 MUNICIPALIDAD DE LA PLAZA |  2018



En reconocimiento a las Raíces Croatas  
de Pedro Horacio Vojkovic  
caído en Malvinas, hijo de Pedro Vojkovic  
nacido en Vis, Región de Dalmacia, Croacia



En MEMORIA y GRATITUD  
A  
**PEDRO H. VOJKOVIC**

Comité de Exalumnos del Colegio Estrada, Malvinas, Argentina 1982 para despedir  
Pedro, María, Est. Maricela, Néstor, María y Natalia.  
Comité de la Escuela "Estrada" de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.  
12 de abril de 2018

"En homenaje a nuestro querido exalumno  
Pedro Vojkovic con quien compartimos horas  
de clase, recreos, juegos, conversaciones,  
risas, en el Colegio Estrada de City Bell.  
Siempre te tendremos presente"  
Instituto José Manuel Estrada - Abril 2019



# 1982

El año que una noche jugaste con mis hijos pequeños y una hilera de autos matchbox.

El año que comiste milanesas con puré antes de darnos un abrazo.

El año que partiste hacía un lugar desconocido dejando a los viejos con la mirada vacía.

El año que escribiste cartas porque veías los mejores atardeceres.

El año que no recibías ni bufandas, ni pullovers, ni chocolates producto de la solidaridad de un pueblo.

E

l año que dejaste de vivir, que nos dejaste con una vida rota, que decidieron por vos, que tu lugar era Malvinas.

El año que mintieron sobre tu muerte y mintieron por los que pudieron vivir.

El año que la tristeza nos invadió y que los goles de Maradona, que hubieras gritado con toda la fuerza, nos abofetearon por los que los gritaban.

El año donde padres, hermanos, sobrinos, familiares y amigos no te tuvimos más.

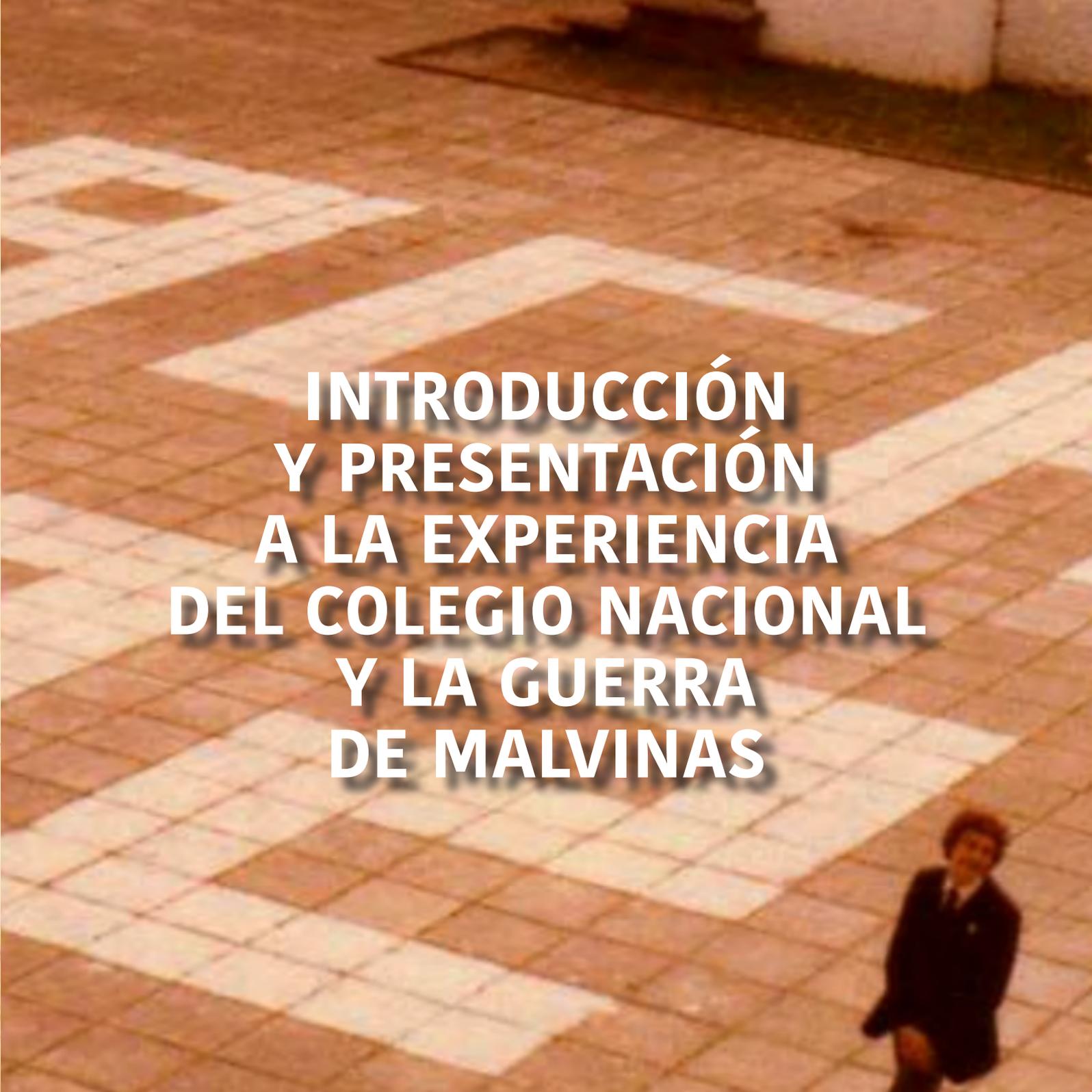
El año donde hubo que elegir seguir viviendo.

**María Vojkovic**

Hermana de Pedro Vojkovic, PETAR.

Héroe platense de Malvinas





**INTRODUCCIÓN  
Y PRESENTACIÓN  
A LA EXPERIENCIA  
DEL COLEGIO NACIONAL  
Y LA GUERRA  
DE MALVINAS**



# **Introducción y presentación a la experiencia del Colegio Nacional y la guerra de Malvinas**

En este capítulo, compuesto por tres experiencias de vida, realizaremos un recorrido por las vivencias, memorias y deconstrucciones de tres actores a quienes la guerra de Malvinas, los atravesó de diversas maneras, en diferentes etapas de la vida y embarcados en una trama de sentimientos y emociones que, sin buscar proyectarlos sobre otras experiencias, con seguridad el lector pueda sentirse interpelado por los mismos.

Estas tres experiencias, narradas en las memorias de Javier Mor Roig (estudiante en el Colegio Nacional de La Plata), de Osvaldo Cañete (preceptor en el Colegio Nacional y ex combatiente de Malvinas) y Alicia Svaiger (profesora del Colegio Nacional) materializan como la educativa del colegio de la UNLP, vivencio la guerra de Malvinas.

**Federico Martín Gomez**  
Director del Laboratorio de Políticas Públicas  
hacia la cuestión Malvinas. Compilador de la obra.



# El “Nacio” y la guerra de Malvinas

**Javier Mor Roig**

Un viernes de principio de abril, iba con mi vieja en auto, por la calle 1 de nuestra ciudad, camino al Colegio, cuando me llamó la atención algunos autos y taxis embanderados con los colores patrios y algunos bocinazos.

Rápidamente encendimos la radio y las noticias nos anunciaban que las Fuerzas Armadas Argentinas habían desembarcado en Las Malvinas.

Sin tener muy en claro las consecuencias futuras, al llegar al Colegio nos dirigimos al patio para el izamiento de la bandera, como todos los días, aunque esta vez estuvo acompañado de la entonación del Himno Nacional. La Guerra parecía estar lejos aún.

Estábamos cursando el último año, seríamos los Bachis 82 del Colegio Nacional de La Plata, cuando muchos amigos y conocidos, apenas unos años más grandes que nosotros, estaban haciendo la colimba. Ellos nunca imaginaron que irían a la guerra y nosotros tampoco.

En los recreos empezaban las especulaciones del significado de la recuperación de las Malvinas, solo entre nosotros, porque la dictadura no generaba ámbitos de debate abierto. Solo bajada de línea sin mucha discusión, modalidad propia de la época.

A los pocos días nos enteramos que dos preceptores del Colegio, estaban en camino a Las Malvinas y posiblemente a la guerra, a pesar que las autoridades ilegítimas del país decían: “... no se van animar...” y más tarde desafiaban “Que traigan al principito” en una irresponsable creencia que la guerra no sería tal.

Entre los comunicados oficiales y las propagandas del mundial de España 82, sin imaginar lo que estaban pasando, cientos de jóvenes con escasa formación bélica y mal

pertrechados, entre ellos Osvaldo Pompo Cañete y Gabriel Crespo, nuestros preceptores, estaban en la guerra.

Comenzaron las colectas y los actos solidarios emanados desde distintos espacios de la sociedad, pero desde la comodidad de la ciudad. El Colegio también fue parte de las cruzadas solidarias, recolectando alimentos, chocolates, mantas y abrigos. Con el tiempo nos enteramos que no muchas de las cosas recolectadas llegaron a los conscriptos.

Escribimos cartas a los soldados en general, pero algunos lo hicieron personalizadas a los soldados de “El Nacio”. Recuerdo que aún perdura en la memoria del Pompo algunas de esas cartas recibidas en las heladas tierras de las Islas Malvinas, firmada por un Bachi 82, el “gusano” Albina.

Y un día llegó la cruel realidad de la guerra y los falsos comunicados se esfumaron ante el poderío de un ejército imperial y profesional frente al coraje de jóvenes con poca formación y penoso armamento.

Y la guerra terminó, pero no para todos. Y algunos volvieron, pero no todos. En el colegio y en la sociedad ya no se hablaba de Sea Harrier o Pucarás ni de submarinos o Corbetas. Gabriel y el Pompo volvieron y hablaban bastante poco de esa escalofriante experiencia y nosotros, a pesar de ser adolescentes preguntamos poco; por temor o por respeto, pero preguntamos poco.

En septiembre de 1982, invitamos al Pompo a que nos acompañe a Jujuy a la fiesta Nacional de los estudiantes, tal vez para que reinicie su vida junto a la alegría e irresponsabilidad de nuestra turbulenta adolescencia, pero no reparamos que nuestro alojamiento sería en un cuartel militar, cosa que pudimos dimensionar en la expresión de la cara del reciente ex combatiente de Malvinas, al ingresar en el Regimiento. Pero no dijo ni A, todo iba por dentro.

Con el tiempo fuimos reconociendo a distintos ex alumnos del Nacio que habían estado en Malvinas como Gabriel Sagastume, Marcelo Naón, el Sapo Martínez o el Indio

Cabello... y otros que nunca más volvieron como Ricardo Herrera, quien hoy descansa en el Cementerio argentino de Darwin.

Hoy a cuarenta años de esa compleja experiencia, es necesario reavivar la memoria para darle valor a quienes se transformaron en verdaderos héroes: ***los soldados del Nacio, héroes de Malvinas...***

## Malvinas y el Colegio Nacional

Oswaldo Daniel “El Pompo” Cañete

Mi historia con el Colegio Nacional La Plata, comienza en 1968 cuando ingresé al mismo como alumno, me recibí de Bachiller en 1973 en la que fue, por aquellos años, la última promoción de sexto año.

Tiempo más tarde, en 1977, enterado de una posibilidad laboral para ex alumnos comienzo a trabajar como Preceptor en el turno mañana.

En 1981 y faltándome 4 materias para recibirme de Abogado soy convocado al Servicio Militar Obligatorio, siendo destinado al Regimiento 7 “Coronel Conde” que en aquellos tiempos se encontraba en la hoy Plaza Malvinas de la ciudad de La Plata.

A finales de marzo de 1982 me fui de baja y con 2 materias para recibirme. Pero, siempre hay un pero, se recuperan las Malvinas y el Regimiento 7 es uno de los designados a ir a las Islas y allá fui con la firme convicción que había sacado “pasaje de ida y vuelta” lo que ocurrió por lo que me considero un ex combatiente que volvió vivo Malvinas y no un Héroe, palabra reservada a aquellos que dieron su vida por la Patria.

Terminada la guerra tenía varias cosas para hacer: hacer saber la verdad, recibirme de Abogado y volver a trabajar al CNLP.

Ese, este Colegio que siempre fue mi casa, donde dije hace unos días al hablar por primera vez en público sobre Malvinas, fue el lugar donde, además de mi familia, me contuvieron a la vuelta.

En el CNLP me inculcaron la investigación, el libre pensamiento y, sobre todo, **la Libertad con Responsabilidad.**

Esta consigna fue la premisa que intenté inculcar a aquellos alumnos de las divisiones que tuve a mi cargo y, estoy muy seguro, lo logré.

Vaya mi agradecimiento a aquel grupo de Profesores que se acercaban respetuosamente a mi vuelta a la actividad laboral como Alicia Svaiger destacada Profesora de Historia y más tarde Vicedirectora del turno mañana, Graciela Ibarra “temible” y destacada Profesora de Literatura y luego Directora del Colegio, excelentes Profesores como Pepe Cóccaro, María Inés Robiani su esposa y ambos Profesores de Geografía, como olvidarme de Lido Iacoppetti mi Profesor de Problemática del Arte Contemporáneo en quinto año y que, con mucho respeto cuando nos encontramos en alguna muestra de arte, me presenta como su alumno ex combatiente, Pancho Ciappa y una serie de Profesores que, con sus silencios, sus palabras y sobre todo con su RESPETO colaboraron con mi reingreso laboral.

Cuando Javier Mor Roig, Vito para quienes lo conocemos, de quién estoy pensando escribir una biografía la que titularé **“La verdadera historia jamás contada de Javier Arturo Mor Roig y sus cómplices”** y Federico Gómez, un apasionado de Malvinas me pidieron que escriba sobre Malvinas y el CNLP, no lo dudé ni un instante.

Vaya un agradecimiento especial a la respetuosa atención que nos brindaron los alumnos, Autoridades y Profesores en la charla brindada conjuntamente con Gabriel Sagastume en el Salón de actos del Colegio.

Muchas gracias al Colegio Nacional, mi casa, por esa oportunidad.

# Era un 2 de abril...

**Alicia Svaiger**

Era un 2 de abril de 1982, por entonces yo era Profesora en el Colegio Nacional de la UNLP y en la Facultad de Derecho . Esto lo aclaro porque en ese momento no era Autoridad del Colegio, ni podría haberlo sido bajo el Régimen Militar.

Estaba con un destacado abogado penalista en la sala de Profesores y de pronto escuchamos la banda del ejército recorriendo las calles de la ciudad ejecutando marchas militares, comenzamos a preguntarnos qué se festejaba ese día, ninguno de los dos lo supo hasta regresar a nuestros hogares y escuchar los comunicados de guerra y así comenzamos a entender qué pasaba ese día.

Así comenzamos a vivir uno de los momentos más terribles de nuestra historia más reciente.

Así también comenzamos a ver partir a un sin número de jóvenes y adolescentes que fueron citados para unirse a un ejército que sólo contaba con esos casi niños, que nunca habían empuñado un arma.

También vimos a su familia y amigos pero fundamentalmente a sus padres correr tras los trenes y camiones sin destino cierto, como para no dejarlos partir. Es sin duda una de las imágenes más tristes que guardo en mi retina.

Así un día en el Colegio Nacional nos enteramos que dos de nuestros compañeros, Gabriel Crespo Garcia y Osvaldo Cañete, “Pompo”, como lo llamábamos nosotros habían partido al Sur, uno incorporado a la Aeronáutica, el otro al ejército. Muy poco o nada supimos de ellos , con vergüenza confieso no haber tenido coraje ni para preguntar por ellos.

Fueron tiempos muy difíciles, ni hablar para quienes estaban en esas tierras lejanas, ni para los que quedamos aquí sin dejar de pensar en ellos y sufrir la impotencia de la

falta de conocimiento en una guerra tan inútil como absurda.

Siento la necesidad de comentar que todos los profesores éramos obligados a referirnos a la guerra todos los días en clase con nuestros alumnos con contenidos que nos eran entregados por la autoridad de turno.

Y un día, cuando todos pensábamos en el triunfo, llegó a su fin de la peor forma posible.

Comenzamos a esperar un largo y lento regreso, una tarde cuando salía de mi clase, vi un grupo de gente en los jardines del Colegio y allí un joven, extremadamente delgado, casi menudo, que mucho distaba del muchacho alto, corpulento que un día vimos partir. Inmediatamente reconocí su rostro era “Pompo” y no me anime ni a acercarme para que no advirtiera mis ojos llorosos de la emoción y el asombro.

De a poco fue volviendo a la normalidad, si se puede llamar normalidad a vivir en medio de las atrocidades cometidas por el régimen militar y encima vencidos en una guerra externa.

Y fuimos reencontrandonos con Pompo, pero él no hablaba y nosotros respetuosamente no preguntábamos. Hasta que pasado mucho tiempo, nos reunimos los compañeros de trabajo en un jardín al aire libre, en una hermosa noche estrellada. Y mirando ese cielo, comenzó a decir que recordaba el cielo de Malvinas y contó, pero no mucho y nada que yo pueda repartir porque esos recuerdos le pertenecen.

Solo quiero agradecer este espacio para poder manifestar algo de mi sentimiento más profundo y agradecer a Gabriel, a Gustavo y al hoy Dr. Osvaldo Cañete y rendir en ellos mi homenaje a todos los soldados que dieron su vida por todos nosotros. Y digo que dieron su vida, porque más allá de ser sobrevivientes , seguramente su vida cambió definitivamente. A ellos y a los que quedaron allí toda mi admiración y el orgullo de ser su amiga.

*La fantasía de la muerte de los hijos; el país partido en dos; la pesadilla de dos meses, aquí y allá, que no ha terminado; la fe, la psiquiatría, el futuro; la vuelta a casa de los heridos física y espiritualmente; el lado ineludible de la realidad.*

**Los padres y madres  
platenses  
de Malvinas.**

**Una experiencia única  
durante la guerra**

Federico Martín Gomez

**LOS PADRES  
DE LA  
GUERRA**



# Los padres y madres platenses de Malvinas.

## Una experiencia única durante la guerra

Federico Martín Gomez

### Resumen:

En el desarrollo del conflicto bélico de 1982, ante el avance de las acciones de combate en las islas, un grupo de padres de la ciudad de La Plata, que buscaban información y poder comunicarse con sus hijos en Malvinas, inician un proceso de contención psicológico y emocional, único en la historia del conflicto bélico como en la posguerra en todo nuestro país, materializado en la conformación de un grupo de padres.

Estos padres de la ciudad de La Plata, tenían a sus hijos realizando el Servicio Militar Obligatorio o habían sido convocados nuevamente, como clase 1962, ante el desarrollo del conflicto bélico. Muchos de ellos con destino en el Regimiento N° 7 de Infantería Coronel Conde o en la X Brigada Mecanizada, fueron desplegados en las islas, a partir de su salida de nuestra ciudad aquel martes 13 de abril de 1982, día en el cual partieron de nuestra ciudad.

El objeto de este capítulo es el de visibilizar las iniciativas emprendidas, experiencias vividas, desafíos enfrentados y reflexiones construidas a 40 años de este escenario complejo con múltiples actores que, comprometidos, se apropiaron de un trozo de la historia de Malvinas y la ciudad de La Plata.

### Abstract:

In the development of the war conflict of 1982, before the advance of the combat actions in the islands, a group of parents from the city of La Plata, who were looking for information and to be able to communicate with their children in Malvinas, initiate a process of psychological containment and emotional, unique in the history of the war

as well as in the post-war throughout our country, materialized in the formation of a group of parents.

These parents from the city of La Plata, had their children performing the Compulsory Military Service or had been summoned again, as class 1962, due to the development of the war. Many of them assigned to the Colonel Conde Infantry Regiment No. 7 or to the X Mechanized Brigade, were deployed to the islands after leaving our city on that Tuesday, April 13, 1982, the day they left Our city.

The purpose of this chapter is to make visible the initiatives undertaken, experiences lived, challenges faced and reflections built 40 years after this complex scenario with multiple actors who, committed, appropriated a piece of the history of Malvinas and the city of La Plata.

### **Introducción:**

Durante el conflicto bélico de 1982, ante el avance del conflicto bélico desatado el 2 de abril, como consecuencia de la decisión del gobierno militar argentino, en pleno proceso dictatorial, de desplegar la recuperación militar de las Islas Malvinas, un grupo de padres que buscaban información y poder tener comunicaciones con sus hijos en Malvinas, inician un proceso de contención psicológico y emocional, único en la historia del conflicto bélico como en la posguerra en todo nuestro país.

Estos padres de la ciudad de La Plata, tenían a sus hijos realizando el Servicio Militar Obligatorio o habían sido convocados nuevamente, como clase 1962, ante el desarrollo del conflicto bélico. Muchos de ellos con destino en el Regimiento N° 7 de Infantería Coronel Conde o en la X Brigada Mecanizada, fueron desplegados en las islas, a partir de su salida de nuestra ciudad aquel martes 13 de abril de 1982, día en el cual partieron de nuestra ciudad.

Es allí donde el devenir del conflicto y los primero bombardeos británicos sobre Puerto Argentino y zonas aledañas como el aeropuerto, profundizaron la preocupación de estos padres y madres quienes ante la carencia de información concreta y segura por

parte de las autoridades militares de las unidades referidas, decidieron hacerse de fuerzas desde el interior de sus seres y organizarse.

### **Metodología de la investigación**

Este capítulo tomo vida mediante la implementación de un trabajo arduo de archivo, accediendo inicialmente a la publicación del Dr. Dalmiro Bustos (publicado en agosto de 1982) como asimismo a las publicaciones de la prensa escrita de la época, la cual día a día evidenció el accionar del grupo de padres. Asimismo el poder acceder e implementar una serie de entrevistas estructuradas mediante cuestionarios, realizados tanto con Dalmiro Bustos como con su señora Elena Nosedo nos ha permitido enriquecer con miradas propias y reflexiones posteriores el proceso de conformación de esta experiencia única durante la guerra y la posguerra de Malvinas.

### **El inicio**

Ante el desarrollo de la guerra de Malvinas, ya transcurrido el primer mes del conflicto, y ante el hundimiento del ARA Crucero Gral. Belgrano, la vida de la familia Bustos estaba totalmente determinada por las noticias provenientes desde el frente de combate en las Islas Malvinas. Es de esta manera que la iniciativa la toma el Dr. Dalmiro Bustos quién junto a su esposa la Profesora Elena Nosedo, tenían a su hijo Fabián quién, en cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio, se hallaba en las Islas Malvinas, como parte del personal militar argentino apostado allí, desde mediados de abril.

De estar recorriendo las veredas del Regimiento 7, en lo que hoy es el espacio público de la Plaza Malvinas Argentinas de nuestra ciudad, el Dr. Bustos tomó la decisión de comprometer su desarrollo profesional en pos de gestar un espacio, en el cual los padres de los soldados en Malvinas pudiesen dar de forma concreta con información sobre sus hijos y al mismo tiempo poder acceder a procesos de contención. Dicha contención, tanto sentimental como física, se proyectaba en la necesidad de que aquellos padres carecían de las herramientas psicoanalíticas para afrontar los profundos desafíos emocionales de tener un hijo, un hermano o un ser amado en la guerra de Malvinas.

El primer paso se originó con un llamado telefónico al Sr. Jorge Quirino, a partir del

cual se adoptó la decisión de solicitar al club Estudiantes de La Plata el préstamo de parte de sus instalaciones para realizar el primer encuentro de Padres de Combatientes en Malvinas y es allí donde si inicia una historia maravillosa y única durante la guerra de Malvinas pero asimismo en la posguerra inmediata en aquellos meses posteriores a la finalización en junio de 1982 y ya durante la presidencia del gobierno de facto de Reynaldo Bignone.

La primera reunión se desarrollo en una pequeña sala de la sede social del Club Estudiantes de La Plata en la calle 53 entre 7 y 8, el domingo 9 de mayo a las 10 hs. En la sala donde se reunirían por primera vez aquellos de padres, un piano fue testigo de la misma y adonde se dirigieron aquellos padres habidos de información ante la pequeña publicación que en esos días previos en el diario El Día, con el objetivo de informar sobre el desarrollo de la misma.



De aquella reunión participaron alrededor de 40 padres, quienes rápidamente buscaron darse nuevamente con intervención del Dr. Bustos y de la Profesora Nosedo, una estructura mínima que les permitiese articular de manera organizada y poder reunir información sobre sus hijos en las islas. La pequeña nota que dio a conocer los resultados de la reunión resumía todo en:

La finalidad (de la reunión) ha sido intercambiar información, promover el apoyo mutuo y en lo posible mejorar las comunicaciones con sus hijos. Dejando en claro que no se trataba de reuniones dirigidas a colectas ya que las mismas se encontraban canalizadas ya de forma correcta.

Con el devenir de aquellas primeras reuniones que se realizaban los días martes y viernes, a las 20 hs en la sede mencionada, se inició necesariamente un proceso de coordinación de tareas logísticas, La primera de ellas, fue en el correo de la ciudad para agilizar cuestiones vinculadas al envío de encomiendas y la recepción de cartas

de los soldados en las islas. Asimismo, se instrumentó los contactos necesarios para gestar una experiencia muy poco conocida. La emisión de un programa radial, emitido de lunes a viernes desde las 21 horas por Radio Provincia, el cual se denominó “Buenas Noches Malvinas, carta abierta al soldado argentino”, programa mediante el cual se enviaban mensajes a los soldados, noticias y música, sumando a ello una carta diaria abierta. Esta experiencia ha sido vital para sostener en aquellos días los ánimos de los padres, familiares y amigos ante la ausencia de información proveniente desde las islas. Para la consecución de este espacio radial, fue la intervención de otro padre de un conscripto en las islas, el señor Ricardo Sagastume, quién siendo empleado de Radio Provincia, gestó los vínculos con su Director para propiciar el espacio. De esa manera se dará inicio a esa experiencia tan particular, pero a su vez tan necesaria para todos los padres.



Creíamos sin confirmación que se escuchaba bien en Malvinas, solo diez después de la primera emisión se recibieron cartas confirmando su recepción. (...) La media hora se completaba con algunas noticias deportivas locales. Poco a poco la parte central fue ocupada por los mensajes directos de los padres, amigos, hermanos, novias. Se receptaban los mensajes en el correo y en las reuniones. Las cartas de los muchachos nos reaseguraron al confirmarnos que era eso lo que a ellos les interesaba escuchar.

Dados los primeros pasos del grupo de padres, se materializaron los objetivos del nucleamiento, constituyéndose en los siguientes puntos:

- Estar al servicio de las autoridades para colaborar en lo posible, dada la situación que están viviendo el nuestros soldados.
- Promover la confraternidad y el apoyo mutuo entre los familiares de los

soldados, mediante reuniones y tareas voluntarias, con el fin de ayudarnos en esta emergencia.

c) Solicitar información periódica sobre nuestros soldados, en los lugares que corresponde, para luego canalizarlas a sus respectivos familiares. Se aclara que no se realizan recaudación de fondos

d) De esta manera y por medio de una estructura simple, iniciaron el contacto con las autoridades militares locales que les permitió poder acceder a información sobre el estado de salud y bienestar de sus hijos y seres queridos.

Las noticias de las acciones bélicas, luego de acaecidos los bombardeos británicos del 1 de mayo y el ataque y hundimiento del ARA Crucero General Belgrano el 2 de mayo, el cual tuvo una cifra final de 323 caídos, profundizó gravemente esa necesidad de saber y de tener contacto con las islas.

Con el pasar de los días y el crecimiento en cantidad del Grupo de Padres de soldados, debieron tomar la decisión buscar un nuevo lugar que les brindase espacio suficiente para el desarrollo de las reuniones, que con el pasar de los días, se transformaron en diarias. Y el destino sería la escuela ENET N° 1 de nuestra ciudad, conocida como el Albert Thomas.

Allí se profundizarían las acciones del Grupo de Padres, pero especialmente del Dr. Dalmiro Bustos y de la Profesora Elena Noseda. Desde contención psicológica y emocional para los padres del grupo, asistencia socio-ambiental para aquellos que lo requiriesen e incluso cuestiones vinculadas con el alojamiento y transporte hacia y en nuestra ciudad, ya que muchos padres que se habían integrado al grupo procedían del conurbano bonaerense y del interior de la provincia, carentes muchas veces de las capacidades económicas para afrontar la estadía prolongada que se plantearía como escenario de incertidumbre ante el devenir del conflicto.

## Reunión de padres de soldados

La Comisión de Padres de Soldados en las Malvinas informó que pasado mañana cambiará su lugar de reuniones, debido a la gran cantidad de padres que se han ido sumando a las mismas. Las deliberaciones que hasta ayer se realizaban en la sede social del club Estudiantes de La Plata, en lo sucesivo se llevarán a cabo en el auditorium de la ENET N° 1, Albert Thomas, calle 1-1220 entre 57 y 58.

Las reuniones seguirán realizándose los martes y viernes pero desde las 19.30. Asimismo la comisión hizo público su agradecimiento a las autoridades del club Estudiantes por ceder tan generosamente sus instalaciones, como así también a las numerosas entidades platenses que ofrecieron sus locales.

A finales del mes de mayo, las acciones del Grupo de Padres habían cruzado las fronteras de la ciudad, lo cual motivo que corresponsales del canal 13, del programa “Realidad 82”, llegasen al establecimiento para realizar una nota sobre las acciones. Esta nota nunca salió al aire.

Ya el día jueves 27 de mayo y en una actitud insólita (por describirla así) las autoridades de la ENET N° 1, luego de que el Grupo de Padres desarrollara 3 reuniones en esta institución, les comunicaron a los mismos que el Jefe de Inspectores Educativos de provincia había notificado de la prohibición de la continuidad de las reuniones. Esta decisión se fundamentaría en que las reuniones no tenían fines objetivamente pedagógicos, a lo cual las mismas debían cesar inmediatamente ante el exceso en los requerimientos primigenios de la misma.

Rápidamente tuvieron que hallar un nuevo lugar de reuniones y es allí donde surge la Casa de Italia. Pero la noticia de la ENET N° 1 ya era de público conocimiento incluso los medios de la época se dieron eco de la decisión burocrática y de las respuestas a esta decisión.

Varias publicaciones de la así lo demuestran, ante la decisión del inspector educativo, el apoyo recibido por los profesores de la institución por parte del Grupo de Padres y la contrarrespuesta del titular del CONET, el cual ya sobre el final del conflicto avalaría el regreso de los padres a la institución. Esto finalmente nunca sucedió por decisión de los mismos padres.

Tres momentos en torno a la decisión oficial de educación sobre la reunión de los padres en el Albert Thomas.

Ya con los primeros días de junio, la consolidación del grupo de padres era tal que, ante un desafío como fue la expulsión del Albert Thomas, dada la decisión



burocrática de las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos



Aires, la dinámica del mismo los llevó a buscar un nuevo espacio de contención humana.

Recordemos que el fundamento de su expulsión del establecimiento educativo, fue sostenido por las autoridades educativas ante la razón de que el mismo solo puede y debe ser utilizado con fines pedagógicos y educacionales, todo esto basado sin lugar a dudas en pos de desarticular todo tipo de encuentro de padres de combatientes en Malvinas adoptada por el gobierno argentino ante la potencial amenaza que ello presentase.

Pocas horas después de iniciada la búsqueda de un nuevo espacio, desde el Consejo Nacional de Educación Técnica se expresaron positivamente para la continuidad de las reuniones en el Albert Thomas. El Ingeniero Valentín Jaime, titular de dicho organismo, sostuvo la existencia de un error de interpretación en cuestiones administrativas, sosteniendo que en el transcurso de la semana se levantaría la prohibición, retornando las reuniones al anfiteatro. Como resultado de estas acciones las reuniones prosiguieron en la Casa de Italia.

En el transcurso de los días posteriores a la decisión de la prohibición, docentes de la escuela emitieron un comunicado en el cual expresan su total apoyo y solidaridad

para con los padres de Malvinas, dirigida la misma al Director del establecimiento Señor Eduardo Domínguez. En la misma se expresaron palabras como que “no puede desconocerse el alto espíritu patriótico y humanitario que inspira las reuniones de Padres de Soldados argentinos que defienden nuestra soberanía”, “nadie puede permanecer ajeno, en las actuales circunstancias bélicas a los problemas que vive el país”, “la escuela, moral y reglamentariamente, está obligada proyectarse a la comunidad” y “están combatiendo en el frente alumnos de escuela, numerosos ex alumnos, padres, hermanos, y familiares de alumnos”, cerrando con “no pensamos que pueda haber reglamentaciones que estén por encima de los intereses de la patria”

Ante este escenario, en el cual se recurrió a los medios escritos para dar a conocer la situación y buscar apoyos en la sociedad, se decidió recurrir a la ayuda de instituciones locales con presencia en el espacio céntrico de la ciudad. Es así que acceden al Círculo Italiano, sede que se la conoce e identifica como la Casa de Italia, sito en la diagonal 73 N° 1555. Allí, en este espacio, el Grupo de Padres hallaría el ambiente adecuado para desarrollar las actividades de mayor complejidad en materia psicoanalítica al encontrarse contextualizada en el devenir final del conflicto de Malvinas. En este espacio debieron afrontar muchísimos desafíos, pero sin lugar a dudas el peor de ellos, ha sido el día que debieron informar a los familiares, del fallecimiento de los soldados oriundos todos de nuestra ciudad.

### **Inicia el mes de junio...**

Es en la Casa de Italia donde el grupo de padres, transitarían los días más duros tanto física como emocionalmente, ya que, con la conclusión del conflicto, llegaban las noticias del fallecimiento de varios soldados pertenecientes al Regimiento 7 de La Plata, oriundos tanto de nuestra ciudad como del interior, como ya referimos. Una muestra de ello es la notificación del fallecimiento a la familia de los conscriptos Pedro Vojkovic y Carlos Hornos. Este último estaba casado y pronto nacería su pequeña hija.

Pero ante estos escenarios como otros que prontamente se materializarían como una nueva y dolorosa realidad para estos padres, durante los primeros días de junio, un proceso de contención psicoanalítico para contener y ayudar a transitar esos duros momentos se proyectaría sobre los padres. La participación de profesionales fue necesaria, para poder

contenerlos en aquellos días, ante lo que el propio Dalmiro Bustos en su libro, describiría como:

“Desde el principio Marta Lago me había pedido que hiciéramos orientación psicológica en el grupo. Al principio me resistí un poco. El grupo no podía hacer otra cosa que escuchar las breves noticias que venían de las cartas de los muchachos, Pero luego era evidente que había que vehiculizar la ansiedad, darle un cauce”.

### **La finalización de la guerra y el regreso a La Plata**

Ya finalizado el conflicto bélico de Malvinas y ante un escenario de total incertidumbre tanto a nivel nacional con el gobierno militar, con la situación en las islas, pero puntualmente ante la carencia de información sobre el estado de situación de los combatientes, los integrantes del Grupo de Padres transitarían los días de mayor dolor y ansiedad que pudiesen haber imaginado. De las primeras informaciones provenientes desde el frente de batalla sobre la situación de los soldados, los prisioneros, los heridos, los muertos, una nube de dudas e incertidumbre abrumaría a los mismos.

El objetivo principal de los padres era tener información de sus hijos, de cómo estaban, de cuando regresarían al continente, sobre como volverían y allí el grupo desplegó todas sus fuerzas para dar respuesta a esto.

Los días entre la desmovilización de las tropas argentinas en Puerto Argentino, el regreso en buques británicos como el Camberra a territorio continental y el regreso a casa de cada uno de los combatientes, serían un periplo que de por vida quedará en la memoria de estas familias.

Puerto Madryn sería la puerta del regreso, allí se iniciaría otra historia, otro capítulo de Malvinas; hoy recordamos esa llegada a la Patagonia continental como “el día que Madryn se quedó sin pan”.

En una entrevista realizada por la revista “La Semana”, ya consumada la finalización de la guerra, pero aún sin el regreso de los combatientes, el periodista le pregunta a Dalmiro Bustos y a Elena Nosedá como recibirían a Fabian. Estas fueron sus respuestas:

“Dalmiro Bustos: Es algo en lo que pienso muchas veces. Ya le dije que no quiero tapanlo con mi alegría: quiero escucharlo, aprender de él, ayudarlo en lo que necesite. Hasta esta guerra, todos los caminos que podían recorrer nuestros hijos ya los habíamos conocido nosotros. Esta vez no: esta vez los que tenemos que aprender y escuchar con humildad somos nosotros.

Elena Nosedá: lo que es seguro es que vamos a seguir al revés de todo el mundo. Cuando todos estaban contentos por la recuperación de las Malvinas, a nosotros se nos mezcló esa alegría con la angustia porque se llevaban a nuestros hijos. Y ahora que todo el mundo está triste por la derrota, a nosotros se nos mezcla la tristeza con la alegría de recuperarlos. Yo pienso que si a los amigos norteamericanos que tenemos les digo que estoy chocha porque mi hijo vuelve prisionero en el Camberra, pensarían que estoy loca. Derrotados y prisioneros ¿quién puede estar contento con algo así? Nosotros, nadie más que nosotros, por el simple hecho de que esos soldados, nuestros muchachos, están vivos. Con eso tenemos más que suficiente” .

En el caso de la familia Bustos, el regreso de su hijo Fabián se daría el 20 de junio, por medio de una foto publicada en el diario La Nación, donde se lo observa a Fabián tomando un café en el camarote del Camberra de regreso al continente. Ese día fue el Día del Padre. El 21 de junio, Fabián estaría en su casa en La Plata.

Fabián Bustos, en un camarote en el Camberra desde las islas camino al continente.



### **La continuidad del grupo luego del regreso**

Con el regreso a la ciudad de La Plata, la labor del Grupo de Padres tomaría una nueva dinámica, ya que, si bien se había producido el regreso de un contingente muy grande de combatientes desde las Islas Malvinas, el número de caídos era aún inexacto y desconocido y un escenario inesperado también se materializaba, el de los desaparecidos

en combate. Como expuso en su libro el Dr. Bustos:

“¿Qué es eso? Los muertos nos necesitan explicación, tampoco los heridos. Pero los desaparecidos son una categoría terrible. Lo dijo un padre en una reunión: Vivo en un velorio continuo, sin fin. Se define como desaparecido aquel soldado cuyo paradero se desconoce. No se ha recuperado su cuerpo, no hay testigos directos que hayan presenciado su muerte.”

Ante este escenario se adoptó la inmediata decisión de contactar a la Cruz Roja Internacional ya que este organismo humanitario se encontraba como veedor internacional en Malvinas. La solicitud se dirigía a tener de forma inmediata información directa sobre la situación del personal argentino en las islas perteneciente a la Décima Brigada, como se expone en el documento en el presente.

Asimismo, el Grupo de Padres, debería tomar decisiones en pos de velar por los derechos ciudadanos de los combatientes de Malvinas, en cuestiones de salud, física y psicológica, cuestiones laborales y educacionales, incluso con cuestiones tan terrenales como el acceso a permisos de conducción a nivel municipal ya que el propio municipio no poseía experiencia en la implementación de políticas de contención hacia los ex combatientes, como el Estado nacional tampoco. Aquí podremos observar como el rol de la sociedad civil ha sido vital en la contención primaria e inicial de los mismos en aquella transición a la Democracia y en la consolidación de la misma.



## El camino inmediato en la posguerra. Reflexiones

Finalizada la guerra, las familias tomarían diferentes caminos, muchas veces acompañados por la sociedad civil y muchas otras, en menor medida por el Estado, como ha sido con los ex

combatientes y veteranos de Malvinas mismos.

El rol del Dr. Dalmiro Bustos y de la Profesora Elena Nosedá, no se agotaría o circunscribiría a esos días de la guerra. Con el pasar de los años y el retorno a la Democracia en nuestro país, Elena sería el epicentro de una experiencia también única, ante la iniciativa de las autoridades normalizadoras de la Universidad Nacional de La Plata, quienes la designarían al frente del Programa Malvinas mediante el cual se buscaría contener y ofrecer a alumnos ex combatientes de Malvinas, el apoyo psicológico necesario para lograr hallar un espacio en la vida universitaria y por consecuencia en la vida social misma luego de la experiencia vivida.

Este programa desplegado en los primeros años del retorno a la Democracia, viabilizó la posibilidad de que decenas de estudiantes ex combatientes pudiesen incorporarse a la vida universitaria y desde allí plantearse un futuro. El mismo gesto un proceso de contención emocional, físico, económico e incluso espiritual para todos ellos y muchas veces sus familias, quienes recibían el apoyo del equipo interdisciplinario encabezado por la profesora e integrado por el Dr. Bustos.

Desde apoyo pedagógico, contención emocional e incluso apoyo financiero, el programa se proyectó como una política emanada desde la Universidad en pos de contener a los ex combatientes y veteranos.

Este programa, según registros que hemos podido relevar ante una investigación en desarrollo por parte del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta casa, tuvo una proyección hasta mediados del año 1987, en las postrimerías del quinto aniversario de la guerra de Malvinas.

Es de esta manera que buscamos la visibilización de esta maravillosa experiencia social y humana, en la cual un grupo de padres predispuso todo de sí en pos de gestar la misma, única en todo el país, en pos de contener psicológica, física y espiritualmente a los padres atravesados por la guerra de Malvinas y en aquellos días posteriores a la

finalización de la misma en pos de buscar respuestas y ayuda para los padres de los Héroes y contención para lo que pudieron regresar.

Visibilizarlos, darles voz y materializar un justo reconocimiento en estos días con motivo de conmemorarse los 40 años de una guerra que atravesó al país, pero que puntualmente atravesó a la Ciudad de La Plata es necesario como sociedad en pos de construir nuestra memoria local sobre lo vivido durante la guerra en 1982 y la posguerra, como asimismo en todo aquello vinculado a Malvinas, es decir la Cuestión Malvinas.

### **Bibliografía:**

Bustos, Dalmiro (1982) “El otro frente de la guerra. Los padres de Malvinas”. Ramos Americana Editora.

Gomez, Federico Martín (2009) “Las Malvinas son argentinas. Los ex combatientes también”. Disponible en: (99+) Las Malvinas son argentinas. Los ex combatientes también. | Federico Gomez - Academia.edu

Ciancaglini, Sergio. “Los Padres de la guerra” Revista La Semana. 24 de junio de 1982.

Diario El día. Hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.

# EL BAÚL DE MALVINAS

Malvinas





# El baúl de Malvinas<sup>1</sup>

Florencia Martire

“Quería que su vida transcurriera sin sobresaltos.  
De momento lo había conseguido”.

Ernest Hemingway, La patria del soldado

Un baúl. ¿Por qué un baúl? Todo empezó con una caja bordó que en un momento quedó chica. Una tarde, años atrás, mi mamá tocó el timbre de mi departamento y me dijo:

-Te traigo la caja de Malvinas.

O tal vez haya dicho te traigo la caja de tu papá. Muchas veces decir Malvinas o decir papá es casi lo mismo, algo intercambiable, confuso.

Guardé la caja bordó en el último estante de la biblioteca, el más amplio de todos, para moverla con comodidad. Lejos de ser una caja estática, se abría y se cerraba con frecuencia porque regularmente aparecía algo nuevo para guardar. Algún artículo periodístico, una placa del último 2 de abril, piedras y turba que algún conocido traía de las islas.

La caja, por suerte, había salido del coma. Después de mucho tiempo de silencio, se volvía a hablar de la guerra de Malvinas y también de la historia de Jorge Claudio Mártire, un hombre que fue, entre otras cosas, un soldado conscripto clase 62, que fue, entre otras cosas, mi papá.

<sup>1</sup> Este texto, originalmente, forma parte del libro colectivo “La voz de las cosas” (Ed. Carena, 2021), compilado por Roberto Herrscher.

Llegó un día en que la caja ya no cerraba. Entonces dije: necesito un baúl.

Después de recorrer varios locales de La Plata, encargué un baúl de pino y a los días pasé a retirarlo. En una esquina, con el baúl apoyado en el piso, paré un taxi. El conductor me ayudó a subirlo y me hizo un chiste sobre guardar un tesoro.

-Algo así – le contesté.- Es para los recuerdos de mi papá que fue ex combatiente.

Le pasé un protector de madera, le puse manijas a los costados, le pegué unas fotos lindas en el interior de la tapa para sonreír al abrirlo. Entró todo holgadamente. Pasó a convivir con la dinámica del departamento hasta que me mudé unos años después y le pedí a mi mamá si podíamos guardarlo en su taller de telar. Pasó a convivir con la dinámica del taller de mi mamá un tiempo hasta que lo cerró al sexto mes de cuarentena por la pandemia del coronavirus.

-¿Qué hacemos con el baúl?

Pareciera que a veces armamos para desarmar después.

Era media mañana de un día de semana. Mi mamá me ofreció un té verde, me mostró las plantas del patio de su casa y dijo: bueno, vamos. Habíamos decidido revisar el baúl de Malvinas, o de papá, y guardar solo lo importante. Hacer limpieza parece haber sido una práctica común durante la cuarentena.

Nos sentamos adelante del cajón, en el medio del living; lo miramos en silencio, sin mirarnos entre nosotras, hasta que ella levantó la tapa. Primero entraron sus manos, sin temblar como otras veces, después las mías. Entraron despacio, como cuando se toca el agua con la punta del pie antes de tirarse a la pileta.

-Esto sí, esto no.

De a poco empezábamos a vaciarlo.

Al final, el contenido quedó reducido a una caja de diez por diez, algunas fotos y una pila de cartas. Allí estaba lo importante, y todo lo importante le había pertenecido o lo había tenido como autor, que es lo mismo que decir que todo lo importante del baúl transcurrió únicamente mientras vivía. Y tiene sentido. Tiene tanto sentido que parece burdo aclararlo.

Dejamos ir para siempre placas conmemorativas y repetitivas de distintas instituciones, también recortes, revistas, medallas y gorras militares. Todo eso lo pusimos en bolsas para entregarlo a institutos y centros que trabajan por la memoria de Malvinas.

Jorge nació en La Plata, provincia de Buenos Aires, el 18 de julio de 1961. Su familia la integraban Rosa, su mamá, y Aquiles, su papá -descendientes de italianos ella, italiano él-, su hermana Gladys y su hermano Pascual. Él era el menor. El círculo grande lo conformaban un sinfín de parientes que se ayudaban unos a otros, vecinos y amigos.

Hizo la primaria en la Escuela Santa Margarita María de Alacoque, de donde egresó en 1974, y la secundaria en la Escuela Nacional de Educación Técnica N°1 "Albert Thomas". El ciclo básico lo cursó entre 1975-1977 y el superior entre 1978-1980, año en el que egresó con el título de Maestro Mayor de Obras.

Su adolescencia transcurrió durante la última dictadura (1976-1983). A la salida del colegio lo esperaba el servicio militar y a la salida del servicio militar la guerra entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Diez años después de la guerra, una depresión le costó la vida.

-Esto sí -dijimos ambas-. Son las fotos.

Al desparramarlas sobre la mesa los contrastes se tornaron evidentes. Se lo veía de niño, en blanco y negro, con un rosario en la mano. Raya al costado, camisa, un moño en el brazo, la piel de porcelana, una imagen de su primera comunión que estuvo mucho tiempo en el hall de la casa de mis abuelos. Se lo veía de adulto, en un retrato

a color, con traje y corbata, bigote, el pelo oscuro, el ojo derecho en sombra, una de sus últimas imágenes que estuvo desde que tengo memoria en un portarretratos sobre la cómoda de la habitación de mis abuelos, siempre junto a una flor recién cortada. Además de esas imágenes sueltas, reparamos en una tanda de fotos sacadas por él en un viaje a la ciudad de Las Lomitas, en la provincia de Formosa, donde viajó con un grupo de compañeros del secundario a construir una escuela. Se trataba del programa “Argentinos. Marchemos a las Fronteras”, impulsado por la Gendarmería Nacional y el Ministerio de Educación de la Nación. Están prolijamente enumeradas atrás con tinta negra, tienen sus iniciales -JCM- y dicen TÍO ‘79.

También nos detuvimos en una foto revelada en octubre de 1980 en la que finge con un compañero una escena de batalla. Él tiene una campera de algodón, un casco y una espada prestada con la que le apunta al otro, y sonríe. Los dos sonríen; es probable que cualquiera sonría al verla. En otra foto del mismo día, ambos están sentados en el piso junto a un grupo de chicos y hay tres hombres de uniforme parados atrás, con certeza los dueños del casco y la espada de la foto en broma.

Pero otras fotos de 1981 revelan que nada de eso fue divertido durante el servicio militar obligatorio en el Regimiento 7 de Infantería Mecanizada “Coronel Conde” ni en las prácticas de instrucción en el Parque Pereyra Iraola, el campo de San Miguel del Monte o en General Acha, La Pampa. Parecen sepia aunque son a color, el campo está seco y su ropa de conscripto se camufla con el pasto. Lleva casco, un fusil, borceguíes, la pose rígida, los labios en una línea recta. Todo lo que no es, todo lo que no era.

Era tranquilo, muy tranquilo. Sano, sensato, enamorado. Le gustaba caminar, ir a pescar, dibujar. Juntarse con amigos, tomar mate con su mamá. Las facturas, los aviones. Era pulcro, meticuloso, prolijo. En la familia y en el barrio le decían “negro”, en el colegio “tío”. Era hinchita de Estudiantes de La Plata. Tenía, dicen, el abrazo generoso.

- Le decían tío porque una vez lo llamaron al frente en una materia y dijo que no había estudiado porque había sido tío. No sé si fue verdad. Y le encantaba poner sus iniciales, J.C.Mártire, porque todo el mundo decía “Juan Carlos”, y cuando él decía “no,

Jorge Claudio”, le decían “¡ah, qué lindo nombre!” –recordó Adriana Sperandio, la única compañera mujer de mi papá en el secundario.

Efectivamente, le decían tío por los sobrinos, y encontramos sus iniciales por todos lados.

“¡La letra de tu papá! Letra hermosa y bien delineada. Perfecta”, indicó Adriana. Ella, que durante un tiempo se sentó a su lado en el Industrial, donde compartían el tablero y las charlas, todavía conserva algunos recuerdos de esa época escritos por él.

El día del sorteo público para convocar a los varones de su generación a cumplir el servicio de conscripción estaban en clase.

El 23 de marzo de 1981 ingresó al servicio militar -obligatorio en el país hasta 1994-, donde fue designado asistente del subteniente Juan Domingo Baldini.

-Un día en Monte nos pusieron a los dos a dibujar. Había que dibujar figuras humanas que después se usaron para hacer una instrucción. Ahí lo conocí, estuvimos como dos horas dibujando. Ese trabajo que hicimos le valió para que Baldini lo lleve como asistente suyo. Y él siempre tenía buena caligrafía; hizo los diplomas de quienes nos íbamos de baja –me contó el ex combatiente Luis Aparicio.

-¡Tenía una mano! Esa mano de dibujo... y le hacía a Baldini las carpetas que presentaban los oficiales –recordó Aníbal Grillo, que lo conocía del barrio y de la primaria primero, de la colimba y de la guerra después.

Algunos fines de semana, con alguna excusa, Aníbal y mi papá “se escapaban” del Regimiento para ir a almorzar o a tomar mate a lo de mi abuela, y a la noche volvían.

Le dieron la baja el 13 noviembre. Pero unos meses más tarde, el 9 de abril de 1982, lo reincorporaron.

El 2 de abril la junta militar argentina había resuelto desembarcar en las Islas Malvinas, ocupadas por el Reino Unido desde 1833, y la respuesta británica fue fiel a su tradición: bélica. Así empezaba la guerra de Malvinas, adonde lo mandaron como soldado conscripto de la primera sección de la Compañía B del Regimiento 7 de Infantería, encargada de cubrir la cima de Monte Longdon, en Puerto Argentino.

-Esto sí, son las cartas de Malvinas -dije -. Tengo que devolvérselas a la tía.

Llegaron al baúl unos años atrás. Se daba por sobrentendido que existían pero yo nunca me lo había preguntado y no era algo sobre lo que se charlara un día cualquiera. Las habían guardado mis abuelos en el fondo del ropero de su habitación, donde las encontró mi tía Gladys haciendo orden después de la muerte de Aquiles en 2013.

Una tarde fui a buscarlas con altas expectativas. Me intrigaba conocer qué había escrito mi papá por aquellos días. Las catalogué mentalmente en cuatro tipos: las cartas de mi papá a sus padres, las cartas de mi abuela y mi tía a mi papá, las cartas del resto de sus seres queridos, y las cartas de estudiantes de colegios primarios dirigidas “a un soldado”. Son más de cincuenta y las leí casi todas.

Al principio me pareció tan poco: solo un manojo de los textos eran de su puño y letra entre el bulto que me llevaba. Sin embargo, cuando los leí no tardé en darme cuenta que esos papeles me bastaban para conocer su esencia. Todo lo plasmado en esos textos es bellissimo por su profundidad, su picardía o su coherencia.

Releí las cartas después de desarmar el baúl, ya de vuelta en mi casa. Intenté moverlas con cuidado, pensando en lo que me diría un equipo de archivistas. No les hubiera gustado como las abrí, las cerré, las llevé del escritorio al patio, hasta se me voló alguna y corrí a juntarla.

Entre los papeles encontré una copia de un aerograma, dirigido al Sr. Jacinto Suárez, con domicilio en Banfield, Buenos Aires, de parte del “Soldado c/62 Suárez Jorge”. Es un papel oficial doblado en cuatro, despachado sin sobre por correo aéreo, de modo

que el remitente y el destinatario quedan al frente. En el interior, tres concriptos lo compartían para comunicarse con sus familias.

Narraba Jorge Suárez: “Me hubiera gustado escribirles antes y hacerles una carta grande contándoles un montón de cosas pero como ves la carta la tuvimos que dividir en varios chicos. (...) Cuando llegue la carta quiero que los otros chicos también reciban en la casa este pedazo de papel así que después a la vuelta de la hoja ya les voy a dar instrucciones.” A la vuelta de la hoja, dice: “Atención: Papá, aclará y decile a los padres de los chicos que se puede escribir y mandar encomiendas con los siguientes datos (colocárselos a c/u de las cartas de los chicos aclarándoles bien en un papel aparte...). Soldado clase 62 Suárez Jorge, Mártire Jorge o Stella Juan, 1º Sección Compañía de Infantería “B” Maipú Regimiento de Infantería 7 “Coronel Conde” X Brigada de Infantería. Islas Malvinas C.P. 9409”.

A través de otras cartas descubrí que unas vecinas de la familia Suárez que estudiaban en la Universidad Nacional de La Plata les llevaron a mis abuelos la copia desde Banfield.

En su pedazo de aerograma, mi papá escribía: “Queridos padres, hermanos, sobrinos (y ahijado), futuro sobrino, abuelos, tíos y amigos: me encuentro en las Islas Malvinas (como ven un poco lejos de todo aquello), el viaje y todo lo demás muy bien, es una experiencia poco común que se siente, que yo les voy a contar (no se hagan problema) cuando regrese con Uds.(...) Les pido encarecidamente que me escriban todos Uds y mis amigos y amigas, todos, avísenles. Escriban. Pueden mandar encomiendas bien cerradas. Los padres del soldado Suárez (tel 424-3505 Banfield) ya les van a aclarar como mandar las cartas y encomiendas. (...) Ténganme cerca suyo como yo los tengo a Uds. en todo momento. Un beso, un abrazo caluroso y hasta la vuelta”. Más tarde, su hermana le respondía: “Leímos tu carta entre unos cuantos pues nos emocionamos tanto que ninguno podía leerla en voz alta y llorábamos en vez de leer.”

Mientras buceaba en aquellos días de 1982, advertí que mi abuela escribía las cartas de a ratos y las continuaba durante una serie de días, como si fueran entradas de un diario personal. El 18 de mayo de 1982, abajo del “Querido hijo”, le contaba: “Son las 7

de la tarde, estoy sola, todos se fueron al hospital a ver a la gordá; es hermosa, blanca más que Hernán, tuvo un parto bárbaro gracias a Dios, en menos de una hora tenía la nena en brazos”. (...) Acá el barrio está pendiente de vos, la familia entera mía y de papi lo mismo, cuando vuelvas vas a tener que dar una conferencia en serio. Son las 7.58 y recibí un telegrama que estás bien, gracias.” El telegrama, fechado ese mismo día, dice las benditas palabras: “Estoy bien telegrafíen Jorge”.

Dos días antes nacía su tercera sobrina. En sus cartas, mi papá le deseaba lo mejor “al nuevo”, le mandaba “dos mil besos” y apostaba que sería varón, mientras su hermana le escribía: “Aquí todos te extrañamos mucho, cada vez más y queremos que nos mandes a decir aunque sea “estoy bien” cada tanto, como el telegrama que nos llegó que fue una bendición. Sabés que mami justo ese día no fue a la clínica y recibió el telegrama ella que se había quedado por las dudas vinieran noticias, parecía que lo presentía. Así que fueron dos alegrías juntas: el telegrama y M.Paula que llegó al fin.”

Entre los escritos, hay también tres pedazos mínimos de papel, que parecen cortados con la mano del borde de una revista, en los que agregaba información a modo de posdata. Las oraciones empiezan de un lado del papel y terminan del revés.

PD: Conozco la ciudad, estamos a 15 km en los cerros y bajamos a veces a bañarnos y a descansar 24 hs. Fue un adelanto de noticias. Jorge. Adiós.

PD: Ya les voy a contar todo lo que viví, vivo, conocí de estas Malvinas. Vi la Gente del 15 de abril, es todo tal cual y fíjense en los soldados que facha que tenemos. ¡Pobre ingleses!

PD: Sé que están en contacto con la madre de Grillo y de Cavallero, los 3 estamos en la misma sección con Baldini. Estamos los 3 bien. Saludos. Jorge

Con una de las cartas tuve especial cuidado. Está escrita a hoja entera en un papel que parece a punto de romperse. Es extremadamente fino, un poco rasgado en los bordes, notorios los dobleces. Allí mi papá decía: “Sigán escribiendo, actualizándome el

funcionar de la hermosa familia que tengo y que después de esta colimba y guerra que me tocó y toca vivir me doy cuenta que es lo más grande y divino que un hombre puede poseer. (...) De esta vamos a salir y triunfantes, tengan la plena seguridad. Saldremos, retornaremos y seremos hombres fuertes y sanos de espíritu y físico, de moral alta y con la energía suficiente como para enfrentar cualquier riesgo de los míos, de ustedes, mi familia y amigos.” Y agregaba: “Lo que me tiene preocupado es mi mamá Rosa, por eso viejita te digo que comas, pasees, chumees, limpies el tablero, etc, etc, como siempre, mirá que cuando llegue te quiero con unos kilos de más.”

El 11 de junio, sin saber que faltarían exactamente tres días para que terminara la guerra, ni que esa noche su hijo y su sección atravesarían uno de los enfrentamientos más terribles, mi abuela Rosa le escribía: “Son las 3 y 20, papi está con tío Antonio mirando el mundial, los del fondo duermen ¡por suerte! Y yo estoy en tu tablero escribiéndote así hago de cuenta que estoy cerca de ti.” En la misma carta, añadía más tarde: “Hoy 13. Espero que Dios ha de querer que pronto nos demos un abrazo y me digas ¿viejita? ¿tomamos unos mates? Y yo te diga, sí mi héroe, ¡cómo no!”.

En todas las cartas que no cité, familiares y amigos le hacen saber que lo extrañan, lo ponen tanto de la vida cotidiana, le cuentan que rezan por él y sus compañeros, le dan ánimo y le avisan que le mandaron encomiendas. Mi abuela le dice que todo el barrio lo espera. Mi tía le dice que los viejos están siempre en compañía. Un amigo le dice que si hace mucho frío se acuerde del viaje a Brasil y el calor de ese mes.

Él dice: “Cuídense mucho, por mí no se dejen caer en ningún momento, tengan fe constantemente para cuando vuelva y festejemos juntos (chupi y morfi), abrazos y besos y fe. (...) Y para cuando llegue una súper fiesta y a toda esa gente que tal vez ni me imagine que se acuerda de mi o que tal vez no conozca gracias, gracias por desearme lo mejor.”

Supe por mi tía que muchas de las cartas que le escribieron jamás llegaron a Malvinas. Estaban adentro de las dieciséis encomiendas que al final de la guerra mi familia retiró del Regimiento 7, en La Plata, ya que nunca se las habían enviado.

-Dentro de esas dieciséis encomiendas había mercadería podrida. Junto a eso estaban las cartas -recordó.

Después de sacarlas del baúl y releerlas, fui, vine, repasé. Quería saber qué me quedaba de esas lecturas. Concluí algo que dijo él mismo en ese papel finito. Deseaba volver a la vida cotidiana con más fuerza que nunca para hacer “cosas positivas”.

“Estudio, trabajo, amistad, amor, etcétera”.

En la cima del Monte Longdon, mi papá y sus compañeros pasaron los días entre bombardeos que venían del aire, del mar, de la montaña de enfrente. Se turnaban para hacer guardias de dos horas mirando hacia adelante, bajo un clima cada vez más húmedo, frío y lluvioso. La comida, que al principio consistía en dos raciones diarias, con el tiempo se acotó a una y después a ninguna, generando en la tropa un hambre intolerable. Su rol de combate era manejar una ametralladora, junto a otros dos soldados.

En los relatos de Malvinas, se señala la batalla del 11 de junio en Monte Longdon como la más terrible. Esa noche, sin que el radar roto lo alertara, recibieron un ataque británico y se desplegó un enfrentamiento cuerpo a cuerpo que duró hasta la madrugada.

-Los ingleses vinieron, se quedaron escondidos en un lugar rocoso y en un determinado momento salieron en tropel a atacarnos. Pasaron tirando granadas. Tomaron la zona -recordó Luis Aparicio.

Tras esa batalla, los que no murieron o se retiraron fueron tomados prisioneros por los británicos, y algunos de ellos, entre los que estaba mi papá, llevados a un lugar donde había una pila de cadáveres. Allí, los hicieron cavar un pozo y enterrar en una fosa común a los propios compañeros.

Así lo narraba Jorge Suárez, su compañero de trinchera, en una crónica que escribió tiempo atrás: “Al otro día ya por la mañana volvemos al lugar de combate con palas y mientras la propia tropa seguía tirando artillería en la zona, nosotros que éramos

un grupo de diez soldados hacíamos una fosa en común para enterrar a nuestros compañeros, allí en ese momento es que veo a mi amigo Daniel muerto y veo a todos los demás también, los había por todos lados, los cuerpos mutilados y ensangrentados, los soldados ingleses hacían lo mismo con sus compañeros, eran muchos muertos, nunca jamás pude olvidar esa escena, me quedó grabada en mi mente con mucha angustia y es el día de hoy que aún la tengo conmigo.”

“Enterró cuerpos”, “enterró compañeros”, “enterró a Baldini” son frases que escuché muchas veces, como si ahí, sin ninguna duda, estuviera asentado un dolor irreparable.

-A nosotros una de las cosas que nos afectó mucho fue enterrar los muertos – dijo Luis Aparicio, dilatando las palabras más de lo habitual-, y una especie de culpa, yo lo sentí en algún momento, tal vez él lo haya sentido, de por qué nosotros estábamos vivos y por qué los otros no, y por qué no hicimos más de lo que pudimos hacer. Pero, bueno, fue el destino, el azar, nos tocó así.

-Esto sí – dijo mi mamá cuando sacamos la caja de diez por diez del baúl-. Estuvo entre las cosas de tu papá desde que nos mudamos juntos.

Es una cajita de cartón que contiene, entre otros objetos personales, dos que siempre me llamaron mucho la atención: unas chapas identificatorias y una tarjeta de embarque.

La vi por primera vez cuando era adolescente pero cada vez que la vuelvo a agarrar parece como si fuera la primera vez. Una cinta celeste y blanca deshilachada sostiene dos chapas de un aluminio opaco por el paso del tiempo. Es hipnótica, parece decirte en la cara que no hay otra manera posible en que luzca una cinta con una chapa de guerra: enroscada y anudada sobre sí misma, amarillenta, con una gota de sangre seca. Las chapas son de distinto tamaño, ambas más grandes que la moneda argentina más grande. La principal tiene el escudo nacional grabado en el centro, una línea troquelada que marca las mitades, el documento y el grupo sanguíneo de mi papá grabado arriba y debajo de la línea. La otra chapa solo dice A+. La mayoría de los soldados las llevaban por si eran heridos o caían en combate.

La etiqueta de P&O Cruises -una compañía de cruceros británica estadounidense que aún existe- es la tarjeta de embarque que le dieron en el Canberra, el buque en el que volvió como prisionero de guerra. Tiene la letra F y la inscripción DECK en el centro -Cubierta F- con un espacio en blanco para completar el número de cabina, y un recuadro para los datos personales del reverso. Con lápiz, mi papá dibujó en esa tarjeta ovejas y montañas, un soldado y su fusil hecho con líneas, flores y pájaros. También puso paz y peace y dibujó el círculo de la paz. En el asta de la F puso Canberra, en el brazo superior la fecha del viaje (15.VI.1982 al 19.VI.1982), en el brazo inferior esbozó un barco. En el número de cabina puso F-248, y en los datos personales completó su DNI, su nombre y apellido, el puerto de destino (Puerto Madryn), su dirección. En los renglones libres que le quedaron debajo de la dirección puso: my home, my family, mi país. Al lado de “mi hogar” dibujó un corazón, al lado de “mi familia” dibujó otro. También en una parte de la tarjeta trazó un logo con sus iniciales. JCM 82.

Una noche entera caminando en círculos en la base del Monte Dos Hermanas para no congelarse, otra durmiendo en unos corrales de ovejas en la estancia Fitz Roy, la siguiente en un frigorífico en desuso en Bahía San Carlos. Así transcurrieron los primeros días como prisioneros, sin saber qué iban a hacer los ingleses con ellos.

El 14 de junio Argentina firmó la rendición.

En un viaje que duró cuatro días, el barco inglés trasladó a las tropas argentinas hasta Puerto Madryn, en la provincia de Chubut.

- Estuvimos en el Canberra en el mismo camarote. Me acuerdo que él hablaba bastante bien inglés y a nuestros guardias les pedía cartas de póker y nos traían cartas de póker, les pedía cerveza y nos traían cerveza —me contó el ex combatiente Orlando González.

Los camarotes en los que viajaron estaban en la parte de abajo del barco, al nivel del agua, sin ventanas. No sabían en ningún momento si era de día o de noche.

- Un día nos abren y nos sacan a cubierta. Vimos el océano, era increíblemente verde, hermoso, no podíamos creerlo, nos tuvieron quince minutos y volvieron a meternos – recordó Luis Aparicio.

Después los llevaron en aviones hasta la base militar de Campo de Mayo, en la provincia de Buenos Aires. Desde allí, retornaron en micros al Regimiento 7 de La Plata, donde los hicieron salir de noche.

- Cuando llegó le hicimos una reunión, y no bailó. No quería saber nada. Venía con una carga impresionante. Lo abrazamos, y era piel y huesos –dijo mi tía Gladys.

- Yo lo fui a ver cuando volvió. Estaba acelerado. No me acuerdo cuánto tiempo tardé en ir pero no tardé mucho. Estuve un rato charlando con él y me contó varias cosas que había vivido allá en Malvinas –dijo Adriana, su amiga del secundario.

-Lo que nos pasó fue que volvimos y teníamos mucha bronca y muchas ganas de juntarnos, ha sido una especie de catarsis que hicimos. Nos encontrábamos y nos juntábamos en la casa de alguno, por ahí íbamos a tomar algo, también nos encontrábamos en el trabajo. Después nos fuimos perdiendo el rastro. Eran épocas en que estábamos todos en nuestras cosas, estudiando, trabajando, formando la familia –dijo Luis Aparicio.

A principios de 1983 ingresó a la carrera de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Nacional de La Plata, y entró como contratado en la Secretaría Electoral de la Nación, junto a otros ex combatientes, haciendo trabajo administrativo. Recién en 1991 lo designaron efectivo.

- Conmigo nunca tocó el tema de Malvinas, nunca. Más que era reservado, muy reservado en sus cosas. Mirá que hemos tenido oportunidad de hablarlo ochenta mil noches –dijo Guillermo Alveolite, ex soldado conscripto afectado al territorio continental, amigo de mi papá.

- Conmigo una sola vez que me pidió disculpas porque no me había ido a ver al hospital –dijo Aníbal Grillo, refiriéndose a su recuperación por la herida que sufrió en la guerra.

El 10 de diciembre de 1983 conoció en un boliche a María Laura Capparelli, mi mamá. Ambos festejaban el fin de la dictadura militar y el comienzo de la democracia con la

asunción del Presidente Raúl Alfonsín. Ella tenía tres años menos que él, era delgada, hermosa y sonriente. Llevaba el pelo castaño, a veces con flequillo, otras con raya al costado, siempre bien cortado a la altura de los hombros. No salía sin perfumarse ni vestirse en composé. Estudiaba la carrera de inglés en el Instituto Terrero, y, a la vez, tenía sus propios alumnos, a quienes les daba clases en el quincho del fondo de la casa de sus padres.

A la segunda o tercera cita, él le dijo que era ex combatiente pero nunca le contó nada.

- ¿Vos le preguntabas?

- Yo le preguntaba y él me decía: a ver ratón, ¿para qué querés saber?

-Nos veíamos, salíamos a caminar. Él, cada vez que tenía que venir a mi casa, se tenía que tomar dos micros. Yo me dedicaba mucho al inglés en ese entonces. Iba a charlas, a conferencias, a comprar libros...siempre me acompañaba, siempre -me contó mi mamá sobre las épocas del noviazgo.

El 13 de marzo de 1987 se casaron y luego se mudaron juntos. En septiembre de ese año nació Matías, un año más tarde nació yo, y en 1991, Martín. Acordaron que mi papá se recibiera primero y después seguiría ella.

-En un rincón siempre estaba el tablero, a pesar de que nos fuimos mudando. En el departamento de 18 teníamos dos habitaciones y en una estaba el tablero; en el de 17, estaba en el living; y cuando estábamos en la casa de 121, el tablero estaba en la parte de atrás de la pieza de ustedes.

Trabajaba a la mañana, a la tarde y a la noche cursaba. Algunas veces, cuando se juntaba con sus compañeros a estudiar, se turnaban para tenernos a upa mientras hacían los ejercicios en el tablero. Eran épocas difíciles, con picos de inflación e hiperinflación, en las que los ex combatientes no tenían ningún reconocimiento ni ayuda, ni siquiera pensiones. Con frecuencia, solía sacar un poco de plata de su billetera y decirle a mi mamá: “Esto lo guardé por si no llegábamos a fin de mes”.

- Él tenía muchísimas ideas, muchísimas ganas. Es más, tenía unos parientes a los que les hizo el proyecto de la casa, el boceto, la idea, y un albañil se la ejecutaba. Estaba lleno de proyectos, de ganas de hacer cosas -recordó Ricardo Cipriano, su amigo y compañero de estudio.

-Esto no- dijo mi mamá-. Es la carpeta con la historia clínica.

Era la seguidilla de licencias que le habían dado en el trabajo a partir de octubre de 1992, cuya carátula decía “Estrés postraumático de guerra”. Antes de que alcanzara a responder, mi mamá las sacó del baúl, las partió al medio y después en cuatro, una por una. Mientras las rompía yo no hacía nada, hasta que pude hacer algo. Llevarme las manos a la cara y llorar. Llorar casi en silencio.

No recuerdo qué me dijo en ese momento, pero intuyo cuál pudo haber sido su reacción. Primero, hacer fuerza para no llorar ella; después, decirme alguna de estas frases: “dale, Flor, pasamos por cada cosa”, o “hija, la historia es así”, o “vamos, hay que seguir”.

Era reservado, muy reservado. Inteligentísimo, conciliador. No le gustaba levantarse temprano, los días de lluvia ni que lo apuraran. Era responsable pero impuntual. Le gustaba salir a caminar, ir a los parques y a los juegos con los hijos. Diseñar. Reunirse con la familia, invitar a los amigos a comer pizza. Tenía siempre, dicen, una sonrisa. Estaba todo bien hasta que no lo estuvo más.

Las fechas son confusas pero fue probablemente el viernes 2 de octubre de 1992 el día que fue a dar el último examen de Arquitectura a la Facultad. Era Historia III, una materia de quinto año con la que todos querían recibirse a pesar de ser de las más difíciles. La había rendido mal el año anterior.

Algunos iban a un instituto para preparar esa materia infinita que trataba sobre la arquitectura contemporánea mundial, en la que estudiaban la evolución de los movimientos y edificaciones dependiendo de los contextos sociales. Él no. La estudió como pudo, en el espacio y tiempo que tenía, bajo el silencio imposible de una casa

familiar. Se preparó muchísimo.

El día del examen, volvió a la casa de sus padres diciendo que había fracasado.

-¿No le dijiste que te tome otra cosa? -le preguntó mi tía.

-No, porque soy yo. Yo no pude.

Tampoco le dijo que con esa materia se recibía.

-El profesor le había dicho que no le ponía la nota, que volviera en otro momento. No pudo, que es raro, porque él sabía siempre todo -recordó mi mamá-. Ese día empezó a decaer, decía “me siento mal”, no se levantaba y empezó a cerrarse.

Su libreta de Arquitectura también estaba en la caja de diez por diez que sacamos del baúl. Tiene pasadas todas las notas de la carrera, incluso las de Historia I e Historia II. No hay ningún número donde dice Historia III.

Nadie sabe bien cómo pasó todo porque fue un caos.

Lo que entendí es que “no poder” rendir fue la gota que rebalsó el vaso y lo puso frente a una desilusión grande, y que ante eso respondió bajando los brazos por primera vez. Lo que entendí es que lo que pesaba de fondo era el horror de la guerra, un dolor tapado.

Lo que entendí es que fue una depresión mal tratada -con antidepresivos y antipsicóticos-, en una época en la que en el país el estrés postraumático de guerra no era abordado por los profesionales de la salud en toda su especificidad y complejidad.

Lo que entendí es que, ante un desvanecimiento, lo internaron en la Clínica Neuropsiquiátrica San Pablo de La Plata y a partir de ese momento hubo períodos en los que no lo podía ver nadie, períodos en los que podía tener visitas y períodos en los que salía: de un jueves o viernes hasta un domingo, de un viernes hasta un lunes.

Fueron casi cinco meses de internación.

Esa mañana en el living de mi mamá, decidimos deshacernos también de una agenda de cuero negra, cuyas hojas estaban casi vacías. En el fondo de la agenda, ella guardó por años un papel que encontró entre sus cosas, quizás lo último que haya escrito. Ese sí, lo sacamos del baúl para conservarlo y tratar de descifrarlo una vez más.

El 3 de diciembre en la clínica, en una hoja con membrete que dice Terapia Ocupacional, dibujó un caballo encerrado en un rectángulo, con una reja al costado. Abajo escribió: “Perdí hasta la práctica de la escritura, las fuerzas en los brazos, etc. Perdí hasta el orgullo de lo hecho ya en mi vida, muchos de ellos hermosos”.

-Tu viejo estaba con una negación de que estaba todo mal, le decías cualquier cosa y te repetía que estaba todo mal. Y en un momento estaba todo bien -recordó Aníbal Grillo, como si hubiera sido ayer-. Nosotros con un compañero dijimos es peligrosísimo el “está todo bien”. ¿Por qué está todo bien ahora? ¿Dónde está la salida? Algo pasa. El lunes 1 de marzo de 1993 era un día soleado, y, en algún momento, tenía que volver a la clínica. Había pasado el fin de semana en casa: salió a caminar un buen rato con mi mamá; fue a cenar uno de sus mejores amigos; también estuvo Aquiles, mi abuelo, acompañándolo como de costumbre.

Esa mañana, agarró dinero de un cajón y le dijo a la chica que nos cuidaba a mis hermanos y a mí que se iba hasta la vuelta a visitar a sus padres. Antes de salir, nos dio un beso a cada uno. En ese momento, mi mamá estaba en las oficinas de Lotería de la Provincia, donde había empezado a trabajar en enero para tener un sustento económico extra, y volvía pasado el mediodía.

Probablemente haya caminado hasta el centro, donde se dirigió a Cosolí, una tienda que vendía y vende insumos para caza, pesca y camping. Allí, sin permiso, como quien compra una caña o unos binoculares, compró una pistola. Más tarde, entró a Vía Láctea, un bar al que le gustaba ir en pareja y en familia, se tomó un café y fue al baño dos veces. La segunda vez se disparó en la cabeza.

-¿Y Jorge? –le preguntó mi mamá a la chica que nos cuidaba ni bien llegó.  
-Jorge se fue a la casa de los padres.

Cada tanto salíamos los cuatro a la vereda, íbamos hasta la esquina y volvíamos para ver si él llegaba. Hasta que paró en la puerta un Fiat destartado, del que bajaron dos hombres y le dijeron a mi mamá:

-¿Capparelli?

-Sí, sí.

-¿Puede llevar a los chicos adentro?

Después de hacernos entrar, ella parada en la puerta de casa, le dijeron:

-Su marido se pegó un tiro en el baño de un bar.

-No, no, mi marido está en la casa de sus padres.

-¿Tiene una foto de su marido?

-Por supuesto que tengo una foto de mi marido –dijo, antes de entrar a buscar una y mostrársela a los agentes policiales.

-Es su marido, señora.

En la Comisaría 1ª de La Plata le sirvieron un vaso de agua y la hicieron llenar una serie de formularios. “¿Tuvieron alguna discusión? ¿Se llevaban bien? ¿Hay algún motivo?”. Desde la comisaría llamó a Pascual, el hermano de mi papá, y a Guillermo, el amigo que había ido a cenar la noche anterior. Ellos fueron a la morgue a identificar el cuerpo.

Un oficial le indicó que en unos días podía volver a buscar el arma y las pertenencias.

-Nunca volví.

Un 2 de abril, en un texto de puño y letra, mi abuela Rosa escribió: “Después de tanto sacrificio, estudiar y formar una familia, una depresión que no pudo superar lo llevó a la muerte; esas fueron las consecuencias de haber ido a defender nuestra Patria (...) Mis

tres nietos se quedaron sin padre, nosotros sin un hijo que no podemos resignarnos, ¿y la respuesta cuál es?”.

¿Y la respuesta cuál es?

Habían pasado más de diez años y medio desde la guerra. Mi papá tenía 31, cumplía 32 en julio. Mi mamá cumplía 29 en una semana. Matías tenía cinco, yo cuatro, Martín uno y nueve meses.

Como corrían los días y no dejábamos de preguntar dónde estaba papá, Marta, mi abuela materna, le dijo a mi mamá que tenía que decirnos la verdad. Entonces mi mamá nos sentó en el living del departamento de sus padres, donde dormimos durante esos primeros días, y nos dijo que lamentablemente papá no iba a volver. Cuenta mi abuela que Matías y yo rompimos en llanto, que Martín pegó un grito ahogado. Cuenta mi abuela que mi mamá nos sacó al balcón y nos hizo buscar la estrella más brillante. Ahí, nos dijo, búsqüenlo siempre en la estrella más brillante.

Para los cumpleaños, para los días del padre, para las fiestas, y a veces porque sí, íbamos al cementerio todos juntos. Sobre el mármol del nicho hay una foto suya y placas de la familia que no dejan casi ningún espacio libre. Mi mamá acomodaba las flores y guardaba tres claveles para que cada uno de nosotros le pusiera al final. Nos agachábamos frente a la tumba, hacíamos la señal de la cruz y le rezábamos un Padre Nuestro, un Ave María, un Ángel de la guarda.

Durante la primaria, cada 2 de abril nos retiraba y nos llevaba al acto de Plaza Malvinas, organizado por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas -CECIM- La Plata. En esa plaza, en que a veces había mucha gente y otras un puñado, la escuché alzar la voz para decir Jorge Mártire Presente y también la vi irse disgustada cuando no mencionaban a los caídos en posguerra. Con el tiempo comprendí la importancia que tiene para los familiares que se recuerde en voz alta a quien ya no está, como si el colectivo ratificara que no hay riesgo de olvido.

Un aula de la Escuela Albert Thomas y otra de la Facultad de Arquitectura llevan su nombre. También lo nombra una placa en las paredes del Juzgado Federal N°1, en la Secretaría Electoral de la Nación. Un cuarto homenaje excede paredes e instituciones y cualquiera puede cruzarlo al pasear por la ciudad: sus compañeros de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas -CEMA- La Plata, con aval de la Municipalidad, le hicieron con sus propias manos un monumento en el Jardín de la Paz del Bosque platense. Cuando me enteré pensé que le daría pudor tener un monumento con su nombre, pero creo que alcanzar la paz, individual y colectiva, era su mayor sueño.

Hoy, cada vez que mis hermanos o yo nos cruzamos por primera vez con alguien que lo conoció, presenciamos la siguiente escena: vemos en la persona una mezcla inconfundible de amor y tristeza, acto seguido nos pide permiso para abrazarnos. Probablemente, ese amigo o amiga o compañero del camino no pueda decir nada por el nudo en la garganta, pero hay algo que sin falta se le escapa de la boca: “era un tipazo, una excelente persona”.

-Estaría canoso tu papá -dijo mi mamá al menos los últimos tres 18 de julio.  
-Jorge estaría orgulloso -me dijo al oído Ricardo, su amigo, mi segundo papá, cuando me recibí.  
-Podría estar acá -dijo mi abuela Rosa una de las últimas tardes que pasamos juntas.  
Benditos condicionales del indicativo.

Otro 2 de abril, el ex combatiente Carlos Giordano recordó a través de un texto a varios compañeros caídos y los convocó uno a uno a volver a la vida. En ese relato sintetizó un deseo común: “Que alguien le saque el revólver a Jorge Mártire, le borre las neblinas de la mirada, nos volvamos a encontrar en la puerta del aula de la Facultad de Arquitectura y pueda rendir aquella última maldita materia.”

¿El baúl? El baúl se convirtió en un mueble más que uso para guardar parte de la ropa fuera de estación. En cambio, las fotos de mi papá, la caja de diez por diez, sus cartas de Malvinas son ahora “recuerdos sueltos por la casa”, al decir de Cortázar en Historias de cronopios y de famas.

En todas aquellas cosas que le pertenecieron había una pista para repasar su historia, que solo se tornó posible con los recuerdos y las anécdotas de quienes lo conocieron, lo apreciaron y todavía lo llevan consigo.

Pareciera que a veces desarmamos para poder armar después.





# JUAN JOSÉ ARRARÁS

## El aviador platense que hizo “historia”

Mariela Belén Barbosa



# JUAN JOSÉ ARRARÁS

## El aviador platense que hizo “historia”

**Mariela Belén Barbosa**

### **Resumen:**

En 1982 la República Argentina y el Reino Unido se enfrentaron en un conflicto armado por la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. El conflicto se desarrolló entre el 2 de abril de 1982 [día del desembarco argentino en las islas] y el 14 de junio de ese año, involucrando en forma directa a más de 100 barcos y más de 50 mil efectivos de ambos bandos. Sin embargo, el eficiente ataque de la aviación de combate argentina a la flota británica el 1 de mayo, inauguró una participación determinante de los aviadores de combate argentinos en todo el desarrollo del conflicto bélico.

En este artículo nos proponemos visibilizar la historia de vida de uno de esos tantos pilotos de combate que hicieron historia: Juan José Arrarás. Nacido en la ciudad de La Plata, Juan José falleció durante un combate el 8 de junio de 1982, tras participar en varias misiones de combate durante la Guerra. A su vez, nos centraremos en el análisis de la construcción de la memoria en la ciudad de La Plata en torno a esta dinámica y compleja cuestión que representa “Malvinas”.

Finalmente cabe mencionar que para lograr estos objetivos, se utilizó la técnica de entrevista en profundidad al hermano del piloto Juan José Arrarás (Ignacio Arrarás). Además, se relevaron y estudiaron otras fuentes primarias- entrevistas, material audiovisual, libros- y secundarias como artículos.

### **Abstract**

In 1982, the Argentine Republic and the United Kingdom engaged in an armed conflict

over the sovereignty of the Malvinas, Georgias and South Sandwich Islands. The conflict took place between April 2, 1982 Argentinian´s landing on the islands- and June 14 of that year- directly involving more than 100 ships and more than 50,000 troops from both sides. However, the efficient attack of the Argentinian combat aviation fighter on the British fleet on May 1st, inaugurated a decisive participation of this Air Force in the whole development of the war conflict.

In this article we intend to make visible the life story of one of those many fighter pilots who made history: Juan José Arrarás. Born in the city of La Plata, Juan José died in combat on June 8, 1982, after participating in several combat missions during the war.

In turn, we will focus on the analysis of the reconstruction of memory in the city of La Plata around this dynamic and complex issue that “Malvinas” represents.

Finally, it is worth mentioning that in order to achieve these objectives, the in-depth interview technique was used on Juan José Arraras´s brother, Ignacio Arrarás. In addition, other primary sources - interviews, audiovisual material, and books - and secondary sources such as articles were surveyed and studied.

## **INTRODUCCIÓN**

“Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido, y se termina en la indiferencia”.

José Saramago<sup>2</sup>

Detrás de la Guerra de Malvinas, se encuentran cientos de historias, vivencias y experiencias diversas de aquellos que participaron pero también de todos los seres queridos que esperaban fervientemente su regreso, y de la sociedad misma que seguía día a día la gesta, expectante de lo que sucedería.

<sup>2</sup> José de Sousa Saramago (Azinhaga, 16 de noviembre de 1922-Tías, 18 de junio de 2010) fue un escritor portugués. En 1998 se le otorgó el Premio Nobel de Literatura.

Podríamos situar cada una de esas historias en un punto geográfico distinto del territorio nacional. Pueblos, ciudades y provincias que esperaron a quienes regresaron y que, no en todos los casos, decidieron mantener viva la memoria de aquellos que no lo hicieron.

No obstante, en este artículo que forma parte de un trabajo integral sobre las historias de vida de aquellos hombres que partieron desde la ciudad de La Plata, nos adentraremos a conocer a uno de estos platenses héroes: un joven piloto de la Fuerza Aérea Argentina quien con 25 años combatió a fuego contra las fuerzas británicas, teniendo como escenario el cielo de las Malvinas.

Este piloto de combate llamado Juan José Arrarás nació, creció y partió a formarse como piloto militar una vez terminado su secundario.

En abril de 1982 fue llamado a cumplir su deber. Finalmente el 8 de junio de 1982, perdió la vida en combate, tras haber tenido un sobresaliente desempeño a lo largo de sus días de guerra.

El 1° Teniente PM “VGM” Juan José Arrarás fue distinguido y condecorado con las siguientes menciones: Muerto en Combate Decreto N°577/83; Diploma y Medalla del Honorable Congreso de la Nación Ley N°23.118/84; Diploma de la Fuerza Aérea Argentina y Distintivo de Campaña N°1, Resolución N° 540/85 JEMGFAA; Valor en Combate Ley N° 24.299/93; Héroes Nacionales Ley N°24.950/98.

Sin embargo, la ciudad de La Plata tardó años en realizar las distinciones y homenajes al propio héroe nacido en su tierra.

A pesar de ello, y gracias a los esfuerzos de quienes mantuvieron siempre viva la memoria de Juan José como su familia, se materializaron aquellos homenajes necesarios que contribuyen a la construcción de la memoria local en torno a este platense que no solo se destacó en su carrera militar si no en su vida personal como hijo, hermano, compañero.

Se recorrerá así la vida de Juan José a través de su crianza en La Plata; su carrera militar

culminando finalmente con la mención de las marcas territoriales que evocan la memoria y dan voz a este joven platense que combatió en Malvinas.

### **La vida de Juan José Arrarás**

Hijo de Eliseo Gabriel y de Clara Mercedes Isasmendi Solá, Juan José Arrarás, nació en nuestra ciudad de La Plata el 23 de mayo de 1957. Vivió en la calle 59 entre 20 y 21 en cercanías al Parque Castelli, donde precisamente, desde el año 2018, se halla emplazado el monumento que lo recuerda y homenaja. Su familia está compuesta también por sus hermanos Ignacio, Magdalena, Mercedes, Eliseo y Martín.

Juan José realizó su primario en la Escuela N° 10 “Ricardo Gutiérrez” y su secundario en la ex Normal N° 3 de la ciudad de La Plata.

Juan José fue desde la escuela primaria en adelante, un alumno aplicado a diferencia, dicho por él mismo, de Ignacio, lo que llamaba la atención de las docentes.

Una de las anécdotas de la infancia, fue su temprano interés y pasión por los aviones: era un niño autodidacta que miraba al cielo y podía reconocer el tipo de avión que lo sobrevolaba, indicando tipo y marca.

Desde joven debió realizar una elección difícil de hacer, entre optar la carrera militar o su vida a Dios.

Si tuviéramos que resumir en una ficha los datos personales y militares del platense Juan José Arrarás podríamos apuntar: Primer Teniente (Post Mortem) Juan José Arrarás, piloto de combate. Formado en la Escuela de Aviación Militar. Promoción 44. Miembro de la V Brigada Aérea con base en Villa Reynolds, San Luis, al momento de ser llamado a combatir en la Guerra de Malvinas. En ese momento poseía el grado de Teniente.

No obstante de este joven muchacho nacido en la ciudad de las diagonales, se podría escribir muchísimo más, seguramente contando con la posibilidad de escribir una obra de muchísimas páginas ya que desde su nacimiento hasta la preparación militar que lo

llevó finalmente a participar de la guerra de Malvinas en el año 1982, Juan José mostró ser una persona con características y vivencias extraordinarias.

Sin embargo, la decisión de ingresar a la Fuerza Aérea Argentina no fue fácil. Si bien tuvo desde temprano un gran interés por el mundo de los aviones que luego se transformó en la vocación militar (sin tener, sin embargo, familia cercana o lejana que lo inspirara o influenciara en ello) tenía otra “Voz” que lo convocaba: el sacerdocio.

Como le había dicho a su mamá una vez, se había sentido llamado por Dios. La cercanía al Parque Castelli<sup>3</sup> de la Ciudad de La Plata, le permitía visitar el Seminario todas las tardes, lo que seguramente alimentaba esa vocación.

No obstante la cercanía al sacerdocio, eligió finalmente su primer llamado: ser piloto de la Fuerza Aérea Argentina.

Cuando realizó el ingreso a la Escuela de aviación Militar eran 1500 aspirantes de los cuales solo ingresaron 150, egresando finalmente de la EAM (tras los duros años de estudio y entrenamiento que así lo requieren), solo 45 cadetes entre los que se encontraba Juan José.

Tras el comienzo de la Guerra, no tenía demasiada experiencia como piloto de caza. Del avión Turbo Mentor pasó al Morane Saulnier MS 760 PARIS en la Base aérea de Mendoza y posteriormente directo al Douglas A4B Skyhawk que lo vio en sus últimos alientos.

Juan José avisó a sus seres queridos dónde estaba una vez que había llegado a Río Gallegos con la inminencia de la guerra. No daba detalles de lo que sucedía. Solo que estaba todo bien. Pero eso sí: llamaba todos los días. Incluso tras participar de varias

<sup>3</sup> El 16 de agosto de 2018 se inauguró un monolito homenaje al Primer teniente Juan José Arrarás (La Plata 27/05/57- Fitz Roy 08/06/1982), en el Parque Castelli de la ciudad de La Plata, contando con la presencia de sus camaradas de promoción, familiares y amigos.

<sup>4</sup> El 12 de mayo de 1982 participó del ataque a la flota británica, impactando una de sus bombas en el destructor británico HMS Glasgow, al cual atacó solo, mientras sus compañeros de escuadrilla al mando del Capitán Antonio Zelaya junto al Primer Teniente Gavazzi y el Alférez Dellepiane, atacaban a la fragata HMS Brilliant.

misiones<sup>4</sup> de riesgo donde había enfrentado al enemigo de cerca, trayendo consigo alguna esquirra que es ahora un recuerdo familiar.

El 8 de junio de 1982, tras una misión en la que en vuelo rasante observaron un lanchón de desembarco en Bahía Agradable, Isla Soledad, tanto Juan José como su compañero en la misión, Alférez Vázquez, fueron alcanzados por misiles aire-aire Sidewinder lanzados por dos aviones Sea Harrier británicos.

El parte de la Fuerza Aérea Argentina menciona en uno de sus párrafos que “En vuelo rasante pasaron por la costa sur de la Isla Soledad, cruzando chubascos, y sobrevolaron la zona del objetivo por el norte de Puerto Fritz Roy. Estando sobre el agua, al este de Bahía Agradable, observaron un lanchón de desembarco que navegaba rápidamente hacia la costa. El N° 3 (Primer Teniente Sánchez) vio a su derecha y arriba a dos Harrier lanzando sus misiles, uno de los cuales impactó en el N° 4 (Alférez Vázquez, quien falleció instantáneamente) y el segundo impactó en el N° 2, teniente Arrarás, a quien se lo vio eyectarse”.

Finalmente también falleció el miembro de la escuadrilla durante esa misión, el Primer Teniente Bolzán, quien habiendo hundido con sus bombas a un lanchón (Foxtrot 4), no pudo escapar y fue alcanzado también por un misil, siendo el único sobreviviente el Primer Teniente Sánchez quien abortó la misión, pudiendo escapar recibiendo impactos de esquirras de artillería antiaérea.

Si bien ese 8 de junio de 1982 es conocido por los ingleses como el “Día más negro de la flota” (por los feroces ataques que la flota británica recibió), lo es también en las páginas de la historia nacional argentina, al haber perdido a valiosos hombres de esta tierra.

### **El héroe que no regresó a la ciudad de las diagonales**

La Fuerza Aérea Argentina avisó de la eyección a la familia pero no fue hasta que terminó la guerra, que se enteraron de la muerte de Juan José. Esto se debió a que,

según la Fuerza Aérea, Arrarás podría haber sido capturado como prisionero de guerra luego de eyectarse (y no necesariamente haber fallecido).

Más allá de ese destino, podemos apreciar a un joven de 24 años que tenía la decisión, el coraje y un sentido de cumplimiento del deber pero que era poseedor además, de una visión que iba más allá.

Lo observamos a partir del testimonio de su hermano, donde podemos personificar a Juan José como una persona preparada y reservada; medida como muestra el hecho de que, incluso después de estar cerca de la muerte en sus misiones durante la guerra, transmitía a su familia que estaba todo bien.

Por otro lado, a partir de las palabras y anécdotas de sus compañeros, podemos conocer más a este héroe platense, como por ejemplo, a partir del testimonio del Brigadier Mayor VGM Mario Roca, quien fuera su compañero de habitación durante la Guerra. Un día vio rezando arrodillado a Juan José en su cama: pedía que “lo llevaran” a él antes que al hermano de quien era entonces su novia; prefería que Dios lo lleve antes que a aquellos hombres que tenían esposa e hijos esperándolos. El destino quiso que así fuera pese a tener él también toda una vida por delante.

### **La construcción de la memoria platense en torno al Héroe**

Según la socióloga argentina Elizabeth Jelin, autora del concepto “marcas territoriales”, las mismas pueden definirse como “marcas físicas y territorios en espacio vividos y transitados cotidianamente” (Jelin, 2003). Éstas pueden ser desde un monumento, una



<sup>5</sup> En La Cuestión\_Malvinas\_y\_sus\_Marcas\_Territoriales <https://fb.watch/clB1fkonP5/>

placa o cenotafio hasta un grafiti. Continuando el concepto en palabras de otro autor, Marcelo Troncoso<sup>5</sup>, son “expresiones materiales ligadas a la memoria colectiva de los pueblos”.

En torno a Malvinas y a lo largo de toda la Argentina, existen centenares de marcas territoriales que evocan la memoria de lo sucedido, homenajean a sus protagonistas y reivindican la soberanía territorial.

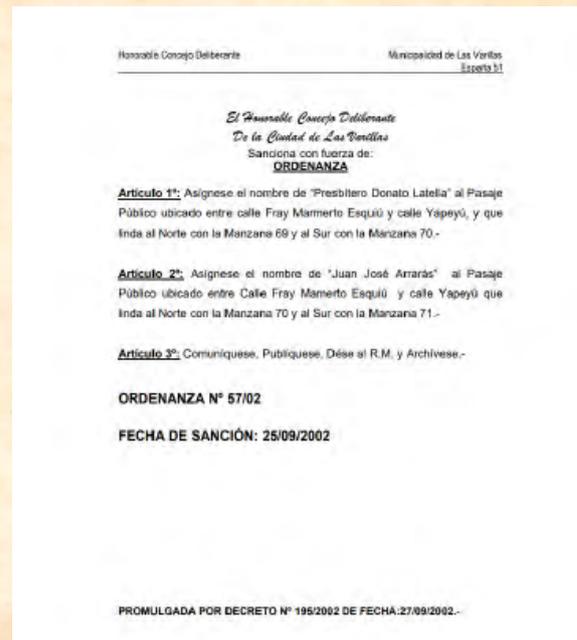
Entre estas marcas, existen varias que se constituyeron como un sentido homenaje y memorial sobre el platense Juan José Arrarás: calles y pasajes en distintas ciudades argentinas; el nombre de un club y placas conmemorativas en una institución educativa como se observa en la imagen debajo.

Quizás estos hechos sumados a la idea de saber que se estaba encaminando a una muerte segura, es difícil de comprender del todo como familiar, como hermano en el caso de Ignacio y al mismo tiempo entender que Juan José tenía la certeza de estar haciendo lo que debía: hecho del que da testimonio su familia.

## **Sobre las Marcas territoriales situadas a lo largo del país**

Ampliando el concepto de marcas territoriales, podemos agregar que las mismas son una evocación a la memoria; una expresión a través de símbolos y otras materializaciones, que permiten (y buscan) transmitir un mensaje.

En este punto, las marcas territoriales en relación a este piloto caído en la Guerra de Malvinas, buscan homenajear y dar a conocer parte de su historia manteniendo



así la memoria de su nombre y de su participación heroica en la guerra. Así, el 2 de septiembre de 2002 el Honorable Concejo Deliberante de las Varillas, ciudad de la provincia de Córdoba, sancionó la Ordenanza N°57/02 donde se establecía en el Artículo 2, “Asígnese el nombre de “Juan José Arrarás” al Pasaje Público ubicado entre Calle Fray Mamerto Esquiú y calle Yapeyú que linda al Norte con la Manzana 70 y al Sur con la Manzana 71”.

Esta Ordenanza fue promulgada dos días más tarde a través del Decreto N° 195/2002.

Casi veinte años más tarde, esta misma ciudad del Departamento cordobés de San Justo, inauguró un monumento en homenaje a los combatientes de Malvinas, encontrando en el mismo el nombre de Juan José Arrarás, entre otros.

Sumadas a estas marcas territoriales, encontramos en otras ciudades de distintas provincias argentinas, calle nombradas en homenaje a este piloto platense como en la ciudad de Corrientes, Corrientes; calle Teniente Juan Arrarás en San Luis, San Luis; una calle denominada de la misma manera en San Antonio Arredondo, Córdoba. En esta misma provincia y específicamente en Cosquín, podemos encontrar una calle denominada Teniente PM Arrarás.

Otras dos provincias argentinas decidieron inmortalizar y mantener en la memoria viva de su comunidad a este joven héroe de La Plata. Es el caso por ejemplo de un club de Río Gallegos que lleva por nombre el del 1° Teniente Juan José Arrarás.

El segundo, es el nombramiento que realizó la provincia de San Luis el 5 de septiembre de 2003, declarando a Arrarás “Hijo dilecto de la Provincia de San Luis”, por su heroica participación en la gesta de Malvinas del año 1982. Ese mismo día, lo inscribió en el Libro de Honor de la Provincia.

Por otra parte, la ciudad de Concarán ubicada en la Provincia de San Luis, edificó una pequeña plazoleta en conmemoración a quienes ofrendaron su vida por la soberanía sobre las Islas Malvinas. Allí, se observa además de la bandera Argentina con el dibujo de las islas, un escudo y 4 placas: entre ellas se encuentra una en homenaje a los

<sup>6</sup> Decreto N°1.

caídos de la V Brigada Aérea en el conflicto del Atlántico Sur, figurando los nombres de los pilotos: Cap. Hugo Del Valle Palaver, 1ºTen. Danilo Bolzán; 1ºTen. Fausto Gavazzi; 1º Ten. Manuel Busto; 1º Ten. Luciano Guadagnini; Ten. Jorge Ibarlucea; Ten. Mario Nivoli; Ten. Juan José Arrarás y Alf. Jorge Vázquez.

## **De la (des)memoria local al merecido reconocimiento de su ciudad a este Héroe**

En 2004, el Concejo Deliberante de La Plata declaró a Juan José Arrarás “Ciudadano Ilustre Post Mortem”<sup>6</sup>.

Sin embargo, el primer reconocimiento se daría tiempo antes, en el año 2002, con la aprobación por parte de este Concejo, para el emplazamiento de un Monolito en homenaje al piloto.

Pero este homenaje no llegó hasta el año 2018, es decir, demoró 16 años en hacerse realidad.

Finalmente, el 16 de agosto de 2018, se emplazó una marca territorial en homenaje a este Héroe en la ciudad donde nació, estudió y vivió. Así, este monolito emplazado en el Parque Castelli de la ciudad, se convirtió en la primera marca territorial que recuerda (y mantiene viva) la memoria en torno a Juan José, quien ofrendó su vida en combate por nuestra soberanía en Malvinas.

Más allá del olvido institucional suscitado



<sup>7</sup> La República de los Niños es un parque educativo ubicado en la localidad de Manuel Bernardo Gonnet, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.



por años, es importante destacar que, al momento de culminar con el presente artículo, desde la Municipalidad de La Plata, con la aprobación de una Ordenanza municipal por parte del Concejo Deliberante, se determinó designar con el nombre de Juan José Arrarás al aeropuerto ubicado en la República de los Niños<sup>7</sup> de esta ciudad.

Izq.: (16/08/2018) La familia de Juan José Arrarás, descubriendo el monolito homenaje ubicado en la ciudad que lo vió nacer.

Ese mismo día, amigos y compañeros de la Fuerza Aérea Argentina del 1° Teniente PM Juan José Arrarás, participaron de la inauguración del monolito en Parque Castelli, La Plata.

El rol de la sociedad civil en la construcción de la memoria local en torno a la figura de este héroe nacional.

Si bien, como se enumeró en otro punto más arriba de este artículo, desde las instituciones políticas (como son los Poderes Ejecutivos y Legislativos) de distintas provincias y ciudades de la



Argentina, se han establecido marcas territoriales en memoria de este piloto platense, es importante destacar que en la búsqueda de construir y, sobre todo de mantener viva la memoria de los hechos históricos pero principalmente de los protagonistas de los mismos, la sociedad civil fue, es y será un eslabón fundamental para ello.

En relación al 1° Teniente PM Arrarás y a la construcción de la memoria a nivel local en la ciudad de La Plata encontramos los esfuerzos y las acciones concretas que sus seres queridos y miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil como la C.E.MA La Plata<sup>8</sup>, han realizado para homenajear y mantener viva la memoria de este joven piloto, desde el fin de la guerra de Malvinas y hasta el día de hoy.

Es importante destacar estos esfuerzos y construcciones que se realizaron durante muchos años, en paralelo al olvido sobre este héroe platense, por parte de las propias instituciones públicas de la ciudad de La Plata, que se pudo relatar en el apartado anterior de este artículo.



En la foto arriba a la izquierda, se puede observar a Clara, madre de Arrarás, en la Ceremonia de entrega del sable junto a Juan José.

Debajo posando en la V Brigada Aérea de San Luis, el 15 de mayo de 2019, junto a un avión como el que comandaba su hijo. Dijo que en ese momento estaba haciendo lo que hubiera hecho su hijo, reunirse con sus camaradas y que, de esa manera, lo sentía presente. (Imagen: Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas - C.E.MA).

El 16 de octubre de 2021 - C.E.MA (Casa del Ex

Soldado Combatiente de Malvinas): la familia de Juan José Arrarás cedió parte de las pertenencias del piloto platense a esa Casa. Las mismas eran guardadas por la madre de Juan José Arrarás, Clara Mercedes, fallecida en agosto de 2021. “Hoy sentimos orgullo y una gran emoción, los hermanos del Héroe platense, el Piloto de Combate Juan José Arrarás nos entregaron parte de sus pertenencias que eran atesoradas por Clara Mercedes, la mamá. Es parte del uniforme de Juan José que ella mantuvo a resguardo durante estos casi 40 años en su placard. Ella los recibió y hoy sus hijos nos llenan de emoción con este honor de cedernos en custodia estas reliquias. Agradecemos profundamente la confianza y esperamos estar a la altura de semejante gesto. Gracias familia Arrarás. La C.E.MA es también vuestra casa. Juan José Arrarás, Presente!”(Imagen y cita: Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas - C.E.MA).

Imagen tomada durante el homenaje con motivo de un nuevo aniversario del natalicio de Juan José Arrarás. Participaron dos de sus hermanos; miembros del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas (UNLP) y representantes de la C.E.MA (Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas).(23 de mayo de 2020).

Dos de los hermanos de Juan José Arrarás, tras donar al C.E.MA parte de las pertenencias del piloto de combate. La familia del héroe platense fue y es un eslabón fundamental en la construcción de la memoria de Malvinas no solo a nivel local, a partir de la figura de su hermano. (Imagen: Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas - C.E.MA)

### **CONCLUSIONES FINALES**

“Somos nuestra memoria, somos ese quimérico museo de formas inconstantes, ese montón de espejos rotos”.

Jorge Luis Borges

A lo largo de estas páginas pudimos adentrarnos a conocer, al menos de manera general, la vida, los recuerdos y la “misión” de uno de los cientos de ex Combatientes y Veteranos de Malvinas quienes, estando bajo distintos contextos y circunstancias, se encontraron un día en un mismo lugar, llamados a defender la Soberanía Nacional sobre aquellas Islas.

El paso de los años transcurridos desde la finalización de la Guerra, trajo aparejados dos procesos opuestos que se dieron de manera simultánea en muchos casos en nuestro país: la construcción de la memoria y de la (des) memoria sobre los ex Combatientes y Veteranos de Malvinas.

Esto implicó desde el olvido, la falta de reconocimiento y homenajes hasta la falta de apoyo y asistencia a los ex-Combatientes y Veteranos que regresaron con vida (como también a sus familiares) y a aquellas familias que no vieron regresar a su ser querido.

No obstante, es propicio decir que en los último tiempos, cada línea escrita sobre ellos y sobre la Gesta; cada homenaje que realizó una Institución o la misma Sociedad Civil a través de un acto homenaje de los ex Combatientes y Veteranos, aportaron y siguen aportando a la construcción constante de la memoria en torno a esta Cuestión tan dinámica y emotiva como es Malvinas.

Puntualmente en relación al héroe aquí traído, Primer Teniente Post Mortem Juan José Arrarás, hemos señalado la falta de memoria o “desmemoria” de la propia ciudad que lo vio nacer y crecer, en relación a su persona y a su desempeño en la Guerra. Esto no sólo implicó la tardanza en levantar un monolito en su homenaje por ejemplo, sino también en la falta de difusión sobre los valores y principios con los que Juan José vivió hasta el final.

Sin embargo, y pese al paso de los años, comenzó un cambio en torno a la construcción de la memoria local en torno a este piloto de combate: además de realizarse cuatro años atrás la inauguración del monolito en su homenaje, el 13 de abril de 2022, la ciudad de La Plata a través de la Ordenanza, denominó con el nombre de “Héroe platense de Malvinas Juan José Arrarás” al Aeropuerto situado en la República de los Niños de esta ciudad.

Esta nueva marca territorial no solo representa un punto geográfico donde la memoria, el recuerdo y el homenaje se unen, sino que se convierte a su vez en una fuente

educativa para todos aquellos niños y niñas que lo conozcan: para hacer propia la memoria histórica de su pueblo y de los hombres y mujeres que la construyeron a través de sus hazañas, de sus valores y principios.

En esta última imagen podemos observar (en el centro) al VGM Hugo Gómez, oriundo del Partido de La Plata, quien combatió en la Guerra de Malvinas junto a Arrarás, y quien, dirigiéndose a los demás presentes el día del Acto, recordó con emotivas y sentidas palabras a Juan José.

Desempeñándose también como piloto de A-4B Skyhawk, Hugo Gómez partió a las Islas muy joven teniendo en aquel entonces el rango de Alférez. Realizó múltiples misiones teniendo una altísima eficacia en los ataques: entre los blancos alcanzados figuran el hundimiento de la fragata Antelope y el mortífero ataque de Bahía Agradable, en el “día más negro de la flota británica”. Nicolás Kasanzew cita las palabras de Gustavo Zini, jefe de escuadrón de Hugo Gómez, quien decía que este piloto tenía “un comportamiento y un rendimiento excepcionales”.

No obstante, este es un nombre que aún merece, al igual que Juan José luego de tantos años, su reconocimiento. Podríamos concluir por ende que la memoria local sigue aún su construcción. Sin embargo y pese a los años transcurridos, nunca será tarde para honrar a los héroes de nuestra historia.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

Alvar Ezquerro, Jaime y José María Blázquez Martínez (1997), Héroes y antihéroes en la antigüedad clásica. Madrid: Cátedra.

Bauzá, Hugo Francisco (1998), El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica, Buenos Aires: FCE.

Barbosa, Mariela (2019) Pilotos de Caza en la Guerra de Malvinas: No solo un sentido de pertenencia, La Plata, Disponible en: [https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI\\_b07ab818b214acf60776b4a10bccbb569](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI_b07ab818b214acf60776b4a10bccbb569)

Carballo, Pablo M.(2011), Halcones de Malvinas, Buenos Aires: Ediciones Argentinidad.

Cercas, Javier (2001), Soldados de Salamina, Barcelona: Tusquets Editores.

Cercas, Javier y Trueba, David(2003), Diálogos de Salamina, Barcelona, Madrid:Plot Ediciones-Tusquets Editores.

Guber, Roxana (2016),Experiencia de Halcón, Buenos Aires: Sudamericana.

Hernández, Fernández y Baptista (2003), Metodología de la Investigación, México, McGraw hill.

Kerényi, Károly (2009), Los héroes griegos. Trad. de Cristina Serna, Girona: Atalanta.

Jelin, Elizabeth (2002) Los trabajos de la memoria, Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Troncoso, Marcelo; Di Giorgio, Florencia; Pascuzzo, Marisa; Barbosa, Mariela; Gómez, Federico(2020),Memorias en Pugna, Abordajes científicos en la construcción de procesos de memorias sobre la Cuestión Malvinas. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales.

## **FUENTES AUDIOVISUALES**

Homenaje al primer teniente pm Juan José Arrarás derribado en Malvinas el 6 de junio de 1982. En Castelli, La Plata se inauguró un monumento en su memoria el pasado 16 de agosto de 1982. Disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=9Qala6pGAWQ>

Impresionante relato de “Pipi” Sanchez y Daniel Paredi del ataque del 8 de junio de 1982 Disponible en : [https://www.youtube.com/watch?v=quD\\_86dPBgU](https://www.youtube.com/watch?v=quD_86dPBgU)

Página de Facebook de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas <https://es-la.facebook.com/cemamalvinas/>

## **PÁGINAS WEB CONSULTADAS**

Historia de La Fuerza Aérea Argentina Tomo VI Volumen 1. Disponible en <http://www.radarmalvinas.com.ar/>. Último acceso 10 de noviembre de 2019.

<https://www.concejodeliberante.laplata.gob.ar/ilustres/Arraras.html> - Decreto Ciudadano Ilustre.Último acceso 12 de abril de 2022.

<https://www.iua.edu.ar/?p=2723> - 1º de Mayo de 1982-Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina. Último acceso 10 de abril de 2022.

<https://www.eldia.com/nota/2003-9-9-el-olvido-sobre-un-heroe-platense-de-malvinas> El olvido sobre un héroe platense de Malvinas. Último acceso 10 de abril de 2022.

[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar) - Diario La Nación (Archivo on line). Último acceso 15 de noviembre de 2019.

[www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar) - Diario Clarín (Archivo on line). Último acceso 15 de noviembre de 2019.



**EL CLUB GIMNASIA  
Y ESCRIMA LA PLATA  
Y LA CUESTIÓN MALVINAS**

Agustín Bellido



# El Club Gimnasia y Esgrima La Plata y la Cuestión Malvinas

**Agustin Bellido**

## **Resumen:**

En el presente artículo, buscaremos visibilizar la mancomunidad existente entre la Cuestión Malvinas y el Club Gimnasia y Esgrima La Plata, la cual sin lugar a dudas cimentó sus bases sólidas en las consecuencias directas del conflicto bélico de 1982, a partir de lo cual la construcción de la cuestión en el club toma dimensiones que se proyectan en los 40 años de posguerra. Abordaremos una de estas dimensiones materializadas en el homenaje realizado a los ex combatientes de Malvinas, en diciembre de 1982, en el estadio de “El Lobo”, donde se inicia un proceso sobre Malvinas, después de Malvinas.

## **Abstract:**

In this article, we will seek to make visible the existing association between the Malvinas Question and the Club Gimnasia y Esgrima La Plata, which undoubtedly laid its solid foundations in the direct consequences of the 1982 war, from which the construction of the question in the club takes dimensions that are projected in the 40 years after the war. We will address one of these dimensions materialized in the tribute made to the former Malvinas combatants, in December 1982, at the “El Lobo” stadium, where a process on Malvinas began, after Malvinas.

## **Introducción**

Si existe un Club en nuestro país vinculado fuertemente a la causa Malvinas ese es el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata. Desde aquel lejano 2 de abril de 1982, hasta la actualidad, Gimnasia ha estrechado por múltiples situaciones su relación con Malvinas y con los ex combatientes. Aquí, un recuento de algunas de ellas.

## **El partido de la selección en el Bosque**

El año 1982 comenzó siendo un año plagado de festejos para toda la ciudad de La Plata, es que la llegada del tan ansiado centenario tenía a autoridades, ciudadanos, ciudadanas e instituciones, pendientes de la organización de diversas actividades para los doce meses que se avecinaban.

Dentro de esas actividades se había organizado la disputa de un partido amistoso entre los integrantes de la selección nacional comandada por Cesar Luis Menotti a manera de despedida de la gente previo al Mundial de España. El escenario elegido fue el Juan Carmelo Zerillo, el estadio de Gimnasia y Esgrima La Plata

El partido, pactado con anterioridad al inicio de la guerra, se disputó en la noche del 24 de mayo. Una multitud copó el Bosque en lo que fuera una fiesta para la ciudad, la recaudación de aquella jornada se acordó que iría destinada al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas. La crónica del diario “El Día” plasmó muy claramente lo acontecido: “Vibró el Bosque de argentinidad: veinte mil personas llegaron a 60 y 118 pensando en los colimbas que están en Malvinas peleando contra la prepotencia británica, el descaro yanqui y la prepotencia de otros”. Fueron invitados los colegios secundarios de la región, también distintas autoridades del gobierno militar se hicieron presentes. A su vez, asistieron figuras del deporte nacional como Carlos Monzón y Juan Manuel Fangio, quienes se llevaron varios aplausos y ovaciones. La presencia de “Pancho” Varallo, el histórico jugador Mens Sana, en la popular no pudo pasar inadvertida por nadie.

“Señoras y señores, hagamos un minuto de silencio a nuestras emociones para que estas rindan su homenaje a los caídos por la patria en la lucha por nuestras islas Malvinas”. De esta manera la voz del estadio anunció el reconocimiento a los entonces combatientes y luego dio comienzo al partido.

Aquella noche los equipos formaron de la siguiente manera:

Seleccionado “A”: Fillol, Olguin, Galvan, Passarella, Gallego, Tarantini, Ardiles, Maradona, Bertoni, Diaz y Kempes.

Seleccionado "B": Baley, Olarticoechea, Van Tuyne, Trossero, Enrique, Cabrera, Hernandez, Santamaria, Valencia, Calderón.

Resultado: 2 a 2

Goles: Primer tiempo, Maradona (A) a los 3 minutos de tiro libre, Trossero (B) empató a los 21 minutos. Segundo tiempo, a los 30 minutos Kempes (A) y empató sobre el final Olarticoechea (B).

### **Ex combatientes: socios honorarios**

El final de la guerra y el posterior regreso de los ex combatientes al continente despertó en Gimnasia una iniciativa más que a la altura del contexto histórico, que aún hoy a 40 años sigue dando que hablar: la designación de los ex combatientes como socios honorarios de la institución. Las actas del Club así lo reflejaron:

Sesión ordinaria del 23 de junio de 1982. Presidencia del señor Alejandro Breccia.  
Reconocimiento a los soldados que lucharon en las islas Malvinas:

El señor Carlos H. Gonzalez propone que en consideración a aquellos soldados que han defendido nuestra integridad territorial estando presentes en el frente de lucha en las islas Malvinas resultan merecedores de un reconocimiento por parte de la comunidad platense, de la cual Gimnasia es su más auténtica expresión, y que cumplen con creces los criterios que marca el Estatuto para otorgarles el carácter de socios honorarios; se otorgue a todos los combatientes de la ciudad de La Plata y zona de influencia, dicho carácter. Se aprueba por unanimidad, dejando encargado a la Gerencia General la instrumentación del cumplimiento de los requisitos formales para quienes requieran el otorgamiento de la credencial correspondiente.

De esta manera Gimnasia se convirtió en la primera institución deportiva del país en realizar este reconocimiento a quienes estuvieron en el frente de batalla. A su vez, varios años más tarde, Gimnasia también se convirtió en el primer Club en tener una filial constituida íntegramente por ex combatientes.

## **El día que en el Bosque se cantó contra la dictadura**

“Vení, vení, bailá conmigo, que un amigo vas a encontrar, sin policías ni militares, la dictadura se va a acabar...”, se cantó en “El Bosque” el 4 de diciembre de 1982. Allí, la gente estalló contra la cúpula militar, que realizaba un acto para homenajear a los excombatientes del Comando de la Xma Brigada de Infantería Mecanizada “Teniente General Nicolás Levalle” (Regimiento 7, entre otros). En el Juan Carmelo Zerillo, la sociedad platense cantó contra la dictadura militar.

## **La ceremonia y los incidentes**

Una salva de bombas, la entonación del himno y el oficio de una misa de campaña, dieron inicio al acto de entrega de diplomas y medallas a los excombatientes. Era de mañana, por la tarde Gimnasia jugaba de visitante contra Deportivo Italiano por los cuartos de final del octogonal de ascenso, fue sin dudas una jornada especial. El sol radiante y el verde césped recibieron a los 2384 pibes de la Xma Brigada que habían vuelto de Malvinas, todos juntos esperaban formados, a la vista de unas 4000 personas en las tribunas de madera del Estadio Juan Carmelo Zerillo.

La ceremonia fue presidida por el entonces general Juan Carlos Trimarco del 1º Cuerpo de Ejército, precedido por su segundo al mando el general Julio Fernandez Torres (quien se convirtió con la vuelta a la democracia en el jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA). Asistió también el interventor de la provincia de Buenos Aires Jorge Ruben Aguado, el interventor de la ciudad de La Plata Abel Roman, el Jefe de la Policía Bonaerense Fernando Verplaetsen, el Comandante de la Décima Brigada Alberto Ramón Schollaert y el Director de la Escuela Naval Militar Contraalmirante Mario Palet, entre otras autoridades civiles y militares.

“Paredón, paredón, para los milicos que robaron la Nación”. Detallan los diarios “El Día” y “La Prensa” que al producirse los primeros discursos de los militares, las familias de los ex combatientes comenzaron a silbar, abuchear y a entonar canciones contrarias al gobierno militar: “Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar”, “Ahí están, ahí están y en la Isla se volvieron para atrás”, “El que no salta es un militar”, “Vení, vení, bailá conmigo, que un amigo vas a encontrar, sin policías ni militares, la dictadura se va a acabar...”.

Con los cánticos de fondo, cientos de ex combatientes y sus familias comenzaron a abandonar el estadio dejando la ceremonia inconclusa. Se produjeron algunas peleas entre los jóvenes y sus oficiales, al poco tiempo el lugar quedó prácticamente vacío, a excepción de las autoridades.

Días después, los medios de la ciudad darían a conocer que desde las autoridades militares, se expondría que “elementos subversivos se habrían infiltrado en el homenaje” buscando sabotear el merecido homenaje y desprestigiar a las autoridades

### **“Gimnasia y Malvinas: 40 años”**

Este último sábado 2 de abril la Subcomisión de Cultura del Club estrenó un documental sobre la estrecha relación entre Gimnasia y Malvinas. En el mismo dieron testimonio tres integrantes de nuestra filial de excombatientes, ellos también hablaron sobre el acto del 4 de diciembre.

Walter Acevedo recordó: “el acto se cortó por la bronca que teníamos nosotros por lo que nos habían hecho... yo tenía un año y medio de colimba, había pibes clase 63 que fueron sin instrucción a Malvinas”.

Por su parte, Roberto Ruíz comentó: “si lo trasladara al 2022 no hubiera estado, era otra mi visión, hoy no participaría de un acto de los militares ni loco... lo que más me acuerdo es que estaba en mi cancha”, “nos empezamos a desbordar, estábamos contenidos por estar en el régimen militar, pero de a poquito el ambiente se fue caldeando”, “en ese momento tome una mala decisión al haber asistido, tanto yo como la mayoría de mis compañeros”.

Finalmente Walter Stefenón agregó: “vinimos pensando que iba a ser un reconocimiento y resultó ser un acto más de los milicos, reivindicando la guerra, lo que habían hecho”, “en un momento la gente que estaba en las tribunas empezó a silbar, a insultar, a hacer lío feo... veíamos a nuestros familiares, los milicos estaban nerviosos, hasta que en un momento uno dijo “nos vamos, nos vamos” y nos fuimos todos; así fue como salimos todos por la cancha auxiliar”.

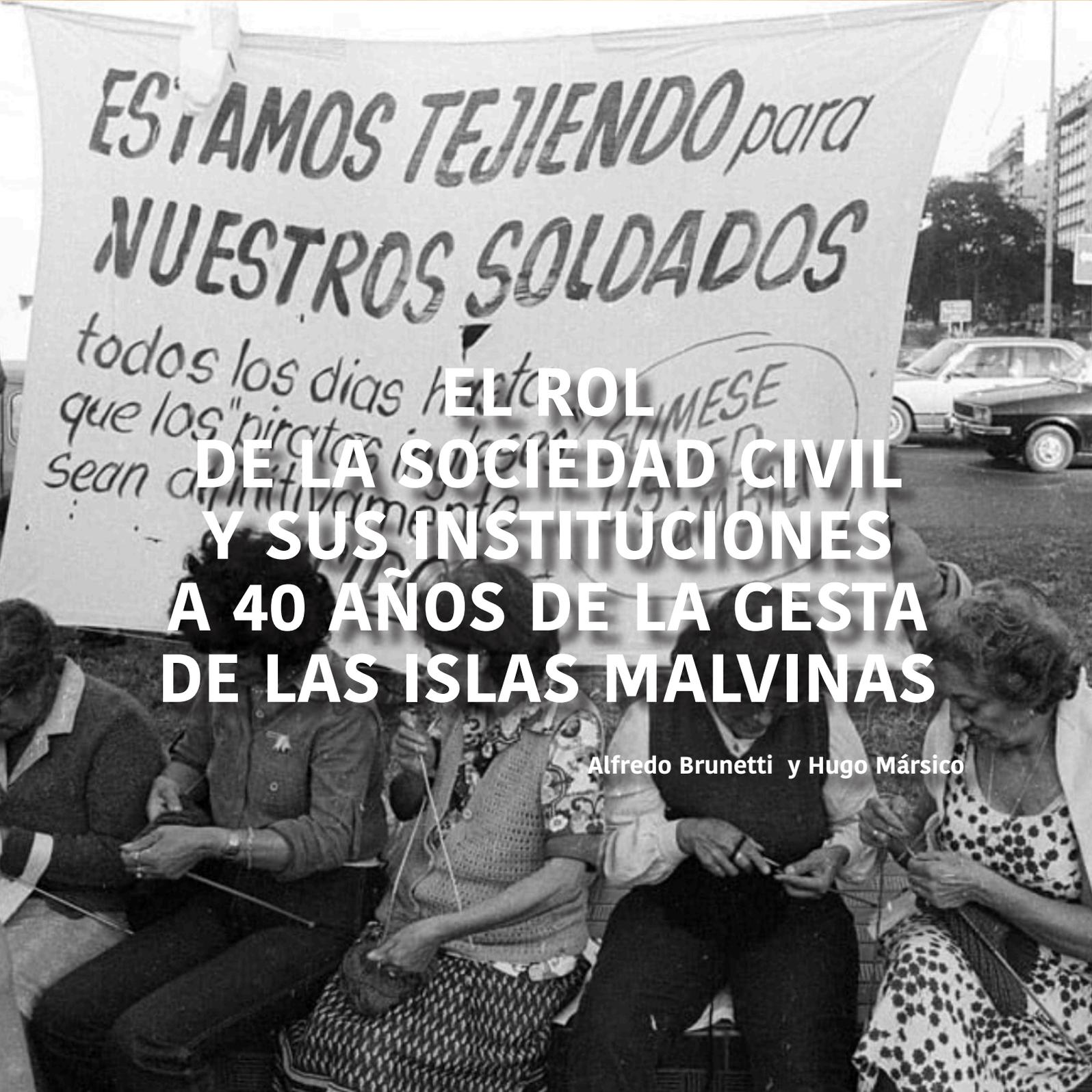
Este rechazo general de la sociedad platense al gobierno militar, se enmarca dentro de la crisis terminal que sufrió el gobierno luego de la derrota en Malvinas. Si bien la situación económica era muy mala, Malvinas fue sin lugar a dudas el punto final que propició el retorno a la democracia. Que las familias hayan actuado como lo hicieron esa mañana es un hito en la historia de la ciudad, así también lo reflejaron los diversos medios periodísticos, el rechazo generalizado y los incidentes producidos en la cancha de Gimnasia se sumaron a tantos otros episodios que venían ocurriendo desde hace varios meses. El fin de los militares era prácticamente un hecho.

**ESTAMOS TEJIENDO para  
NUESTROS SOLDADOS**

todos los días hasta  
que los "piratas ingleses"  
sean definitivamente  
eliminales

**EL ROL  
DE LA SOCIEDAD CIVIL  
Y SUS INSTITUCIONES  
A 40 AÑOS DE LA GESTA  
DE LAS ISLAS MALVINAS**

Alfredo Brunetti y Hugo Mársico





# El rol de la Sociedad Civil y sus Instituciones a 40 años de la gesta de las Islas Malvinas

Alfredo Brunetti y Hugo Mársico

## **Resumen:**

En el marco de las actividades realizadas por la Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNLP, sobre los 40 años de la guerra de Malvinas, el vicepresidente primero de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata Hugo Mársico junto al Prosecretario Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) Alfredo Brunetti desarrollaron una presentación sobre el rol de la sociedad civil y las instituciones platenses durante la guerra de Malvinas. En el presente compilan su presentación en pos de construir en la presente obra una reflexión sobre el rol del “tercer sector” durante aquellos días y por supuesto la posguerra.

## **Abstract:**

Within the framework of the activities carried out by the Secretary of Institutional Relations of the UNLP, on the 40th anniversary of the Malvinas war, the first Vice President of the Federation of Cultural and Sports Institutions of La Plata, Hugo Mársico, together with the Deputy Secretary of Institutional Relations of the National University of La Plata (UNLP) Alfredo Brunetti developed a presentation on the role of civil society and the institutions of La Plata during the Malvinas war. In the present they compile their presentation in order to build in the present work a reflection on the role of the “third sector” during those days and of course the postwar period.

## **Introducción:**

Vaya nuestro profundo agradecimiento por haber sido convocados a ser parte de esta obra conmemorativa por los 40 años de la gesta de Malvinas.

Esto surgió a través de la exposición realizada en el encuentro organizado por el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), del cual participamos desde la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata.

En esa oportunidad María Alejandra Gonzalez<sup>3</sup>, le puso emotividad al recordar a nuestro héroe platense, su hermano Néstor González, caído en la contienda bélica y Jazmín Maccari marcó el contexto de la guerra desde su visión de investigadora de la cuestión Malvinas.

Desde la Federación expusimos sobre el rol que tuvieron las entidades de la sociedad civil en ese tiempo.

Antes de eso, queremos realizar una breve reflexión ya que el tema Malvinas siempre tuvo, tiene y estamos seguros que tendrá una profunda centralidad en el corazón de los argentinos.

En aquel momento, sin dudas, la mayoría de los ciudadanos nos vimos sorprendidos aquel 2 de abril de 1982, cuando nos enteramos del desembarco dispuesto por la cúpula de la dictadura militar del momento y el pueblo mayormente lo apoyó por ese sentir malvinero, lo que significaba la reivindicación de la soberanía, pero desconociendo algo que descubrimos tiempo más tarde y que detrás de una causa noble había un plan de permanencia en el poder y en las precarias condiciones en que enviaron a nuestros jóvenes soldados a la guerra.

Como sociedad civil con el entusiasmo original y la solidaridad con nuestros combatientes, surgió ese sentir patriótico y nos comenzamos a organizar, como juventud de ese tiempo desde, desde las instituciones para colaborar con la causa.

<sup>3</sup> Hermana del Héroe platense Néstor Miguel González, caído en combate el 11 de junio de 1982, durante la guerra de Malvinas.

Así en nuestra región la mayoría de las organizaciones no gubernamentales comenzaron con campañas de ayuda. Yendo concretamente a lo realizado por las instituciones, podemos afirmar que las entidades de la ciudad de La Plata rápidamente sacaron, como en cada crisis, el corazón solidario para recaudar fondos o elementos para ser destinado a la causa Malvinas.

En cuanto a los recursos económicos, se había creado un fondo patriótico Provincial, a donde las instituciones y la comunidad en general hacían su aporte y por otro lado instituciones que organizaban encuentros artísticos, culturales y deportivos para recolectar elementos como chocolate, golosinas, cigarrillos, mantas, pulóveres, guantes, pasamontañas, bufandas y cartas, muchísimas cartas de aliento, para enviar a los soldados.

Eso es lo que pudimos recoger de información de la época y de los medios de prensa. Por ejemplo, la Federación de Instituciones, que en ese momento era presidida por José María Prado apoyaba a las entidades barriales que organizaban eventos y en el día del Dirigente se propuso a las autoridades municipales de entonces un proyecto para que una de las calles platenses llevara el nombre de calle “2 de abril” ante los acontecimientos de público conocimiento acontecidos en aquel día. Luego, ya en la posguerra, con el presidente Dr. Juan Carlos Martín, desde la Federación se propuso cada 2 de abril que los vecinos lleven una flor por cada soldado al portón del ex Regimiento 7º, en la actualidad plaza Islas Malvinas.

Un hecho importante fue la creación del Ente La Plata en Las Malvinas, que surgió por iniciativa del club Universitario y contó con entidades como Estudiantes, Gimnasia, Jockey Club La Playa, Banco Provincia, Club de Regatas La Plata, club Náutico Ensenada, Radio Provincia, Radio Universidad, convocando al resto de las instituciones para desarrollar diferentes actividades para contribuir con la causa Malvinas.

También se puede mencionar un festival de música realizado en el club Atenas, con apoyo de la Cámara de Comercio e Industria de La Plata. Por ejemplo, en el Teatro Opera, cedido de forma gratuita por el Centro Israelita y Biblioteca Max Nordau para

un festival de danza en el que intervinieron el Centro Asturiano, Centro Gallego, Círculo Andaluz, conjunto Alpino, Conjunto Bielorruso, centro Lituano, Centro Ucraniano, sociedad Francesa, Círculo Francés, Centro Peruano y el ballet de Nelly Moretón.

Asimismo, contribuyó la Federación de Asociaciones Italianas de La Plata (FAILAP), quienes con sus distintas instituciones colaboraron.

Asimismo, en el ámbito futbolístico infantil, la Liga de Fútbol Infantil Lisfi organizó el torneo de las categorías 1967 y 1968 con el nombre de Malvinas.

El caso del club de Leones La Plata Sur solicitó muebles, alhajas y otros elementos para ser rematados en el área picnográfica del ex Banco Municipal. Ante ello, la Asociación de Martilleros de La Plata propuso no cobrar honorarios en las subastas relacionadas con Malvinas.

Por mencionar a otras instituciones que realizaron diferentes acciones: Asociación Alborada, Centro de Fomento San Martín, Abuelos Club La Plata, Cámara de Perfumistas, Federación de Ferreteros, Centro de Fomento de Avenida 44, Centro Comerciantes de la calle 44, Sociedad Policial Socorros Mutuos, la Sociedad Rural, Club Platense a través de Estudiantes de Humanidades.

Ya que hablamos de la Universidad y de sus facultades hay que mencionar que a la biblioteca de Ciencias Médicas se la designó con el nombre de Islas Malvinas; y seguramente otras actividades que se habrán desarrollado.

El Caso del Colegio de Abogados que hizo un aporte al fondo patriótico, mientras que el colegio de Farmacéuticos colaboró con becas ya con ex combatientes.

En cuanto a las escuelas se dispuso que durante una hora se hablaba del tema Malvinas, cuando se izaba el pabellón nacional se entonaba la marcha de Malvinas y a los del secundario avanzado les permitían escribir cartas a los soldados.

Otro dato de ese tiempo, al desconocerse la escalada que podía tener el conflicto, se llegó a hablar de un ataque inglés al continente y la municipalidad de la plata creó en

ese tiempo una junta de defensa civil, con un jefe por manzana para organizarse en caso de que la cosa pasara a mayores.

Hubo además propuestas de instituciones como por ejemplo el Club Atlético y Fomento City Bell que propuso cambiarle el nombre a la localidad de City Bell por 2 de abril.

Otra cuestión a mencionar es que hubo mucha actividad de las distintas religiones y, por otro lado, de diferentes agrupaciones políticas y gremiales.

Y dejamos para lo último un hecho como en el boca a boca mujeres platenses y algunos centros de tercer edad se pusieron a tejer bufandas, guantes, pulóveres, movilizandolos a quienes vendían ovillos de lana y, en particular, de color verde y marrón que se asemejaba a la ropa militar.

Como recordaremos los más grandes e ilustramos a los que no lo vivieron, fue algo conmovedor la ebullición que había en las instituciones, se podría seguir recogiendo más datos de distintas entidades y barrios y de cómo nos movilizamos como sociedad. Claro que al final del conflicto, además de un montón de cuestiones, nos dimos cuenta que la ayuda de la Sociedad civil en general no llegó y que nuestros combatientes padecieron verdaderas penurias, habiendo quedado muchas cosas en el camino.

Para ir concluyendo, solo resta recordar a nuestros queridos Héroes y mártires de Malvinas, al esfuerzo de la sociedad civil y las instituciones, que actuaron de buena fe, y, con un sentir desde lo más profundo del corazón, para reafirmar que las Islas Malvinas fueron, son y serán Argentinas.



A black and white photograph of a building with a tiled roof and a stone wall in the foreground. The building has a prominent gable and a small tower-like structure on the roof. The text is overlaid on the image.

# CIUDAD 2 DE ABRIL, UNA INICIATIVA DEL CLUB ATLÉTICO CITY BELL

Juan José Vendramín



# Ciudad 2 de Abril, una iniciativa del Club Atlético City Bell

Juan José Vendramín

City Bell fue fundado en el año 1914 por la Sociedad Anónima City Bell sobre 300 hectáreas compradas a la sucesión de Jorge Bell. A pesar de las dificultades económicas derivadas de la 1ª Guerra Mundial, pero buscando concretar de alguna manera el perfil que se le quería dar al flamante pueblo, la Sociedad Anónima decidió, en el año 1920, la construcción de una casona destinada a “Casa de Té”. Fue la primera construcción de la localidad, a sólo seis años de su fundación, destinada a las actividades sociales. Unos pocos años más tarde, acompañando el crecimiento y desarrollo del pueblo, en el año 1926 se fundó el Club Atlético City Bell. Sin sede propia, utilizó en sus primeros años de vida terrenos que les eran cedidos temporalmente por la Sociedad Anónima, pero en 1939 pudo adquirir la “Casa de Té”. En 1950 se fusionó con la Asociación de Fomento uniéndose los objetivos de ambas instituciones en el actual “Club Atlético Cultural y de Fomento City Bell”. Desde entonces el club y la casona están unidos en forma indisoluble y desde hace más de 100 años esta casona sigue cumpliendo la función social que le dio origen.

Entre las numerosas actividades deportivas desarrolladas en su sede y a lo largo de su historia mencionaremos la práctica de Handball a partir del año 1976.

Uno de los deportistas participantes era Pedro Horacio Vojkovic (llamado “Petar” por su familia y amigos). Participaba de la categoría “cadetes” pero se distinguía entre sus compañeros por su altura.

Años más tarde se convertiría en el único hijo de City Bell muerto en el conflicto por las islas Malvinas.

Pero la vinculación del Club con la guerra tuvo otro capítulo ya que la Comisión Directiva

reaccionó rápidamente y el 3 de mayo de 1982, el Presidente de la Institución, don Carlos Chidíchimo (Presidente durante 25 años consecutivos) firmaba una nota destinada al Intendente Municipal de La Plata solicitando el cambio de nombre de la localidad de “City Bell” por “Ciudad 2 de Abril”.

Con argumentos que hoy en día pueden resultar extemporáneos pero que reflejaban el sentimiento de muchos en ese momento, la nota finalmente fue desestimada, pero queda como testimonio de una de las tantas iniciativas de la comunidad e instituciones durante aquellas horas tan dramáticas.

A continuación transcribimos la nota institucional enviada a la autoridades platenses en aquellos días de la guerra y la nota periodística que en aquellos días, el diario El Día, divulgó ante la acción de la institución.

Transcripción de la nota enviada por Carlos Chidíchimo al Intendente de La Plata Dr. Abel Blas Román.

Club Atlético y de Fomento “City Bell” Anexo: Biblioteca Popular “Florentino Ameghino” y Escuela de Capacitación “Pedro Benoit”.

ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO DECANA DE LA ZONA FUNDADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1926  
PERSONERIA JURÍDICA N° 27446  
Av CANTILLO Y J. BELL - Tel 800212 - CITY BELL  
CITY BELL, 3 de mayo de 1982  
Año del Centenario de la Fundación de la Ciudad de La Plata

Señor  
Intendente Municipal de La Plata  
Dr. Abel Blas Román  
SU DESPACHO

En mi carácter de presidente del Club Atlético y de Fomento City Bell y en nombre de la C.D. me es grato dirigirme al señor Intendente a fin de solicitar de su gentileza, contemple la posibilidad de que se modifique el nombre de esta localidad, en virtud de los sucesos que han conmovido al país, por el de "CIUDAD 2 DE ABRIL". No hemos descubierto ahora, señor Intendente, que este centro poblado tiene nombre inglés. El alto respeto del pueblo argentino por las tradiciones y los usos, la educación de una comunidad desarrollada, en fin, el deseo de no crear hechos que fuesen tomados erróneamente, postergan este pedido que elevamos hoy. Y ahora sí, podemos decir, ante la actitud artera, llena de cinismo y de falsedad de los británicos que la familia Bell, dueña de las amplias extensiones donde se fundó City Bell, no lo hizo para el adelanto y progreso comunitario, sino simplemente como un negocio con la venta de millares de parcelas, con afán especulativo, a punto tal que la localidad no ha recibido de los Bell, legado o fondos algunos para crear escuelas, hospitales, centros deportivos o culturales, que bien podrían haber perpetuado justicieramente su nombre.

Ante la situación que vive el país por la agresión injusta y soberbia de quienes parecen haberse enquistado en el siglo pasado en su afán colonialista, nos sentimos liberados, señor Intendente, de tener que nombrar nuestro pueblo en idioma inglés.

Es, sin duda, un justo reclamo de la masa de asociados de esta entidad, que cuenta 56 años, y seguramente de todos los habitantes y a la par, el primer homenaje que haría el Partido de La Plata, imponiendo el nombre que marca la liberación de las Islas Malvinas

y del Atlántico Sur, a uno de los centros suburbanos más desarrollados.

En la inteligencia de que el señor Intendente apreciará en todo su significado patriótico esta iniciativa que dejamos a su digno criterio, me es grato saludarlo con la más alta y distinguida consideración.

Carlos Chidíchimo  
PRESIDENTE

Transcripción de la nota publicada por el diario El Día el 3 de mayo de 1982  
La Plata- lunes 3 de mayo de 1982, página 7  
“Ciudad 2 de Abril”

Pidióse el cambio de nombre de City Bell

El Club Atlético y de Fomento “City Bell”, entidad decana de esa localidad y de la zona, ha elevado al Intendente Municipal de La Plata, Dr. Abel Blas Román una nota por la que se solicita el cambio de denominación de esa población por el de “Ciudad 2 de Abril”. Expresa la comunicación, que firma el presidente señor Carlos Chidíchimo, que la actitud británica - irrespetuosa, cínica y desmesurada - obliga a modificar sustancialmente la mentalidad argentina con relación a aquel imperio colonialista, comenzando en el ámbito civil, por borrar todo vestigio de antiguas tradiciones complacientes con una nación que sólo cosechó ventajas materiales a lo largo de la historia.

El nombre de City Bell, extraño a nuestro idioma, fue sostenido hasta hoy por el hondo sentido cultural y respetuoso de su población - agrega la nota - aunque la localidad naciera única y exclusivamente por el afán de lucro de la familia británica dueña de estas tierras. Y la mejor demostración de ese hecho es - dice luego la nota - que los Bell no sacrificaron parte de las ingentes sumas recaudadas por la venta de millares de lotes, para que el pueblo contara con algún hospital, escuela o centro cultural o deportivo que, aunque hubiese llevado el nombre familiar, quedará como demostración de un sentimiento de gratitud hacia el país que los había cobijado.

El Club Atlético continúa expresando en su nota al Intendente: “El ataque artero de

las fuerzas británicas contra el pueblo de la Nación, interrumpe violentamente toda consideración hacia anteriores actitudes caballerescas de la población hacia un nombre que, como City Bell, constituye un enclave idiomático extraño y sólo tolerable por la buena educación”

Como homenaje a la gesta de recuperación de las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur, - finaliza la nota - el Club Atlético y de Fomento, interpretando el sentir de su masa de asociados y seguramente de todos los habitantes sugiere al señor Intendente Municipal se designe a la población con el nombre de “2 de Abril”. El partido de La Plata honrará así, en uno de sus más progresistas centros urbanos, a un hecho histórico que por gracia de la Providencia, hemos tenido el privilegio de protagonizar.

La Plata, Lunes 3 de Mayo de 1982, Página 7

## “Ciudad 2 de Abril”

# Pidióse el cambio de nombre de City Bell

El Club Atlético y de Fomento City Bell, entidad decana de esa localidad y de la zona, ha elevado al intendente municipal de La Plata, Dr. Abel Blas Román una nota por la que se solicita el cambio de denominación de esa población, por el de “Ciudad 2 de Abril”. Expresa la co-

municación, que firma el presidente señor Carlos Chichinno, que la actitud británica —irrespetosa, étnica y desmesurada— obligó a modificar sustancialmente la mentalidad argentina con relación a aquel imperio colonialista, comenzando en el ámbito civil, por borrar todo

vestigio de antiguas tradiciones complacientes con una nación que sólo cosechó ventajas materiales a lo largo de la historia.

En nombre de City Bell, extraño a nuestro idioma, fue nombrado hasta hoy por el hondo sentido cultural y respetuoso de su población —agrega la nota— aunque la localidad naciera única y exclusivamente por el afán de lucro de la familia británica dueña de estas tierras. Y la mejor demostración de ese hecho es —dice luego la nota— que los Bell no sacrificaron parte de las ingentes sumas recaudadas por la venta de millares de lotes, para que el pueblo contara con algún hospital, escuela o centro cultural o deportivo que, aunque hubiese llevado el nombre familiar, quedara como demostración de un sentimiento de gratitud hacia el país que los había cobijado.

El Club Atlético continúa

expresando en su nota al intendente: “El ataque arrojado de las fuerzas británicas contra el pueblo de la Nación, interrumpe violentamente toda consideración hacia anteriores actitudes caballerescas de la población hacia un nombre que, como City Bell, constituye un enclave idiomático extraño y sólo tolerable por la buena educación”.

Como homenaje a la gesta de recuperación de las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur, —finaliza la nota— el Club Atlético y de Fomento, interpretando el sentir de su masa de asociados y seguramente de todos los habitantes sugiere al señor Intendente Municipal se designe a la población con el nombre de “Ciudad 2 de Abril”. El partido de La Plata honrará así, en uno de sus más progresistas centros suburbanos, a un hecho histórico que por gracia de la Providencia, hemos tenido el privilegio de protagonizar.”



**EL REGIMIENTO 7 EN  
AÑOS MÁS OSCUROS  
(1976 - 1983).**

COMPAÑÍA DE  
COMANDO

COMPAÑÍA A

COMPAÑÍA B

COMPAÑÍA C

COMANDO DE OFICIALES

**Un Regimiento Militar  
en el lugar de una plaza:  
Breve historia de las transformaciones  
físicas y simbólicas del predio  
de la Plaza Malvinas Argentinas,  
antiguo asiento del Regimiento 7**

ENFERMERÍA

COMPAÑÍA  
SERVICIO

ESQUINA 50 Y 20  
(PILETA)

EN 1981, AÑO EN QUE HACÍA LA  
RECEPCIÓN LA MAYOR PARTE DE LOS  
COMBATIENTES DE MALVINAS.

**ASÍ LUCIÓ EN LA ÚLTIMA  
DICTADURA CÍVICO-MILITAR  
HASTA EL FINAL DE SU ASIENTO  
AQUÍ. LA CALLE 51 FUE CERCA  
E INCORPORADA AL REGIMIENTO**



# **Un Regimiento Militar en el lugar de una plaza: Breve historia de las transformaciones físicas y simbólicas del predio de la Plaza Malvinas Argentinas, antiguo asiento del Regimiento 7**

**C. Ezequiel Aldazábal**

## **Resumen:**

En el presente artículo buscamos visibilizar el proceso histórico de constitución del espacio de la actual Plaza Malvinas Argentinas de nuestra ciudad, en la dinámica evolutiva de un espacio público sobre el cual se sucedieron multiplicidad de instancias y procesos socio-políticos que han marcado y moldeado la historia de La Plata.

## **Abstract:**

In this article we seek to make visible the historical process of constitution of the space of the current Plaza Malvinas Argentinas of our city, in the evolutionary dynamics of a public space on which there were multiplicity of socio-political instances and processes that have marked and shaped the history of La Plata.

## **Introducción:**

La historia de este predio, comprendido por las calles que van de 19 a 20 y de 50 a 54 de la ciudad de La Plata, nos remonta necesariamente a 1882 cuando el gobernador Dardo Rocha planifica la creación de esta ciudad como solución a “la Cuestión Capital”, un conflicto que llevaba ya demasiados años afectando a la Nación Argentina. Se resolvía entonces la cesión de la ciudad de Buenos Aires para capital de la Nación, mientras

que la Provincia de Buenos Aires adquiriría una nueva capital. Para ese proyecto, el Dr. Dardo Rocha junto a su grupo más cercano de colaboradores, destacadas personalidades de la “Generación del ‘80” entre los que se encontraba el Ingeniero Pedro Benoit, diseña una ciudad nueva y con características únicas, incluso a nivel mundial. Y es que si bien comúnmente las ciudades suelen constituirse a partir de un poblado que poco a poco se va consolidando y organizando en el territorio, la ciudad de La Plata fue primero planificada en lo teórico, luego construida y finalmente habitada. En su diseño, la ciudad fue basada en un trazado perfecto, racionalista y con influencias de higienismo. Su planta original, de calles numeradas y axialmente simétrica, sobre un eje vertical constituido por las avenidas 51 y 53 entre las cuales se ubicaban los edificios gubernamentales y eclesiásticos más importantes, contemplaba una cuadrícula de calles paralelas y perpendiculares separadas por amplias avenidas arboladas cada seis cuadras, en las intersecciones de las cuales se ubicaría, en todos los casos, una plaza.

Rocha tenía ya al asumir la gobernación 42 años de vida y una extensa y variada experiencia como militar, periodista, ensayista, masón, abogado, docente, comisionado de sendas instituciones (municipales, militares, religiosas, bancarias, sociales, teatrales, literarias...), ministro, legislador, convencional constituyente, y, ante todo, como un excelente diplomático en negociaciones por la paz<sup>1</sup>. El gobernador era muy consciente de la nueva etapa que representaba para el país el Proceso de Unificación Nacional, al terminar con los sangrientos conflictos de tantas décadas en el que, tan solo ese año, el último alzamiento cívico-militar se había cobrado la vida de casi tres mil compatriotas<sup>2</sup>. Ya en la discusión previa sobre la Ley Federativa, había manifestado que para él esta resolución era “la única compatible con la paz y la actual libertad humana”<sup>3</sup>, habiendo incluso desarrollado sobre este tema su tesis de grado al recibirse de Doctor en Jurisprudencia a los 24 años<sup>4</sup>. En su discurso con el que inauguró la nueva urbe, el gobernador Dardo Rocha habló de “la sangre derramada para llegar hasta aquí” y en miras al futuro que esperaba sobre las bases de su ciudad profesó: “han pasado por fortuna, la época de las batallas y de los grandes sufrimientos y no se trata de seguir las huellas de los viejos soldados para defender los límites sagrados del territorio nacional (...) Nos basta aumentar las escuelas, poblar nuestros extensos campos, perfeccionar nuestros medios de comunicación y abrir las puertas

sobre nuestros grandes ríos ó sobre el mar ligándonos á los centros de producción (..) Son estas victorias incruentas y pacíficas, las que debemos alcanzar (..)”<sup>5</sup>. Sus objetivos de gobierno serían “orden y progreso”. Pero para Rocha, niño crecido entre persecuciones, exilios y guerras civiles; hombre que había abandonado hace tiempo las armas y cambiado las reacciones bélicas por la pluma y la palabra; aquel que había intervenido con éxito en sendas negociaciones de paz, siendo la más recientemente su participación destacada y triunfante en la cuestión del afianzamiento de límites con Chile en 1879<sup>6</sup>, mientras el general Julio A. Roca (quien sería presidente de la Nación para el momento en que se funda La Plata) ampliaba los límites del territorio nacional mediante la espada comandando la Campaña del Desierto; para el Dr. Rocha, el orden y el progreso solo se alcanzaban por el camino de la paz. Es por ello que una de las formas en que se aludía a la naciente ciudad de La Plata era como “prenda de unidad”<sup>7</sup>. Y si bien podemos decir que desde las convicciones más profundas de su ideólogo La Plata fue fundada sobre el ideal de la paz, ya en sus primeros años fueron varios los episodios sangrientos que tiñeron su historia.

De hecho a tan solo cuatro años de nacer, en 1886, un primer altercado violento se dio entre dos facciones políticas durante las primeras votaciones comunales que aún no eran democráticas, lo cual fue el disparador del conflicto: esa tarde el atrio del San Ponciano, donde se realizaban las elecciones, se vio manchado por la sangre de una fatídica jornada que terminó a los tiros y con bajas entre civiles<sup>8</sup>. En los años siguientes varios enfrentamientos políticos de alcance nacional a raíz de la falta de participación democrática que imponía el régimen del Partido Autonomista Nacional (PAN), sostenido principalmente por Julio A. Roca, tuvieron también a la ciudad de La Plata como protagonista de varios sucesos que alteraron su orden y la levantaron en armas<sup>9</sup>. Entre ellas, las revoluciones radicales por el ideal de una república realmente participativa, que se desarrollaron entre los años 1890 y 1905, teniendo sobre todo la de julio-agosto de 1893 un fuerte epicentro en la ciudad de La Plata.<sup>10 11</sup>

También por esos años la Nación se venía concentrando en acelerar el proyecto de implantación de una cultura nacionalista, en un país que no solo venía de una gran desunión sino que estaba siendo repoblado y reorganizado con miles y miles de

extranjeros y desposeídos, de los cuales se compusieron mayormente de hecho las primeras poblaciones de La Plata y sus alrededores.<sup>12</sup> Este proceso se había ya iniciado con “la conquista del desierto” primero y la Ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria después, ambas implementadas por el mismo Roca ya en su segunda presidencia. Como siguiente paso, este se concentró en la educación militarizada. Primero, el primer ministro de Guerra de Roca, Luis María Campos, fundó en 1900 la Escuela Superior de Guerra, con el objetivo de lograr “la formación e investigación constante y renovada del pensamiento militar argentino”<sup>13</sup>. Al año siguiente, su segundo ministro de Guerra, Pablo Ricchieri, da el próximo batacazo en este sentido al establecer el servicio militar obligatorio (SMO) mediante la Ley 4031<sup>14</sup>. También se inicia una acelerada modernización del ejército adquiriéndose nuevas bases militares como Campo de Mayo y se refunda el Regimiento de Granaderos a Caballo que había creado el general San Martín, para funcionar como escolta del presidente de la Nación<sup>15</sup>.

Era claro que Roca pretendía mantener el orden a su manera y por un buen tiempo más, fortificándose contra próximas revoluciones y amaestrando a la sociedad. No obstante, los movimientos radicales y obreros irían abriéndole el camino a la voz de las clases medias y bajas e imponiendo finalmente la voluntad de la participación popular. Esto por supuesto dejó en vilo de latentes revueltas a los gobernantes del conservador PAN, que siguieron reforzando sus estrategias de control militar hasta su salida definitiva del poder en 1916, cuando el líder radical Hipólito Yrigoyen asume la Presidencia por medio del sufragio secreto, obligatorio y universal (para los varones), lo que puso un punto final a los 42 años ininterrumpidos del PAN en el poder.

Para 1910, en años de esas políticas de consolidación de un sentido nacionalista y de refuerzos del Gobierno por medio de la militarización, La Plata había tenido, pese a altos y bajos, un admirable desarrollo<sup>16</sup>. A su particularidad de ciudad capital y administrativa, se le había sumado la de comenzar a crecer también como ciudad universitaria, donde a su vez el arte y la poesía afloraban entre su simétrico trazado, plagado de algunas plazas muy bellas y de otras que aún aguardaban su turno<sup>17</sup>. La plácida Atenas que Dardo Rocha había imaginado se iba configurando. Así y todo, aún bajo el contexto nacional conservador expectante de revueltas como mencionamos, el 3 de junio de

ese año la Intendencia platense toma conocimiento de que en una de las cámaras legislativas existía un proyecto de ley por el cual el predio perteneciente a la comuna ubicado entre las calles de 19 a 20 y de 50 a 54, se concedería al Gobierno de la Nación con destino a la construcción de cuarteles para las tropas de la guarnición de la ciudad<sup>18</sup>. El problema de esto era que ese predio, si bien se hallaba aún baldío, estaba reservado desde los planos originales de la ciudad a ser una plaza pública e incluso en 1901 se había decidido que aquella futura plaza llevaría el nombre de “Plaza Sarmiento”<sup>19</sup>. La comuna respondió a la noticia opinando que de llevarse esto a efecto, implicaría un “inconveniente insalvable” para el vecindario de la zona que “se vería privado de los beneficios que reporta la creación de una plaza en ese sitio”<sup>20</sup>. Como se deja ver, esta plaza aún era solo un proyecto sin concretarse.

Para comprender por qué a veintinueve años de fundada la ciudad esta plaza aún no era tal, debemos considerar que en la década de 1890 hubo una gran crisis económica y financiera a nivel nacional que tuvo fuertes repercusiones en el desarrollo de la ciudad, que si bien en los primeros años había sido muy acelerado<sup>21</sup> la crisis lo detuvo<sup>22</sup>. Particularmente en la zona de la proyectada “Plaza Sarmiento” que nunca llegaría a ser, el parate del desarrollo había pegado fuerte y no había llegado a alcanzar la urbanización que sí habían alcanzado otros sectores<sup>23</sup>. De hecho, a la altura de la calle 18 entre 51 y 53, todavía pasaba por entonces un arroyo que había que sortear para cruzar hacia ese lado<sup>24</sup> y el predio de la plaza no era más que un campito en el que pastaban los caballos de Juan F. Tettamanti<sup>25</sup>, vecino y dueño de una de las empresas de tranway electrificada recién desde 1911<sup>26 27</sup>. Tettamanti incluso había ofrecido hacer uso temporal del espacio del que disponía en la plaza que no era tal, al muy recientemente fundado “Club Atlético Estudiantes” (hoy Estudiantes de La Plata)<sup>28</sup> que aún no tenía cancha local, convirtiéndose así este predio en su primer campo de juego en la ciudad al disputar su primer partido de local frente a “Wenders Nacional” el 5 de noviembre de 1905<sup>29</sup>.

La Cámara de Diputados sancionó sin más lugar a réplica el 10 de noviembre de 1911 el proyecto de ley por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a que la ciudad de La Plata donara al Gobierno nacional el predio que comprendían aquellas tres manzanas de su

ejido simétrico y perfecto que ahora quedaba roto, con destino a la construcción de cuarteles militares en pleno casco urbano<sup>30</sup>. El 4 de enero de 1912 la sesión de tierras ya estaba autorizada<sup>31</sup>. La idea de que allí ya no habría ninguna plaza era un hecho y estaba asumida.

Llega así el día 27 de enero de 1912, en que la empresa constructora Pellegrini y Cía. se dirige al Municipio en carácter de contratista de la obra del cuartel militar a levantarse, solicitando la aprobación de los planos<sup>32</sup>. Sin embargo la obra se vería suspendida de ahí en más reiteradamente por desacuerdos entre sus proyectores y la Municipalidad. El origen de este conflicto<sup>33</sup> había sido la oportuna apertura unos años antes de la calle 51 de 19 a 20 que ahora dividía el predio en dos a esa altura, puesto que a raíz de las necesidades<sup>34</sup> y el avance del tranvía eléctrico entre otras cosas<sup>35</sup>, se había abierto al tránsito. Pese a la sesión del terreno, la comuna decide mantenerla así. Esto entró en conflicto con ciertas cuestiones técnicas de adecuación y escuadra en relación a la calle y los muros del futuro regimiento que ya se habían empezado a levantar<sup>36</sup> en base a planos que no consideraban dicha apertura<sup>37</sup>. Este brete de idas y vueltas de acusaciones y reclamaciones<sup>38 39</sup>, termina demorando la construcción del regimiento hasta 1916, año en que se termina de construir.

El 12 de abril de 1917 llega finalmente la unidad militar del Regimiento de Infantería N°7<sup>40</sup> a la ciudad de La Plata comandada por el teniente coronel Doralio Hermosid<sup>41</sup>, luego de haber estado esperando el traslado definitivo desde 1915 con guarnición en Campo de Mayo a dónde mandaba también a los platenses a los que les tocaba hacer el SMO por esas fechas<sup>42</sup>. Al arribo de la fuerza a la estación de tren, una considerable cantidad de gente esperaba para recibirlos sobre las veredas de calle 1. Según las crónicas, al detenerse el tren una salva de aplausos se dejó oír, la banda de música comenzó a interpretar una marcha militar y la tropa se dirigió por Diagonal 80 hacia sus nuevas dependencias de las calles 19, 20, 50 y 54<sup>43</sup>.

Esta unidad militar contaba para entonces ya con una larga historia, habiendo sido creada el 21 de noviembre de 1810 en el Alto Perú para participar en la primera Campaña del Alto Perú en 1811<sup>44</sup>. Entre su historia destacaba su reorganización al mando del

Tte. Pedro Conde para integrar el Ejército Libertador que, a las órdenes del Gral. José de San Martín, efectuó el cruce de la Cordillera de Los Andes para liberar a Chile de la monarquía española, siendo esta su primera gran epopeya<sup>45</sup>. El Regimiento 7 pasó por muchas reorganizaciones, muchísimas más localizaciones y una gran cantidad de campañas. No sería motivo de este trabajo ahondar en todo ello, puesto que aquí me centro en los acontecimientos relacionados a su instalación en La Plata. Solo me limitaré a decir que al llegar a La Plata la unidad militar tenía 107 años cumplidos (si bien hasta entonces los historiadores no se habían puesto de acuerdo en establecer el momento exacto de su creación); que fue siempre una unidad bastante nómada hasta que llegó a esta ciudad a pesar de su larga historia; que llegó a ser comandada por Roca antes de ser general y que la primera visita de este regimiento a La Plata, previo a guarnecerse aquí, fue en 1893 con motivo de haber sido enviado a intervenir ante el levantamiento radical<sup>46</sup>.

Los primeros años del Regimiento de Infantería N°7 en esta ciudad fueron bastante tranquilos e incluso prósperos para el barrio, que ya contaba con sus arroyos encausados subterráneamente algunos pocos años antes y había empezado a desarrollarse alrededor de la actividad que generaban tanto el Regimiento 7 como la empresa tranviaria de Tettamanti, “La Nacional”, que había crecido muchísimo desde su electrificación<sup>47</sup>. En esos primeros años el Regimiento 7 se aggiornaba a la vida platense tomando participación en algunas tareas de asistencia civil, como el caso de las evacuaciones eventuales en las que cooperaba<sup>48</sup> cada vez que se agravaba alguna de las tan frecuentes inundaciones. Estas se sucedieron a partir del entubamiento del arroyo<sup>49</sup> y de hecho siguen siendo un problema para el barrio hasta la actualidad.

Las instalaciones del regimiento habían quedado divididas en dos partes, separadas por la apertura de la calle 51 tal como lo mencionamos. Originalmente, en el sector que iba de las calles 50 a 51 y de 19 a 20 se encontraban el Casino de Oficiales (edificio de comedor, descanso y ocio de la oficialidad), la Enfermería y una escuela<sup>50</sup>. El resto del predio, comprendido entre las calles de 51 a 54 y de 19 a 20, contenía por su parte a las Compañías con sus vestuarios y dormitorios, el comedor o “Rancho de Tropa”, la Guardia Principal con sus áreas administrativas y calabozo, el Casino de Suboficiales,

los edificios de la oficialidad y el patio de armas (patio abierto donde forma la tropa), entre otras dependencias<sup>51 52</sup>. La vida del cuartel trascendía los muros para proyectarse en las casas de los alrededores y los vecinos podían oír el toque de diana bien temprano o a la banda ensayando las marchas militares<sup>53</sup>.

Pero no todos serían tiempos serenos para el regimiento instalado en medio de un barrio ubicado a seis cuadras del corazón de la capital provincial. El primer protagonismo histórico del Regimiento 7 en La Plata, con enorme repercusión a nivel nacional, se produjo en 1930 cuando el presidente Hipólito Yrigoyen fue derrocado. El 6 de septiembre de aquel año, se consolidaba el primer golpe de Estado de la época constitucional. Yrigoyen, muy afectado de una bronconeumonía que lo tenía en cama hacía veinte días, se veía acorralado por un golpe cívico-militar desde las calles<sup>54</sup>. Buscando protección política en sus aliados platenses, Yrigoyen llegó a la Casa de Gobierno provincial junto a su médico personal, su secretaria y algunos más. Allí, volando de fiebre, se reunió con el gobernador Nereo Crovetto. Para ese entonces, su casa había sido ya saqueada por grupos anti-yrigoyenistas y pronto ardería en llamas. Viendo su delicada situación, Crovetto consideró que no era seguro que permaneciera allí y se comunicó con el Regimiento de Infantería N°7 que todavía simpatizaba con el presidente y se comprometía a darle protección al tenerlo bajo custodia<sup>55</sup>. El presidente Hipólito Yrigoyen llegó a 51 y 19 una noche fría y lluviosa, enfermo y sin desear más que una cama donde reposar el cuerpo para no caerse. Allí, siendo jefe del regimiento el Tte. Cnel. Eduardo Larronde y estando al mando esa noche el Tte. Cnel. Horacio Irusta<sup>56</sup>, entrega su renuncia escrita la cual dicta previamente a su ex secretario de gobernación Dr. Lindolfo Villa. Tras ello y expresada la rendición de su cansancio, se instala en el dormitorio del jefe en el edificio del Casino de Oficiales acompañado de su médico y allí pasa la noche, hasta que llega la orden para su traslado<sup>57</sup>. Según relatos orales de los vecinos, recuperados para la presente investigación, antes de retirarse los responsables de su custodia permitieron que se mandase a llamar al peluquero del barrio don Pedro Collado, quien vivía sobre la avenida 19 ni bien pasada la esquina de 54, de la misma mano del regimiento<sup>58</sup>. Este vecino habría tenido la tarea de colaborar en arreglar un poco su aspecto, lo cual es entendible si tenemos en cuenta cuál debería ser su estado viniendo de estar enfermo por tantos días. Yrigoyen, derrocado ya por

el ahora consagrado presidente Uriburu, termina siendo llevado furtivamente al Dock Central de Ensenada acompañado de su médico y su secretaria, donde es embarcado en el acorazado General Belgrano sin que se le dijera a dónde lo llevaban<sup>59</sup>. Al cabo de varios meses de navío en navío sería encarcelado en la Isla Martín García durante un año y tres meses, tras lo cual vuelve a la ciudad de Buenos Aires a vivir en la casa de su hermana hasta que muere en 1933<sup>60</sup>. El edificio del antiguo Casino de Oficiales del Regimiento 7 se conserva en la actualidad habiendo sido declarado “Sitio Histórico”<sup>61</sup> a raíz de estos sucesos.

En los años siguientes tanto al cuartel del Regimiento 7 como al barrio se le sumarían nuevas edificaciones. Recién el 19 de julio de 1935 se formalizó la escrituración de la sesión del predio por parte de la Municipalidad al Gobierno nacional<sup>62</sup>, autorizada por la Legislatura provincial en 1912. Esto incluía a la calle 53 de 19 a 20 más no a la 51<sup>63</sup>, abierta al tránsito. En febrero de 1936, el Ministerio de Obras Públicas hace entrega al regimiento de la flamante piscina recién terminada dentro del predio<sup>64</sup>. La misma se encontraba en la manzana del Casino de Oficiales, justo contra la esquina de 20 y 50, y sería recordada por muchos ex conscriptos de distintas generaciones por ser el lugar más fácil por donde trepar para escabullirse fuera del regimiento sin ser descubierto.<sup>65</sup>

También en 1936 pero en octubre, se inaugura en el barrio la Escuela Primaria N°64 que lleva por nombre “General Manuel Belgrano”, justo frente a la cara de 54 y 20 del predio del Regimiento 7<sup>66</sup>. Pero la obra más interesante para destacar de esa época, por la relevancia que tomó en boca de los y las platenses a lo largo de la historia de la ciudad y más aún en las últimas décadas, es una que se realizó entre 1934 y 1936; ni tan adentro ni tan afuera, sino que cruza subterráneamente ambos espacios: el tan mencionado túnel del Regimiento 7. Con una boca de acceso a cada extremo, está ubicado a 5 metros de profundidad, tiene 2,3 metros de altura; 1,4 de ancho y 50 metros de recorrido. Fue obra del constructor Pedro Garbarini bajo dirección técnica del director de Puentes y Caminos del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Bs. As., Ing. Julio Zuker. Estos datos se desprenden de sus primeros registros oficiales<sup>67</sup>, los cuales estuvieron perdidos en el olvido hasta la presente publicación, así que les dejo asentada aquí una verdadera serie de exclusivas. El proyecto data del 17 de mayo de 1934

y consta en él una descripción detallada de la solicitud de obra al intendente municipal por parte del jefe del Regimiento 7, Tte. Cnel. Eduardo A. Larronde<sup>68</sup>, el mismo que muy pocos años atrás había dado protección al depuesto presidente Yrigoyen en el Casino de Oficiales de esa guarnición. Si bien algunas versiones de la leyenda popular afirman que Yrigoyen se habría movilizado por los túneles del Regimiento en su búsqueda de asilo y protección, corroborando las fechas mencionadas podemos afirmar categóricamente que no pasó por este<sup>69</sup>. Pero por otro lado, no quedan ya dudas en aceptar por completo la idea de que este espacio sí es técnicamente un túnel, puesto que los proyectistas mismos lo refieren explícitamente como tal a lo largo de todo su informe<sup>70</sup>. Otras de las persistentes dudas que podemos dejar realmente despejadas con el hallazgo de estos documentos, son las de su real función y la de la posibilidad de haber contado con una bifurcación posteriormente cerrada. Lo primero se deja en claro ya desde las primeras líneas que rezan: “Proyecto para la construcción de un túnel en la calle 51, a fin de unir el alojamiento de tropas con enfermería, escuela primaria y casino de oficiales”<sup>71</sup>, es decir que su finalidad era la de unir sin romper la fortificación las dos partes del regimiento separadas por la calle 51 abierta al tránsito y sobre la cual incluso circulaba el tranvía. Las teorías de bifurcaciones por su parte, quedan descartadas (al menos en este) tanto por la presencia de los planos (firmados por el constructor Garbarini y fechados el 7 de mayo de 1935)<sup>72</sup> como de la descripción detalladísima de los materiales, dimensiones y demás elementos constructivos<sup>73</sup>. Este túnel, algunos años más tarde, pasaría a tener un protagonismo histórico durante el enfrentamiento beligerante más brutal que tendría lugar dentro del predio del Regimiento 7 y sus inmediaciones.

El 16 de septiembre de 1955 había sido derrocado el presidente Juan Domingo Perón por un nuevo golpe de Estado cívico-militar y hacia junio del año siguiente comenzaría a gestarse un levantamiento entre los civiles y militares adeptos al derrocado peronismo, con el objetivo de devolver al pueblo la vida constitucional y traer de regreso a su exiliado líder. Si bien el movimiento revolucionario se gestó en paralelo en varias ciudades, la ciudad de La Plata y más puntualmente el Regimiento de Infantería N°7, que desde el 1° de junio de 1954 llevaba ahora el nombre de “Coronel Conde”<sup>74</sup>, fueron un epicentro importante. Allí la Revolución sería liderada por el Tte. coronel Oscar Lorenzo Cogorno, quien si bien ya no pertenecía al Regimiento 7 lo conocía muy bien

y por ello había sido el elegido por el general Valle, jefe del llamado “Movimiento de Recuperación Nacional”, para coordinar el operativo que comenzó la noche del 9 de junio de 1956 pasadas las once de la noche, con la toma de esta guarnición militar<sup>75</sup>. Los objetivos inmediatos a tomar una vez en control del Regimiento 7 eran el Departamento de Policía de 1 y 52, el Comando de la Segunda División de 53 entre 3 y 4, la Agrupación de Servicios del Comando del viejo Distrito Militar de Diagonal 78 y 62, las tres centrales telefónicas de la ciudad (Rocha, Tacuarí y Paz) y la planta emisora de Radio Provincia en Olmos<sup>76</sup>.

El ingreso al regimiento fue totalmente pacífico y sin armas, ya que Cogorno se había valido de sus contactos para esta misión. Tan pacífico que agarró por desprevenido al jefe y los oficiales que estaban pasando la noche en el casino, algunos con sus esposas, las cuales fueron escoltadas hasta sus casas. Luego de la detención de los mayores y de la invitación a los conscriptos que allí se encontraban a participar o no, caso en el cual quedarían detenidos junto a sus superiores; civiles y militares revolucionarios se armaron, se hicieron de algunos vehículos y tres tanques Sherman y marcharon cada uno a su objetivo<sup>77</sup>. La batalla principal fue con los tanques frente al Departamento de Policía, donde si bien estaba acordado que entrarían de forma similar que al Regimiento 7, al llegar se encontraron con una sorpresiva resistencia bien preparada<sup>78</sup>. Aquella Revolución, motivada más por las pasiones que por la prudencia según el propio análisis de Perón, quien no la aprobaba<sup>79</sup>; terminó siendo vencida en parte por errores de estrategia, coordinación y compromiso; y en parte por la frustración frente a la defensa que hallaron sobre los objetivos, que aparentemente ya estaban en previsión de lo que estaba por acontecer<sup>80</sup>.

Para la madrugada del 10 de junio, las acciones revolucionarias se anticipaban frustradas en todos los puntos objetivos. El gobierno militar había decretado una ley marcial y al poco tiempo los rezagados del enfrentamiento de 1 y 52, luego de ser transportados en retirada, terminaron la noche al resguardo subterráneo del entubamiento del Arroyo el Gato a la altura de 34 y 131<sup>81</sup>. Ya aclarado el día y el irreversible resultado que tendría la contienda, el golpe final sobre la Revolución en La Plata fue dado por la Fuerza Aérea sobre el Regimiento 7, al darse la orden de arrasarlo desde el aire para terminar de

desbaratar el cuartel de la toma liderada por el Tte. Cnel. Cogorno. Ante semejante panorama en el regimiento no quedó más que abandonar las armas y refugiarse. Algunos soldados que han brindado su testimonio para el muy recomendable trabajo de Flores García en el que reunió las memorias de muchos de los protagonistas de aquel evento, cuentan haber tenido que usar el túnel allí existente para resguardarse de las descargas de municiones y explosivos con los que los aviones arrasaron parte del Regimiento 7.<sup>82 83 84</sup> Y ese no sería el único protagonismo que tendría aquel túnel en esa jornada histórica. El Tte. coronel Cogorno finalmente capturado fue, de las nueve víctimas fatales de aquella contienda en La Plata, uno de los únicos dos fusilados frente a un pelotón y a su vez el único que corrió esa suerte dentro del predio del Regimiento de Infantería N°7. Esto sucedió en la fría medianoche del 11 de junio, claramente sin juicio previo, en el patio de armas de la guarnición del 7 y siendo ubicado contra los muros de la galería del depósito de ropería, a unos 10 metros del mástil.<sup>85</sup> Luego de las detonaciones orquestadas por sus verdugos, el cadáver acribillado del líder de la fallida Revolución fue cruzado por los camilleros hasta la enfermería nada menos que por el túnel del Regimiento 7.<sup>86</sup> Si bien con el tiempo la galería donde Cogorno fue fusilado sería demolida, durante muchos años una placa de mármol ubicada en el lugar del fusilamiento rememoró este hecho, hasta que hacia el 2020 fue vandalizada y desapareció. Sin embargo, al reabrirse el túnel en el año 2022, la placa volvió a aparecer y fue recuperada. Este túnel, que hasta antes de estos sucesos había tenido la sencilla función de conectar internamente las dos partes del cuartel divididas por la calle 51, había consagrado en estos sucesos su valor histórico. Casi 50 años más tarde volvería a tomar protagonismo, pero por haberse ganado también un lugar meritorio en la tradición oral.

La violencia con la que se desarrollaron estos hechos había repercutido duramente en el barrio. Los adoquines tronaron bajo la oruga de los tanques desfilando por sus calles mientras que los frentes de muchas casas habían sido acribillados en medio del fuego cruzado. La peor parte en este sentido se la llevaron los frentes de la calle 54 desde calle 3 a Plaza San Martín<sup>87</sup>, donde aún hoy en día quedan marcas del fuego cruzado sobre la mano de los números pares, olvidados en el tiempo y sin demarcación ni protección alguna. La llegada de los aviones a terminar la rebelión mediante lluvias de disparos rasantes con sus Glosters, obligó a los vecinos cercanos al regimiento a ser evacuados

y quienes así no lo hicieron, tuvieron que atenerse a las consecuencias de vivir de cerca semejante panorama<sup>88</sup>. El éxodo de la población fue una nota dolorosa: familias enteras, madres con niños en brazos, ancianos y hasta enfermos sacados en camilla a medio vestir, fueron llevados en caravana hacia la Plaza Moreno para separarse en grupos que marcharon en busca de albergues de emergencia<sup>89</sup>. Los años en que el regimiento había acompañado el desarrollo del barrio se habían marchado como también lo había hecho algunos años antes el tranvía, y ya comenzaba a notarse la verdadera problemática de tener una unidad militar en el lugar donde debía haber habido una plaza.

También como consecuencia de aquellos hechos, el Regimiento 7 fue momentáneamente disuelto desde finales de 1958 hasta el año 1961 en que fue reorganizado, funcionado en condiciones muy precarias en el Parque Pereyra Iraola algún tiempo hasta que volvió a su asiento anterior<sup>90</sup>.

El 22 de marzo de 1973, 17 años después de los sucesos del '56 y como trayendo aquello a la memoria, las milicias del Regimiento de Infantería N°7 volvieron a desfilar por las calles platenses hacia el Departamento de Policía de 1 y 52. En esta ocasión aquel antiguo palacio que antecede al bosque también fue rodeado y avanzado por tanques, pero provenientes del Regimiento Blindado de Magdalena, que voltearon sus puertas. En una escena de singular violencia, habían acudido en apoyo a los efectivos del 7 para desalojar un reclamo salarial con acuartelamiento por parte de la policía, lo que terminó con un intenso tiroteo con muertos y heridos<sup>91</sup>.

Acercándonos a la etapa más oscura de nuestra historia reciente, la de la última dictadura cívico-militar ocurrida entre 1976 y 1983, las transformaciones del barrio cercano al predio siguieron estando marcadas por las escaladas de violencia que esos años trajeron. Este presencié cómo sus calles linderas comenzaban a cerrarse por las guardias militares del regimiento para principios de los años '70, algunas durante la noche y otras durante todo el día. Allí las garitas comenzaban a ser un temor a causa de las alertas constantes del cuartel frente a la amenaza de atentados y los cada vez más constantes enfrentamientos con grupos guerrilleros. Según nos cuenta en su testimonio Gabriel Makcimovich, tercera generación de vecinos en la esquina de 20 y 54 que aportó

las memorias familiares transmitidas desde los hechos del año '30 a la actualidad para la presente investigación, forma parte también de sus propios recuerdos de niño a partir de esos años el ser despertado frecuentemente de madrugada por sus padres para tener que ir a dormir con colchón y todo al baño, a causa de los tiroteos que de tanto en tanto sobresaltaban al barrio. Por esta misma razón, la vida familiar como incluso la orientación misma de sus camas respecto a las ventanas, estaba pensada en relación a ese nerviosismo que mantenía en vilo tanto a los conscriptos de guardia como a los vecinos y que finalmente trajo, al poco tiempo, una evitable tragedia<sup>92</sup>.

Sobre la cara del Regimiento 7 de la calle 54 de 19 a 20, se configuraba lo que podríamos llamar la línea de transición entre la vida militar y la vida civil, ya que a lo largo de toda esta cuadra de la mano del regimiento, se ubicaban las casas de suboficiales, con salida a la calle y enfrentadas a las casas, comercios y el colegio del barrio, existentes en la mano de enfrente. Estas casitas eran modestas tenían un patio delantero, cocina, comedor, un baño, dos habitaciones y un pasillo externo lateral que daba a un patio trasero separado por un alto murallón del resto de las edificaciones del predio del cuartel, es decir, sin conexión interna con este<sup>93</sup>. Una noche de noviembre, un joven suboficial regresaba en su Citroën a su vivienda allí junto a su pareja de 18 años y su hijita de dos meses. Acostumbrado a entrar tarde con el auto desde la calle 20, dada la cercanía de su casa con la esquina frente a la Escuela N°64, cruzó la barrera con la que se cerraba esa calle por la noche contando con que el guardia apostado en la garita conocía muy bien esta maniobra rutinaria, pero al no ser reconocido por el mismo se desató la desgracia. El guardia alarmado, inmediatamente abrió fuego sobre el vehículo matando en el acto a la joven con su bebé en brazos, la cual junto al suboficial no corrieron de milagro la misma suerte<sup>94</sup>.

“Si un miembro de las fuerzas armadas, en servicio en el lugar, pudo cometer este error o sufrir esta inadvertencia –decía el diario La Nación del 22 de noviembre de 1971–, mucho más expuesto a lo mismo ha de estar cualquier ciudadano común, según es fácil de entender (...) Las zonas militares enclavadas en ámbitos ciudadanos densamente poblados y por cuyas inmediaciones el tránsito es abundante no pueden terminar por convertirse en trampas mortales para los ciudadanos honestos”<sup>95</sup>. Así reflejaron los

medios el hecho abriendo el debate en la sociedad sobre la necesidad de trasladar el regimiento militar a las afueras de la ciudad capital por la incompatibilidad de convivencia. Es así que por estos años y a raíz de esto un grupo de vecinos comienza a reunirse motivados por esta discusión convertida en reclamo. La iniciativa era impulsada desde la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas<sup>96</sup> que presidía el posteriormente declarado “Ciudadano Ilustre” José María Prado, de quien tomaría nombre también luego la calle 51 de 20 a 23<sup>97</sup>. Sin embargo la causa pasaría a un plano de mayor medida con el inicio de la última dictadura de 1976, por la misma cautela y el temor que trajo consigo por esos años el terrorismo de Estado.

Durante esos años se sucedieron más cambios en el barrio. El control sobre la vigilancia de las calles aumentó e incluso la calle 51 en su tramo entre 19 y 20, esa que dividía el regimiento, se vio absorbida por éste que levantó muros perimetrales para cerrar definitivamente el paso e incluirla como una calle interna de la guarnición militar. Por este motivo el viejo túnel que existía justamente para no romper la fortificación al cruzar de un lado al otro del regimiento por debajo de la 51, cayó en desuso y su descuido hizo que comenzara a sufrir filtraciones y a inundarse. De lo que se sabe de este por esos años es que habría sido utilizado según testimonios<sup>98</sup> como un castigo interno, poco frecuente pero no menos tortuoso, para aquellos conscriptos o “colimbas” (jerga interna proveniente de las constantes órdenes de “CORrer, LIMpiar y BARRer” con la que solían tenerlos ocupados como parte de la sumisión jerárquica) que sus superiores buscaban penalizar de alguna forma. El castigo consistía en bajar al túnel y tener que cruzarlo en ese estado, inundado y sucio.

También sabemos de esta época gracias a los registros recabados por las comisiones de investigación constituidas en democracia sobre los delitos de lesa humanidad llevados a cabo por el terrorismo de Estado por esos años nefastos, que al menos dos bebés fueron dados a luz en cautiverio en el Regimiento 7, hijos de platenses allí secuestrados y torturados que fueron restituidos a las Abuelas de Plaza de Mayo<sup>99</sup>. También existen registros provenientes de los archivos desclasificados de la DIPBA por la Comisión Provincial por la Memoria, de que no sólo la unidad del regimiento tuvo participación<sup>100</sup> junto a las fuerzas policiales de allanamientos a domicilios particulares<sup>100</sup> y del operativo

en la casa Mariani-Teruggi<sup>101</sup>, sino que todos los vecinos del barrio estaban relevados y bajo observación constante de las fuerzas de inteligencia respecto a sus familias, rutinas, profesiones, estudios e ideologías políticas<sup>102</sup>. También llegaron a estar investigadas las instituciones involucradas con los reclamos por la mudanza del regimiento<sup>103</sup> e incluso las organizaciones de ex-combatientes (ya en democracia)<sup>104</sup>.

En el año 1978 el red denominado “Regimiento de Infantería Mecanizado N°7 Coronel Conde”, entró en maniobras cada vez más activas en consecuencia de la latente posibilidad de resolución bélica del Conflicto del Beagle con Chile, cosa que finalmente no llegó a tal punto<sup>105</sup>. A comienzos de la década de 1980 y a medida que la imagen pública de la dictadura militar se iba cayendo, se empezaba a gestar la idea de una lenta vuelta a la democracia. Por esos años, los vecinos nucleados en la Federación de Instituciones comenzaron a volver a instaurar el debate sobre la necesidad imperiosa de mudar el regimiento militar de allí. Esto empezó a gestionarse a partir de noviembre de 1980 con miras a trasladar la unidad a la estancia “La Armonía” en Arana<sup>106</sup>, una nueva locación más alejada de la población cedida ya en 1972<sup>107</sup> a tales fines por la provincia, lo cual terminaría por concretarse hacia finales de 1982<sup>108</sup>. Sin embargo antes de que esto suceda llegaría la etapa más triste y a la vez más honrosa que los conscriptos del Regimiento 7 de Infantería tendrían que afrontar: aquella que aquí nos convoca a repasar brevemente la historia de tantas generaciones que hicieron el servicio militar obligatorio en este predio, cuya peor parte se llevaron nuestros jóvenes vecinos, compañeros, familiares y amigos que fueron a combatir a Malvinas.

En 1982 el cada vez más debilitado gobierno militar, en un intento desesperado por captar a su favor la opinión pública del pueblo argentino, toma la decisión de iniciar un enfrentamiento con el Reino Unido con la idea de recuperar la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas. En marzo de ese año terminaba el servicio militar obligatorio la clase '62, aquellos soldados que habían iniciado su tránsito por allí exactamente un año antes, en marzo del año anterior, y debían pasar a reserva. En ese mismo mes entraba una nueva clase de conscriptos, la de los nacidos en el año 1963. Con el conflicto y los ánimos sobre la recuperación de las Islas Malvinas cada vez más latentes entre la sociedad, partieron desde el portón de la calle 19 entre 51 y 53 de La Plata el 2 de abril de

1982, los jóvenes soldados de la clase '62 y al menos cinco de la clase '63 del Regimiento de Infantería Mecanizado N°7 Coronel Conde a un destino incierto, pues siquiera era el plan original ir a un choque frente a frente con la potencia del Reino Unido<sup>109</sup>. Esto finalmente se terminó desatando muy pronto en las Islas con las consecuencias ya por todos conocidas.

Aquel portón del que partieron aquellos jóvenes platenses en micros (colectivos interzonales locales) de la Línea 7<sup>110</sup>, la misma que solía llevarlos hasta el barrio, aún se conserva en pie en memoria de esta partida y homenaje a los ex combatientes que no todos regresaron, siendo el regimiento local la unidad que más pérdidas humanas sufrió durante la guerra. Y no sólo recuerda la partida, pues durante todo aquel tiempo que estuvieron combatiendo en Malvinas, muchos de sus familiares a falta de noticias, acostumbraron a reunirse en la esquina de 19 y 51, casi frente al portón, esperando algún parte sobre sus hijos<sup>111</sup>. Finalizada la guerra, fue este mismo portón el que atestiguó aquella vuelta de los ex combatientes, tan plagada de emociones, alegrías y dolores<sup>112</sup>. De una vuelta al regimiento no programada, donde familiares y amigos se acercaron prontamente convocados por las incertidumbres de un arribo desordenado. Una vez de vuelta al continente, los ex combatientes se habían negado a seguir esperando el tiempo que aún les exigían permanecer reclusos lejos del hogar y tras comunicarse nuevamente con la misma línea platense de micros, volvieron por predisposición propia a su ciudad<sup>113</sup>; a este portón del regimiento y del barrio, a reencontrarse aquellos que volvieron con su familia y los familiares de aquellos que no, con la noticia de que en Malvinas les había quedado un pedazo de su corazón.

Al finalizar ese mismo año, el Regimiento 7 se mudó definitivamente a Arana donde comenzó a funcionar a partir del año 1983. De esta forma, el año en que el pueblo retornó definitivamente a la vida democrática, los vecinos que tanto habían luchado por la recuperación de ese espacio como la concreción de un ideal para el barrio, buscarían ahora la creación allí de una plaza. Aquella Plaza Sarmiento que hacía casi un siglo les habían anunciado como parte de la promesa de una ciudad fundada bajo los fundamentos de la paz. El gobernador radical Alejandro Armendáriz recibió a la comisión de vecinos y tiempo después, en una ceremonia altamente simbólica encabezada por

este, el intendente municipal Juan Carlos Albertí y el senador Carlos M. Aldazábal, entre otros funcionarios y vecinos, dieron los primeros mazazos para derribar los muros que separaron por tantos años a la ciudad de este predio<sup>114</sup>. Así comenzó a darse lugar al proyecto de construir allí una plaza que contuviera quizás también al Jardín de la Paz del desaparecido Teatro Argentino<sup>115</sup>, una escuela industrial o una de artes y oficios, dado que la misma Federación para el cincuentenario de la ciudad de 1932 había colocado la piedra fundamental de una escuela de este último tipo a pocas cuadras, que finalmente nunca se había levantado<sup>116</sup>. Faltarían así y todo más de 10 años hasta que pudieran ver la idea prosperar.

El proceso de la plaza fue un proceso largo pero que también le trajo una historia inesperada al barrio. Mientras algunas edificaciones del ya ex Regimiento 7 iban siendo parcialmente demolidas<sup>117</sup>, otras aún en pie iban siendo ocupadas por las escuelas medias N°13 y N°2 (que estuvo allí por menos tiempo)<sup>118</sup>, una Asociación de Deportes y Recreación Especial (la ADRE, a la que la comuna le terminó dando un lugar en 41 entre 25 y 26 donde funciona actualmente), la Junta Electoral Provincial y el archivo del Juzgado Federal N°1<sup>119</sup>. También se llegó a pensar en instalar allí un centro de capacitación laboral para el cual se arreglaron algunas dependencias<sup>120</sup>.

Incluso, hacia finales de la década del '80 y como consecuencia de la crisis económica de esos años, unas 16 familias materialmente carenciadas<sup>121</sup> comenzaron a ocupar de a una por vez<sup>122</sup> las casas de suboficiales de la calle 54. Tal es el caso de la familia de Beatriz Sosa, o "Beti" para el barrio, quien fue la primera en llegar a esas casas en principio con su pareja y nos aporta con su testimonio la experiencia de haber vivido ahí, donde atravesó junto a su hijo Javier y sus hijas Verónica, Celeste y María, tanto el fallecimiento de la abuela de la familia, su madre, como el nacimiento de su última hija, Rocío y la experiencia primera de un nieto, Cristian Silva Sacco, ambos nacidos allí a comienzos de los '90. A su llegada se sumaron las de las familias de Liliana, Luisa y Silvia en las casas linderas<sup>123</sup> e incluso otras familias ocuparon la parte de las duchas de las tropas a las que entraban por el lado de la calle 20<sup>124</sup>. Algo distinta por su parte era la situación de María Rosa Chausino a quien se le había cedido oficialmente desde 1983 un sector cercano al lugar donde se instaló la recién fundada Escuela Piloto

Nº1 que luego pasó a llamarse Escuela Media Nº13, con ingreso por 51 entre 19 y 20, frente al viejo Casino de Oficiales, para que viviera con su familia mientras trabajaban como caseros de la misma<sup>125</sup>. La idea de la plaza parecía diluirse una vez más, pero la experiencia primera de una vecindad que miraba inicialmente con desconfianza a los nuevos e inesperados moradores del ex Regimiento 7, se fue convirtiendo hacia la aceptación de que esas familias también eran ahora parte del barrio y muy pronto fueron incluidos<sup>126 127 128</sup>.

El 2 de febrero de 1990 se reunió la recientemente creada “Comisión Pro Recuperación de la Plaza Sarmiento” en el Centro de Fomento General San Martín del barrio, con la asistencia de los viejos vecinos, de los nuevos ocupantes del predio del ex regimiento, de la escuela y de la ADRE. En ella se dispusieron a “trabajar en conjunto a fin de obtener la plaza tan anhelada sin perjudicar el interés de los ocupantes”, según dejaron asentado en actas el presidente y secretario de la Comisión, Jorge Hernández y Julio Miguel, respectivamente<sup>129</sup>. En paralelo iban surgiendo distintos nombres para el futuro espacio público, ya que pese a ser “Plaza Sarmiento” el nombre que le correspondía originalmente, para entonces otra plaza de la ciudad ya se llamaba así. También se abarajó la idea de llamarla “Plaza de la Unidad Nacional”<sup>130</sup> pero finalmente primó, hacia 1992, la de “Plaza Islas Malvinas”<sup>131</sup>. Las instalaciones comenzaban a correr riesgo de derrumbe por causa de los saqueos que extraños al barrio comenzaron a hacer de su estructura y, si bien las demoliciones tuvieron un avance en diciembre de 1990, para 1992 se seguía discutiendo cómo se iban a poner de acuerdo las distintas autoridades (municipales, provinciales y judiciales) en terminar de mudar los espacios que utilizaban y a dónde se iban a reubicar las familias que allí habitaban. Quince de ellas se habían logrado reubicar el año anterior, pero aún quedaban cinco<sup>132</sup>. Beti, la primera en llegar a las casitas de suboficiales, fue la última en irse. En el breve pero acelerado tiempo que estuvo allí, entre 1989 y 1994, pareció haber vivido toda una vida. Con un magister superior conseguido, posteriormente pasaría a trabajar en el Centro Cultural Islas Malvinas como personal de maestranza hasta su jubilación en 2018. Su casa de 54 fue demolida, pero aún queda en la plaza una magnolia que solía saludarla cada vez que salía a su jardín y que sin que nadie más que ella lo sepa hasta ahora, es parte de la historia de ese predio.

Para mediados de los '90, se terminaron de reubicar las instituciones, organismos y familias que quedaban. Lo último que se mudó fue el archivo del Juzgado Federal N°1. La financiación de los trabajos para la plaza corrió por cuenta del empresario Jorge Ctibor, que accedió a financiar la obra a cambio del levantamiento de las restricciones que pesaban sobre los terrenos donde el hipermercado Walmart terminó abriendo sus puertas, en Camino Centenario y Belgrano de 511 a 514, antiguo asiento de la fábrica de ladrillos Ctibor con la que se levantó la ciudad<sup>133</sup>. El responsable de las obras fue el arquitecto Roberto E. Villarreal. Las mismas se iniciaron con la demolición de todos los edificios del ex regimiento a excepción del viejo Casino de Oficiales por su valor histórico. Como parte del homenaje que la plaza misma simboliza, toda, a los ex combatientes de Malvinas, nuestros jóvenes héroes a los que no debemos olvidar, se dejó en pie el portón por el que partieron a las Islas, tan cargado de memorias y significados en esta historia. También se decidió conservar el mástil de la bandera que allí flameó. Luego se continuó con la proyección y creación de una plaza pública en todo el predio comprendido entre las manzanas de 50 a 54 y de 19 a 20, con la incorporación de un centro cultural en el edificio del ex Casino de Oficiales y de una serie de monumentos, placas y esculturas que conmemoran a los ex soldados y la soberanía sobre Malvinas. Por esos años en que se definió el espacio de la plaza, el viejo túnel se rellenó parcialmente con tierra y basura y las olvidadas bocas de entrada se terminaron de tapar con dos lozas de cemento, quedando física y metafóricamente herméticas<sup>134</sup>. Así y todo no había escapado en los últimos años, tanto por parte de los últimos conscriptos que no lo conocieron<sup>135</sup> como por los vecinos que habitaron luego el predio<sup>136</sup>, a un sinfín de especulaciones sobre hacia dónde conectaban y qué se podría llegar a encontrar allí abajo. Tanto la plaza como el centro cultural se inauguraron finalmente el 9 de agosto de 1998 bajo la denominación inicial, ambas, de “Islas Malvinas”, si bien la plaza cambió su nombre en 2012 al de “Malvinas Argentinas”. Habían tenido que pasar algo más de 15 años desde la mudanza del Regimiento 7 a Arana a finales de 1982 hasta conquistarse el sueño de la plaza en 1998, pero no eran nada al lado de los otros 100 que el barrio se había privado de esa consagrada paz.

El ex Casino de Oficiales declarado “Sitio Histórico” antes de la creación de la plaza y el tramo de muro con el portón, declarado “Patrimonio Histórico, Arquitectónico y

Cultural” en 2021, fueron considerados por mucho tiempo como las únicas edificaciones originales del asentamiento del ex Regimiento 7 de Infantería en ese predio. Sin embargo, a raíz de las intrigas y leyendas que continuó despertando el túnel enterrado del ex regimiento, muy asociado también desde 1998 a una leyenda más amplia sobre una red de túneles en la ciudad<sup>137</sup> y con ello al tan prolífero entramado identitario del folklore platense; fue estudiado entre 2009 y 2010 por dos jóvenes estudiantes: Agustín E. Natansohn y quien escribe estas líneas, C. Ezequiel Aldazábal, que se habían iniciado y venían promoviendo el tema desde 2002<sup>138</sup>. Originalmente ambos desde el grupo de investigaciones socio históricas “Proyecto Nueva La Plata” y luego solo el segundo, desde “Al Rescate del Patrimonio”, llevaron adelante una ardua lucha porque pudieran ser reabiertos, recuperados e incorporados al circuito histórico, cultural y turístico<sup>139</sup>, lo que finalmente dio sus frutos. En diciembre de 2012 hubo una cuestionable primera apertura al público a cargo de una ONG que, sin comprender la valoración histórica contextual que el espacio merecía, propició que se perdiera material original y de valor arqueológico<sup>140</sup>. Pese a que la convocatoria había sido de todas formas sumamente convocante entre las y los platenses, la propuesta no prosperó más que unos pocos meses. No obstante, en 2016 una nueva iniciativa de “Al Rescate del Patrimonio” dio lugar a la primera visita guiada en su historia, la cual fue el puntapié para que finalmente en el presente 2022, para los actos de la vigilia del 2 de abril y con apoyo del Municipio y la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas (CEMA), este espacio sea finalmente reconocido y revalorizado oficialmente como una de las únicas tres edificaciones en pie del ex regimiento en La Plata, verdaderas testigos de su larga historia. También en este 2022, en el que se cumple el 40° aniversario de la partida de los soldados a la guerra de Malvinas, el portón conmemorativo recuperó el color que presentaba para el 2 de abril de 1982. El 3 de noviembre de 2016, a su vez, tanto la plaza como el Centro Cultural Islas Malvinas, fueron declarados “Sitios de la Memoria” por el Concejo Deliberante local.

El espacio de la plaza es hoy nuevamente un espacio para el barrio, pero ha incorporado principalmente el hecho de ser un espacio para que podamos sostener entre todos, allí y en el tiempo, las memorias sobre Malvinas. Y más importante aún, es un espacio de convivencias donde se cruzan en alto las memorias de los propios ex combatientes de Malvinas y sus familiares desde las distintas agrupaciones locales que han apropiado

sus espacios desde lo físico y lo simbólico como un sitio de encuentros, de roces y de miradas necesariamente distintas, subjetivas y diversas sobre Malvinas. Ya que si bien todas son sentidas y las vivencias compartidas, ninguna está ajena a lo inconmensurable de la memoria de cada hombre que no solo fue soldado sino que nunca dejó de ser un ser social único, con memorias y trasfondos totalmente personales. Todos ellos y todas y todos nosotros como vecinos, transeúntes, visitantes de la plaza o del centro cultural, como aquellos tantos platenses que pasarán y pasaron o habitaron por allí y ya no están, somos parte ya de la historia de este predio. Una historia atravesada por la vida militar incrustada en un barrio platense que esperaba una plaza que no tuvo y que finalmente hoy tiene, resignificada y apropiada por la gente, levantando hasta la cima de su mástil la bandera que “el bravo 7” supo defender, ondeando hoy allí entre aires de memoria, paz y soberanía; de una patria que no es posible si no la encontramos siempre, como nuestros ex combatientes la supieron ver en sus momentos más difíciles, en el rostro de cada hermano y hermana que nos rodea.

## **Bibliografía**

- Abrodos, R.G. (2015). La Plata en décadas Parte I: Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina 1882-1951. Ed. Dunker, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Abrodos, R.G. (2017). La Plata en décadas Parte II: Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina 1952-1981. Ed. Dunker, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Aldazábal, C.E. (2019). Al Rescate del Patrimonio: La Plata entre la planificación y el mito. Apuntes del cap. II de la temp. I del programa radial “Al Rescate del Patrimonio” para su edic.; 14 de mayo de 2019, La Plata.
- Aldazábal, C.E. (2019). Al Rescate del Patrimonio: Túneles de La Plata, la historia bajo el mito II. Apuntes del cap. X de la temp. I del programa radial “Al Rescate del Patrimonio” para su edic.; 16 de julio de 2019, La Plata.
- Aldazábal, C.E. et al. (2013) Túneles de la ciudad de La Plata: reconstruyendo la historia a través del mito en Rosón, A. et. al. comp. Libro de Resúmenes de las V Jornadas de Jóvenes Investigadores y II de Jóvenes Extensionistas. Ed. Universidad Nacional de La Plata, 2013.
- Expedientes de la antigua Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata. R7. (1912-1915). Archivo de Obras Particulares de la Municipalidad de La Plata.
- Expedientes de la antigua Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata. R7. (1934-1935). Archivo de Obras Particulares de la Municipalidad de La Plata.
- Barcia, P.L. (1982). La Plata vista por los viajeros: 1882-1912. Ediciones del 80 y Librerías Juvenilía, La Plata.
- Bionda, M.F. (1944). Historia del fútbol platense. La Plata.
- Bonasso, M. (1997). El presidente que no fue, los archivos ocultos del peronismo. Ed. Planeta, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- CPM – FONDO DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Ds, Carpeta varios, Legajo 9716 (pp. 1-2).
- CPM – FONDO DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Referencia, Legajo 13272 (pp. 1-3).

- CPM – FONDO DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Referencia, Legajo 15501 (pp. 1-27).
- De Luca, R. (2002). Familias platenses. Ed. del autor, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- De Paula, A.S.J. (1987). La Ciudad de La Plata: sus tierras y su arquitectura. Ed. del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Flores García, R. (2017). Los fuegos de Junio. Prosa Editores, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Flores García, R. (2020). Narrario. Cap.III: El águila y su presa (pp. 31-46). Ed. Hespérides, La Plata.
- Frontera, C.R. (2000). La cuestión de constitucionalidad en el debate de la Ley Ricchieri. Revista de Historia del Derecho, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Garnier, A. (1992). El cuadrado roto: sueños y realidades de La Plata. Talleres Gráficos de la Municipalidad de La Plata.
- Girbal, J.R. (2008). Los tranvías que yo he visto. Ed. Dunken, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Historia del Regimiento 7 de Infantería “Coronel Conde” (1967). Ensayo s. n. y s. ed., La Plata Archivo personal del autor.
- Katz, R.S. (2009). Historia de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata y Biblioteca Popular Mariano Moreno 1939-2009. Ed. del autor, La Plata.
- Luna, F. (1986). Yrigoyen. Ed. Hyspamerica, Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Pascual Muñoz, R. (1984). Historia abreviada del Regimiento 7 de Infantería “Coronel Conde”. Cap. de op. s. n., pp.81-88. Ed. s. n., La Plata. Archivo personal del autor.
- Quijada, M. (1987). Protagonistas de América: Hipólito Yrigoyen. Ediciones Quórum, Madrid.
- Rey, J.M. (1957). Tiempos y fama de La Plata. Talleres Gráficos de la Municipalidad de La Plata.
- Reynal, G. (1998). La historia oculta de la Ciudad de La Plata. Recopilación adaptada de la obra original. Ed. del autor, La Plata.
- Salvadores, A. (1932). Fundación de la ciudad de La Plata: documentos éditos e inéditos. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: documentos del Archivo Tomo VIII, La Plata.
- Seco Villalba, J. A. (1960). Cronología de Dardo Rocha. Reed. 1980. Museo y Archivo Dardo Rocha, La Plata.
- Sempé, M. C., & Flores, O. B., & Baldini, M. I. (2019). Campo político y campo funerario en el cementerio de La Plata. Textos y contextos desde el sur (7), pp. 57-74.
- Soler, R. (1982). 100 años de vida platense. Sociedad Impresora Platense, La Plata.

## Entrevistas:

- Abrodos, R. (2022, 22 de febrero). Grabación de entrevista de Aldazábal, C.E. a Roberto G. Abrodos. Archivo personal del autor.
- Chausino, M.R. (2022, 4 de marzo). Grabación de entrevista de Aldazábal, C.E. a María Rosa Chausino. Archivo personal del autor.
- Dalmedo, E. (2022, 25 de febrero). Grabación de entrevista de Aldazábal, C.E. al ex combatiente de Malvinas del Regimiento 7, oficial Eduardo Dalmedo. Archivo personal del autor.
- De la Fuente, R.S. (2022, 2 de abril) Testimonios de Malvinas: la espera de los familiares frente al portón del Regimiento 7. Entrevista a De la Fuente Raquel Susana, madre de ex-combatiente de Malvinas realizada por Sicardi TV y subida a YouTube: <https://youtu.be/O2M7wpY4wFw>
- Flores García, R. (2022, 26 de febrero). Grabación de entrevista de Aldazábal, C.E. al Prof. Rubén Flores García. Archivo personal del autor.
- Makcimovich, G. (2022, 1 de marzo). Grabación de entrevista de Aldazábal, C.E. al Dr. Gabriel “Biga” Makcimovich. Archivo personal del autor.
- Sosa, B. (2022, 1 de marzo). Grabación de entrevista de Aldazábal, C.E. a Beatriz Sosa.

## Diarios y revistas:

- Diario EL ARGENTINO (1912, 5 de febrero).“Cuarteles Nacionales”. La Plata. Archivo personal de Abrodos, R.
- Diarios EL DIA (de 1980 a 1997), La Plata. Archivo personal del autor.
- Diario LA NACIÓN (1971, 22 de noviembre). “Lo que pudo evitarse”. Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Revista Magazine (s. a., cca. 2000), “Los primeros años de una pujante capital”, sección Historias Platenses. s. n°. Archivo personal del autor.
- Revista Ñ del Diario CLARÍN (2013, 28 de junio). “Arqueología urbana: los túneles mágicos y misteriosos de La Plata”. Ciudad Autónoma de Bs. As. Versión digital recuperada en:  
[http://web.archive.org/web/20220412004925/https://www.clarin.com/rn/ideas/historia/tuneles-magicos-misteriosos-Plata\\_0\\_r1DfDxDowXx.amp.html](http://web.archive.org/web/20220412004925/https://www.clarin.com/rn/ideas/historia/tuneles-magicos-misteriosos-Plata_0_r1DfDxDowXx.amp.html)

## Sitios web:

- Abrodos, R.G. La Plata mágica. Plazas y Parques 2: Plaza Islas Malvinas. Sitio Web recuperado de: [https://web.archive.org/web/20220411103302/http://www.laplatamagica.com.ar/?page\\_id=4467%23malvinas](https://web.archive.org/web/20220411103302/http://www.laplatamagica.com.ar/?page_id=4467%23malvinas)
- Comisión Por la Memoria (CPM). Sitios de memoria: Proyecto- Ex-Regimiento de Infantería 7 “Coronel Conde”- La Plata, historia. Sitio web recuperado de: <https://web.archive.org/web/20220411181741/https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/ex-regimiento-de-infanteria-7-la-plata/>
- Crónicas en Diagonal, apuntes para una historia de la ciudad de La Plata: Juan Tettamanti, el platense que manejó el primer tranvía eléctrico de Sudamérica (2012). Web recuperada de: <https://web.archive.org/web/20220411125855/http://cronicasendiagonal.blogspot.com/2012/09/juan-tettamanti-el-platense-que-manejo.html?m=1>
- Escuela Superior de Guerra “Tte. Gral. Luis María Campos”: Reseña Histórica. Sitio web recuperado de: <https://web.archive.org/web/20130126225129/http://www.escuelasuperiordeguerra.iese.edu.ar/resena.php>
- Regimiento de Granaderos a Caballo: Recreación del Regimiento. Sitio Web recuperado de: [https://web.archive.org/web/20130514025207/http://www.granaderos.ejercito.mil.ar/Re\\_Creaci%C3%B3n.html](https://web.archive.org/web/20130514025207/http://www.granaderos.ejercito.mil.ar/Re_Creaci%C3%B3n.html)

## Referencias:

- 1 Seco Villalba, J. A. (1960). Cronología de Dardo Rocha, pp. 13-35.
- 2 Soler, R. (1982). 100 años de vida platense, p. 10.
- 3 Seco Villalba, J.A. op. cit., p. 19. Cita de fragmento de la Tesis de Doctorado de Dardo Rocha.
- 4 *Ibíd.*, loc. cit.
- 5 Salvadores, A. (1932). Fundación de la ciudad de La Plata: documentos éditos e inéditos, p. 463. Copia del discurso pronunciado por el gobernador D. Rocha el día de la fundación de La Plata (19 11 882) facilitada al autor por Carlos Rocha, por entonces poseedor del documento original.
- 6 Seco Villalba, J.A. op. cit., pp. 13-35.
- 7 Aldazábal, C.E. (2019). Al Rescate del Patrimonio Temp.I, Cap.II: La Plata entre la planificación y el mito.
- 8 Rey, J.M. (1957). Tiempos y fama de La Plata, pp. 120-127.
- 9 Soler, R. op. cit, pp. 31-36 54-57.
- 10 Luna, Félix (1986). Yrigoyen. Cap.III, p. 103.
- 11 Abrodo, R.G. (2015). La Plata en décadas Parte I: Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina 1882-1951. pp. 133-134.
- 12 De Paula, A.S.J. (1987). La Ciudad de La Plata: sus tierras y su arquitectura. Cap. IV: La vida de la ciudad - 1.: El poblamiento de La Plata, pp. 217-227.
- 13 Escuela Superior de Guerra "Tte. Gral. Luis María Campos": Reseña Histórica. Sitio web.
- 14 Frontera, Carlos R. (2000). La cuestión de constitucionalidad en el debate de la Ley Ricchieri. Revista de Historia del Derecho, p. 28.
- 15 Regimiento de Granaderos a Caballo: Recreación del Regimiento. Sitio web.
- 16 Barcia, P.L. (1982). La Plata vista por los viajeros: 1882-1912. pp. 265-273.
- 17 Abrodo, R.G. (2015). op. cit., pp. 129-180.
- 18 *Ibíd.*, pp. 175.
- 19 Ferreti, Horacio (1993, 7 de enero). "La Plaza que no conocí", sección Opinión los lectores. Diario EL DIA, La Plata.
- 20 Abrodo, R.G. (2015) loc. cit.
- 21 "Los primeros años de una pujante capital", sección Historias Platenses. Revista Magazine.
- 22 Soler, R. op. cit., pp. 31-32 45.
- 23 Revista Magazine, loc. cit.
- 24 Abrodo, R.G. (2015). op. cit., p. 131.
- 25 Abrodo, R.G. (2022, 22 de febrero). Entrevista de Aldazábal, C.E al investigador local Roberto G. Abrodo.
- 26 Girbal, J.R. (2008). Los tranvías que yo he visto, p. 56.
- 27 De Luca, R. (2002). Familias platenses, p. 71.
- 28 Sempé, M.C. et al. (2009). Campo político y campo funerario en el cementerio de La Plata, p. 67.
- 29 Bionda, M.F. (1944). Historia del fútbol platense.
- 30 Abrodo, R.G. (2015). op. cit., p. 175.
- 31 Abrodo, R.G. La Plata mágica. Plazas y Parques 2: Plaza Islas Malvinas. Sitio Web.
- 32 Expedientes de la antigua Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata (1912-1915): 27 1 912.
- 33 "Cuarteles nacionales". Diario EL ARGENTINO, La Plata. 5 de febrero de 1912.
- 34 Abrodo, R.G. (2015). op. cit., pp. 179-180.
- 35 Diario EL ARGENTINO, loc. cit.
- 36 Expedientes de la antigua... (1912-1915). op. cit.: 9 12 913.
- 37 Diario EL ARGENTINO, loc. cit.
- 38 *Ibíd.*, loc. cit.
- 39 Expedientes de la antigua... (1912-1915) op. cit.: 9 12 913 10 12 913 24 12 913 7 1 914 21 1 914 12 8 914 9 3 915.
- 40 Abrodo, R.G. (2015). op. cit., p. 194.
- 41 Pascual Muñoz, R. (1984). Historia abreviada del Regimiento 7 de Infantería Coronel Conde , p. 87.
- 42 Abrodo, R.G. (2015). op. cit., p. 192.
- 43 *Ibíd.*, p. 194.
- 44 Pascual Muñoz, R. op. cit., p. 81.
- 45 Historia del Regimiento 7 de Infantería Coronel Conde (1967), p. 3.
- 46 Pascual Muñoz, R. op. cit., p.81-86.
- 47 Crónicas en Diagonal, apuntes para una historia de la ciudad de La Plata: Juan Tettamanti, el platense que manejó el primer tranvía eléctrico de Sudamérica (2012). Sitio web.

- 48 Soler, R. op. cit., p. 106.
- 49 Abrodos, R.G. (2015). op. cit., p. 186
- 50 Abrodos, R.G. (2022, 22 de febrero). Grabación de entrevista dada a Aldazábal, C.E.
- 51 Flores García, R. (2017). Los fuegos de Junio.
- 52 Dalmedo, E. (2022, 25 de febrero). Entrevista de Aldazábal, C.E. al ex combatiente de Malvinas del Regimiento 7, oficial Eduardo Dalmedo.
- 53 Flores García, R. op. cit., p. 72.
- 54 Soler, R. op. cit., p. 109-110.
- 55 "La plaza en el ex-Regimiento 7º viene marchando a paso lento", 2ª Sección. Diario EL DIA, La Plata. 19 de julio de 1991.
- 56 Pascual Muñoz, R. op. cit., pp. 86-87.
- 57 Abrodos, R.G. (2015). op. cit., pp. 238-239.
- 58 Makcimovich, Gabriel (2022, 1 de marzo). Entrevista a vecino de 3º generación habitando el barrio.
- 59 Soler, R. op. cit. p. 111.
- 60 Quijada, M. (1987). Protagonistas de América: Hipólito Yrigoyen, pp. 152-154.
- 61 "Una nueva plaza en La Plata". Diario EL DIA, La Plata. 29 de octubre de 1990, p. 7.
- 62 "Una plaza pública en lugar del Regimiento". Diario EL DIA, La Plata. 6 de agosto de 1982.
- 63 *Ibíd.*, loc. cit.
- 64 Abrodos, R.G. (2015). op. cit., pp. 277.
- 65 Flores García, R. (2017). op. cit., pp. 57-58.
- 66 Abrodos, R.G. (2015). op. cit., pp. 279.
- 67 Expedientes de la antigua Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata (1934-1935).
- 68 *Ibíd.*, loc. cit.
- 69 Aldazábal, C.E. (2019). Al Rescate del Patrimonio Temp.I, Cap.X: Túneles de La Plata, la historia bajo el mito II.
- 70 Expedientes de la antigua... (1934-1935), loc. cit.
- 71 *Ibíd.*, loc. cit.
- 72 *Ibíd.*, loc. cit.
- 73 *Ibíd.*, loc. cit.
- 74 Abrodos, R.G. (2017). La Plata en décadas Parte II: Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina 1952-1981. P. 48.
- 75 Flores García, R. (2017). op. cit., pp. 23-43.
- 76 *Ibíd.*, pp. 53-84.
- 77 *Ibíd.*, loc. cit.
- 78 *Ibíd.*, pp. 83-94.
- 79 Bonasso, M. (1997). El presidente que no fue, los archivos ocultos del peronismo. p. 97.
- 80 Flores García, R. (2017). op. cit.
- 81 *Ibíd.*, p. 132.
- 82 *Ibíd.*, p. 153.
- 83 Flores García, R. (2020). Narrario, pp. 35-46.
- 84 Flores García, R. (2022, 26 de febrero) Entrevista al investigador y escritor especializado en la Revolución de 1956.
- 85 Flores García, R. (2017). op. cit., p. 196.
- 86 *Ibíd.*, p. 201.
- 87 *Ibíd.*, p. 141.
- 88 Makcimovich, G. (2022, 1 de marzo). Loc. cit.
- 89 Abrodos (2017). op. cit., p. 65.
- 90 Pascual Muñoz, R. op. cit., p. 86.
- 91 Abrodos (2017). op. cit., p. 356.
- 92 Makcimovich, G. (2022, 1 de marzo). Loc. cit.
- 93 Sosa, B. (2022, 1 de marzo). Entrevista a Beatriz Sosa, la primera y última ocupante de las casas de suboficiales tras la mudanza del regimiento a Arana.
- 94 CPM – FONDO DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa referencia, Legajo 15501, p. 14: Asunto: Comunicar accidente Regimiento 7 de Infantería (1971, 14 de noviembre).
- 95 "Lo que pudo evitarse". Diario LA NACIÓN, Ciudad de Bs. As. 22 de noviembre de 1971.
- 96 "Una entidad expresa su complacencia por el traslado del Reg. 7". Diario EL DIA, La Plata. 11 de marzo 1981, p. 9.

- 97 Katz, R.S. (2009). Historia de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata y Biblioteca Popular Mariano Moreno 1939-2009. Pp. 202-203.
- 98 Aportados por ex-colimbas en nuestro grupo de Facebook “Túneles de La Plata”.
- 99 Comisión Por la Memoria (CPM). Sitios de memoria: Proyecto- Ex-Regimiento de Infantería 7 “Coronel Conde”- La Plata, historia. Sitio web.
- 100 CPM – FONDO DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Ds, Carpeta varios, Legajo 9716, pp. 1-2.
- 101 Comisión Por la Memoria (CPM). Sitios de memoria... loc. Cit.
- 102 CPM – FONDO DIPPBA (...) Legajo 15501, pp. 1-13.
- 103 *Ibíd.*, pp. 16-27.
- 104 CPM – FONDO DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa referencia, Legajo 13272, pp. 1-3: Asunto: actos del 2 de abril organizados por el “C.E.C.I.M.E.” (1988, 28 de marzo).
- 105 Makcimovich, G. (2022, 1 de marzo), loc. cit.
- 106 “En 1982 se trasladará el Regimiento 7 a La Armonía”. Diario EL DIA, La Plata. 20 de noviembre 1980, p. 2.
- 107 Una plaza pública en lugar del Regimiento”. Diario EL DIA, La Plata. 6 de agosto de 1982.
- 108 “Sobre el destino del predio dejado por el Regimiento 7”. Diario EL DIA, La Plata. 5 de diciembre 1982.
- 109 Dalmedo, E. (2022, 25 de febrero), loc. cit.
- 110 *Ibíd.*, loc. cit.
- 111 De la Fuente, Raquel S. (2022, 2 de abril) Testimonios de Malvinas: la espera de los familiares frente al portón del Regimiento 7. Entrevista a madre de ex-combatiente para Sicardi TV. YouTube.
- 112 Makcimovich, G. (2022, 1 de marzo), loc. cit.
- 113 Dalmedo, E. (2022, 25 de febrero), loc. cit.
- 114 Abrodo, R.G. La Plata mágica. Plazas y Parques 2: Plaza Islas Malvinas. Sitio Web.
- 115 “Demoras en desocupar el predio del Regimiento 7”. Diario EL DIA, La Plata. 1 de agosto 1990.
- 116 “Una plaza pública en lugar del Regimiento”. Diario EL DIA, La Plata. 6 de agosto de 1982.
- 117 “La plaza Islas Malvinas sigue esperando”, 2ª Sección. Diario EL DIA, La Plata. 16 de marzo de 1992.
- 118 Chausino, M.R. (2022, 4 de marzo). Entrevista a María Rosa Chausino, casera y portera de la Escuela Media N°13 en su paso por el predio del ex -Regimiento 7.
- 119 “Demoras en desocupar el predio del Regimiento 7”. Diario EL DIA, La Plata. 1 de agosto de 1990.
- 120 “Instalarán la Esc. N°2 en el ex-Regimiento 7”. Diario EL DIA, La Plata. s. a.
- 121 *Ibíd.*, loc. cit.
- 122 Sosa, B. (2022, 1 de marzo). loc., cit.
- 123 *Ibíd.*, loc. cit.
- 124 Testimonio oral en primera persona de Adriana Correa recabado recientemente a partir de la reapertura del túnel de abril de 2022. Pendiente de ampliación.
- 125 Chausino, M.R. (2022, 4 de marzo). loc., cit.
- 126 Sosa, B. (2022, 1 de marzo). loc., cit.
- 127 Makcimovich, G. (2022, 1 de marzo), loc. cit.
- 128 “La recuperación de la Plaza Sarmiento”. Diario EL DIA, La Plata. 26 de febrero de 1990, p. 7.
- 129 *Ibíd.*, loc. cit.
- 130 “Nuevas gestiones por la Plaza de Unidad Nacional”. Diario EL DIA, La Plata. 11 de junio de 1990.
- 131 “La plaza Islas Malvinas sigue esperando”, 2ª Sección. Diario EL DIA, La Plata. 16 de marzo de 1992.
- 132 “Tras 11 años de espera, será inaugurada la plaza Islas Malvinas en el ex Regimiento 7”. Diario EL DIA, La Plata. 26 de febrero de 1993.
- 133 “El 30 de septiembre abren un nuevo museo municipal”. Diario EL DIA, La Plata. 9 de agosto de 1997, p. 15.
- 134 Aldazábal, C.E. et al. (2013) Túneles de la ciudad de La Plata: reconstruyendo la historia a través del mito.
- 135 Me es necesario destacar como breve ejemplo en este aspecto el caso del ex-conscripto clase '60 Carlos Baudino, quien quedó tan atrapado con la idea de que había un túnel al que no se podía acceder y del que tanto se contaba cuando hizo el SMO en 1978, que de mayor terminó escribiendo una novela, El túnel secreto (2016), donde entremezcla sus vivencias con la fantasía centrada en estas leyendas. Para profundizar más sobre estos aspectos de las relaciones entre las leyendas en contacto con la historia y las vivencias personales como generadoras de identidad propia y compartida, si bien no vienen al caso propio de este trabajo, se pueden encontrar en mis próximas publicaciones o en mis redes de “Al Rescate del Patrimonio”.
- 136 Sosa, B. (2022, 1 de marzo). loc., cit. En este caso también quedan pendientes historias muy interesantes para analizar.
- 137 Reynal, G. (1998). La historia oculta de la Ciudad de La Plata. pp. 175-178.
- 138 “Arqueología urbana: los túneles mágicos y misteriosos de La Plata”. Revista Ñ del Diario CLARÍN, Ciudad Autónoma de Bs. As. 28 de junio de 2013. Versión digital.
- 139 Aldazábal, C.E. et al. (2013), op. cit.
- 140 *Ibíd.*, loc. cit.





**ENTREVISTA  
A ROBERTO  
ESTEBAN VILLAREAL  
ARQUITECTO RESPONSABLE  
DE LA RECUPERACIÓN  
DEL ESPACIO  
DE LA PLAZA MALVINAS  
ARGENTINAS**

Federico Martín Gomez



# ENTREVISTA A ROBERTO ESTEBAN VILLAREAL ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DE LA PLAZA MALVINAS ARGENTINAS

Federico Martín Gomez

La presente entrevista realizada al arquitecto Roberto Esteban Villareal, se enmarca en proceso de investigación realizado por el Director del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas Federico Martín Gomez, investigación que busca visibilizar en el marco del cuarenta aniversario del conflicto del Atlántico Sur el proceso de cómo la ciudad vivenció y experimentó el proceso bélico de 1982 y la consecuencias directas e indirectas del mismo en la posguerra.

En esta entrevista se aborda el proceso profesional desplegado por Roberto, quién siendo parte del equipo profesional responsable del proceso de recuperación del espacio de lo que a futuro sería la plaza Malvinas Argentinas de nuestra ciudad, tuvo que enfrentar multiplicidad de desafíos y asimismo modificar ideas originales y adaptar los procesos de recuperación en la dinámica de la gestación del espacio público en cuestión.

**Federico Martin Gomez:** Hola Roberto buenas tardes, empezamos con unas preguntas básicas, orientadoras, para iniciar el proceso de viaje hacia aquellos días que te parece.

**Roberto Villalba:** - Si si me quedé pensando en las preguntas, las leí varias veces, estaba pensando claro después de 30 años hay muchas cosas que se me fueron.-

**Federico Martin Gomez :** - Pero tranquilamente.-

**RV:** - Y aparte fue un trabajo muy rápido, fundamentalmente porque cuando asume Julio Alak, creo que es, la fecha vos después chequealo todo en los noventa en la época de Menem. Bueno, había una necesidad muy fuerte de mejorar mucho estas cuestiones entonces empezaron a trabajar con la Plaza Olazabal en 13 y después estaba Plaza Islas Malvinas que era un desierto eso. Y bueno nos metimos a trabajar, yo trabajaba en el Ministerio de la Vivienda.-

**FMG:** -¿En qué año fue eso aproximadamente?.-

**RV:** - Año noventa, noventiuno.

Yo era amigo de Ariel Iglesias, estaba en la facultad con él y me dice: “¿che querés venir a trabajar para hacer la Plaza Islas Malvinas?”, me pregunta èl. Me encanto hacer una plaza es como un sueño muy lindo, siempre me gustó la Plaza Belgrano, la de 13. La hizo un paisajista, un muy buen paisajista, no me acuerdo el apellido.

Bueno se dio la oportunidad, me contrató la Municipalidad a mí y a otros chicos, no me acuerdo los nombres y nos pusimos a trabajar.

Íbamos a la Muni (abreviatura de Municipalidad), yo trabajaba en el Ministro de Vivienda y a la tarde iba a la Muni.-

**FMG:** - ¿A qué lugar físicamente?¿Te acordas?.-

**RV:** -Si, a la Torre, a la Torre I.-

**FMG:** -A la Torre I.-

**RV:** -Y trabajamos ahí, y bueno empezamos con las ideas, yo seguía trabajando en casa ¿viste ese dibujito que te regalé?.-

**FMG:** -Si.-

**RV:** -Eso es el mayor aporte, los chicos se metieron más en el equipamiento, en las sillas, aparte a mí me decían muy rápido de hacerla porque estaba el dinero, había inflación, entonces nos empujaban.-

**FMG:** -Hay que hacerla, hay que hacerla.-

**RV:** -Entonces muchas cosas se hicieron hasta sin planos. Había una empresa constructora muy buena que tenía, que tenía una oficina, le dábamos cosas y ellos las iban haciendo. Las iban haciendo, las iban como encuadrando técnicamente.-

**FMG:** -Claro.-

**RV:** -Y bueno empezamos a hacer la plaza y comenzaron a pasar cosas maravillosas. Conocí a los vecinos que vivieron la década de 1950, que quedaban con lo que hicieron, por eso le intentamos armar un espacio en el medio de la plaza.-

**FMG:** -Sí, que es el mástil que quedó.-

**RV:** -Claro el mástil entero. Después vino lo que te conté del portón histórico que bueno, lo querían sacar porque estaba viejo y roto.-

**FMG:** -¿Cómo fue ese proceso?-

**RV:** -El proceso fue muy raro porque yo trabajaba en el Ministerio y me llaman y me dicen “quieren tirar el portón” y le digo “no” y salgo corriendo del Ministerio y me fui.-

**FMG:** -¿Fuiste para la plaza?.-

**RV:** -Sí, me fui para la plaza. Les dije “si sacan el portón yo dejo la obra” porque acá el portón tiene una historia terrible, los chicos de Malvinas saltaron por el portón porque no los querían dejar salir. Más allá de toda la historia y el estilo del portón.-

**FMG:** -Si, de la historia arquitectónica.-

**RV:** -El portón es un portón copiado, clásico de los 1800, pero tenía un valor histórico muy fuerte, era con lo que habían querido encerrar a los chicos después de Malvinas. Y bueno me enoje “me voy de la obra”, “no, no” y bueno quedo el portón. Lo pintamos, todo prolijito y bueno.

Después vinieron muchos más trabajos, que me contabas vos que se hizo, y bueno quedó el portón.

Después trabajamos en la plaza de armas.-

**FMG:** - Seria dentro del centro cultural.-

**RV:** -Claro.-

**FMG:** -Es decir el ex casino de oficiales.-

**RV:** -No, está el casino de oficiales y esta toda la plaza de armas del lado del otro lado.-

**FMG:** -Ahh del otro lado, si.-

**RV:** -Claro del otro lado, casi enfrente del portón.-

**FMG:** -Exactamente.-

**RV:** y esa plaza digo, siempre las plazas de armas cuando hice la colimba es un lugar fuerte viste donde bailan a los soldados

**FMG:** -Exactamente si.-

**RV:** -Hicimos una cosa muy simple en la plaza, pusimos un piso..  
el otro dia fui a la plaza.-

**FMG:** -¿Pasaste por la plaza?.-

**RV:** -Sí, pasé por la plaza un domingo, y el uso que tiene la plaza es increíble, la verdad que es fantástico, jamás pensé. Aparte porque uno conocía la ciudad mucho más vacía, ahora hay mucha gente.-

**FMG:** -Aparte después de dos años en cuarentena encerrados la gente salió a recuperar el espacio público.-

**RV:** -Exactamente.-

**FMG:** -Yo esa plaza digo, no hay día que la vea vacía.-

**RV:** -Yo digo, después pasas por otras plazas lindas, Plaza Belgrano, Plaza San Martín, Plaza Moreno, no tienen la vida, esa vida media de barrio, de uso joven, los papás van con los chicos.

Y después una cosa creo que fue bastante interesante fue cómo enganchamos, mantuvimos la rambla dentro de la plaza para que siga, esa parte también es interesante. Después me decías vos de las columnas, las columnas no tienen nada de símbolos.-

**FMG:** -Contame como fue lo de las columnas.-

**RV:** -Era todo muy chato y muy horizontal.-

**FMG:** -Te cuento cual es la famosa leyenda, cómo surge esa leyenda y que es lo que dice. Cuando fue el proceso, digamos, de recuperación del espacio de la plaza y la resignificación que se le dio a partir de la incorporación de monumentos referidos a Malvinas, una leyenda en nuestra ciudad dice que las tres columnas representaban a las fuerzas armadas que participaron en la guerra de Malvinas, con la cantidad de caídos por fuerza.

A partir de eso, con el correr de los años uno de los ex combatientes de la ciudad de La

Plata decidió reintervenir esas tres columnas, colocandoles un encamisado en hierro oxidado, que tiene tallado los nombres de los caídos de La Plata con tres palabras, pero es en función de esa historia supuestamente. Entonces, contanos cuál es la historia por favor.-

**RV:** -Sabes que me encanta porque fue una cosa... me encanta como valorizaron esa historia, fue una cosa que simplemente uno lo analiza desde un punto de vista espacial y arquitectónico, y a esta plaza le faltaba verticalidad porque es muy extensa, muy chata, el horizontal es muy predominante.-

**FMG:** -Exacto.-

**RV:** -Hay que meter columnas, va a quedar bien. Y después ustedes, la gente de la ciudad. le invento una significación que me parece muy lindo del punto de vista arquitectónico, una cosa que en definitiva tiene un solo sentido de verticalidad tomando una de las calles de la rambla, fue fantástico como lo analizan de esa manera.-

**FMG:** -Esas tres columnas en sí, fueron puestas ahí o construidas en función de la recuperación que hicieron ustedes en la década del noventa. Mucha gente hacía referencia a que habían sido construidas por el gobierno militar antes de irse del regimiento, leyendas, leyendas que quedan dando vueltas por la ciudad. Vos me habías hecho referencia a que, ese tema de la altura era en consonancia con el tema del techo.-

**RV:** -Con el techo claro, y después el techo lo hizo una chica, te conté, lo hizo una chica que no me acuerdo el apellido que vive en España, muy fan de la arquitectura española, el tema de Barcelona, los Olímpicos de Barcelona que tenían mucha arquitectura y bueno, hay una plaza en la Plaza de Barcelona parecida a esa, y la chica sacó mucho de ahí, y la cargabamos nosotros “te van a jorobar porque te la copiaste”, la cambió un poco y bueno, la hizo. Esas cosas tan bizarras argentinas. Y quedo muy bien, quedo muy bien, esa plaza quedó muy bien.

Y el Casino de Oficiales, lo único que te puedo decir, lo único que me importaba era dejar el edificio como estaba porque tiene un valor histórico tremendo.-

**FMG:** -Tremendo.-

**RV:** -Y después era tan simple el Casino de Oficiales, tiene un patio y todas habitaciones. Le han dado un uso intensivo, maravilloso, cambia el uso, seguirá cambiando con el tiempo.

Y tiene eso, esa plaza tiene eso, tiene mucho cariño. Y después sacar la pileta de los militares.-

**FMG:** -Contame lo de la pileta.-

**RV:** -La pileta era una cosa tremenda.-

**FMG:** -Estaba sobre la esquina.-

**RV:** -Sobre la esquina de 20 y 50, una pileta que tenía más o menos 3 metros de alto, imagínate una gran montaña de tierra y la pileta puesta encima, y los oficiales la usaban. Tenían una pared porque estaba el túnel.-

**FMG:** -Ah estaba levantada, no era al ras del suelo-

**RV:** -Estaba levantada y terminaba justo en la esquina. Una pileta de natación grande, y quedaba eso. “¿Qué hacemos?”, “hay que demolerlo y hacer pasto” y todas esas cosas, y se hizo a mil, con muchas ganas, siempre se portaron bárbaro, laburaban. Fue una cosa muy linda toda la parte humana del laburo porque fue una época de recuperación del espacio y la gente se entusiasmó.-

**FMG:** -Si, si se ve.-

**RV:** -Hoy se ve y es eso la plaza, es eso. La plaza es eso. Aparte es una plaza tan abierta,

a los siete años se hizo un anfiteatro, que quedó inconcluso.-

**FMG:** -Claro.-

**RV:** -Nosotros queríamos hacer un anfiteatro más armado de la zona de 53 a 54.-

**FMG:** -Claro.-

**RV:** -Es decir, hacer un anfiteatro de hormigón pero no alcanzó, no hubo plata para eso. Trabajamos un perfil del césped y la tierra y quedó ahí.-

**FMG:** -Quedó ahí.-

**RV:** -Si, pero después cosas muy lindas, hasta detalles, tratamos de ponerles esos ladrillitos en todos los canteritos, los mismos ladrillos que en la Plaza San Martín. Esos pequeños detalles que le dan calidez a la plaza.-

**FMG:** -Si, si totalmente.-

**RV:** -Tiene mucho uso, sirve para mucho.

**FMG:** -Es dinámica.-

**RV:** -Es dinámica. Rompe el eje clásico, lo clásico es mucho más prolijo, ordenado, lo clásico es más limitado. Acá es todo muy... se pueden plantear cosas, y se le pueden seguir metiendo un millón de cosas y vendrá mucha gente y le seguirá metiendo muchas pilas, más arquitectura.-

**FMG:** -Vos lo dijiste, la vida que tiene esa plaza es única.-

**RV:** -Es impresionante.-

**FMG:** -Si te parece me gustaría hacerte dos o tres consultas.-

**RV:** -Si, las que quieras, si me acuerdo las que quieras.-

**FMG:** -Hay una que me la voy a guardar para el final, pero empecemos ¿Qué tiempo tomó toda la intervención sobre la plaza?.-

**RV:** -Yo laburé dos años y después siguió, yo creo que no tiene tiempo, porque siguen haciendo cosas. Eso tiene la plaza, siempre le ponen algo. Recuperaron el túnel, que debe haber sido un laburo tremendo.-

**FMG:** -Ahora se recuperó todo el túnel.-

**RV:** -No, no no te puedo decir, es muy continua esa plaza porque tiene mucha historia.-

**FMG:** -O sea vos estuviste dos años trabajando sobre lo que fue ese proyecto original.-

**RV:** -Si, si, más o menos, año y medio.-

**FMG:** -¿Hubo algún vínculo directo o indirecto de los vecinos en la intervención del diseño?.-

**RV:** -No, no. Se cruzaban los vecinos preguntaban qué íbamos a hacer, preguntaban, no nos creían mucho, en esa época había mucho descreimiento, era la época de Alfonsín. “Vamos a hacer la plaza señora” y la terminamos en tiempo y más o menos en forma.-

**FMG:** -Claro, lo que se había pensado.-

**RV:** -Y los vecinos venían y pedían cosas, “pone una calesita”, buenísimo era.-

**FMG:** -Bueno ya hablamos de las tres columnas, ya hablamos de lo que es el centro cultural hoy, el ex casino de oficiales, también hablamos un poco sobre el portón.

Del proyecto original que plantearon ustedes, o planteaste vos personalmente ¿que se concretó y que no se concretó que te hubiese gustado que se hubiese materializado?.-

**RV:** -No, no, me siento pleno. Todo se hizo lo que pensé yo, y es más otros chicos mejoraron la pergola. Había un buen laburo grupal. Mucha gente se enganchó con esa plaza, era un laburo muy libre.-

**FMG:** -Perfecto.-

**RV:** -Está fenomenal porque está abierta, esta para seguir haciendo laburo.-

**FMG:** -Ah, ahí está la clave.-

**RV:** -Es como Plaza Belgrano, Plaza Belgrano está abierta para hacer muchas cosas.-

**FMG:** -¿Cómo estaba conformado, si te acordas, el equipo que interviene en tu periodo?.-

**RV:** -No, no me acuerdo. Me acuerdo que estaba Sergio Resa que era el secretario, el Director, estaba Sergio Iglesias que era el Secretario de Obras Públicas. Después también estaba Juan Patricio Musquir, pasa que voy a dejar gente afuera no me acuerdo los apellidos.-

**FMG:** -No hay problema, es para información. Igualmente eso podemos completarlo, pero las referencias tuyas son fuentes directas.-

**RV:** -Si, y había dos chicos que estaban en la facultad que trabajan mucho en el gas, no me acuerdo como se llaman, volvieron al interior, eran chicos del interior. Me quise acordar desde que me fui, pero no, no, no tengo dónde. Ojalá hubiera sido esto hace dos años.-

**FMG:** -No pasa nada, no pasa nada.

De lo que fue el proceso de mantenimiento del portón, es decir mantener eso, cuando

vos fuiste, ese día que te llaman y te dicen que quieren tirar al portón ¿tuviste que decirle, “no, el portón no hay que tirarlo”? ¿o vos lo que planteaste fue tomado automáticamente?.-

**RV:** -No, no, fue tomado automáticamente porque les dije que me iba de la obra. Quedó ahí, vino un herrero muy bueno, y después se empezó a hacer un montón de cosas, pero no el portón, esa plaza sin el portón no existe, así definitivamente.-

**FMG:** -Repetí eso por favor.-

**RV:** -Claro, que esa plaza sin el portón no existe, con las columnas... no, no el portón es histórico, es historia, es fundamental ese portón. Y ahora cuando veo que le ponen cosas, lo marcan, me parte el alma. Es maravilloso, no sé qué hubiera pasado... sacaban el portón y yo no iba más a la plaza, y bueno quedó. Hasta parece como se ve descolgado viste, en una plaza un portón, pero tiene un porqué. A ver, vos no harías una plaza y pondrías dos columnas con un portón al lado y una vereda en la plaza, no lo harías, a menos que sea una plaza cerrada como es una plaza europea que son todas cerradas, no lo harías. Pero todo abierto y un portón, bueno ahí está, “¿che porque hiciste esto?” porque es el portón histórico de La Plata, de los chicos que sufrieron desastres.-

**FMG:** -Totalmente.-

**RV:** -Un desastre en todo sentido, que me perdonen los chicos, pero para mi fue un desastre, una locura.-

**FMG:** -Totalmente, para los que estuvieron en Malvinas, para las familias.-

**RV:** -No encontré una persona que me diga “no que bien”, no, una locura todo.-

**FMG:** -Totalmente... bueno, la última pregunta si te parece.-

**RV:** -Dale.-

**FMG:** -Contanos quién es Roberto.-

**RV:** -Yo soy un arquitecto que se yo, me encanta la arquitectura mucho, y me gusta mucho la pintura, ahora estoy pintando. Me gustó la docencia, hice docencia. Respecto al Departamento de Vivienda le tengo mucho cariño, quería mucho al Estado. Y... hice algunas obritas, alguna casa, algunas obritas, algún concurso que costó sacrificio. Con mi familia que me llevo muy bien, mi mujer me apoya muchísimo con la arquitectura, con la pintura, yo sin mi mujer no sería nada... y los chicos que me siguieron empujando, los lleve a la plaza ahí a verla.  
El del medio, el más fanático de la arquitectura, que cada tanto me pide que lo lleve a la plaza a ver.-

**FMG:** -Es tu plaza.-

**RV:** -Sí, sí es la plaza. Es la obra más linda que hice en mi vida.-

**FMG:** -Perfecto. -

**RV:** -Lejos, lejos porque es una plaza que tiene vida y se va a transformar muchísimo. Ustedes que son mucho más jóvenes lo van a ver a eso, se va a transformar esa plaza, por ahí después se le puede hacer otra cosa, no se.-

**FMG:** -Sí, sí seguro.-

**RV:** -Se discutirá, lo harán.-

**FMG:** -Cómo todo espacio público que va mutando.-

**RV:** -Sí, pero es... Tiene la virtud de que es rara, porque las otras fueron diseñadas en la ciudad como plazas y esta fue diseñada como un ejército. Entonces es una cosa muy rara porque tiene una vida histórica muy fuerte y muy complicada, seguro en algún momento van a seguir haciendo algo.-

**FMG:** -Seguro que sí, seguro que si.-

**RV:** -Estoy seguro que si, no está terminada esa plaza no me preguntas qué... no me preguntes qué... pero algo van a hacer, los ex combatientes no sé... pero algo van a inventar, la sociedad va a buscar y algo van a hacer. Por ahí en un momento que el país esté mejor, ahora esta muy difícil pero... es una plaza abierta, totalmente abierta, como pasa también con la Plaza Belgrano, que es distinta, tiene una característica distinta, no tiene esta historia pero es una plaza muy abierta, muy verde, que van a seguir haciendo cosas.-

**FMG:** -Bueno, y un mensaje que nos quieras dejar.-

**RV:** -No, gracias a vos por esta charla. No... tuve suerte de hacer la plaza. Gracias a Ariel que me llamó y me llevó, y a Julio Alak que aguantaba las... que hinchabamos me dieron manija “dale vamos a hacerlo vamos a hacerlo” y lo hicimos.-

**FMG:** -Roberto, desde ya muchas gracias, por lo que has logrado, el portón, la plaza, todo, muchas gracias.-





**PLAZA MALVINAS  
ARGENTINAS,  
UN ESPACIO  
PARA LA MEMORIA**

Roberto Ciafardo



# Plaza Malvinas Argentinas, un espacio para la memoria

Roberto Ciafardo

Yo no creo que el espacio sea neutral. (...)  
El espacio no es simplemente un asentamiento;  
es el espacio el que hace posibles los encuentros.  
Es el sitio de proximidad, donde todo se cruza.

*Doris Salcedo*

## **Resumen:**

Una ciudad es siempre muchas, fundándose a cada instante; no es, está siendo; y así, siendo muchas a la vez, se construye en el entrecruce y superposición de cartografías que emergen y desaparecen a cada momento, que mutan y se repiten con mediana frecuencia, con insistencia. En el presente abordaremos el proceso de materialización de “marcas territoriales” que se hallan en la plaza Malvinas Argentinas de la ciudad, entramando un claro espacio para la memoria vinculada a Malvinas.

## **Abstract:**

A city is always many, founding at every moment; it's not, it's being; and so, being many at once, it is built in the intersection and overlap of cartographies that emerge and disappear at every moment, that mutate and repeat with medium frequency, with insistence. In the present we will address the process of materialization of “territorial marks” that are in the Malvinas Argentinas square of the city, framing a clear space for the memory linked to Malvinas.

## **Introducción:**

Una ciudad es siempre muchas, fundándose a cada instante; no es, está siendo; y así, siendo muchas a la vez, se construye en el entrecruce y superposición de cartografías

que emergen y desaparecen a cada momento, que mutan y se repiten con mediana frecuencia, con insistencia. Es el territorio producido socialmente donde se manifiestan superpuestas dimensiones de carácter local, regional, nacional y mundial. En ella se manifiestan intereses, y percepciones de distinta valoración generando un “espacio heterogéneo... (construyendo) una trama de relaciones, materialización compleja de la cambiante textura de las prácticas sociales<sup>2</sup>.”

En su materialidad la ciudad contiene un sinnúmero de objetos que remiten a épocas anteriores; significados y apropiados por la sociedad que oportunamente los ha producido y por aquellas posteriores que han realizado operaciones de resignificación y reapropiación simbólica. Estas operaciones se manifiestan móviles, mutables y desequilibradas otorgando al espacio público su carácter eminentemente político.

De esta manera el espacio público puede interpretarse como un verdadero palimpsesto<sup>3</sup> donde se observan las capas del uso humano, inscripciones de las más distintas épocas, huellas visibles e invisibles de usos colectivos e individuales. Estas se superponen, borran, reimprimen y transforman constantemente solapándose entre sí, impidiendo que todas puedan estar a la vista en un mismo momento. Su interpretación no es nunca neutra y así los actos de borrar, eliminar, reactivar, visibilizar o conmemorar están sujetos a las diferentes fases ideológicas del momento, y de gestiones políticas y urbanísticas cuyo resultado es la ciudad dada<sup>4</sup>. Esta permite las representaciones que crean la imagen colectiva del pasado, y al mismo tiempo es el texto de esa misma historia colectiva. Es una manufactura, realizada a lo largo del tiempo por una comunidad que, gracias a su permanencia material, reconoce su propia continuidad y los lazos que la

<sup>2</sup> Adrián GORELIK, “Imaginaris urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido de los lugares comunes de los estudios culturales urbanos”, en: Bifurcaciones, núm. 1, verano 2004. [en línea: [www.bifurcaciones.cl/001/Gorelik.htm](http://www.bifurcaciones.cl/001/Gorelik.htm)].

<sup>3</sup> Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente. (Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española).

<sup>4</sup> Golda-Pongratz, Kathrin; Oyón, José Luis (2018). «John Turner and his relational view of housing». En: Monclús, Javier; Díez Medina, Carmen (eds.) Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales. Vol1. Teorías, historia urbana y metodologías urbanísticas. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2018. <<https://bit.ly/2Rupbgq>> [Consulta: 5 Abril 2022], p. 157-164.

conectan con los antepasados. Por eso, en los términos de John Ruskin, “se puede vivir sin arquitectura, pero no se puede sin ella recordar”, o en los más próximos de José Luis Romero, “la ciudad objetiva el legado cultural del que surge la conciencia histórica”.<sup>5</sup>

Para quienes habitamos la ciudad de La Plata, el 2 de abril de 1982 no es una fecha más en el calendario de las conmemoraciones históricas de la Argentina, es una marca indeleble que condiciona nuestra mirada hacia la “Cuestión Malvinas”. A lo largo de la ciudad se observa que su presencia está viva, no solo en los homenajes a sus hijos que dieron la vida por esta causa, sino también, en innumerables marcas territoriales que de una u otra manera visibilizan la gesta. Así conviven en sus calles desde las manifestaciones institucionales a las más populares creadas por manos anónimas. Entre todas estas marcas territoriales, la plaza Islas Malvinas se constituye en el memorial más importante de la ciudad.<sup>6</sup>

La caracterización de este espacio como Memorial se da no solo porque en el se aglutina un conjunto importante de marcas de homenaje y recuerdo, sino porque es el mismo lugar el que adquiere una significación histórica al haber sido la sede del Regimiento 7 de infantería Coronel Conde que tuvo un papel relevante en el escenario bélico.

Creado el 21 de noviembre de 1810 en Cochabamba durante la “Primera Campaña al Alto Perú”, fue disuelto después de la Batalla de Huaqui. Recreado el 31 de mayo de 1813 con negros libertos la historia en nuestra ciudad comienza cuando el 4 de enero de 1912 el Gobierno de la provincia de Buenos Aires promulga la ley 3409 autorizando “... al Poder Ejecutivo para ceder en propiedad del Exmo. Gobierno de la Nación, con destino a la construcción de cuarteles, un terreno fiscal de tres manzanas ubicado en la ciudad de La Plata, y comprendido entre las calles 50 a 54 y 19 a 20.”

En 1914 se instala el Regimiento 7 de Infantería Mecanizado “Coronel Conde” en los

<sup>5</sup> Adrián Gorelik. La memoria material: ciudad e historia Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani no.33 Buenos Aires ene./dic. 2011

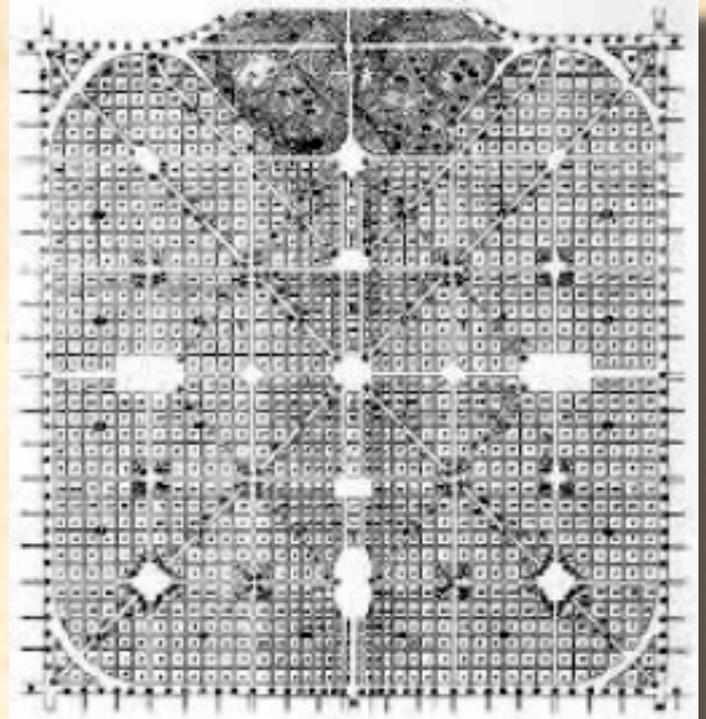
<sup>6</sup> La Arquitecta Graciela Silvestri nos recuerda que “Habitualmente, el memorial se interpreta como un espacio limitado que se autoexcluye de la vida cotidiana, en función de la reflexión, y así, abrazando con su sentido las diversas construcciones, promete evitar el acartonamiento oficial que supone la idea del monumento.” Silvestri, Graciela El arte en los límites de la representación. Revista Punto de Vista 68 - año 2000

terrenos destinados según el Plano Fundacional (1882) a una plaza que se llamaría Plaza Sarmiento.

Plano Fundacional de la  
ciudad de La Plata (1882)  
Museo y Archivo Dardo Rocha

El cuartel estaba conformado por una serie de edificios para diferentes actividades como el Casino de Oficiales, viviendas unifamiliares y construcciones de uso específico. El conjunto se completaba con una vegetación conformada principalmente por palmeras, cipreses y plátanos y un muro perimetral que impedía la visión de gran parte del interior del predio.

Vista general del Regimiento 7 de Infantería  
La Plata Mágica



En el año 1982, luego de la guerra de Malvinas, el Regimiento se traslada a la Estancia La Armonía en la localidad de Arana, lugar que ocupa actualmente.

A lo largo de 68 años “el regimiento”, como lo llamaban sus vecinos, fue escenario de importantes hechos históricos entre

los que se destacan la presencia del Presidente Hipólito Yrigoyen, detenido luego de ser destituido por un golpe militar y el fusilamiento del General Cogorno por su participación en la rebelión del 9 de Junio de 1956.

Con el advenimiento de la Democracia un nutrido grupo de vecinos<sup>7</sup> constituye la Comisión Pro Recuperación Plaza Sarmiento. Haciendo uso de su derecho constitucional de peticionar ante las autoridades elevan esta iniciativa ante el Gobernador Dr. Alejandro Armendariz y el Intendente Municipal Esc. Juan Carlos Alberti.

El 14 de diciembre de 1984 se promulga la ley 10249<sup>8</sup> por la cual se faculta al Poder Ejecutivo a "... reclamar, por las vías y estilos que sean más idóneos, el cumplimiento del convenio del 6 de marzo de 1981, autorizado por Decreto Ley 9626..." con la finalidad de recuperar el predio oportunamente donado que será destinado a su uso original.



El Gobernador Armendariz da el primer mazazo para iniciar la demolición del Regimiento y comenzar la construcción de la plaza.

De esta manera se inició el proceso de recuperación del predio resignificando el espacio público manteniendo presente la historia del lugar. Con esta recuperación se prolonga y completa el eje fundacional y se recompone la trama fundacional de espacios verdes, observando su escala de plaza barrial sin perder sus características formales y simbólicas que contribuyan a la memoria colectiva de su pasado histórico. Junto con la unificación

<sup>7</sup> Integran la Comisión Pro recuperación Plaza Sarmiento entre otros vecinos y diversos representantes de instituciones como Miguel Oliver, Horacio Ferreti, Ricardo Aramburu, Roberto Scorcelli, Edgar García, Benito Botello, Antonio Marzola, Hernán Figueroa, Tomás Poch, Manuel Escobar y Francisco Pezzano, Nicodemo Scena, Néstor Favero, Rubén Prosi, Raúl Márquez, Edgardo Martini y Juan Bethular.

<sup>8</sup> Proyecto de los Diputados de la UCR Carlos W. Alvarez, Oscar Hermida y Hector Conde presentado el 12 de abril de 1984.



Túnel de vinculación de los dos sectores del cuartel interrumpida por la avenida 51  
Ezequiel Aldazabal

los soldados conscriptos fueron “traídos de vuelta”. Lejos de hacerlo con los honores de verdaderos patriotas, se los trajo de noche, “a oscuras y en silencio”. Según se recuerda en el barrio, “los trajeron a escondidas, debilitados y dolidos por sus compañeros que no habían regresado, cuyos familiares reclamaban agarrados de las rejas del portón del Regimiento”.

Portón del Regimiento 7 de Infantería Mecanizada  
“Coronel Conde”.World Orgs.

Junto a este doloroso recuerdo, el portón condensa otra historia: las autoridades militares, con la finalidad de silenciar a los ex combatientes para que no cuenten

de las parcelas, se conservaron piezas que pertenecieran al antiguo Regimiento: el Portón de Hierro, el Mástil principal de la Plaza de Armas, el Casino de Oficiales y el túnel peatonal que lo comunicaba con el resto de las instalaciones interrumpida por la avenida 51.

De esta serie de piezas el Portón de Hierro es una de las más significativas del conjunto por la carga histórica que concentra. Su presencia se debe a la presión de los ex combatientes ya que el proyecto oficial no contemplaba su conservación.

Terminada la guerra, tras la rendición del Ejército Argentino, en medio de un dolor insalvable una noche del invierno de 1982



su versión sobre lo sucedido en el Atlántico Sur, los mantenían acuartelados sin fecha cierta de la baja. Cansados de ser retenidos decidieron escapar por el portón para reunirse finalmente con su familia y contar a la prensa hechos desconocidos de la Guerra de Malvinas.

Cercano a este portón, y haciendo eje en la avenida 51 una plaza seca concentra importantes piezas del Memorial.

Sobre avenida 19 se levanta el Monumento al Soldado Caído en Malvinas obra del artista plástico Oscar Levaggi<sup>9</sup> y el arquitecto José Luis Villardebo<sup>10</sup>.

La obra es resultado de un llamado a concurso público por iniciativa de la Municipalidad de La Plata y fue inaugurada en el año 1987.

Monumento al Soldado  
caído en Malvinas

La obra consiste en un recorte plano de 20 cm de espesor, representando de manera sintética y geométrica a un ave con sus alas desplegadas. El ave que presenta en el extremo de sus alas una perforación circular es una representación simbólica de la Paz Herida, aludiendo a los combatientes caídos en el frente bélico. Su base es una fuente donde se observa a las islas Malvinas desde donde se alza el conjunto que se completa con una llama votiva.



<sup>9</sup> Oscar Levaggi Nació en 1930 en La Plata y falleció en la misma ciudad en 2001. Exploró de manera autodidacta diversas técnicas especializándose en el cubismo. Durante la década del 50, formó parte del Grupo Diálogo en La Plata junto a Enrique Arrigoni, Calvo, Perotti y Ramón Peralta. Fue pintor y escultor y cultivó un estilo propio que se inscribía dentro de un expresionismo de tinte latinoamericano.

<sup>10</sup> José Luis Villardebo. Arquitecto platense de destacada trayectoria docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP.

Sobre el lateral izquierdo de la Plaza Seca se erige el Monumento a Los Caídos: Pilares de la Memoria, la Justicia y la Soberanía.

Este monumento implantando en la década del 2000 no fue concluido hasta el 2 de abril de 2017, al conmemorarse 35 años de la Guerra de Malvinas.

Quedó inaugurado de manera definitiva como “Monumento a los Caídos”, cuyo diseño y dirección del proyecto estuvo a cargo del ex combatiente Fernando Magno.

El monumento se conforma de tres pilares cilíndricos de hormigón dispuestos alineada y equidistantemente. En la base inferior de los mismos se añadió un espacio envolvente en el cual se disponen placas conmemorativas referidas a los soldados argentinos caídos durante la guerra y posteriormente a la misma.

A su vez, los pilares que en los inicios y tras varios años de incompletitud de la obra se encontraban con su superficie de hormigón al descubierto, atravesaron, a partir de la finalización de las obras en 2017, un proceso de resignificación donde las columnas de hormigón, que erróneamente asociaban la defensa de la soberanía con la épica militar, fueron recubiertas con tres conceptos fundantes de la Democracia: memoria, justicia y soberanía.

Al monumento se accede mediante dos rampas, diseñadas para convertirse en un escenario hacia el centro de la plaza, cumpliendo con la premisa de apropiación ciudadana y convocando al observador en su recorrido a leer el nombre de los 38 caídos. En el centro del escenario se encuentra un cofre que contendrá expresiones y mensajes de distintas instituciones y sectores de la sociedad, y que sólo podrá ser abierto una vez recuperada la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur.

Monumento a los Caídos  
Revista Maiz

Frente al Monumento a Los Caídos, sobre la derecha de la plaza se encuentra el Centro Cultural Islas Malvinas, surgido de una refuncionalización del antiguo Casino de Oficiales. En torno a un patio central se suceden un cine, un bar y distintas salas donde se desarrollan actividades que mantienen viva la memoria colectiva.



El Casino de Oficiales  
Imágenes de distintas épocas  
La Plata Mágica

En torno al Centro Cultural, y rodeándolo por su exterior se encuentra “El Bosque de los Caídos” un espacio recorrible y apropiable que requiere el compromiso del receptor. Está conformado por monolitos de hormigón y la foto de un caído en la guerra.

De esta manera cada monolito les devuelve el rostro y ponen de manifiesto lo que la guerra les ha truncado. Esta manifestación de tanto dolor encuentra su esperanza en un árbol de hoja caduca que, entre los meses de abril y junio, torna su follaje de un color rojizo señalando el comienzo de un nuevo ciclo, generando una nueva vida y esperanza, pero sin perder la memoria.

El conjunto se completa con un sistema de cartelería dinámico que permite la interpretación cabal del significado y las implicancias de la disputa de soberanía en el Atlántico Sur. Acompañando y abrazando a los caídos se encuentran los nombres de todos los ex soldados platenses que participaron en la contienda. Se trata de un listado desordenado, generando un compromiso en la búsqueda que propicia la vinculación y el reencuentro con otros compañeros desde el recuerdo.

Completa el conjunto de la Plaza Seca el Mojón de las “Islas Malvinas” que se erigió como parte de un conjunto de marcas territoriales del mismo sentido que se encuentran lugares significativos de la ciudad.

Se trata de un muro construido en hormigón con revoque de mampostería,



Patio interior del Centro Cultural Islas Malvinas  
Municipalidad de La Plata



actuando de soporte de diversas placas representativas de los grupos de excombatientes de las Islas Malvinas y de la placa/mojón que indica la distancia y dirección relativa entre las islas y el conjunto del memorial.

Mojón de Soberanía - Acto de Inauguración  
Info Blanco sobre Negro

Sobre la Avenida 53, y frente a la antigua plaza de Armas del Regimiento, que aún conserva el mástil histórico se encuentra el Monumento a los Derechos Humanos.

También conocido como “El Engranaje” es obra del artista plástico César López Osornio<sup>11</sup> y fue inaugurado en el año 2000.

Monumento a Los Derechos Humanos  
R. Ciafardo

La obra, realizada en hierro, se compone de seis bloques rectángulos ensamblados a partir de la unión entre la sección superior de uno y la sección inferior del otro, dando forma a un semicírculo de color naranja cuya silueta se refleja a partir de un espejo de agua que la retrae del espacio común.

<sup>11</sup> Artista plástico, docente y fundador del Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano de La Plata (MACLA), (La Plata, 1930 - 2015).



Lopez Osornio manifestó su intención de “representar a través del círculo, en tanto valor geométrico, significados extremos. El círculo es unión y cerramiento al mismo tiempo. Esta proposición escultórica incompleta (en tanto círculo) trata de abrirse o expandirse de forma casi radial, dándonos la idea de ir hacia el infinito.”

La acción emprendida por aquellos vecinos en recuperar el predio del Regimiento 7 de Infantería para devolver a la ciudad la plaza perdida constituyó el puntapié inicial de un proceso de apropiación y resignificación por parte de los vecinos de la ciudad, construyendo un espacio de intercambio social para la recuperación de la memoria y homenaje permanente a nuestros Héroes de Malvinas.



**CONSTRUYENDO  
DIÁLOGOS:  
MARCAS  
TERRITORIALES  
EN LA PLAZA  
MALVINAS  
ARGENTINAS**



# Construyendo diálogos: Marcas Territoriales en la Plaza Malvinas Argentinas

Troncoso, Marcelo<sup>1</sup>

## Resumen:

Tomando como referencia a la socióloga Elizabeth Jelin, las marcas territoriales son entendidas como “marcas físicas y territorios en espacio vividos y transitados cotidianamente” (2003, 2). Su construcción en el espacio público está ligada a un pasado reciente doloroso y a la memoria colectiva de un pueblo o nación.

A lo largo y ancho de nuestro territorio continental, existen una multiplicidad de marcas territoriales con respecto a Malvinas. Las mismas llegan a (re) afirmar y (re) significar los sentidos de las memorias o disputas por la soberanía, de las que pueden interpretarse de simbologías y sentimientos diferenciados hacia los sujetos que las observan, significando y resignificando constantemente la “Cuestión Malvinas”.

El presente trabajo de investigación busca poner en diálogo cuatro marcas territoriales presentes en la plaza Islas Malvinas de la ciudad de La Plata (prov. de Buenos Aires) entendiendo que la memoria es un campo de disputas, y que el espacio público es uno de los dispositivos por los cuales se activan las memorias. En esta oportunidad construiremos puentes de análisis entre el portón de ingreso del Ex Regimiento 7 “Coronel Conde”; el “Bosque de los Caídos”; la señalética “Distancias que unen” y el monumento conmemorativo “Al soldado de Malvinas”.

<sup>1</sup> Secretario de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM 2065) COFEI y miembro del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas de la UNLP. Actualmente cursa la Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural por la Universidad Nacional de San Martín. Licenciado en Enseñanza de las Ciencias Sociales con orientación en Didáctica de la Geografía por la Universidad Nacional de San Martín. Correo electrónico: tandilgeo@gmail.com y redes sociales: IG: tandilgeo FACEBOOK. Marcelo Javier Troncoso.

**Palabras claves:**

marcas territoriales; Malvinas; La Plata; plaza Malvinas Argentinas; memoria.

**Las marcas territoriales de Malvinas como vínculo entre el pasado reciente y el presente**

A lo largo de las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI han existido una infinidad de estudios y debates con respecto a la cuestión de la memoria. Se han abordado desde diversos matices: desde sus múltiples dimensiones, significados, gestión, usos y abusos hasta su proyección social e institucional. Las mismas han sido campo de disputas no sólo en el ámbito académico sino en el propio imaginario colectivo político y social. Estas representaciones se manifiestan en los espacios públicos a través de museos, preservación del patrimonio, asociaciones que recuperan la memoria, monumentos, leyes y políticas públicas, entre otras. Tal cual expresa Jelin (2002) la complejidad del concepto radica en los múltiples calificativos, desprendiéndose desde la memoria individual, memoria colectiva, memorias activas y pasivas, memorias e identidad, memorias y olvidos, habituales y narrativas, memorias y silencios, etc.

García Álvarez (2009) menciona que existe un ensayo reciente sobre la cuestión de nada menos que 256 conceptos diferentes alusivos a la memoria utilizados en el lenguaje académico de los últimos decenios” (p.177). Por ello, de la multiplicidad de concepciones con respecto al término, nos posicionamos en la definición de Elizabeth Jelin (2002).

Según la autora:

“la memoria se produce cuando hay sujetos que comparten una cultura y agentes sociales que intentan materializar los sentidos del pasado en diversos productos culturales que son pensados como transmisores de la memoria” (p.13).

Algunos ejemplos de estos transmisores son: los libros, los museos o los monumentos. Estudiar la memoria implica referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos; pero también huecos y fracturas. No se busca entrar en un reduccionismo al pensar que las memorias se construyen y cobran sentido de una vez, en forma lineal.

Se enfatiza que tanto las nociones de tiempo como de espacio son construcciones sociales, por tanto, son culturalmente variables e históricamente construidas.

Las marcas territoriales dialogan entre el presente y el pasado, trayendo al presente memorias e identidades que están abocadas a un pasado colectivo. Se trata por tanto de marcar espacios donde existió violencia del Estado en épocas de dictadura, o las intenciones de construir memoriales o monumentos que recuerdan y homenajean a sus víctimas. De todas maneras, no son espacios institucionalmente definidos de una vez y para siempre, sino de lugares en construcción permanente, en tensión y disputa. Los agentes sociales son aquellos promotores o “emprendedores de memoria”, quienes materializan en el espacio público la construcción de marcas territoriales. Haciendo referencia a la “Cuestión Malvinas” y teniendo en cuenta la investigación que comenzamos en el año 2017, hemos recabado más de dos mil ochocientas marcas territoriales en la Argentina continental. A su vez, tenemos presente que el número aumentó significativamente en los primeros cuatro meses del año 2022, por cumplirse el 40 aniversario del conflicto del Atlántico Sur.

Frente a esta pluralidad de marcas territoriales referidas tanto a la “Cuestión Malvinas”, como a la “Causa Malvinas” y la “Gesta de Malvinas”, insistimos que el número aún sigue creciendo, puesto que no solamente se destaca su construcción permanente, sino que, hasta en los pequeños pueblos y/o ciudades (tanto intermedias como grandes centros urbanos), desde el norte al sur, desde el este al oeste, cada año se inauguran nuevas marcas territoriales, siendo la mayoría en homenaje a los caídos en la guerra de Malvinas.

Pero no solamente las marcas territoriales se desprenden de actos oficiales, sino que también, esporádicamente, artistas, artistas callejeros, proyectos escolares, etc., erigen nuevas, incluso en ciudades donde la presencia de la memoria colectiva de Malvinas está siempre presente. Estas visiones hacen que el “universo” de las marcas territoriales de Malvinas, en nuestra investigación, sea un desafío permanente tanto para su propia identificación, como para su abordaje académico en la relación espacio geográfico-memoria.

Ahora bien, los vehículos de memoria traducidos en la temática “Malvinas” se presentan en grupos de ex combatientes; familiares de ex combatientes; agrupaciones de “hijos de Malvinas”; las Fuerzas Armadas en su conjunto; el propio estado municipal, provincial o nacional; organizaciones no gubernamentales; agrupaciones y/o partidos políticos e hinchadas de equipos de fútbol que generalmente realizan murales en las proximidades de los estadios y/o barrios; escuelas en proyectos educativos o universidades en proyectos de extensión, entre otras.

En cuanto a la vinculación desde el análisis geográfico en la relación “espacio geográfico-memoria”, desde a partir de la década de 1990 el “giro cultural” se nutrió de investigaciones académicas que acentuaron el valor simbólico creciente frente a las mercaderías, los lugares y los paisajes. Es así que una multiplicidad de actores sociales establecen prácticas materiales y simbólicas para reivindicar su propio lugar en el mundo. Y es aquí donde las “geografías de la memoria” son parte de ésta cristalización en el espacio entendido como construcción social.

En síntesis, el faro direccional se centra en analizar las dimensiones espaciales de la memoria, interpelando a la cuestión de dónde está la memoria en términos de espacios, y cómo dialogan/tensionan lo público. Lo que se trata de comprender es cómo estos espacios fueron otorgados de sentidos y pertenencias para convertirse en “lugares”, imprimiéndolos de una nueva carga simbólica, o en rugosidades, entendiendo a la memoria como un campo de disputa.

Alejados de la significatividad de la construcción de monumentos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la cultura visual de la historia reciente es totalmente diferenciada. La construcción de monumentos que están referidos al conflicto bélico entre la Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña presentan principalmente tres cuestiones. La primera se traduce en la construcción y materialización de la memoria de un pasado reciente doloroso y de profundas heridas abiertas en la propia sociedad argentina, donde gran parte de los y las protagonistas son testigos del proceso de construcción de memorias. La segunda, se refiere a la verticalidad/horizontalidad, producto de la multiplicidad de actores sociales y/o emprendedores de memoria que, en la actualidad,

plasman las marcas territoriales. Y, por último, la diversificación de cristalizaciones de la memoria de Malvinas en el espacio público: además de los monumentos, existen placas, cenotafios, murales, arte urbano, memoriales, arte callejero, grafitis, estencils, nomenclaturas viales, árboles de los caídos, barrios, plazas y escuelas.

Por otra parte, en el año 2020, se realizó un proceso de identificación clasificatorio, el cual responde a ciertos requerimientos propios de nuestro proceso de investigación con respecto a las marcas territoriales de Malvinas. Esta necesidad de clasificar para proceder a una identificación concreta de características y/o variables que conlleven a advertirlas (pero no a encasillarlas), nos permite, inicialmente, generar una dinámica en cuanto a observar su “materialización”. Es así que se ha caracterizado a cada una de las marcas territoriales en función de los símbolos e iconografías presentes, en consonancia con los mensajes que se intentan soslayar en esta interrelación compleja de memorias que se activan, y en pos de agruparlas para generar, asimismo, un diálogo entre ellas que nos permita explorar nuevas aristas o dimensiones de las mismas.

De esta manera, dimos el primer paso en la edificación de un proceso clasificatorio sobre las marcas territoriales vinculadas a la Cuestión Malvinas, en función de la construcción, disputas y proyección temporal de las mismas sobre el espacio público. En conformidad con ésta identificación, es necesario validar conceptualmente ciertas construcciones relacionadas o vinculadas a la temporalidad referida (temporalidad de las marcas territoriales) sobre el espacio público, donde debemos considerar que, justamente por sus características, se estructuran como un claro escenario en y de disputa. Dados los espacios físicos, las ubicaciones, las proyecciones, como asimismo la accesibilidad, la cotidianeidad en el “espacio público”, este último es una locación de diálogo, discusión, disputa e incluso de reflexión, y la Cuestión Malvinas no está exenta de ello en éste análisis de espacio-memoria. Entendiendo al mismo como un lugar de relación social y de construcción colectiva, donde sucede el acontecer diario que nos interpela a todos y todas, advertimos que se trata de una construcción de forma compartida, la cual dotamos de valores e interpelaciones, y que (por ser “construcciones sociales”) son de carácter subjetivas.

A partir de aclarar y especificar esta conceptualización, abrimos el camino hacia una clasificación de elaboración propia sobre seis grandes ejes, los cuales permiten desplegar el abordaje analítico sobre dichas marcas territoriales. Estos ejes son: a) el «“eje reivindicativo positivo”» (con sus variaciones y despliegues propios); b) el «“eje reivindicativo denunciatorio”» (con características propias hacia el escenario doméstico); c) el «“eje reivindicativo de la gesta”»; d) el «“reivindicativo y proyectado hacia el universo de los derechos humanos y la construcción de memorias”»; e) el «“eje deportivo-cultural”», f) el «“eje de interpelaciones antisistémicas o antilitúrgicas,” y, finalmente, el «“eje religioso”».

De la clasificación realizada, nos detendremos en los ejes “a”, “c” y “d”, a fin de realizar el análisis de los monumentos conmemorativos en cuestión, para darle el marco de interpretación correspondiente a dichas materialidades en el espacio público. A saber, el portón de ingreso al ex Regimiento N° 7 y el “Bosque de los Caídos” son analizados desde el eje reivindicativo y proyectado hacia el universo de los derechos humanos y la construcción de memorias. En tanto, “Distancias que unen” en el eje reivindicativo positivo y “Al soldado de Malvinas” representativo de los ejes “reivindicativos positivos” o del eje “de la gesta”.

### **Plaza Malvinas Argentinas: dialogando entre marcas territoriales**

La ciudad de La Plata, ubicada al NE de la provincia de Buenos Aires, es su capital y reconocida popularmente como “la ciudad de las diagonales”. Fundada en 1882 por Dardo Rocha, se trata de una de las ciudades de la provincia con mayor cantidad de marcas territoriales de Malvinas<sup>2</sup>, lo que hace que su relación histórica, social, política y cultural con las islas del Atlántico Sur, sean de una construcción permanente en el espacio público.

Precisamente en la plaza Malvinas Argentinas, ubicada entre las calles 19, 20, 50 y 54, hallamos una multiplicidad de marcas territoriales de Malvinas que a su vez, lo

<sup>2</sup> A la fecha, en co-autoría con el Mg. Federico Gómez (UNLP-ReFEM 2065) del proyecto de investigación “Las Malvinas en la ciudad de La Plata. Sobre marcas territoriales e impacto socio cultural en la construcción de la cuestión” del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas, Secretaría de Extensión, JURSOC, UNLP, se contabilizaron más de 130 marcas territoriales sobre Malvinas.

identificamos en la relación espacio-memoria. Este lugar es identificado como “sitio de la memoria”<sup>3</sup>, ya que allí se encontraba el Regimiento de Infantería Mecanizado N.º 7 “Coronel Conde” del Ejército Argentino desde 1914, perteneciente a la Primera Brigada Blindada “Brigadier General Martín Rodríguez”<sup>4</sup>, el cual no solo participó de la guerra de Malvinas, desplegando sus unidades en los montes circundantes a Puerto Argentino, —como el Monte Longdon, Wireles Ridge y Dos Hermanas—, sino que, a su vez, se materializaron, según denuncias, procesos represivos en un rol como Centro Clandestino de Detención (CCD) durante la última dictadura cívico-militar.

En noviembre del mismo año 1982, se trasladó hacia un predio en el barrio de Arana, a 14 km del centro de la ciudad. La recuperación del predio implicó una gran reforma de los espacios. Podríamos establecer que hoy existe una nueva capa de sentidos de un lugar cargado de memorias, de significados públicos, de historia a escala local-nacional y de sentimientos públicos y privados.

En los cambios que se generaron en dicho lugar, se decidió dejar en pie tanto el portón de hierro como asimismo el ex Casino de Oficiales, el cual, desde el 7 de agosto de 1998, funciona como “Centro Cultural Islas Malvinas”. Este proceso se estableció ya que:

“la re-significación de este espacio formó parte de un proyecto de recuperación de los espacios verdes públicos de la ciudad, basados en el diseño original planificado por iniciativa de Dardo Rocha, el proyecto del arquitecto Juan Martín Burgos y el ingeniero Pedro Benoit, donde figuraba el predio al que hacemos mención como un espacio verde llamado originalmente plaza Sarmiento, actualmente nombrada Plaza Islas Malvinas”<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> El 3 de noviembre de 2016, el Concejo Deliberante de La ciudad de La Plata, declaró sitio de memoria a la plaza Islas Malvinas y a las dependencias del Centro Cultural Islas Malvinas.

<sup>4</sup> Dentro de la jerga militar de la Infantería Argentina, se lo conoce popularmente como “El 7 Bravo”.

<sup>5</sup> Benito, P; Cuesta, N; Save, V (2011). Plaza Islas Malvinas. Sitio de memorias compartidas. VIII Jornadas Nacionales de Investigación en Arte en Argentina. Facultad de Bellas Artes. UNLP. En sitio web <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/38301> . Visto 10/04/2022.

De todas formas, cabe aclarar que previamente (en el año 1997) se registraron como antesala una serie de acciones previas anteriores a la inauguración oficial. Hacia el 13 de junio, el diario “El Día” de la ciudad de La Plata anunciaba la inauguración en el futuro complejo cultural de un museo hacia el mes de septiembre. Las obras fueron lentificándose, por lo que, luego de varios titulares en los meses posteriores, se efectuó el 19 de diciembre de 1997. Como el proyecto no estaba concluido (especialmente la sala de exposiciones), el acto inaugural se realizó en el Pasaje Dardo Rocha de dicha ciudad<sup>6</sup>.

Sin embargo, recién en agosto de 1998, el intendente Julio César Alak, junto con grupos de ex combatientes y funcionarios locales, habilitaron el espacio en su totalidad con 1600 metros cuadrados, 3 salas de exposiciones, auditorio con tecnología para teleconferencias, microcine y un bar temático, con el fin de realizar diversas actividades culturales de la ciudad de La Plata<sup>7</sup>.

Como anunciamos anteriormente, dicho espacio fue re-significado. Hoy el Regimiento N° 7 quedó totalmente desmantelado, a excepción del Casino y el portón. Este último es la primera marca territorial de Malvinas que analizaremos en la construcción de “diálogos” en dicha plaza y de la que abordaremos como “lugar de memoria”, basándonos en la concepción de Fabri:

“El lugar de memoria es delimitado y marcado, se hace visible a la mirada; en los hechos se definen procesos de lugarización que articulan las categorías de espacio urbano y memoria colectiva con un fin determinado (rememorar/conmemorar/denunciar), el cual establece los vínculos nuevamente significados por los que atraviesan y son atravesados los sujetos en ese espacio construido, en ese lugar de memoria”<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Diario El Día, 20 de diciembre de 1997.

<sup>7</sup> Diario El Día, 8 de agosto de 1997.

<sup>8</sup> Fabri, S. (2010) Reflexionar sobre los lugares de memoria: Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales [En línea]. Geograficando, 6(6). Pág. 1. En sitio web: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4745/ pr.4745.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4745/ pr.4745.pdf) . Visto 10/04/2022.

La trascendencia y significatividad en la construcción de memoria colectiva tanto para los ex combatientes, como para los vecinos del barrio hacia el portón, es aquella que vio partir a los soldados a las islas Malvinas y, a su vez, la que fue testigo del regreso de nuestros ex combatientes a la ciudad de La Plata. El portón desde que comenzó la guerra en 1982, vio desfilar a los soldados el 13 de abril y retornar en colectivos la noche del 21 de junio a muchos menos de ellos, siendo la unidad que sufre la mayor cantidad de bajas: 36 caídos y más de 150 heridos en combate<sup>9</sup>. El regreso estuvo cargado de ansiedad, desesperación, alegría y duelos por familiares que se agolparon sobre la avenida 19 esperando ver a sus hijos. Es por tanto, una huella concreta de los hechos vinculados a la memoria local y a los testimonios de la historia oral, siendo el escenario elegido por los vecinos para homenajearlos.

Transcurridos los días de guerra, los padres de los soldados que habían partido hacia el archipiélago se reunían tanto en las esquinas del Regimiento N° 7 como frente al portón para obtener noticias de sus hijos y entregar encomiendas o cartas que llegarían a Malvinas. Fueron momentos de angustia e incertidumbre al no poseer información, y éste lugar (como otros) fueron testigo de construcciones sociales solidarias frente al dolor. Rescatando testimonios de los hechos, Raquel De la Fuente, vecina de La Plata y madre de veterano de Malvinas manifiesta:

“yo vivía acá a dos cuadras. Nosotros nos juntábamos acá en la esquina. Después nos cedieron la casa de Italia que está en diagonal 73. Nos cedieron un espacio para reunirnos una vez por semana ahí. Y ahí hacíamos las reuniones. Entonces si alguna recibía una carta de un hijo, nos decía que fulano estaba bien (...) nos daban tranquilidad (...) hay muchos chicos que yo conocía que quedaron allá”<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Siendo los mismos 1 (un) oficial, 2 (dos) suboficiales y 33 (treinta y tres) soldados conscriptos. Ellos son Elbio Eduardo Araujo, Miguel Ángel Arrascaeta, Juan Domingo Baldini, Ángel Benítez, Omar Anibal Brito, Sergio Alberto Carballido, José Luis Del Hierro, Luis Alberto Díaz, Miguel Falcón, Aldo Omar Ferreyra, Alfredo Gattoni, Miguel Ángel González, Nestor Miguel González, Donato Manuel Gramisci, Guillermo Ernesto Granado, Ricardo Horacio Herrera, Carlos Alberto Hornos, Alberto Manuel Juárez, Julio Héctor Maidana, Marcelo Daniel Massad, Pedro Alberto Orozco, Rolando Máximo Pacholzuck, Miguel Ángel Pascual, Dante Luis Segundo Pereira, Alberto Daniel Petrucelli, Ramón Omar Quintana, Alberto Ríos, Isaac Erasmo Rocha, José Luis Rodríguez, Macedonio Rodríguez, Víctor Rodríguez, Julio Romero, Enrique Horacio Ronconi, Alejandro Pedro Vargas, Pedro Horacio Vojkovic y Manuel Alberto Zelarayán.

<sup>10</sup> Sicardi.TV (02/04/2002). Testimonios de Malvinas: la espera de los familiares frente al portón del Regimiento 7. Youtube. En <https://www.youtube.com/watch?v=O2M7wpY4wFw>.

La significatividad en la memoria colectiva platense de esta plaza, además, guarda sentido en el homenaje que se realiza los días 2 de abril. Allí los vecinos del barrio llevan a cabo el homenaje más tradicional del “Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas” en la ciudad, denominado “Un vecino, una flor”. La misma es una ceremonia que tomó vida allá en 1983 al conmemorarse el primer aniversario del conflicto, y que desde aquel año al día de hoy se materializa como una de las más genuinas formas de construir memoria y rendir homenaje a quienes volvieron, pero también a quienes quedaron en las islas. La presencia de este portón y su apropiación como patrimonio histórico local acontece a partir de las luchas de los ex combatientes y vecinos por mantener en pie el lugar de enunciación (Jelin y Langland, 2003) de la memoria colectiva como “lugar de memoria”, ya que en aquella oportunidad el intendente Alak no deseaba mantenerlo en pie, queriendo borrar las marcas identificatorias que revelan un pasado reciente cargado de sentidos y simbologías. He aquí una clara semantización del espacio material, resultado de un largo proceso de lucha por la conservación de dicho lugar.

Por otra parte, el portón es fiel testigo de las vigiliadas realizadas el 1 de abril de cada año por el grupo de ex combatientes C.E.MA (Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas). Las vigiliadas por Malvinas se producen en todo el país, como acto de rito nocturno

“e incluye múltiples actos centrados en el compartir: testimonios, música, bailes y bandas en vivo. Se alejan de la forma del espectáculo, pero también de la formalidad y hacen énfasis en un momento de puesta en común a la espera del día conmemorado: consiste en un tiempo suspendido, previo a la temporalidad propia de la conmemoración (Amati, 2011). Generalmente, la vigilia concluye cuando se entona el himno nacional argentino y se ofrendan coronas de flores a los caídos”<sup>11</sup>.

Ya en esta ocasión, vecinos y transeúntes se acercan al portón a dejar una flor. Por otra parte, minutos antes al 2 de abril los ex combatientes encienden antorchas, en señal de respeto y conmemoración a los caídos en el conflicto del Atlántico Sur.

<sup>11</sup> Amati, M; Estepa, N (2020) Actos, vigiliadas y manifestaciones: Malvinas en el espacio público. En Amati, [et.al.] Malvinas en la Universidad: representaciones, experiencias y memorias. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Págs.39-40.

Protagonista de los hechos desde abril a junio de 1982, en mayo de 2021 fue declarado por el Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en su Ordenanza N° 12085:

“Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de La Plata al Portón del Ex Regimiento 7 “Coronel Conde”, la estructura y la mampostería que lo acompañan, sito en el predio perteneciente a la Plaza Islas Malvinas Argentinas, sobre la calle 19 entre las Avenidas 51 y 53”.

El portón, quien atestigua la memoria local de Malvinas genera un diálogo con los transeúntes a partir de otras materializaciones como marcas territoriales. Alrededor del Ex Casino de Oficiales se encuentra “El Bosque de los Caídos”, compuesto por 36 árboles y placas que recuerdan a cada uno de los fallecidos durante el conflicto de Malvinas que partieron de la ciudad de La Plata y quedaron en nuestras islas. El regreso del día 21 de junio, como establecimos anteriormente, fue para las familias que aguardaban en el ingreso al Ex Regimiento a sus hijos, cargados de muchos sentimientos. La construcción de estos monolitos fue impulsada por el Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas (CECIM) en el año 2012 al cumplirse el 30° Aniversario de la guerra, donde poseen además una descripción sintética de los caídos. Por tanto, encontramos un primer “puente” de memorias que dialogan en un “lugar de memoria” desde la partida y arribo de los soldados, al homenaje de quienes no pudieron volver. Las temporalidades de las memorias entran en juego aquí, activándose a partir de la memoria local, a partir de un hecho de memoria colectiva nacional.

Ahora bien, cercano y frente al Ex Casino de Oficiales encontramos otro monolito denominado “Distancias que unen”. El 1 de abril 2013, un grupo de ex soldados de Malvinas que actuaron como emprendedores de memoria (Jelin, 2003), agrupados en la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas (CEMA La Plata), instaló e inauguró en la vigilia que realizan hacia el 2 de abril de cada año un cartel, el cual indicaba originalmente la distancia existente entre las Islas Malvinas y la ciudad, un total de 1870,83 km.

Las características de su materialización es que fueron realizadas en madera tallada

y sostenida en dos caños de hierro. Sobre la madera tallada, se presentan en tonos verdes la leyenda “Islas Malvinas-La Plata, distancia 1870.83 km”. Esta marca territorial, tuvo un derrotero en el cual luego de ser retirado por las autoridades municipales, con el argumento de no ser compatible con la estética del espacio público, fue recuperado por los integrantes de la CEMA La Plata y colocado nuevamente de manera temporal, ya que el deterioro del mismo no permitía su recuperación.

Ya en el año 2019, en el marco de la Ordenanza Municipal 10.812, se inauguró el 10 de junio un mojón presentando dimensiones y estructuras diferentes al cartel original. En esta oportunidad, se posiciona en el espacio público marcando la distancia que une a la plaza Malvinas Argentinas con el cementerio argentino en Darwin, Islas Malvinas. La estructura realizada en ladrillo y sobre la cual se presentan dos placas expresan los ideales que motorizan la concreción de esta marca.

La primera placa, a modo de réplica de la original del año 2013, contempla la presencia del recorte geográfico de las islas Malvinas, con los colores de la bandera argentina, distinguiéndose de la marca original por carecer del sol de Mayo, presente en nuestra bandera nacional. Asimismo, se destaca la presencia de una referencia específica en el mapa de las islas, al señalar puntualmente la ubicación del cementerio argentino en Darwin, en la Isla Soledad.

Una segunda placa, por debajo de la primera, se cristaliza con la siguiente leyenda:

“Esta marca territorial indica la distancia que nos une a la más firme y pura señal soberana en nuestras Islas Malvinas, el Cementerio Argentino ubicado en Darwin a 1870,83 km de este lugar. En el Día de la afirmación de los Derechos Soberanos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico, queremos honrar la Memoria de quienes desde allí y desde los mares circundantes custodian nuestros derechos sobre esos territorios y pedimos por ellos, sus familias y por qué en el futuro la Paz, guíe nuestros pasos para lograr el objetivo. CEMA LA PLATA.”

Con claridad se aprecia la multiplicidad de significantes existentes en esa placa, donde

valoramos una referencia inicial directa al uso del término “marca territorial” como concepto incorporado en pos de identificar este tipo de construcciones. Asimismo, el segundo punto a destacar es la evolución toponímica que el paredón exhibe con relación a la primera instalación. Recordemos que el originario identificaba y demarcaba la distancia entre La Plata y las Islas Malvinas, tomando como eje referencial geográfico la plaza en sí. Ya en un proceso evolutivo, el monolito adopta como eje referencial directo a la plaza y al cementerio argentino ubicado en Darwin (Isla Soledad) al dotarlo de la característica de ser la “más firme y pura señal soberana en nuestras Islas Malvinas”. Sobre esta frase debemos identificar la decisión de asimilar la soberanía argentina sobre la Cuestión Malvinas anclada en las figuras de los caídos, dotándola de cualidades como la firmeza y la pureza. Asimismo, se resalta la decisión de realizar este homenaje en el marco del “Día de la afirmación de los Derechos Soberanos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico”, a partir del cual se honra la memoria de los caídos: “queremos honrar la memoria de quienes desde allí y desde los mares circundantes custodian nuestros derechos sobre esos territorios”. Es aquí donde observamos que a la figura de los caídos no se los advierte como un sujeto pasivo, sino que los dota de una voluntad de acción: “la de custodiar esos territorios”. Finalmente, como cierre puntual y “pidiendo por ellos y por sus familias”, determina como un ideal que la “Paz guíe el camino hacia el objetivo”, entendiéndose, el objetivo soberano argentino establecido en nuestra Constitución Nacional en su Disposición Transitoria Número 1.

A escala nacional, encontramos una multiplicidad de señaléticas que marcan las distancias entre las ciudades y Puerto Argentino. Dichas materializaciones no solamente indican a los transeúntes el número correspondiente, sino que además son orientadas propiamente hacia las Islas Malvinas. Estos carteles ofrecen a los transeúntes un rasgo identitario y espacial como argentinos/as sobre el sentimiento soberano y vinculación con las islas. Ahora bien, existen muy pocas referencias a la distancia con el cementerio de Darwin.

Por ello, aquí podemos dialogar a las marcas territoriales en el sentido de escalas que unen y temporalidades: la partida de los ex combatientes y aquellos que no pudieron regresar en 1982; los nombres que se encuentran alrededor del Ex Casino de Oficiales

en el “Bosque de los Caídos” inaugurada en 2012 y la distancia “que une” el cementerio con dicha plaza materializada en el año 2019. Están presentes los nombres de los 36 caídos en la plaza Malvinas Argentinas, como están presentes en la memoria local y nacional las 232 tumbas en Darwin.

Se trata en suma de “marcar para recordar” (Jelin, 2017), siendo la Plaza Malvinas Argentinas un espacio que se tornó significativo para la comunidad platense, guardando espacios que concentran sentidos del pasado. Es a su vez, un espacio que actúa como vehículo para la transmisión intergeneracional sobre la “Cuestión Malvinas”; lugar de reflexión y conmemoración. Encontramos pues, una superposición de capas que referencian a una multiplicidad de escalas y de memorias, pero que dialogan entre sí a partir de la memoria local en un “lugar de memoria”.

Por último, nos detendremos en el monumento conmemorativo “Al Soldado de Malvinas”. Ubicado frente al Centro Cultural, cuyos autores son el artista Oscar Levaggi (La Plata, 1931-La Plata, 2001)<sup>12</sup> y el arquitecto José Luis Vilardebo. Conocida popularmente entre los y las platenses como “la paloma de Malvinas”, su figura ha sido siempre considerada como símbolo mundial de paz y concordia entre los sujetos y los pueblos. Precisamente, el retrato de la paloma de la paz se generó a través de una serie de grabados del pintor español Pablo Picasso, influenciado por la guerra civil española (1936-1939). Allí, los horrores de destrucción se iluminan por una luz superior de esperanza y paz.

A nivel mundial, podemos mencionar varios ejemplos de la implementación de palomas como monumentos conmemorativos: en la playa de La Zurriola (San Sebastián, España), fue creada una escultura en el año 1980 denominada “Paloma de la paz” por Néstor

<sup>12</sup> Exploró de manera autodidacta diversas técnicas y se especializó en el cubismo. Durante la década del cincuenta, formó parte del Grupo Diálogo en La Plata junto a Enrique Arrigoni, Calvo, Perotti y Ramón Peralta. Fue pintor y escultor, y cultivó un estilo propio que se inscribía dentro de un expresionismo de tinte latinoamericano. Obtuvo numerosas distinciones, entre las que se destacan el Premio Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el Salón de Ensenada, en 1958; el Premio Estímulo en Monocopia en el Salón de Arte de Buenos Aires, en 1962; el Segundo Premio en el Salón Municipal Libre de Pintura de La Plata, en 1965; la Mención de Honor en el Salón Municipal de Mayo de La Plata, en 1966; el Segundo y Tercer Premio en el Primer Salón Municipal del Poema Ilustrado de La Plata, en 1971; el Premio Especial para Artistas Residentes en la Provincia de Buenos Aires, en 1975; el Premio Adquisición en el Salón de La Plata, en 1963; la Mención de Honor en el Salón del centenario de La Plata, en 1982; el Premio Consagración, Mención Honorífica a la Trayectoria Artística Casa del Poeta de La Plata, en 1983; y el Primer Premio para la ejecución del Monumento al Combatiente en Malvinas de La Plata, desempeñado junto a José Vilardebo en 1987. Fuente: <https://artedelaargentina.com/disciplinas/artista/grabado/oscar-enrique-levaggi>

Basterretxea; en Hiroshima y Nagasaki (Japón), varios monumentos reflejan al ave que representa la pacificidad en diversos paseos; en la ciudad de La Paz (México), una escultura de bronce se encuentra en el costado marítimo del malecón, frente al golfo de California, siendo realizada por el escultor Juan Soriano en el año 2003, entre otras miles de representaciones. Es decir, la circulación social de la paloma como mensajera de paz refiere a una escala mundial, por lo que es recurrente o recursiva la utilización de esta figura en lugares donde ocurrió una guerra, un atentado, masacre, genocidio, etc., como símbolo universal de memoria.

En nuestro caso particular y a escala local, nos referimos al monumento conmemorativo “Al soldado de Malvinas”, donde la escultura es una paloma de metal cuya placa explicativa anuncia “La gloria que el soldado alcanza en esta gesta nacional, está representada en la figura corpórea de un ave en actitud de elevación, para alcanzar la inmortalidad mirando hacia el lugar de la lucha”.

Como podemos advertir en este primer fragmento descriptivo, se presenta al ex combatiente (puntualmente al caído en combate) en un sentido de predestinación hacia la gloria en virtud de su sacrificio y entrega en la lucha por esta “gesta” que ha sido la guerra. Advirtiendo además del uso de términos como gloria, inmortalidad, lucha y gesta nacional, se percibe un discurso del cual podríamos identificar como representativo de los ejes “reivindicativos positivos”<sup>13</sup> o del eje “de la gesta”<sup>14</sup>.

Ahora bien, continuando con el análisis del proceso descriptivo de la placa, podemos abordar la estética del monumento y la estructura que lo contiene: posee una rampa que “permite el recorrido Norte-Sur, como homenaje permanente a los combatientes cada vez que se transita por ella”.

<sup>13</sup> Debemos caracterizarlas por proyectar un mensaje de carácter reivindicativo (proyección del reclamo con firmeza y al que se tiene derecho porque ha sido despojado del territorio), con un discurso afirmativo, orientado hacia lo comunicacional y, por supuesto, con un contenido vinculado a procesos de apropiación sobre la figura simbólica de Malvinas.

<sup>14</sup> Traslucen su esencia al expresar de modo concreto (en su discurso simbólico) una reivindicación pública o la exaltación de las acciones bélicas de 1982.

Se destaca, en el análisis discursivo, que en esta frase sobresale el concepto “combatientes”, mediante el cual los autores no realizan un abordaje para homenajear a los que regresaron o a los caídos en Malvinas, sino que lo resuelven implementando esta ecuación discursiva y, a su vez, anclando temporalmente a los homenajeados en el desarrollo del conflicto bélico. Cabe además mencionar que, cuando algunas memorias se activan, otras quedan silenciadas, por lo que la memoria es un campo de disputas permanente.

A su vez, esta rampa permite transitar asimismo sobre la geografía de las islas Malvinas que se encuentran en toda la base del monumento, adoptando la forma y función de fuente. Finalizada dicha rampa, surge el pedestal sobre el cual está apoyada la paloma, “pedestal de gloria el cual se alarga y se eleva hacia el Este (en dirección a las islas Malvinas), formando una proa con dirección al naciente, como símbolo de búsqueda de esperanza”. Sobre el extremo derecho del pedestal, se observa la presencia de una llama votiva<sup>15</sup>, en homenaje a aquellos que sacrificaron su vida por la patria en la guerra.

Un detalle (el cual no es menor) es la fisonomía de la paloma que, adoptando como si fuese una imagen de perfil, exhibe un orificio sobre sus alas. Este mismo, sin tener explicación por parte de los autores, aludiría simbólicamente a un orificio de munición. Simbólicamente, es la paz herida, la lesión soberana, incluso el caído en combate que se eleva a la gloria por la lucha.

En el año 1998, el estado municipal colocó una placa (14 de junio) en homenaje explícito a los caídos en Malvinas. Mediante ella se da a interpretar que ha sido la fecha de inauguración y colocación formal del monumento. Sin embargo, al momento de realizar el presente artículo, no hemos logrado dar con la fecha exacta de referencia.

Este último monumento conmemorativo, cierra un diálogo pensado entre algunas de las

<sup>15</sup> Las llamas votivas se encuentran en monumentos conmemorativos en homenaje a aquellos que entregaron su vida por la patria, o en su defecto, a aquellos que dieron su vida y no se conocen sus nombres (al soldado desconocido) sobre todo en batallas del siglo XIX emancipadoras en nuestro país (como la que se encuentra en el Monumento Nacional de la Bandera, Rosario).

marcas territoriales presentes en la Plaza Malvinas Argentinas. La paz representada en la paloma herida por una munición, es una crítica a la guerra que cerraría los diálogos entre las representaciones analizadas. Un cierre que no identificaría una totalidad, sino un cierre que llama a una posible reflexión (de muchas otras representaciones que podrían existir) en el espacio analizado. De todas formas, el monumento “Al soldado de Malvinas” guarda un meta-mensaje a las futuras generaciones de diálogo pacífico, como camino de esperanza y resolución ante el conflicto por la soberanía de nuestras islas Malvinas con el Reino Unido de la Gran Bretaña. En estos puentes construidos entre las marcas territoriales de Malvinas, se expresa un claro mensaje final hacia el futuro: las guerras no benefician a nadie.

### **Reflexiones finales**

La plaza Malvinas Argentinas de la ciudad de La Plata es un lugar de memoria con diversas capas temporales y de escalas que no desaparecen y se borran por sí mismas. La memoria local fue producto de negociaciones entre actores sociales que rescataron en principio una materialización cargada de fuerte simbolismo e identidad: el portón del ex Regimiento N° 7. De allí, la concreción de diversas marcas territoriales de Malvinas comenzó a construirse como parte del proceso de construcción de memoria colectiva, dialogando a su vez entre ellas, buscando impregnar al transeúnte de reflexión, activar subjetividades y memoria(s).

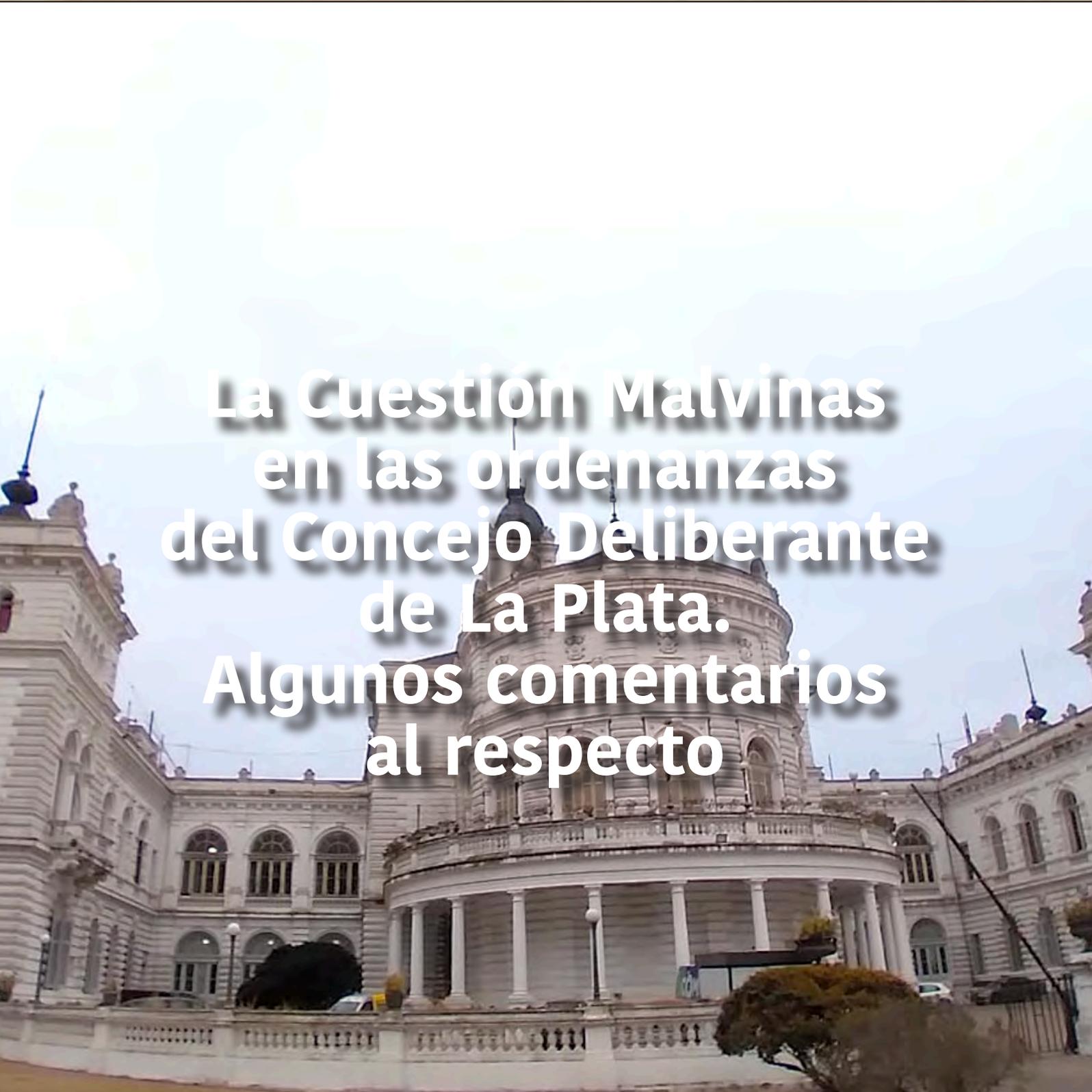
No existe memoria que no sea social. La multiplicidad de marcas denota espacios subjetivos heterogéneos. Es decir, la plaza Malvinas Argentinas no es un espacio dado o materializado objetivamente, sino que deviene de un producto social. Este espacio relacional (Massey, 1995) se encuentra concebido como producto de actuaciones humanas y decisiones políticas, cuyas construcciones de memoria local entran en juego a partir de recordar, reflexionar y rescatar el pasado reciente a partir del conflicto del Atlántico Sur del año 1982, problematizando el espacio.

Concebido como lugar de memoria, la plaza y sus marcas revelan una compleja coexistencia de restos originales, re-construcciones y partes borradas. La recuperación de la memoria a partir de las materialidades son instrumentos para la conciencia y la

reflexividad, las que permanecen siempre abiertas, sujetas a nuevas interpretaciones y re-significaciones. Es por ello que el análisis y diálogo entre las marcas territoriales seleccionadas, buscó dar cuenta de la complejidad de este proceso.

## **Bibliografía**

- Amati, M; Estepa, N (2020) Actos, vigiliyas y manifestaciones: Malvinas en el espacio público. En Amati, [et.al.] Malvinas en la Universidad: representaciones, experiencias y memorias. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Benito, P; Cuesta, N; Save, V (2011). Plaza Islas Malvinas. Sitio de memorias compartidas. VIII Jornadas Nacionales de Investigación en Arte en Argentina. Facultad de Bellas Artes. UNLP. En sitio web <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/38301> . Visto 10/04/2022.
- Fabri, S. (2010) Reflexionar sobre los lugares de memoria: Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales [En línea]. Geograficando, 6(6). Pág. 1. En sitio web [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4745/pr.4745.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4745/pr.4745.pdf). Visto 10/04/2002.
- García Álvarez, J. (2009). Lugares, paisajes y políticas de memoria. En Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, N.º 51. Madrid.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Edit. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Jelin, E. y Langland, V. (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Massey, D (1995) Spatial Divisions of Labour, Social Structures and the Geography of Production. Basingstoke. Macmillan.
- Troncoso, M. (2022) “Al soldado de Malvinas: marca territorial en La Plata”. Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas. Edición Especial. Abril 2022. ISSN 2684-0383. Universidad Católica La Plata. La Plata.
- Troncoso, M. (2020). Las marcas territoriales de Malvinas: hacia un abordaje teórico y metodológico. En ReFEM 2065: Dossier de investigación N.º 3 «Memorias en pugna. Abordajes científicos sobre la construcción de los procesos de memoria(s) sobre la Cuestión Malvinas». COFEI. ReFEM 2065.
- Troncoso, M. (2019). Las marcas (territoriales) de Malvinas. Una mirada teórica hacia la construcción de nuevos desafíos epistemológicos. En I Encuentro de Reflexión sobre las Relaciones Internacionales. CABA: AERIA. Universidad Metropolitana por la Educación y el Trabajo.



**La Cuestión Malvinas  
en las ordenanzas  
del Concejo Deliberante  
de La Plata.  
Algunos comentarios  
al respecto**



# La Cuestión Malvinas en las ordenanzas del Concejo Deliberante de La Plata. Algunos comentarios al respecto

Juan H. García Zeballos<sup>1</sup>

## Resumen:

El objeto del presente trabajo es sistematizar y comentar brevemente una serie de ordenanzas del Municipio de La Plata, adoptadas desde el regreso de la Democracia a nuestro país, con el fin de explicitarlas e indagar cuál ha sido el tratamiento que la Cuestión Malvinas ha recibido por parte del Concejo Deliberante de La Plata.

## Abstract:

The purpose of this paper is to systematize and briefly comment on a series of ordinances of the Municipality of La Plata, adopted since the return of Democracy to our country, in order to explain them and investigate what has been the treatment that the Malvinas Question has received by part of the Deliberative Council of La Plata.

## Introducción

Además de centrarnos sólo en aquellas disposiciones municipales que se han aprobado a partir del 10 de diciembre de 1983, es necesario destacar que solamente se comentarán las ordenanzas referidas a homenajes y monumentos, tanto a la gesta de Malvinas en sí, como a quienes participaron de ella, dejándose de lado toda normativa referida a subsidios para centros de ex combatientes y medidas afines como las, que adhiriendo a la ley provincial 13659 otorgan beneficios salariales al personal de la Administración Pública Municipal, tanto en actividad como ya jubilado, que acredite su condición de ex

<sup>1</sup> Abogado, egresado de la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, (FCJyS, UNLP) Argentina. Docente de Derecho Internacional Público, (FCJyS, UNLP). Máster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España. [juanherminio76@hotmail.com](mailto:juanherminio76@hotmail.com)

combatiente de Malvinas o civil que cumpliera funciones durante el conflicto armado<sup>2</sup>, ello así por exceder el fin indicado precedentemente, sin perjuicio de reconocer un abundante plexo normativo al respecto<sup>3</sup>, cuyo análisis y estudio podría con posterioridad, servir de base para una ampliación de este trabajo.

El orden en el cual habremos de referirnos a las ordenanzas municipales, es un orden cronológico conforme al año, mes y día en el que fueron aprobadas por el órgano legislativo platense.

### **Análisis explicativo:**

Con fecha 13 de abril de 1989 se aprueba la ordenanza 7237 que establece el 11 de Junio de cada año, aniversario del Combate de Monte Longdon (Malvinas), como el Día de la Juventud Platense, en honor y homenaje a los héroes jóvenes de la ciudad de La Plata que cayeron defendiendo dicho monte malvinense, en una de las últimas acciones bélicas del conflicto armado. Asimismo, por dicha norma se determina que cada 11 de junio deberá realizarse un acto cívico militar conmemorativo. En igual orden de ideas, se faculta al Presidente del Concejo Deliberante para llevar adelante la organización de un concurso literario en los niveles de educación primaria y secundaria de la zona, cuyo lema es “Los jóvenes platenses y las Islas Malvinas”. Por otra parte, se faculta también al Intendente Municipal para que organice actividades culturales relacionadas con lo normado en la ordenanza y a todo ello le dé una amplia difusión.

El 23 de abril de 1992, fue aprobada la ordenanza municipal 7898, por la cual se ordenó plantar en la zona comprendida en calle 53, desde 19 hasta 20, un roble por cada soldado

<sup>2</sup> Artículo 1º ley de la Provincia de Buenos Aires 13569.

<sup>3</sup> En tal sentido, y al sólo título ejemplificativo, ver las ordenanzas municipales de La Plata 6459 del 19 de diciembre de 1986; las ordenanzas municipales 10307,10308, 10309 todas del 22 de agosto de 2007. A mayor abundamiento, ver también ordenanza municipal 10260 del 4 de abril de 2007 por al cual se ratifica el convenio suscripto entre la Municipalidad de La Plata y el Centro Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM) La Plata; o la ordenanza municipal 11571 del 4 de octubre de 2017 por el cual en concordancia con la ordenanza 10260, se ratifica un nuevo convenio, ahora entre la Municipalidad de La Plata y el C.E.M.A. La Plata (Casa del ex soldado combatiente de Malvinas), con el fin de facilitar los viajes humanitarios a Malvinas de ex combatientes, civiles que cumplieron funciones en el teatro de operaciones bélico y familiares directores de los caídos: padres, hijos, esposas, hermanos, en ese orden de prioridad. (Nota del autor del presente trabajo).

platense fallecido en el conflicto bélico del Atlántico Sur de 1982. Estableciéndose que, al momento de la implantación, sean los padres y/o familiares de los soldados caídos, quienes elijan el lugar donde se pondrá el árbol y asimismo, quienes realicen la plantación del ejemplar.

Por último, se establece como obligación del Departamento Ejecutivo municipal la provisión de *una planta con el nombre de cada soldado fallecido, al pie de cada roble plantado*<sup>4</sup> y disponer la ornamentación del sitio.

El 2 de abril de 1998, al cumplirse 16 años de la recuperación transitoria de las islas Malvinas y por ordenanza municipal 8866 se designó como Ciudadanos Ilustres Post Mortem de la Ciudad de La Plata, a todos los *soldados caídos en combate en la Guerra de Malvinas, que fueran oriundos de ésta y a aquéllos que hubieran prestado servicio en las unidades militares con asiento en la Ciudad de La Plata*<sup>5</sup>. Incluyéndose en dicha categoría *también a todos aquellos ex soldados fallecidos como consecuencia de los graves daños emocionales originados por los dolores de la PosGuerra*<sup>6</sup>.

Asimismo, la ordenanza de marras establece la confección de una nómina con los nombres de estos ex combatientes que quedarán inmortalizados en una placa recordatoria a ubicarse al pie del monumento a los Caídos en la Guerra de Malvinas, monumento a inaugurarse el 14 de junio de 1998 (en conmemoración con la finalización de las hostilidades en Malvinas, ocurrida el 14 de junio de 1982) en la plaza de 19 y 51. Por último, se dispone que los familiares de dichos soldados caídos en defensa de la soberanía nacional acrediten el reconocimiento fijado por la ordenanza a través de un diploma de la ciudad y del Centro de Ex Combatientes (CECIM) La Plata.

En el mismo orden de ideas, en la emblemática fecha de 14 de junio, pero del año 2006, fue aprobada la ordenanza municipal 10108, que determina el emplazamiento en

<sup>4</sup> La cursiva indica el texto exacto de la ordenanza en estudio. Nota del autor del presente trabajo.

<sup>5</sup> Ídem anterior.

<sup>6</sup> Ídem anterior.

el Centro Cultural Islas Malvinas (antigua sede del Regimiento 7 de infantería), de *un mural con imágenes y nombres completos de los 36 ex combatientes del Regimiento 7 de La Plata caídos durante la guerra que se desarrollara entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982 entre Argentina y Gran Bretaña*<sup>7</sup>.

La ubicación de dicho mural fue fijada en el patio interno del Centro Cultural, de modo que estuviera junto al mural de los platenses desaparecidos durante la última dictadura militar para con ello generar un espacio de memoria sobre todo lo ocurrido entre 1976 y 1982.

La fecha de inauguración del mural fue pautaada para el 2 de abril de 2007, al cumplirse los 25 años del inicio de la Gesta de Malvinas; debiéndose comunicar a las familias de los caídos este acontecimiento.

Por ordenanza municipal 10309 del 22 de agosto de 2007, el Municipio de La Plata adhiere a la ley provincial 13559. La norma del municipio establece, en un todo de acuerdo con el artículo 1º de la ley provincial citada que cuando en la Administración Pública Municipal se produzca una vacante debido a que el agente se acoge al beneficio previsional y que este agente haya sido ex combatiente de Malvinas, dicha vacante sea *cubierta por un familiar directo*<sup>8</sup>.

Ya en el año 2010, concretamente el 9 de junio del mencionado año, es aprobada la ordenanza municipal 10707 que establece la obligación por parte de la Municipalidad de La Plata, de realizar el 14 de junio de cada año, *un acto de homenaje en memoria de los argentinos que dieron sus vidas en la guerra por la recuperación de las Islas Malvinas*<sup>9</sup>.

Se dispone asimismo que la ceremonia de homenaje incluya:  
*Izamiento del Pabellón Nacional*

<sup>7</sup> Ídem anterior.

<sup>8</sup> Ídem anterior.

<sup>9</sup> Ídem anterior

*Ejecución del Himno Nacional Argentino  
Minuto de silencio en memoria de los caídos  
Colocación de ofrendas florales  
Alocuciones, con participación de por lo menos un representante del Departamento Ejecutivo y otro del Concejo Deliberante<sup>10</sup>.*

Se establece cada 14 de junio, *el pabellón nacional será izado a media asta en los mástiles de la Plaza Moreno, Plaza San Martín y en todas las reparticiones dependientes de la Municipalidad de La Plata<sup>11</sup>.*

Finalmente, se ordena mantener en vigencia esta medida de honor, hasta que la bandera argentina vuelva a flamear en las Malvinas. Esta última disposición marca la transitoriedad de la medida, en consonancia con la Disposición Transitoria primera de nuestra Constitución Nacional<sup>12</sup>, aprobada durante la última reforma al texto constitucional, en 1994 y que de algún modo, debido a lo prolongado y complejo del conflicto entre Argentina y Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur y los espacios marítimos circundantes a cada archipiélago, nos llevará a reconfigurar el concepto del calificativo transitorio; sin perjuicio de lo cual y en cumplimiento de las mandas constitucionales citadas, exige permanentemente y sin que el paso del tiempo importe, un constante reclamo en pos de dicho fin.

Con fecha 8 de junio de 2011, encontramos la ordenanza 10812, por la cual se autoriza a Departamento Ejecutivo comunal, a *emplazar en la Plaza Islas Malvinas un cartel que indique la distancia que nos separa del Archipiélago<sup>13</sup>.*

<sup>10</sup> Ídem anterior.

<sup>11</sup> Ídem anterior.

<sup>12</sup> DISPOSICIONES TRANSITORIAS Primera. La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

<sup>13</sup> La cursiva indica el texto exacto de la ordenanza en estudio. Nota del autor del presente trabajo.

Como una simple observación de técnica legislativa y al tener en cuenta que las islas Malvinas y el Continente, más allá de cuestiones geográficas, están políticamente unidos por tratarse de un mismo Estado, la redacción más precisa de la norma en cuestión debería ser: “la distancia existente entre La Plata y el Archipiélago”.

El 10 de octubre de 2013, resulta aprobada la ordenanza municipal 11067 por ella se dispone designar: *con el nombre de SOLDADO PEDRO HORACIO VOJKOVIC – HÉROE DE LA GUERRA DE MALVINAS a la calle 467 (ex 11) de City Bell en el tramo comprendido entre la calle 141 (ex vía de ferrocarril) y 178*<sup>14</sup>.

Esta ordenanza homenajea a un hijo de la localidad de City Bell quien falleciera en Malvinas al ir a buscar alimentos y chocar el bote en el cual se desplazaba junto a otros compañeros, con una mina.

El 1 de agosto de 2018 se aprueba la ordenanza municipal 11688, la cual autoriza al Departamento Ejecutivo *a emplazar un monolito en la Plaza Belgrano, sita en calle Cantilo y 14B de City Bell, en homenaje y memoria del Héroe Nacional Pedro Horacio Vojkovic, caído en combate durante la guerra de Malvinas*<sup>15</sup>.

Los homenajes a Pedro Horacio Vojkovic, encuentran una ordenanza municipal más, la 12084, del 19 de mayo de 2021; por la cual se designa con su nombre a una plaza *ubicada en la calle 147 entre 444 y 445 del barrio Los Porteños perteneciente a la localidad de City Bell*<sup>16</sup>.

El 3 de julio de 2019, es aprobada la ordenanza municipal 11832, que autoriza al Departamento Ejecutivo de la comuna a construir *un monolito y placa en homenaje a la “Madres de Malvinas” en la Plaza de la Madre situada en la Avenida 60 entre 136 y 137 Los Hornos de la ciudad de La Plata*<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Ídem anterior.

<sup>15</sup> Ídem anterior.

<sup>16</sup> Ídem anterior.

Dicho monumento es un reconocimiento a las madres de los combatientes por sus esfuerzos durante y con posterioridad al conflicto bélico de 1982 y por carácter transitivo, podríamos afirmar a título personal, que se trata también de un homenaje “a la mujer argentina”, quien aún en las circunstancias más dificultosas de nuestro país, siempre se mostró valiente y decidida en relación a sus hijos.

Ya en épocas más recientes, en concreto el 28 de agosto de 2019, resulta aprobada la ordenanza municipal 11856 que establece que todo bien que se encuentre en la vía pública por el cual *se rinda homenaje a los Héroes Caídos en la Guerra y Pos Guerra de Malvinas, particularmente en los que se identifiquen nombre y rostro de ex combatientes*<sup>17</sup>, y que debido a su estado de deterioro tenga que ser reemplazado, el bien sustituido debe ser entregado a los familiares del ex combatiente.

Siguiendo en el mismo sentido, el 16 de octubre de 2019 se resuelve aprobar la ordenanza municipal 11880, por la cual se autoriza a las empresas de transporte público que se hallen bajo jurisdicción de la Municipalidad de La Plata, a colocar en los coches que presten dicho servicio de transporte, imágenes con el rostro, nombre y apellido de ex combatientes o civiles ciudadanos platenses o que en 1982 prestaran servicio en unidades militares asentadas en La Plata, caídos durante el conflicto armado con Gran Bretaña, en defensa de la soberanía nacional.

En las imágenes en cuestión *constará el rostro y la siguiente frase:*

*“Soldado caído en Malvinas (Nombre completo y Apellido), Héroe en la lucha por la Soberanía”, adjuntándose el lema “Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía” y los logos de la Municipalidad de La Plata y del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIM)*<sup>19</sup>; correspondiendo a esta asociación aportar tanto el listado como las

<sup>17</sup> Ídem anterior.

<sup>18</sup> Ídem anterior.

<sup>19</sup> Ídem anterior.

imágenes de los ex soldados conscriptos y civiles fallecidos.

En último término se faculta al Departamento Ejecutivo a gestionar ante la Dirección Provincial de Transporte un acuerdo, con el fin de que las líneas intercomunales que pasen por el espacio jurisdiccional de la Municipalidad de La Plata, sean también autorizadas a portar imágenes del mismo tenor.

El 7 de abril de 2021 resulta aprobada la ordenanza municipal 12054 que rectifica el artículo 1º de la ordenanza municipal 9040 del 27 de mayo de 1999 (la rectificación se debe a que en la ordenanza de 1999 estaba mal consignado el nombre del soldado fallecido en Malvinas a quien se desea rendir homenaje), y por ende en virtud de estas dos ordenanzas municipales se autoriza a *la Comisión Pro Monumento al Soldado Caído a erigir un monumento al Soldado Caído en la Guerra de Malvinas, Dante Luis Segundo Pereira, dentro de la Plazoleta ubicada en la calle 14 entre Avenida Arana y 43 de la Localidad de Villa Elisa*<sup>20</sup>.

Unos días más tarde, el 19 de mayo de 2021, se aprueba la ordenanza municipal 12085 que declara como *Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de La Plata al Portón del Ex Regimiento 7 “Coronel Conde”, la estructura y la mampostería que lo acompañan, sito en el predio perteneciente a la Plaza Islas Malvinas Argentinas, sobre la calle 19 entre las Avenidas 51 y 53*<sup>21</sup>.

El portón del cuartel donde tenía su asiento en 1982 el emblemático regimiento platense que se destacara en Malvinas, pasa a ser considerado a partir de esta ordenanza municipal, como un bien cultural de carácter histórico, por lo que representa para la ciudad de La Plata como símbolo de una época y de un hecho en cuestión como lo es la confrontación armada por las islas.

El 16 de junio de 2021, es aprobada la ordenanza municipal 12090 que designa con *el*

<sup>20</sup> Ídem anterior.

<sup>21</sup> Ídem anterior.

*nombre de “Ricardo Horacio Herrera-Héroe de la Guerra de Malvinas” a la rambla de la Avenida 32 de 13 a 14<sup>22</sup>. Asimismo, se autoriza la construcción de un monumento, mediante consenso entre el municipio y la familia del ex combatiente fallecido que lleve la inscripción de la leyenda “MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA, SOBERANÍA Y PAZ”.<sup>23</sup>*

El lema expresado, establece la búsqueda de la justicia en la causa Malvinas siempre por la paz y conforme al Derecho, tanto local como internacional.

Como corolario de todo lo normativamente hecho hasta el momento, podemos mencionar que en su primera sesión ordinaria del corriente año, el Concejo Deliberante platense aprobó una ordenanza en conmemoración del aniversario 40 del conflicto del Atlántico Sur; en tal sentido lo que plantea la ordenanza de marras, es la creación de una Comisión que efectúe actividades donde se reconozcan a los héroes platenses que en 1982 tomaron parte en las hostilidades de Malvinas y que dicha comisión sirva de medio para *“conmemorar, recordar, reflexionar y construir” sobre este proceso histórico<sup>24</sup>.*

En tal sentido, se prevé la colocación de *un “mojón soberano local” que marcará la distancia entre cada barrio donde hayan nacido los caídos y el Cementerio Argentino de Darwin<sup>25</sup>.*

Con esta medida, cada barrio donde nació y, seguramente, transcurrió su infancia cada caído en cumplimiento del deber durante las hostilidades de 1982, se verá dotado de un elemento más de memoria, recuerdo y homenaje permanente que, sumado a todas las demás disposiciones ya comentadas, servirá de puente entre un pasado que no debe ser olvidado y un presente en el cual se construirá un futuro con respecto a Malvinas basado en el diálogo, el derecho, la diplomacia y la resolución pacífica del conflicto.

<sup>22</sup> Ídem anterior.

<sup>23</sup> Ídem anterior.

<sup>24</sup> La cursiva indica el texto exacto del comunicado de presentación del proyecto de ordenanza municipal. Nota del autor del presente trabajo.

<sup>25</sup> Ídem anterior.

### **Conclusión:**

Luego de haber recorrido y explicado someramente las distintas ordenanzas municipales que aluden a la causa Malvinas, con el alcance indicado al comienzo de este escrito, podemos efectuar una serie de conclusiones que resultan más que positivas a la luz de un tema tan sensible y delicado como lo es éste.

En primer lugar, es posible observar ordenanzas municipales de diversa índole y de objetivos diferentes pero confluyendo en un mismo sentido, cual es el de reconocer adecuadamente a quienes estuvieron en Malvinas en 1982; a quienes allí lucharon y en especial a quienes ofrendaron sus vidas defendiendo el territorio nacional argentino, haciéndolo a través de marcas simbólicas, monumentos conmemorativos, placas recordatorias, etc. y que permiten a las nuevas generaciones conocer el pasado para así poder proyectarse mejor hacia el porvenir en lo que hace a la recuperación plena de las islas en disputa con Gran Bretaña. Ello atento a que no se puede sostener correctamente una posición diplomática a favor de algo que no se conoce. Así entonces, todos los espacios de homenaje y memoria juegan un papel vital y preponderante en tal sentido. Otro grupo de ordenanzas municipales, más que nada aquéllas que fueron simplemente mencionadas, apunta a sostener materialmente a quienes volvieron del horror de la guerra e incluso extender algunos de esos beneficios a su familia directa, en una clara finalidad tuitiva con respecto a esas personas y como una manera también de reconocer lo hecho en favor de la República Argentina.

Para finalizar y tal vez lo más importante desde el aspecto político que todo este tipo de decisiones conlleva, es que se puede observar que tanto el reconocimiento, como las medidas de protección para quienes estuvieron en Malvinas en 1982, se han mantenido y mejorado a lo largo del tiempo, es decir han perdurado y se han profundizado, independientemente de las distintas administraciones partidarias que han ocupado el gobierno comunal y más allá de los nombres de quienes ostentaban y ostentan la dignidad de representar al pueblo platense.

Entonces, es posible afirmar sin temor a equivocarse que todas las ordenanzas municipales comentadas reflejan una verdadera política de Estado hacia la causa

Malvinas, lo que constituye un paso importantísimo a la hora de colaborar en la formación de una política al respecto a nivel Nacional, factor decisivo para reclamar por la soberanía insular y dar cumplimiento no sólo a nuestra Constitución Nacional y normas internacionales<sup>26</sup>, sino también al justo anhelo de generaciones y generaciones del pueblo argentino.

<sup>26</sup> Ver al respecto resoluciones de la Asamblea General de la ONU 2065 y 3160 entre otras.





LA PLAZA CENTO MALVINAS  
CALLE BELLA 2122

Nuestro homenaje a los  
Héroes platenses de Malvinas y en  
reconocimiento a los combatientes que  
defendieron nuestra soberanía en las islas.

**40 AÑOS**

City Bell - 1881,03 Km - Islas Malvinas

1982 - 40 años - 2022



## 40 años

Cuánta gente haciendo memoria al cumplir 40 años.

Es que la memoria se hace???

O la gente de buena voluntad la construye de enero a enero y la muestra en abril??

O los familiares y amigos lloran los 365 días del año y es tanto que abril rebalsa!!!

O es que abril recuerda?

Y tampoco es malo recordar en algún momento!!

Porque también lloramos en mayo y en junio. Y los padres de los que no volvieron lloraron siempre, sin fechas, sin días, sin o con homenajes. Y los que volvieron hicieron más de lo que lloraron. Al menos algunos... Los que hicieron ruido quedaron aturdidos, los que hicieron en silencio apilaron palabras, frases, que no quedan perdidas se graban en las piedras, en carteles, en nombres de calles, en monumentos. Porque hacer en silencio es así...parece poco porque no se escucha, pero es mucho, porque el silencio permite elaborar pensamientos. Los que hablan y muestran solo en abril están aturdidos...los que trabajan todo el año están cansados pero muy satisfechos.

**María Vojkovic**



A black and white photograph of three soldiers in heavy rain gear on a beach. The soldier on the left is smiling, the one in the middle is looking forward, and the one on the right is holding a rifle. In the background, there is a large ship and a pier.

**LA OLA  
DE LOS 40**



# La ola de los Cuarenta

**Jorge Antonio Reda<sup>1</sup>**

Vivir la causa Malvinas a cuarenta años de la guerra es una tarea que nos debe llevar hacia un camino de Memoria, no solo de recuerdos. La Memoria es colectiva y los recuerdos son individuales.

Por este motivo nos reunimos hace diez años un grupo de protagonistas de esta guerra, mas precisamente de exsoldados conscriptos y conformamos en la ciudad de La Plata una nueva institución, la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas de La Plata.

Desde allí nos abocamos a trabajar, especialmente la Memoria local de Malvinas ya que, la ciudad de La Plata fue una de las que más ciudadanos aportó al conflicto.

La información disponible oficialmente era escasa y esa Memoria local estaba muy disuelta, predominaban los recuerdos individuales, que dada la gran cantidad de platenses que de una forma u otra fueron atravesados por el conflicto, muchas veces nos hacía creer que se trataba de una “Memoria Colectiva”.

Nuestro trabajo se orientó y orienta a reconstruir la historia de cada uno de los platenses que dieron sus vidas por la Patria y la única forma de hacerlo, con sentimiento y veracidad, es con el aporte de sus familias y compañeros mas cercanos. Así fue que una a una las familias de nuestros Héroe fueron acercándose a nuestra Casa, la C.E.MA. Ese acercamiento nos permitió sentir que recorríamos el camino adecuado, que no estábamos equivocados.

En forma paralela continuamos una tarea que creemos fundamental, el vínculo con

<sup>1</sup> Excombatiente de Malvinas, como conscripto del Regimiento N°7 de La Plata. Presidente de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas C.E.MA La Plata.

las escuelas, la charla con los jóvenes. Estos dos aspectos fueron el pilar y el marco de nuestra actividad. Honrando a nuestros amigos muertos, hablando a favor de la solución pacífica de los conflictos, poniéndole rostros a los números, certezas a las dudas y frases con sentimiento a los eslóganes, iniciamos ese camino que hoy, a diez años nos hace llegar a la “cresta de la ola” del aniversario número cuarenta con algunos logros y muchas certezas.

Entre los logros esta el haber determinado con precisión que, al menos, hay diez ciudadanos que vivían en la ciudad y murieron en Malvinas, número desconocido hasta la aparición de la C.E.MA. Que sus familias son la voz de nuestros héroes y que la Escuela es el mejor lugar para pasar la llama encendida de la Memoria. Otro gran logro fue llegar hasta las islas con alumnos y docentes de dos de esas escuelas a homenajear, en 2017 con la Escuela “Nuestra Señora de la Merced” de Ensenada y en 2018 con la Escuela 28, “Dante Luis Segundo Pereira, Héroe de Malvinas” de Villa Elisa y en ambos casos acompañados por familiares de nuestros compañeros Caídos.

También consideramos una conquista el haber logrado esto desde la diversidad, sin valores superiores que los establecidos en nuestro estatuto, como el de honrar permanentemente la Memoria de nuestros compañeros Caídos.

Una tarea pendiente y que está encaminada es la de conocer cuantos y quienes somos los platenses que fuimos a Malvinas y por ese motivo propusimos a cuarenta años un censo local<sup>2</sup>.

En el marco del cuarenta aniversario, queremos dejar marcas de este trabajo y del progreso en estas cuestiones y lo haremos dejando un gran monumento en la Plaza Malvinas Argentinas, obra del artista platense Eduardo Migo que resume estas cuestiones y refleja ese vínculo entre la sociedad, los soldados que participamos y tuvimos la fortuna de poder regresar y aquellos platenses que dieron todo por su Patria.

<sup>2</sup> Dicha iniciativa ha sido presentada en el marco de la Comisión de Homenaje a 40 años de la Guerra de Malvinas, creada en el mes de marzo de 2022, por Ordenanza Municipal 12.201. La realización de dicho censo tiene por objeto principal conocer la población de excombatientes y veteranos de Malvinas residentes en el Partido de La Plata.

Sabemos que son muchos más en todo el país y creemos que sembrando la semilla de la Memoria Local en cada ciudad y en cada pueblo estamos dando un puntapié inicial a esa Memoria colectiva de un país que lo necesita y de sus Héroe y familias que lo merecen.

Por todo esto bienvenida la ola de los “cuarenta”, no es el final del camino, por el contrario, es el nacimiento de una Memoria colectiva local reconstruida entre todos que solo se puede lograr con investigación, trabajo y sentimiento. Por todo lo que vivimos y logramos juntos podemos asegurar que “LA PLATA SIENTE MALVINAS”.

**Antonio Jorge Reda**  
**Presidente**  
**C.E.MA**



**LABORATORIO**  
DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
SOBRE LA CUESTIÓN  
**MALVINAS**

**EXTENSIÓN**



Facultad de Ciencias  
**JURÍDICAS  
Y SOCIALES**  
Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-2124-6



9 789503 421246